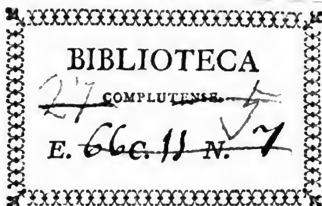



BIBLIOTECA
27 COMPLUTENSE 4
E. 66 c. 11 N. 7

ASTURIAS ILUSTRADA.

PRIMITIVO ORIGEN DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA,

SU ANTIGUEDAD, CLASES, Y DIFERENCIAS, CON LA DESCENDENCIA SUCESSIVA DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS DEL REYNO, DIVIDIDO EN QUATRO TOMOS, QUE COMPREHENDEN OCHO VOLUMENES EN QUARTO.

SU AUTOR

DON JOSEPH MANUEL TRELLES VILLADEMOROS.

AÑADIDA LA PRIMERA EDICCION de los dos Tomos.

TOMO III.

PARTE TERCERA.



CON LICENCIA.

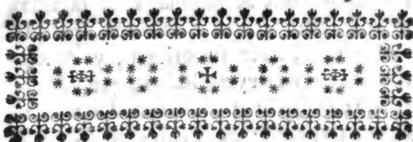
EN MADRID: En la Oficina de Domingo Fernandez de Arrojo, calle del Carmen. Año de 1760.

FEE DE ERRATAS DEL TOMO TERCERO.
Parte tercera.

PAG. 38. lin. 21. *cetrar*, lee *cerrar*. Pag. 109. lin. 1. *por*, lee *pon*. Pag. 127. lin. 8. *qnien*, lee *quien*. Pag. 207. lin. 12. *familla*, lee *familia*. Pag. 237. lin. 12. *herederò*, lee *heredò*. Pag. 297. lin. penult. *deſpacdo*, lee *deſpacho*. Pag. 323. lin. antepenult. *hıja*, lee *hija*. Pag. 360. lin. 13. *fueton*, lee *fueron*. Pag. 399. lin. ult. *cſa*, lee *caſa*.

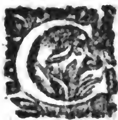
El Tomo tercero, y ſu tercera Parte de *Aſturias iluſtrada* correſponde con ſu original, ſi ſe tienen preſentes las Erratas de eſta Fee, y aſsi lo certifico en eſta Villa, y Corte de Madrid à 29. de Abril de 1760.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S. M.



CAPITULO LIX.

REFIERESE EL ORIGEN, Y GENEALOGIA de los Reyes Godos de la Familia de los Valthos, que dieron nombre al linage de Valdès.



OMO no todas las Familias, para èl conſtitutivo de ſu luſtre, y antiguedad, neceſsitan, deribar preciſamente ſu baronìa de el Tronco Real, aſsi ſon muchas, las que ſin inmediacion à èl, tienen en ſuperior grado el honor de eſclarecidas, y de eſtas, unas enlazan ſu origen en aquellos primeros Proceres, que no ſiendo iguales en la dignidad à los Reyes, lo eran en el luſtre, y antiguedad de ſu nobleza, ſin que la dependiencia, ò derivacion de la antigua primitiva ſangre Eſpañola ſea tan preciſiva, que no confeſſemos, que algunas Familias (aunque pocas) acreditan ſu baronìa en la ſangre Goda, y en la de otras Naciones. Sirva de exemplo la Familia de Valdès, cuyo explendor es muy notorio, no ſolo en Aſturias, ſino en

todo lo restante de España. Esta familia, afirman muy graves Escritores, que de ella tratan, traer su origen, y dependiencia de los Reyes Godos, que dominaron en España, y que esta denominacion, ò apellido de Valdès, le adquiriò por descender de Valtho, Rey, que fuè de aquella Nacion, por los años de 2600. de la creacion de el Mundo, que fuè muchos antes que los Godos viniessen à España; y segun esta cuenta, el origen de la denominacion de Valdès dista de el siglo en que vivimos, mas de 4000. años, y no obstante ser assi recibido, entre los que tratan de el principio de esta familia, disputan algunos, si este apellido, ò denominacion de Valdès, provino de los Valthos, ò Valtheses, patronimico derivado de el Rey Valtho, progenitor de esta familia, y que ella impuso el nombre al Territorio de su antigua habitacion en Asturias, llamandose por estos Valthos, que la habitaron, y dominaron, Concejo, ò Jurisdiccion de Valdès; ò si aquel Concejo, y Jurisdiccion se llamò assi, por el nombre de un Rio, que atraviessa por ella, el qual corre oprimido, y retorcido, y dando varias bueltas en forma de una esse, afirman, que tomò el nombre de el Rio Esse, y le diò al Valle, por donde corre, desde el Lugar de Calleras, hasta que entra en el Mar, à distancia de una legua de la Villa de Luarca, Capital de aquella Jurisdiccion, que por esta razon

se llama el Valle de Esse, y despues sincopado, y con poca corrupcion, se dixo, y llamò Valdès aquel Territorio, de cuyo nombre se formò el de la familia de este apellido. Los que son de este dictamen, traen por apoyo la envejecida denominacion de el Lugar de Esse al nacimiento de este Rio, como lo testifican diferentes Instrumentos de el Monasterio de San Juan de Corias, que asi le nombran, y entre otros una Escritura, la qual dice: *Pedro Analso diò à Corias, y al Abad Munion la mitad de aquel Monasterio de San Martin de Eguia, que està en el Valle de Esse, sobre el Rio Malàn, Era de* 1136. Pero siendo mas, los que siguen el primer motivo, que dimos à esta denominacion de Valdès, dicen estos, que de Valtho, Rey antiguo de la Gocia, se formò este apellido, el qual usaron sus descendientes los Vvisogodos, ò Godos Occidentales, y que èstos, con la dominacion que sus descendientes antiguamente exercieron en la Villa de Luarca, pusieron al Territorio de la Jurisdiccion, que ella domina, el nombre de Valdès. En quanto à que esta familia trayga su primitivo origen, y descendencia de los Vvisogodos, ò Godos Occidentales, casi todos los que de ella escriben, vàn conformes; y aunque las noticias genealogicas, que se adelantan à la pèrdida de España, ò siglos inmediatamente posteriores, son poco seguras, y muy sujetas à errores, y falencias,

Pellicèr, en el Memorial por la Grandeza de el Conde de Miranda, §. 22. n. 13.

El P. Luis Alfonso de Carvallo, Genealogia de la Casa de Valdès, n. 1. y 2.

Està esta Escritura en el Archivo de Corias, fol. 136.

con todo, mas por adorno de la narracion, y por no defraudar à esta familia de la curiosidad de sus antiguas Memorias, que por seguro apoyo, y fundamento, dirèmos, lo que de ella refieren, los que tratan su origen, haciendo larga expression de sus ascendientes, aun mucho antes de la pèrdida de España; y siendo diferentes las baronìas, que con el transcurso de el tiempo se introduxeron, à posseer el honor de ascendientes de esta familia; y siendo assimismo multiplicadas las ramas, que de ellas sucessivamente fueron saliendo, y constituyendo cada una otra nueva familia, con distinta denominacion, Solàr, y Apellido, irèmos tratando separadamente de las baronìas, que se fueron sucediendo à la possession de este antiguo Solàr de Valdès, hasta dexàr radicada la ultima, que continuò su descendencia, hasta nuestros tiempos, y despues irèmos haciendo division de las mas principales Ramas, y Solares, que de ella dimanaron, tomando tan alto el origen, como desde el principio de el Mundo; y pues desde Adàn, hasta Noè (que son nueve Generaciones) las dexàmos tratadas en la ascendencia de los Reyes de Francia, y son tan constantes, como que tienen por apoyo al Sagrado Texto de el Genesis, tomarèmos el hilo à la narracion desde Noè.

Noè,

X.

Noè, universal ascendiente de el Genero Humano, tuvo por el tercero de sus hijos à

XI.

Japhet, el qual, assi como fuè padre de Tubàl, primer Poblador de nuestra España, lo fuè tambien de

Josepho, lib. 1. de sus Antiguedades, cap. 6.

XII.

Magog, que pobló en las partes Septentrionales, à que llaman Scitia: de este fuè hijo

Josepho, lugar citado.

XIII.

Sueno, el qual tuvo por hijos à Gethàr, y Udo: este segundo continuò su sucession en su hijo Sigo; que reynò en Suecia; pero en lo que llamaron Gothia, prosiguiò reynando la descendencia de Gethar.

Juan Magno, lib. 1. c. 4. y continùa la linea.

XIV.

Gethar fuè tercero Rey de Gothia, y tuvo por hijo à

XV.

N. cuyo nombre no nos expressan, y solo dicen, que tuvo un hijo, llamado

XVI.

Herico, el qual fuè electo Rey de la Gothia, independente, y separado, de los que reynaban en Suecia, y los que à este obedecian, de el nombre de su abuelo Gethar se llamaron Getas.

XVII.

Huddo se siguiò à Herico, y le cuentan

tan

Pineda, en su Monarquia Eclesiastica, part. 4. lib. 30. cap. 1. hasta el 12.

Juan Magno, lib. 1. c. 5. 6. y 7.

tan por septimo Rey de esta Nacion, la que hasta este tiempo se havia conservado en la observancia de la Ley Natural; y desde aqui comenzò à declinar en la Idolatrìa, y esto acaeciò como à los 400. años despues de el Diluvio: à Huddo sucediò su hijo

XVIII.

Alo, octavo Rey; y à este le suсediò

XIX.

Othen, de quien fuè hijo

XX.

Carolo, decimo Rey de esta Nacion, el qual tuvo por hijo, y sucessor à

XXI.

Jornandez, lib. 1. de Rebus Getarum.

Biorno, y de este lo fuè

XXII.

Gethar, à quien siguiò

XXIII.

Sigo, llamado tambien Ger; y el sucessor de este fuè

XXIV.

Juan Magno, lib. 1. cap. 13. y 14.

Geronymo Henningens, Teatro genealogico, tom. 4. part. 4. fol. 25.

Bericon, à quien otros llaman Herico, decimoquarto Rey de esta Nacion, que viviò como à los catorce años antes de el Nacimiento de Christo, y dominò à los Ulmerios, y Vandalos, que habitaban à las Riveras de el Occeano, expulsos los quales, se avecindò alli con sus gentes: este dexò dos hijos, que fueron

XXV.

Gapto, y Humulpho, los quales for-

formaron de estas gentes dos Reynos, ò Dominios diferentes, cuya division sucediò à los 836. años despues de el Diluvio; y dexando por ahora la linea de Humulpho, seguirèmos la de Gapto, cuyo hijo fuè

Vincencio Belvacense, Speculum Historiarum, c. 11.

XXVI.

Augir: este muriò en una Batalla muy sangrienta contra los Curetes, y dexò por hijo à

XXVII.

Amalo: de este Monarca tomò nombre la familia de los Amalos, la qual fuè la mas ilustre, entre los que despues se llamaron Ostrogodos, ò Godos Orientales: fuè Principe muy valeroso, y dexò por sucessor à

San Antonino de Florencia, de Origine Plurimorum Regnorum, tit. 11. cap. 7.

XXVIII.

Valtho, que fuè Rey de los Vvisogodos, ò Godos Occidentales, y fuè el mas valeroso Principe, que conocieron aquellas Naciones; y en memoria suya, llamaron Valthia à la Provincia de Escandinavìa, y Valthico à aquel Mar inmediato, quedando por proverbio significativo de valor, y atrevimiento, el llamar Valthos à los mas valerosos, y à estos, siendo nobles, los premiaban con una Faxa, ò Cinta Militar, que se llamaba Valtheo, la que les quitaban, quando cometian delitos graves; y de el nombre de este Monarca, que floreciò à los 1335. años antes de el Nacimiento de Christo, le tomò el de la Familia Real, que

Albèrto Crancio, lib. 1.

Geronymo Henningens, part. ultima, tom. 4. fol. 25.

Suecio, cap. 3.

El P. Juan de Mariana, lib. 5. fol. 154.

Juan Magno, lib. 1. c. 19.

San Isidoro, en el lib. 9.

Basèo, en su Chronicòn, fol. 38.

Jornandez, de Rebus Getarum, lib. 1.

que de èl defcendiò, y era la mas iluftre, y autorizada entre los Vvifogodos, llamandofe Valthos, ò Valthefes, que à poca corrupcion decimos oy Valdefes, pudiendo efta familia contar en fu envejecida antiguedad, con propia denominacion, y apellido diftintivo, que la hicieffe conocida en el Mundo, mas de tres mil años, que afsi paffaron defde efte Rey Valtho, que la diò el nombre, hafta el prefente tiempo, confervando inmutable el apellido, ò denominacion defde aquella anoianidad de figlos, hafta los que oy exiften, verificandofe en todos, lo que dice Pineda de efta familia: *Aqui fe debe advertir, que como de Amalo fucediò la linea Real entre los Oftrogodos, afsi de Valtho entre los Vvifogodos la Real, y Sacerdotal, fiendo muchas perfonas de ella electas para lo Secular, y Ecleſiaftico.* A Valtho le fucediò en el Cetro

Uvolfango, en el lib. 1.

Mendez Silva, Cafa de Valdès, fol. 3.

Y en fu Cathalogo Real, fol. 11.

Pineda, en fu Monarquìa Eclefiaftica, lib. 2. cap. 25. y lib. 13. cap. 25. y 26.

XXIX.

Gadarico, à quien llamaron Magno, èl qual fujetò à los Gethas, Scitas, y Vandalos, que querian extinguir el nombre de los Godos: fucediòle

Juan Magno, lib. 1. c. 21. 22. 24. y figuientes.

XXX.

Philmero, que ocupò la Scitia por los años de 2660. de la creacion, y de efte fuè fuceffor

Henningens, part. 4. fol. 25.

XXXI.

Thanaufis, ò Thanais, que reynò, como à los 1300. años antes de el Nacimien-

Mendez Silva, Cafa de Valdès, y Cathalogo Real, fol. 11.

miento de nueſtro Redemptor, y dexò por ſuceſſor à

XXXII.

Centas, ò Ceutes, el qual fuè doctiſsimo en la Philoſophìa, y por ſu muerte ocupò el Cetro

Juſtino, lib. 1. y 2.

XXXIII.

Diceneo, que fuè Diſcipulo de el Gran Philoſopho Pithagoras, y à eſte le ſucediò

El Arzobiſpo Don Rodrigo, lib. 1.

XXXIV.

Comoſito, igualmente ſabio, y que exerciò con la dignidad Real la Pontificia, y fuè ſu hijo

Bonfinio, Decada 1. lib. 1. Rerum Hungaric.

XXXV.

Zalmogèn, ò Zalmoſis, que à imitacion de ſus predeceſſores ſe dedicò al eſtudio de la Philoſophìa, con cuyo conocimiento fuè celebrado por uno de los que mas ſe adelantaron en aquellos antiguos ſiglos: fuè hijo ſuyo

Laercio, lib. 1.
Henningens, part. 4. fol. 25.
Diodoro Siculo, lib. 2. cap. 5.

XXXVI.

Sagiſto, y de eſte lo fuè

Herodoto, lib. 4.

XXXVII.

Penaxagoras, el qual acompañò à las Amazonas en la guerra contra Hercules, y eſte era ſu cuñado, por eſtàr caſado con Auge ſu hermana, y no dexando Penaxagoras ſuceſsion, heredò el Reyno ſu ſobrino Thelepho.

Strabòn, lib. 7.
Pineda, en ſu Monarquia, lib. 4. cap. 25.

XXXVIII.

Thelepho, ſobrino de Penaxagoras, fuè

fuè hijo de Auge su hermana; y aunque aqui se truncò la baronìa, haviendo quedado Thelepho por sucessor en el Reyno, y en la primogenitura de la familia, continuarèmos por èl la linea. Su padre fuè Hercules; pero como con el nombre de Hercules huvo diferentes Heroes en la antiguedad, es necessario advertir, que los mas famosos de este nombre fueron tres, como yà lo notamos en el cap. 11. de el primero Tomo: El primero de ellos fuè Hercules Ideo, hermano de Ossiris, ò Mesrain, y este es el mas antiguo: El segundo fuè un sobrino de este primer Hercules, hijo de su hermano Ossiris, al qual llaman Hercules Egypcio, ò Libico, y este es, de quien afirman haver reynado en España, y que matò à los Geriones, y tuvo por hermano à Astur, primero Poblador de Asturias, y de uno, y otro yà dimos alguna noticia en el citado cap. 11. de el primero Tomo: El tercero, y ultimo Hercules fuè el Griego, ò Thebano, y este fuè muy posterior à los otros dos, y es llamado Alcides, por ser hijo de Amphitrion, y nieto de Alcèo; y aunque son tan inconexos los sucessos de los tres Hercules, los Griegos, inventores de fabulas, los unen, atribuyendo à este ultimo Hercules las hazañas de todos tres. Este, pues, Alcides, ò Hercules Griego, casando con Auge, hermana de Penaxagoras, introduxo en la sangre Goda su baronìa, y por consiguiente en la an-

Josepho, Antiguedades Juridicas, lib. 1. cap. 23.

El Abulense, part. 2. cap. 73. fol. 57.

Diodoro Siculo, lib. 3. cap. 74.

Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 2.

Geronymo Gebulibero, Genealogìa dedicada al Emperador Ferdinando I.

Pedro Moreno, en la Genealogìa de Carlos V.

Juan Magno, lib. 1. c. 33. y hasta el 37.

Henningens, part. 4. fol. 26.

antiquissima familia de los Valthos: casò Thelepho, hijo de Hercules, con Laodice, ò Astioche, hija de Laomedonte, quarto Rey de Troya, y hermana de Priamo, ultimo Rey de aquella tragica Ciudad, y fuè su hijo

XXXIX.

Euriphilo, que assistiò à su tio Priamo en la guerra de Troya, y enamorado de su prima Casandra, hija de el mismo Priamo, se casò con ella, y despues muriò *Euriphilo* à manos de Pirro, hijo de *Achiles*: sucediòle en el Reyno

El Arzobispo Don Rodrigo, lib. 1. cap. 13.
Strabòn, lib. 13.
Diodoro Siculo, lib. 5.

XL.

Aspargises, que tuvo por muger à Thomitis, aquella celebrada Reyna de las Amazonas, que despues de viuda matò al Rey Ciro, porque prendado de su hermosura solicitaba su agrado: tuvo de su matrimonio por hijo à

San Isidoro, lib. 9.
Euripides citado.
Hoiginio, lib. 9. y 10.
Homero, lib. 11. Odisee.

XLI.

Anciro, ò Antino, Principe muy valeroso, que tuvo guerras con el Sobervio Dario Hystaspes, à quien derrotò, y lo mismo al Gran Gerges, y dexò por sucessor à

Cathalogo Real, f. 11.
Juan Magno, lib. 1. cap. 6. y 7.

XLII.

Antheas, que reynò por los años de la creacion de 3604: tuvo guerras con Philipo, Rey de Macedonia, padre de el Magno Alexandro, y fuè sucessor suyo

Henningens, part. 4. fol. 27.

XLIII.

Juan Magno, lib. 3. cap. 10. 13. y 14.

Gothilas, cuyos hijos fueron Sitalco, que continùa esta sucessión, y Medompo, ò Medumpa, que casò con el Rey Philipo de Macedonia.

XLIV.

Strabòn, lib. 7. cap. 6.

Sitalco sucediò en el Reyno à su padre, y le regìa por los años de la creacion 3660. y tuvo por hijo à

XLV.

Pineda, lib. 13. cap. 27.

Dromigetes, y de este lo fuè

XLVI.

Thanobontas, de quien fuè sucessor

XLVII.

Boroista, el qual tuvo à

XLVIII.

Juan Magno, lib. 1. c. 17. y 18.

Suetonio, in Augustum, cap. 63.

Comosito, ò Cositon, como le llamà Suetonio, y à este le sucediò

XLIX.

Corilo, cuyo sucessor fuè

L.

Dorpanèo, y à este le heredò

LI.

Juan Magno, lib. 3. c. 15. 16. 20. 21. y 22. y lib. 6. cap. 22.

Decebalo, que reynò à los 103. años yà despues de el Nacimiento de Christo, y fuè hijo, y sucessor suyo

LII.

Ostrogotha, y este tuvo à

LIII.

Jornandez, de Rebus Getarum.

Hienningens, en su Teatro, part. 4. fol. 28.

Cigna, à quien otros llaman Omba, en cuyo tiempo era tanta la fama de el valor de estos Godos, que les pagaban tributo los Romanos. Vivia Cigna por los

años

años de 254. y aqui es precifo hacer reflexion, de que acomodando, los que efcriben eftas fucefsiones, tantos años en tan pocos defcendientes, es precifo, que omitan los nombres de muchos, lo que nos es impofsible enmendar, porque carecemos de otros documentos, que los que los Autores, que fe citan, nos preftan; y afsi feguirèmos la linea con la defconfianza, que ocafiona efte reparo: de Cigna fuè hijo

LIV.

Canaba, el qual fuè muerto en una Batalla contra el Emperador Aureliano, y le fucediò

Pineda, lib. 3. cap. 28.

LV.

Ilderico, que viviò en tiempo de el Magno Conftantino, con quien hizo alianza, y efte dexò por hijo à

Henningens, fol. 29.

LVI.

Geberico, de el qual lo fuè

Bonfinio.

LVII.

Hermenerico Magno, Principe de tan larga vida, que le durò 113. años, y dexò por fuceffor à

LVIII.

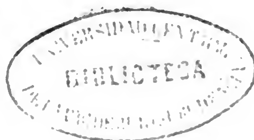
Hunimundo, que venciò à los Suevos, y fuè fuceffor fuyo

Juan Magno, cap. 28. y 29.

LIX.

Thorifmundo, que venciò à los Gepidas, y por fu muerte eftuvieron los Godos fin Rey quarenta años; pero defpues eligieron al hijo de el mifmo Thorifmundo, que lo fuè

Hu-



LX.

Hunimundo, à quien sucediò

LXI.

Geremundo, y à este

LXII.

Viderico, por muerte de el qual se dividiò el Reyno en parcialidades, y los Vvisogodos Valthos eligieron por su Rey, à Fredigerno, que era de la familia, y linage de los Valtheses, sin embargo de que Viderico tenia un hermano, llamado Vvalduf, y es por quien se continuò la sucession, como luego dirèmos: Fredigerno reynò en esta Nacion, y dexò por hijo à Athanarico, que le sucediò en el Reyno, en el tiempo que imperaba Theodosio el Magno, de quien fuè muy amigo, y falleciendo Athanarico el año de 386. estuvieron los Godos sin Rey diez y ocho años, y despues eligieron à un hijo de Athanarico, llamado Radagasio, por muerte de el qual bolviò la Corona à la descendencia de Viderico, y de su hermano Vvalduf.

Jornandez, de Rebus Getarum.
Juan Magno, lib. 15.
San Antonino, de Origine, part. 2. tit. 9. cap. 6.
Geronymo Henningens, en su Teatro, tom. 4. de la quarta Monarquìa, hasta el fol. 25.
Phelipe Bergomense, Suplemento de las Historias, lib. 9.

LXIII.

Vvalerano fuè hijo de Vvalduf, hermano de Viderico, y este dexò por hijo à

LXIV.

Vvintarcon, el qual tuvo por hijo à

Ala-

LXV.

Alarico: este à la muerte de Radagasio bolviò à empuñar el Cetro, fuè Principe muy valeroso, saqueò à Roma, y falleciò el año de 414. dexando por sucessor à

Pineda, lib. 13. cap. 2. y lib. 14. cap. 12.

LXVI.

Athaulfo, el qual no fuè hijo de su antecessor, sino sobrino, hijo de un hermano; y como los que tratan de esta Genealogìa, no nos dicen el nombre de el padre, nos valemos de el de su tio, pues para continuar la descendencia, no es reparo, respecto de que la linea, y baronìa es la misma, y assi todos vàn conformes, en que Athaulfo era de el mismo Tronco, y Linage de los Valthos, ò Valtheses. Fuè este Principe el primero Rey Godo, que dominò en España con derecho legitimo, por haver casado con Gala-placida, hermana de el Emperador Honorio, quien le cediò estas Provincias, y las entrò à dominar el año de 416. y fuè muerto en Barcelona el de 419: sucediòle en el Reyno

Henningens, part. 4. fol. 30.
Mariana, Historia de España, lib. 5.

Illescas, en su Pontifical, fol. 56.

LXVII.

Sigerico, que solo le ocupò un año, y assi fuè muerto en el de 420. siendo su sucessor

El Arzobispo Don Rodrigo, y todos los que escriben Historia de España.

LXVIII.

Vvalia, que reynò veinte y dos años, y por su muerte sucediò en el Reyno

Theo-

LXIX.

Theodoredo, de quien dice Rodrigo Mendez Silva en su Cathalogo Real; *Theodoredo, y no Theodorico, como quiere Garibay, fuè el deudo mas cercano de Athaulfo, por cuyo derecho sucediò à Vvalia: era de el claro Linage de los Valthos en la Gocia, procedido de Valtho, Rey suyo, de quien se deriva la familia de Valdès en España*; y lo mismo en substancia expressa en el Tratado, que escribiò de la Casa de Valdès. Este Theodoredo venciò al sobervio Athila en la Batalla de los Campos Cathalaunicos, sì bien quedò muerto en ella, dexando seis hijos, y dos hijas; los hijos fueron Thurismundo, Theodorico, y Eurico, que sucessivamente reynaron en España, Friderico, de quien luego hablarèmos, Recinero, y Humerico; las hijas, una casò con Reciario, Rey de los Suebos en Galicia, y otra con Hunerico, Rey de los Vandalos en Andalucìa: continuaron los sucessores de Theodoredo de la familia de los Valthos en la possession de la Corona de España por espacio de 114. años, hasta que en el de 530. passò esta Corona à la linea de los Amalos.

Rodrigo MendezSilva, en su Cathalogo Real, §. 4. fol. 13.
Mariana, y otros muchos.

El mismo Mendez Silva, Origen de la Familia de Valdès, fol. 4.

Basèo, en su Chronicòn, fol. 38. y consta de las Historias de España.

Castillo, Historia de los Godos, lib. 2. discurs. 14.

Phelipe Bergomense, lib. 9.

LXX.

Friderico, à quien dexàmos nombrado por el quarto de los hijos de el Rey Theodoredo, fuè por quien se continuò la familia de Valdès, siempre ilustre entre los

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 15. y en el linage de Valdès, fol. 4.

los Godos, aunque no ocupaban el Cetro Español, despues que entrò à regirle la familia de los Amalos: no nos dicen los Escritores los nombres de sus descendientes en todo el espacio que intervino, desde el tiempo en què viviò Friderico, hasta la debastacion de España, que fueron mas de 200. años, y assi mal los podrèmos expressar. Sucedido el general destrozo de la Monarquìa de los Godos, comenzò Don Pelayo, à acaudillar gentes en Asturias contra los Mahometanos, y à esta sazon vivia Pelagio, descendiente de Friderico, y cabeza de el linage de los Valthos: este residia en Asturias en la Parroquia de Cadavedo, de el Concejo de Valdès, ò yà por haverse retirado alli, al tiempo que los Moros, ganada la Batalla de Guadalete, se fueron apoderando de España, ò yà porque por algun matrimonio havia adquirido bienes, y possessiones en aquel Terreno: este, juntando 400. hombres, deudos, amigos, y criados suyos de los Campos de Luarca, y sus inmediaciones, se determinò à ir en socorro de Don Pelayo, y llegando à las Vegas de Cornellana, encontrò con 3ꝟ. Moros, que derrotados, y perseguidos de la Tropa de Don Pelayo, se iban huyendo, y retirando àzia Galicia: à estos acometiò Pelagio con sus 400. hombres, y los derrotò enteramente, passando la mayor parte de ellos à cuchillo: esta hazaña, que le grangeò el primer lugar en el afecto,

Diego Barreyro, Certificacion, dada en Madrid à 26. de Febrero, año de 1654.

El Padre Luis Alfonso de Carvallo, en su Libro de Linages, y en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

La expressada Certificacion de Diego Barreyro, y cita diferentes Nobiliarios, y Libros de Armas.

y eſtimacion de Don Pelayo, (à quien continuò ſirviendo, y lo miſmo à ſu hijo Don Fabila) la acredita una envejecida conſtante tradiccion, que ſe conſerva en aquel Paìs, y la refieren el Padre Carvallo, Diego Barreyro, y otros modernos, y algunos manuſcritos de el Paìs, à cuya cuenta corra la verdad de tan memorable ſuceſſo. Tuvo de Pelagio por hijo à Pelayo Pelaez, que viviò en el reynado de Don Alonſo el Catholico, y de eſte fuè hijo Dia, ò Diego Pelaez, que confirma Privilegios de los Reyes Don Aurelio, y Don Sylo, y aun alcanzò los tiempos primeros, en que ocupò el Solio Don Alonſo el Caſto, y fuè deſpoſſeìdo por Mauregato, en cuya ocaſion afirman, que ſiguiendo eſte Cavallero en eſtas civiles contiendas el partido de el Caſto Rey Don Alonſo, ſaliò à reſiſtir à los de la faccion de Mauregato, haſta el ſitio que llaman Ricabo, que es à una legua de diſtancia, de donde haſta oy ſe conſerva el Solàr antiguo de eſta familia; pero prevaleciendo en eſta contienda el partido de Mauregato, ſe viò preciſado Diego Pelaez, à ceder de ſu empeño, abandonando ſu caſa, y retirandoſe de la furia de el vencedor, quien le confiſcò ſus bienes, y entregò la Torre, y Solàr, en que habitaba, à otro de ſu faccion; pero deſpues de la muerte de Mauregato, reſtablecido Don Alonſo en la poſſeſsion de el Reyno, ſe reſtituyò Diego Pelaez à ſu caſa, à tiempo que la ha-

Carvallo, lugares citados.

Salazar de Mendoza, en ſus Dignidades de Caſtilla, fol. 12.

Conſta de la expreſſada Certificacion.

hallò ocupada por un Capitan Moro, de los que en el reynado de Mauregato venian à recoger las Doncellas ofrecidas de tributo, de las quales tenia algunas encerradas en la Torre; y haviendole desafiado Diego Pelaez, le venciò, y hizo prisionero, libertando las Doncellas, motivo para que sus descendientes, que se quedaron en aquel antiguo Solàr, pintassen por armas en campo verde la Torre con dos Doncellas assomadas à las ventanas, y el Cavallero armado con un venablo, ò lanza en la mano derecha, y en la siniestra una Cruz roxa orlada de resplandores, puesto assi à la puerta de la Torre, y el Moro preso de una cadena, atado à un nogal, cuyo arbol por muchos siglos se conservò junto à la Torre, sin que en aquellas cercanìas se encuentre otro algun nogal; y aunque los criticos tendràn por apocrifas todas estas noticias, por no constar de Instrumento, ò Escritor cohetaneo, que las assegure, siendo afianzadas en una constante tradiccion de muchos siglos, y referidas por Autores, aunque no cohetaneos, fidedignos, no nos pareciò justo, defraudar à esta familia de blasones tan ilustres, pues en otras muchas se conservan iguales tradicciones menos afianzadas. Tuvo Diego Pelaez por hijo à Gutierre Diaz, Rico-home de el Rey Don Alonso el Casto, y de este fuè hijo Pelayo Gutierrez, Armigero, ò Alferez Mayor de el Rey Don Ramiro Primero:

Consta tambien de diferentes Memorias, y Nobiliarios antiguos.

Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 2. cap. 3. fol. 135.

Don Mauro Castela, en la Historia Compostelana, lib. 3. cap. 8.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, fol. 14.

en este tiempo, ò poco despues, los Normandos infestaron aquellas Costas, y destruyeron la antigua Torre, y Solàr de esta familia, junto al Lugar de Cadavedo, y tambien la Hermita contigua à ella, dedicada à Santa Eufemia, que de unas, y otras ruìnas se conservan vestigios. Dexò Pelayo Gutierrez por hija, y sucessora en su Casa, y antiguo Solàr à Munia Pelaez, la qual casò con Dia Mendez; y haviendo entrado nueva baronìa, à posseer esta Casa, y Solàr de Valdès, passarèmos en el capitulo siguiente, à dàr razon de esta nueva baronìa.

CAPITULO LX.

NUEVA BARONIA, QUE ENTRO à posseer la Casa, y Solàr de los Valdeses, procedida de los Reyes Longobardos, cuyo origen, y descendencia se refiere.

EN el capitulo antecedente dexàmos dicho, que Dia Mendez vino à ser Señor de la Casa de Valdès por su matrimonio con Munia Pelaez: este Dia Mendez era hijo de el Conde Don Mendo, y de su muger Doña Juana Romàn, ù Romanes, y al Conde Don Mendo ciegamente todos nuestros Escritores le dàn origen de los Longobardos, por ser hermano de Desiderio, ultimo Rey de aquella Nacion; y aunque sobre esta filiacion de

el

el Conde Don Mendo, y verdadera exiſtencia ſuya, ſe nos ofrecen no pocos reparos, no es juſto embarazarnos ahora, en impugnar, lo que tantos doctos Eſcritores tienen recibido como cierto, y ſolo en algunas opoſiciones, y inconſequencias que ocurriràn, (y no podemos diſimular) dirèmos aquello, que advertimos como mas ſeguro, ſin trasladar ciegamente las ſuceſsiones, como han hecho muchos, ſiguiendo los errores, que en eſto padece el Nobiliario de el Conde Don Pedro; y ſupueſto lo referido, acomodandonos, à que el Conde Don Mendo fueſſe hermano de el Rey Deſiderio, dirèmos brevemente, lo que ſobre el origen de los Longobardos hallamos mas autorizado. San Antonino de Florencia, el Belvacenſe, el Arzobiſpo Don Rodrigo, y algunos otros, que de eſtos lo traſladaron, dicen, que los Longobardos traìan comun origen con los Hunnos, y que eſta gente feròz tuvo principio en tiempo de Philimer, Rey de los Godos, hijo de Gadarico Magno, en cuyo Exercito havia unas mugeres llamadas Alrumnas, ò Hechiceras, las quales, haviendolas deſterrado, ſe fueron à los deſiertos, en donde ſe juntaron con faunos, ò diablos ſilveſtres, de cuyo coyto nacieron junto à la Laguna Mehotis los Hunnos, cuyos primeros Reyes fueron Balambèr, y Mundruc, padre eſte de el ſobervio Athila, en cuyo tiempo ſalieron dos Capitanes,

San Antonino, de Origine Plurimorum Regnorum, part. 2. tit. 21. c. 8.

Vincencio Belvacenſe, Speculum Hiſtoriarum, lib. 16. cap. 10.

El Arzobiſpo Don Rodrigo, lib. unico de eſtas Naciones, cap. 7.

Juan Magno, lib. 2.

nes, primos de el mismo Athila, llamados Hacon, y Hybon, que acaudillando parte de aquellas gentes, dieron principio al Reyno de los Longobardos, llamados assi, por las largas barbas de que usaban; pero Pineda, y otros mas rigidos Escritores se rien de esta fabula, y la desprecian como apocrifa, dando Pineda, con la autoridad de Bomphinio, Juan Sanbuco, y otros mas, distinto origen à los Reyes Hunnos, refiriendo desde Noè por su hijo segundo Chan una larga sèrie de sucessiones, hasta parar en Athila; pero en quanto al origen de los Reyes Longobardos conformemente le deriban de los Godos en la manera siguiente.

Pineda, en su Monarquia, lib. 13. cap. 18. part. 2. y lib. 15. cap. 1.

Juan Sambuco, en su Apendice.

Bonfinio, lib. 9. Decada 1.

Henningens, part. 3. tom. 4. fol. 380. de sus Genealogìas.

Pineda, part. 2. cap. 1. lib. 15.

XXIV.

Bericon, decimoquarto Rey de los Godos, y à quien en el capitulo antecedente dexàmos anotado al num. 24. de aquella descendencia, yà diximos alli, haver tenido dos hijos, que fueron Gapto, y Humulpho, entre los quales formaron dos Monarquìas, quedandose el primogenito con la Gocia, y adjudicando al segundo la Suecia; y pues yà referimos la sucession de los Reyes de Gocia, ahora lo executarèmos con la de la linea, que passò à reynar à Suecia.

Pineda, en la segunda parte de su Monarquìa, lib. 14 cap. 23. y part. 3. lib. 30. cap. 5. y otros.

XXV.

Humulpho fuè el primero que separadamente reynò en aquellas Provincias;

y esto acaeciò como à los 836. años despues de el Diluvio Universal: este tuvo por hijo à

XXVI.

N. cuyo nombre no nos expressan las Historias, pero sì asseguran, que fuè hijo suyo

XXVII.

Humelo, sucessor en el Reyno de su abuelo, y haviendo casado con Gesilda, de Nacion Sueca, tuvo por hijo, y sucessor à

XXVIII.

Gothilas: este tambien sobreviviò à su hijo, y le heredò su nieto, por cuya razon no hallamos expresso el nombre de el hijo.

Saxo Danico, lib. I. de su Historia.

XXIX.

N. hijo de Gothilas, fuè padre de

XXX.

Situnio, sucessor de el Reyno por muerte de su abuelo, y à este le heredò

XXXI.

Scarino, el qual fuè padre de

XXXII.

Sibdagero, y de este fuè hijo

XXXIII.

Admundo, de el qual lo fueron Huphon, y Huningo, que ambos reynaron.

Hu-

XXXIV.

Huningo tuvo por hijo à

XXXV.

Renero, que casò con Suanhuinta, hija de el Rey de Dania, y tuvieron por hijo à

XXXVI.

Pineda, part. 4. de su Monarquìa, lib. 30. cap. 8. hasta el 12.

Hothebroto, que casò con Gilitha, hija de el Rey de Noruegia, y de este matrimonio fueron hijos Athilo, y Othero, que ambos reynaron.

XXXVII.

Juan Magno, lib. 2.

Othero casò con Thana, hija de el Rey Gebaro, y fuè su hijo

XXXVIII.

Saxo Danico, lib. 2. y 3.

Rodrigo, y de este lo fuè

XXXIX.

Athilo, el qual tuvo dos hijos, el primero Gotiuldo, que reynò despues de el padre, y el segundo no le nombran.

XL.

N. hijo segundo de Athilo, fuè padre de

XLI.

Juan Magno, lib. 3. y 4.

Carlos, que sucediò en el Reyno à su tio Gotiuldo, y le cuentán por el trigesimoprimo de esta Nacion: fuè su hijo

Gri-

XLII.

Grimero, cuyo hijo primogenito Thordon no tuvo sucesion, y assi heredò la Corona su nieto, hijo de su hijo segundo.

XLIII.

N. hijo segundo de Grimero, tuvo por hijo à

XLIV.

Gotharo, heredero en el Reyno de su abuelo, y este tambien tuvo dos hijos, y no dexando sucesion Adulpho, que era el primero, passò el Reyno al nieto, *hijo del hijo segundo.*

Pineda, part. 2. lib. 13. cap. 25.

XLV.

N. hijo segundo de Gotharo, fuè padre de

XLVI.

Algoto, sucessor en el Reyno, y este lo fuè de

XLVII.

Herico, quien tuvo por hijo à

XLVIII.

Lindorno, à quien sucediò su hijo primero Alterico, y no dexando este sucesion, heredò el Reyno el segundo, que lo fuè

XLIX.

Gestilo, y este tuvo à

L.

Herico, que tambien fuè Rey de Noruegia, y dexò por sucessor à

LI.

Getherico, de el qual lo fuè

LII.

Vilmero, y à este sucediò su nieto Carlos, cuyo padre no nos nombran.

LIII.

N. hijo de Vilmero, fuè padre de Carlos sucessor en el Reyno.

LIV.

Carlos reynò por muerte de su abuelo, y le sucediò su hijo

LV.

Huningo, quien dexò por sucessor à

LVI.

Juan Magno, lib. 7.

Sibaldo, y de este lo fuè

LVII.

Ingon, cuyos hijos fueron Nearco, y Froto, y por muerte de el primero se continuò la linea por el segundo.

LVIII.

Froto fuè padre de

LIX.

Urbarco, quien lo fuè de

LX.

Osteno, y este tuvo por hijo à

LXI.

Phliolmo, cuyo hijo fuè

LXII.

Suerchero, y à este le sucediò

LXIII.

Saxo Danico, lib. 7.

Bàmàro, que tuvo à

LXIV.

Dagero, y el hijo, y sucessor de este se llamò

Ala-

LXV.

Alarico, y de este lo fuè

LXVI.

Ingemaro, cuya succesion continuò por su hijo

LXVII.

Ingelo, y el hijo, y sucessor de este fuè

LXVIII.

Germundo, por cuya muerte ocupò el Cetro su hijo

LXIX.

Aquino Ringon, aquel valeroso Monarca de *esta* Nacion, que venciò à los Danos en la famosa Batalla de los Campos Bravelinos, y fuè contemporaneo de Athila, Rey de los Humnos: sucediòle en el Reyno su hijo Egilo, y à este Gotharo, à quien cuentan por el Rey 74. de Gocia, y Suecia. En este tiempo, por haverse multiplicado tanto estas gentes, que no cabian en su Tierra, resolvieron muchos, salir de ella, à vivir à otra parte, siendo para ello acaudillados de dos Capitanes famosos, llamados Acon, y Hybon, los quales eran nietos de el celebrado Rey Aquino Ringon, bien que el nombre de su padre no nos lo expressan las Historias, y assi estos dos dieron principio à la Monarquìa de los Longobardos por los años de 382. del Nacimiento de Christo, por lo que, dexando la succession de los Reyes de Gocia, y Suecia, continuarèmos con la de los Longobardos.

Juan Magno, lib. 8.

Saxo Danico, lib. 8.

Pineda, en su Monarquia, lib. 14. cap. 23. y lib. 30. cap. 9.

Juan Magno, lib. 8. cap. 7.

Paulo Diacono, lib. 1. cap. 10.

Onufrio Pambirio.

San Antonino, en el Origen de los Reynos, part. 2. tit. 11. cap. 9.

Vincencio Belvacense, Speculum Historiar. lib. 17.

LXX.

Onufrio Pambirio.

N. hijo segundo de el Rey Aquino Ringon, casò con Gambara, muger de animo valeroso, y ingenio vivo, y prudente, y ambos fueron padres de los Capitanes Acon, y Hybon, que acaudillaron las gentes, que salieron de Gocia, y Suecia.

Geronymo Henningens, part. 2. tom. 4. fol. 174.

LXXI.

Hybon, el segundo de estos Capitanes, fuè padre de

LXXII.

Vincencio Belvacense, lib. 16. cap. 10.

Gelmundo, ò Agilmundo: este fuè el primero, que se coronò Rey de los Longobardos por los años de 390. como ajusta San Antonino de Florencia, à quien ahora seguirèmos en la Chronologia, y en mucha parte de las sucessiones: fuè muerto Gelmundo el año de 423. y dexò por hijo à

LXXIII.

San Antonino, part. 2. tit. 11. cap. 10.

Lamusio, segundo Rey de los Longobardos: algunos pretenden, que no fuè hijo natural de Gelmundo, sino adoptivo, pero lo primero es mas seguro: fuè muerto Lamusio el año de 426. y le sucediò

LXXIV.

Henningens, tom. 4. part. 2. fol. 174.

Letho, tercero Rey de los Longobardos, cuyo Solio ocupò 40. años, hasta el de 466. y dexò por sucessor à

LXXV.

Frildoco, ò Gildeocho, quarto Rey de

de los Longobardos, que viviò hasta el año de 470. y fuè su hijo, y sucessor

LXXVI.

Gedeocho, quinto Rey, cuyà vida durò hasta el año de 482. en que ocupò el Solio su hijo, que lo fuè

LXXVII.

Classo, ò Clafon, sexto Rey, y de este fueron hijos Thato, y Zachilo, que continùa la sucesion: fuè Thato septimo Rey por los años de 487. y por no dexàr hijos, heredò el Reyno su sobrino

LXXVIII.

Zachilo, hijo segundo de Clafon: tuvo por hijo à

LXXIX.

Uvacho, que otros llamàn Bacòn: este heredò el Reyno por muerte de su tio Thato, y fuè el octavo de los Longobardos por los años de 498. casò de segundo matrimonio con Salinga, hijà de el Rey de los Erulos, y dexò por hijo, y sucessor à

LXXX.

Vvaltharico, ò Balthero, nono Rey de los Longobardos por los años de 505. y à este le sucediò

LXXXI.

Andoyno, que por los àños de 522. ocupaba el Cetro de los Longobardos, y fuè el decimo de ellos, y haviendo casado con Rodelinda, falleciò el año de 540. dexando por hijos à Alboyno, que suce-

Henningens, part. 1. en el segundo, y tercero Reyno de la quarta Monarquia.

diò

Pineda, lib. 17. cap. 2.

dio en el Reyno, y à otro segundo, que no nombran, y este fuè padre de Gilulfo, que es el que necessitamos para esta sucession. Alboyno, que era Rey de los Longobardos por los años de 550. casò con Clodosilda, hija del Rey Clothario de Francia, y segunda vez casò con Rosamunda, hija de Comundo, Rey de los Gepidas, y siendo llamado por Narses, Capitan de el Imperio de Oriente, qne governaba en Italia, vino desde su Reyno de Ungria con sus gentes, y entrò en Italia por los años de 568. segun la mas cierta cuenta, y assi fuè el primero de esta Nacion de los Longobardos, que dominò en Italia, y falleciendo el año de 571. le sucediò su hijo Clefis, ò Daphon, segundo Rey de los que dominaron en Italia, y casando este con Mesina, ò Ansabes, dexò por hijo à Antharis; pero por muerte de este estuvieron los Longobardos sin Rey diez años, dividiendo el dominio de Italia en treinta y seis Capitanes, que governaban por las Ciudades de Italia; mas no hallandose bien con este modo de govierno, eligieron por Rey à Antharis, hijo de el ultimo Rey Daphon, y fuè este el tercero de los de Italia por los años de 583: fuè su muger la famosa Reyna Theodolinda, hija de Garibaldo, Rey de los Babaros, la qual persuadiò à su marido, à que se convirtiesse à la Fè Catholica, como lo executò, y viuda de èl, por su mucho valor, y prendas la consintieron los Longobar-

Baronio, en sus Annales, año 568.

Marco Antonio Savelico, Eneyda 8. lib. 3. fol. 245. y lib 5. fol. 266.

Henningens, quarta Monarquia, fol. 963.

Pineda, en el lib. 17. de su Monarquia, cap. 7.

Baronio, año 563. y 583.

S. Gregorio Papa, Dialogo 3. cap. 11.

Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 306.

S. Antonino, de Origine, part. 2. tit. 11. cap. 10.

bardos continuar en el govierno de el Reyno, y casò segunda vez con Agilulfo, Duque de los Thaurinos, que por ser de la misma sangre Real, fuè reconocido por quarto Rey de los Longobardos en Italia, y por consejo de su muger Theodolinda se convirtieron èl, y sus Vassallos à la Fè Catholica: tuvo Theodolinda de este segundo matrimonio por hijos à Adabaldo, y à Gundeberga: Adabaldo fuè quinto Rey de Italia, y no dexando sucession, passò el Reyno à su hermana Gundeberga, que se hallaba casada con Arioaldo, el qual fuè sexto Rey de Italia, y muerto este, casò Gundeberga segunda vez con Rotharis, que fuè septimo Rey de Italia, y de este segundo matrimonio fuè hijo Roaldo, octavo Rey de Italia, cuyo Solio ocupò por los años de 651. y por su muerte sin sucessión vino la Corona de los Longobardos, à ser posseìda de los Babaros, parientes de la Reyna Theodolinda, tanto era el àmor, que à esta gran Reyna le tuvo aquella Nacion, y assi el nono Rey que dominò en Italia, fuè Ariberto, ò Ariperto por los años de 656: este Ariberto era hijo de Gondobardo, Duque de Asty, y de Trento, hermano de la Reyna Theodolinda, hijos ambos de Garibaldo, Rey, ò Duque de Baviera, despojado el año de 592. nietos de Theodoberto Primero, Duque de Baviera por los años de 584. visnietos de Theodon Tercero, Duque de Baviera, y el primero, que recibiò

Henningens, lib. citado, fol. 969.

Henningens, tom. 4. part. 2. fol. 178. y quarta Monarquia, fol. 969.

Salazar de Castro, Casa Farnese, fol. 711.

Paulo Diacono, lib. 4. cap. 14. 17. 18. lib. 5. cap. 13. y lib. 17. cap. 14.

biò el Bautiſmo por los años de 565. y de ſu muger Regentruda, que tuvo por padre à Theodoberto, Rey de Auſtraſia; terceros nietos de Theodon, ſegundo de el nombre, Duque de Baviera, llamado el Magno, que muriò año de 537. quartos nietos de Theodon Primero, Duque de Baviera por los años de 512. y quintos nietos de Adelgerio, Rey de Baviera por los años de 456. aſsi en Ariberto ſe introduxo la ſangre Real de Baviera, à reynar en los Longobardos de Italia. Tuvo Ariberto dos hijos, que fueron Flavio Bertharido, ò Berthario, y Gundiperto: eſte ſegundo reynò en Pabìa, y el primero reynò en Milàn por los años de 666. y haviendo caſado con Rodelinda, ſu cuñado Grimoaldo le deſpojò de el Reyno, y ſe intitulò Rey; pero deſpues Berthario bolviò à recobrar ſu Reyno, y por convenio de paz, à un hijo de Grimoaldo, llamado Galban, ſe le diò el govierno de Angleria, Pueblo de la Galia Tranſpadana, ò Lombardìa, aſsi llamado, por haverlo fundado el Troyano Anglo, ſegun que de eſto darèmos razon en mas oportuno lugar. De Berthario, y Rodelinda fuè hijo Anſprando, que reynò en Italia, y casò con Theodorata, falleciendo el año de 712. y feneciendo aqui la linea de los Babaros, que dominaron à los Longobardos de Italia, cuyas ſuceſsiones nos ha parecido conveniente aclarar entre la mucha confuſion, con que las tratan los Auto-

Henningens, part.1. fol. 167.

Pineda, lib.17. cap.14.

S. Antonino, part.2. tit. 11. cap.10.

Calopino, lit. A. ante N.

Philipo Bergomenſe, lib. 12. Suplemento à las Choronicas.

Autores, que de ellas escriben, para dexàr desembarazada la linea, que buscamos à nuestro assumpto.

LXXXII.

N. fuè hermano de Alboyno, primer Rey de los Longobardos en Italia, hijos ambos de Andoyno, que diò principio à la sucession del numero antecedente, y de su muger Rodelinda tuvo por hijo à

LXXXIII.

Gilulfo, el qual fuè nombrado Duque de Friuly, quando los Longobardos dividieron las Ciudades entre treinta y seis Capitanes: casò este con Romilda, y tuvo por hijo à

Henningens, fol. 969.

LXXXIV.

Grimoaldo, Duque de Benevento, el qual casò con Theodora, hija de Agon, Duque de los Taurisanos: este Grimoaldo fuè, el que despojò de el Reyno à su cuñado Berthario, y se coronò Rey de los Longobardos en Italia, sì bien despues Berthario se restituyò al Trono: tuvo Grimoaldo por hijo à

Pineda, lib. 26. cap. 8.

LXXXV.

Galban, à quien se le asignò el Ducado de Angleria, quando su tio Berthario fuè restituìdo al Trono, y assi fuè el primero de esta Nacion, que se intitulò Duque de Angleria por los años de 675. y dexò por hijo, y sucessor à

Paulo Diacono, lib. 4. cap. 18. lib. 5. cap. 13. lib. 6. cap. 5. y siguientes.

LXXXVI.

Salazar de Castro, Casa Farnese, Tabla, fol.711.

Perideo, segundo Duque de Angleria, de la Nacion Longobarda, y este fuè padre de

LXXXVII.

Pineda, lib.11. cap.29.

Pemmo, ù Remon, tercero Duque de Angleria, el qual casò con Ratberga, hija de Ansprando, Rey de los Longobardos, y de su muger Theodorata, y fueron sus hijos Rachis, y Aystulpho: Rachis el primogenito fuè Duque de Friuly, y vino à heredar la Corona de los Longobardos algunos años despues de la muerte de su abuelo materno Ansprando, y assi se coronò Rey de esta Nacion en Italia por los años de 743. pero falleciò sin sucession.

LXXXVIII.

Casa Farnese, lugar citado.

Lacio, lib.12. fol.651.

Chronica universal, cap. 813. fol.766.

Baronio, en sus Annales, año 756. y 774.

Juan Annio, en la septima de sus Instituciones, Tabla 1.

Flavio Aystulpho, hijo segundo de Pemmo, era Duque de Friuly, y à la muerte de su hermano por los años de 750. sucediò en el Reyno de los Longobardos, el qual gozò poco, pues en el año de 756. falleciò andando à caza. Sucediòle en el Reyno su hijo el bravo Rey Desiderio, ultimo de los Longobardos en Italia, y este era antes Duque de Toscana, y casò con Ansa; y haviendo perseguido los Estados de la Iglesia, y Sumos Pontifices sus cohetanos, (assi èl, como sus predecessores) en defensa de la Iglesia, y sus Papas la Casa Real de Francia esgrimiò las armas contra los Longo-

bar-

bardos, sucesivamente, desde Carlos Martèl hasta su nieto Carlos Magno, y este glorioso Monarca en el año de 774. quitò el Reyno à Desiderio, llevandole con su hijo primogenito à Parìs, y extinguiò totalmente el Reyno de los Longobardos en Italia.

S. Antonino, de Origine Regnorum, part. 2. tit. 24. fol. 414. y 416.

LXXXIX.

Mendo, ù Don Mendo, que à cuenta de los que le hacen hermano de el Rey Desiderio, ultimo de los Longobardos, es preciso, que fuesse hijo de Flavio Aystulpho, es el de quien dice el Conde Don Pedro, que vino por Mar de las partes de Roma, y que era de los Godos, lo que se verifica, siendo de los Longobardos, pues estos procedieron de los Godos. Dice assimismo, que puso la proa à Galicia, con intento de hacerse Rey, y que con una tormenta se perdieron sus Baxeles en el Cabo de Priorio, y que de las muchas gentes, y Cavalleros, que venian con el, solo cinco se libraron, que de uno de ellos descienden los de Tracentos, de otro los Mariños, de otro los de Ambra, de otro los Beltranes de Nendos, y de otro los de Andrada. Hasta aqui es muy verosimil todo lo que dice el Conde, pues haviendo sido esta venida de Don Mendo antes de los años de 800. como en ello concuerdan nuestros Escritores, es muy possible, que viendose los Longobardos oprimidos en Ita-

El Conde D. Pedro, en su Nobiliario, tit. 7. de los de Portugal, plana 43.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 11.

Salazar de Castro, Genealogìa de la Casa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.

Los Notadores al Conde D. Pedro, en la plana 43.

Los que tratan de la familia de Traba, y su origen.

Memorial genealogico de la Casa de Fernan-Nuñez, fol. 3. y siguientes.

lia por las armas Francesas, y su Rey prisionero en Parìs, y considerando al mismo tiempo à España debastada por los Mahometanos, ideassen la expedicion, que dice el Conde Don Pedro, y para ello tomassen por caudillo un Principe de la sangre Real, como lo era Don Mendo, hermano de el ultimo Rey; pero lo que no tiene el mènor viso de credulidad, es la sucesion, que le dà à este Don Mendo el Conde Don Pedro, de quien ciegamente lo trasladan muchos graves Escritores nuestros, sin reparar, en que con solo la mediacion de tres sucesiones llega à Don Rodrigo Frojaz su descendiente, y à alcanzar los tiempos del reynado de Don Sancho Tercero de Castilla, llamado el Bravo, que sin duda mediaron 300. años, y ni los matrimonios de los descendientes inmediatos de Don Mendo, que les dà el Conde Don Pedro, sufren la sèrie de tiempos, en que pudieron efectuarse: todo èste error dimana, de no haver hecho reparo, los que asi traslàdaron de el Conde Don Pedro, en las invenciones con que este Nobiliario saliò à luz, y que haviendo existido dos Condes Don Mendos, el segundo descendiente de el primero, pero muy diferentes en tiempo con la distancia de 200. años, las sucesiones de el segundo, guiados de el Conde Don Pedro, (ò de quien le copiò con error) las aplican al primero Don Mendo; pero yà muchos modernos, hechos

chos cargo de este reparo tan substancial, vàn atinando con la verdad de estas sucessiones, y assi nosotros, sin fastidiar al Letor con disputas, proseguirèmos en lo cierto de esta descendencia. Casò Don Mendo (segun nos lo quieren persuadir) con Doña Juana Romanes, hija de el Conde Don Ramòn, que fuè hermano bastardo de el Rey Don Alonso el Casto, y de este matrimonio tuvo Don Mendo por hijos à Dia, ò Diego Mendez, à Fruela Mendez, à Blasco Mendez, y à otros.

Salazar, Dignidades, lib. 1. cap. 11.

XC.

Dia, ò Diego Mendez vivia por los años de 800. y algunos despues: este Cavallero fuè, el que casò con Munia Pelaez, sucessora de la antigua Casa, y Familia de los Valthos, ò Valtheses, y posseedora de la Torre, y Solàr de esta familia en la jurisdiccion de Valdès. Tuvieron Diego Mendez, y su muger muchos hijos, pero los de quienes se conserva mas memoria en las Historias, fueron Valtho Diaz, por quien se continuò la sucession, de que tratamos, y Sancho Diaz: este es, de quien afirman, que fuè Conde, ò Governador de *Saldaña*, y en la Era de 873. que es año de 835. se hallò, confirmando el Privilegio concedido por Don Alonso el Casto à la Iglesia de Santiago de tres millas de Territorio al rededor, siendo uno de los Heroes mas conocidos en nuestras Historias, que tuvo aquel siglo, por el matri-

Genealogia de la Casa de Valdès, por el Padre Carvallo, part. 5.

La Certificacion de Diego Barreyro, y otras muchas Memorias.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 38.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 8. cap. 16. fol. 399.

Gandara, Armas, y Triumphos de Galicia, lib. 2. cap. 4.

monio, que refieren, haver celebrado clandestinamente con la Infanta Doña Ximena, hermana de el Rey Don Alonso el Casto, de cuya union naciò el celebrado Bernardo de el Carpio; y si fuè cierto este matrimonio, como todos afirmàn, contiene bastante repugnancia el de su abuelo el Conde Don Mendo con Doña Juana Romanes, pues Don Ramòn, padre de esta señora, venia à ser hermano de la Infanta Doña Ximena; y aunque pudo correr la descendencia de Don Ramòn tres sucessiones, mientras la legitima de su padre Don Fruela corriò una sola, es algo repugnante à la credulidad, por lo que no estamos muy adheridos al matrimonio de el Conde Don Mendo con Doña Juana Romanes, ni à que esta señora fuesse nieta de Don Fruela Primero; pero en cosas tan antiguas es preciso muchas veces, cerrar los ojos, y conformarse, con lo que escriben Autores graves, mientras no hay en contrario Instrumento, ò prueba convincente. Bolviendo à nuestro Sancho Diaz, afirman, que fuè preso en el Castillo de Saldaña, y que à su prision assistieron el Conde Don Tibalde, y el Conde Don Arias Godo, y que Blasco Mendez, y su hijo Suero Blazquez eran parientes muy cercanos de el Conde, cuyo hijo Bernardo de el Carpio con sus sucessos, y hazañas ocupa en nuestras Historias tanta mezcla de fabulas, que con razon han hecho dudar à Escritores muy jui-

Salazar de Mendoza, en sus Diguidades, lib. 1. cap. 11.

La Historia General, y casi todas las de España tratan de Bernardo.

juiciosos de la verdadera existencia de este Heroe; y aunque en quantos Privilegios hemos reconocido, no hemos hallado confirmacion suya, que es lo que acredita el cierto sèr de los Proceres de aquel siglo, no obstante son multiplicadas las Memorias antiguas, que acreditan la real existencia de Bernardo, como yà dexàmos algunas citadas en el segundo Tomo al cap. 49. y assi consentimos, en que huvo Bernardo de el Carpio, pero no consentimos, en admitir los colores, con que le pinta la Historia General, y con ella muchos modernos inventores de coplones, y versos fabulosos.

El P. Segura, Norte Critico, discurs. 8. fol. 423. cita à Sandovàl, y à Ferreras.

XCI.

Valtho Diaz, el primero de los hijos de Diaz Mendez, y de su muger Muñia Pelaez, sucediò en el Señorio de la antigua familia de Valdès, y fuè assimismo Señor de la Villa de Luarca, y su Territorio, teniendola en govierno, como en aquel tiempo se estilaba. Parece que este Cavallero quiso, resucitar con su nombre la memoria quasi apagada de los antiguos Valthos, ò Valtheses, pues no hallamos hasta su tiempo semejante nombre de Valtho, en quantas Memorias, y Instrumentos hemos registrado. Tenia Valtho Diaz, como diximos, en tenencia, ò govierno la jurisdiccion de la Villa de Luarca: esta Villa es una de las poblaciones principales de el Principado de Astu-

Mendez Silva, Familia de Valdès, fol. 5.

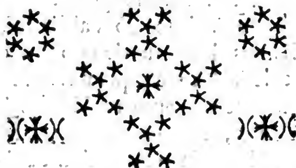
El Arcediano de Tinèo, en su libro de Linages de Asturias.

Carvallo, Historia de Asturias, part. 1. tit. 3. fol. 21.

Fr. Gonzalo de Arredondo, en la Historia del Conde Fernan Gonzalez.

Asturias, y su Puerto de Mar uno de los mas seguros de aquella Costa: hallase situada à tres leguas de la antigua Villa de Navia: llamòse en lo primitivo Subharèa, nombre que parece, le pusieron los Astures sus primeros Pobladores, y significa lo mismo, que Cabeza de Señorìo, segun lo interpretan el Arcediano de Tinèo, y el Padre Carvallo: governabala Valtho Diaz por los años de 858. reynando Don Ordoño Primero, y tenia en la misma jurisdiccion mucho Solariego, por herencia de su madre: tuvo este Cavallero una sola hija, llamada Flora Valthès, heredera de el Solariego, y bienes de la Casa de Valdès: esta señora casò con Phalarando, hijo de Roldàn, aquel Heroe Francès, cuyos triunfos, y hazañas deben igual memoria à las Historias, que à las fabulas; y porque con Phalarando entrò nueva baronìa, à dàr sangre à esta familia; passarèmos en el capitulo siguiente, à descubrir el origen de esta nueva baronìa.

Fr. Diego de Bergamo, y su traductor Mosen Narcis Velonis, en el principio de los Condes de Anglería, Suplemento, lib. 12.
Pineda, en su Monarquìa, lib. 27. cap. 1.
Coccio Savelico, Eneyda 8. fol. 306. y 308.
Mendez Silva, Familia de Valdès, fol. 5.



CA-

CAPITULO LXI.

REFIERESE EL ORIGEN DE LOS DUQUES de Angleria, con las sucessiones hasta Phalarando, que diò baronìa à la Casa de Valdès, y la descendencia de Phalarando, hasta que se empezaron à dividir las lineas.

EN el cap. 36. de este Tomo dexamos anotadas las sucessiones, desde el origen de el Genero Humano en Adàn, hasta los Reyes de Troya, y en estos pusimos à Troe, tercero Rey, como ascendiente de el num. 24. de aquella linea, y ahora continuarèmos desde este, hasta el origen de los Anglos sus descendientes, que passaron à poblar à Italia, y despues continuarèmos la sucession de los Anglos, hasta Phalarando, cuya ascendencia buscamos, como la de quien diò baronìa à la Casa, y Familia de Valdès.

XXIV.

Troe, tercero Rey de Troya, de su muger Acalis tuvo por hijos à Illo, por quien se continuò la sucession de los Reyes de Troya, à Ganimedes, y à Assaraco, que es el que conviene à esta descendencia.

Tratan esta genealogìa de los Reyes de Troya Homero, Dictis Cretense, Virgilio, Diodoro Siculo, Ovidio, Apolodoro, Dionysio Alicarnaseo, y otros infinitos.

XXV.

Assaraco casò con Hyeromne, ò segun otros, Clitidora, hija de el Rey Laomedonte, y tuvo à

XXVI.

Capis, ò Capios, quien casò con la Nimpha Themis, y en ella tuvo à

XXVII.

Anchises, de el qual (segun la Mithologia, y Fantasìas Poeticas, de que usa Virgilio) se enamorò la Diosa Venus, y tuvieron por hijo à

XXVIII.

Enèas, cuya vida, y sucessos ocupan mucho lugar en la Iliada de Homero, en la Eneyda de Virgilio, y en otros muchos Escritores de la antiguedad: casò Enèas en su Patria Troya con Creusa, hija de el Rey Priamo, de quien tuvo à Julio Ascanio, y despues de venir Enèas à Italia, casò alli segunda vez con Lavinia, hija de el Rey Latino, y de esta segunda union naciò

Dares Frigio, Dictis Cretense, Titolivio, Henningens, Bolaterrano, S. Agustin, Pineda, y otros muchos.

XXIX.

Silvio Posthumo, quien dexò dos hijos: el primero Enèas Silvio, que heredò por su madre el Reyno de los Latinos, y el segundo Bruto, cuya sucesion es, la que havemos de continuar.

XXX.

Bruto fuè el primero, que poblò la Isla de Alvion, que es la mayor de el Mar Occeano Septentrional, y de su poblador

S. Antonino, de Origine, part. 2.
El Belvacense, lib. 17.

Bruto se llamò en adelante Brutonia, y despues corrupto Britania: fuè esta poblacion, en tiempo que reynaba en Judèa el Santo Rey David: casò Bruto con Mayogenes, hija de Randonio, Rey de Macedonia, y de esta union naciò

Sigisberto. Volaterrano, lib 5. Matute Peñafiel, Genealogia de los Duques de Lerma.

XXXI.

Locrino, que casò en la Isla de Alvion, ù Brutonia, con Guindelona, hija de Corinèo, compañero de su padre Bruto, y tuvo à

Henningens, part. 4. fol. 75. D. Juan Martinez de Roxas, Casa de Cordova, Elogio primero, part. 2. en mi manuscrito, fol. 4.

XXXII.

Madan, el qual fuè padre de

XXXIII.

Manlio, y este lo fuè de

XXXIV.

Ebranco, que tuvo por hijo, y sucessor à *Brito*: fundò Ebranco la Ciudad de Evoraco.

Mendez Silva, Casa de Valdès, desde el fol. 6.

XXXV.

Brito fuè llamado Berde Escudo, y de este fuè hijo

Sandovàl, Carvallo, el Licenciado Contreras, y otros muchos.

XXXVI.

Leyl, que fuè fundador de la Ciudad de Carlile, y este tuvo à

XXXVII.

Rudubra, el qual fundò la Ciudad de Conturber, y fuè su hijo

XXXVIII.

Badugo: este fuè muy sabio en el Arte

Magico, tanto, que afirman, que fabricò alas, para poder volar: fuè su hijo

XXXIX.

Leyro, fundador de la Ciudad de Leceſtria, y tuvo por hijo à

XL.

Morgano, y eſte fuè padre de Briton, y ſuceſsivamente reynaron haſta ſiete de eſte nombre de Briton.

XLI. haſta XLVII.

Briton 1. 2. 3. 4. 5. 6. y 7. y eſte ultimo Briton tuvo por hijo à

XLVIII.

Garbadion, el qual fuè padre de

XLIX.

Porrex, y à eſte le ſucediò ſu hijo

L.

Gintolino: fuè Gintolino muy amado de los ſuyos, y ſu muger Marcia fuè tan ſabia, que governando el Reyno por ſu hijo Sicilio, diò leyes eſcritas à ſus Vaſſallos: ſucediòle

LI.

Sicilio, y à eſte le cuentan por hijo à

LII.

Chinario, el qual fuè padre de

LIII.

Danio, y eſte lo fuè de

Mor-

LIV.

Morvidio, que tuvo por hijo, y sucessor à Carboniano: comieronle las fieras, à cuya caza era muy inclinado.

LV.

Carboniano, y el hijo, y sucessor de este se llamò

LVI.

Eliodoro Pio, y este tuvo por hijo à Anglo, y sucesivamente reynaron quince Principes de este mismo nombre Anglo.

LVII. hasta LXXI.

Anglo 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. y 15. A este ultimo Anglo le sucediò su hijo

LXXII.

Molvicio, ù Dumbalo Mormicio, que restableciò el Exercicio Militar, y las Leyes, previniendo en una de ellas, no se pudiesse hacer execucion en los bueyes, y bestias de el Labrador. (que tan antiguo es el privilegiarlos, para alentarlos à la cultura de los campos, de que proviene el bien de las Republicas) Tuvo este Monarca dos hijos, que fueron Belino, y Breno Anglo: este segundo era de animo intrepido, y valeroso, y sufria mal, que su hermano Belino se le prefiriesse en la sucesion de el Reyno, y haviendo entre los dos tenido sangrientas guer-

guerras, quedò vencedor Belino, y Breno Anglo se passò à Francia; y porque este fuè el progenitor de los Duques de Angleria, sabido su origen, y ascendencia, formarèmos desde èl nueva classe de sucessiones para sus descendientes, pues estos podràn, si quisieren, unirlas con las de arriba, para llegar assi hasta Adàn; y assi en las que vamos à referir, como en las que anteceden, escusarèmos el fastidio de la repeticion de citas, pues los Autores, que vàn expuestos al principio de esta genealogìa, son, los que alternativamente nos ministraron la expression, que vamos haciendo de estas sucessiones.

I.

Geronymo Henningens, tom.4. parte ultima, fol. 663. y 1112.

Carvallo, Casa de Valdès, part.6.

Fr. Diego de Bergamo, Suplemento de las Choronicas, lib. 12. Titulo del principio de los Vizcondes de Angleria.

Sandovàl, en la Descendencia de los Sandovales.

Pineda, tom. 4. lib. 27. cap. 1.

Breno Anglo, en quien damos principio à la nueva sucession de los Duques de Angleria, passò à Francia à los 390. años antes de el Nacimiento de Christo, algunos mas, ò menos, segun la cuenta, que ajusta Pineda: manifestò su valor en aquel Reyno, de tal manera, que los Franceses le eligieron por General contra los Romanos, quando los vencieron junto al Rio Alia, y quemaron à Roma, que fuè año 388. antes del Nacimiento de Christo. Fundò Breno Anglo en Italia, à quarenta millas de Milàn, junto al Lago Urbano, una Ciudad, que de el nombre de su fundador se llamò Anglia, ò Anglèria: esta despues los Godos, ò Longobardos, sus descendientes, la destruyeron, perma-

maneciendo el Castillo, que era muy fuerte: tuvo Breno Anglo por sucessor à su hijo

II.

Abida, y este fuè padre de

III.

Deyfobo, el qual lo fuè de

IV.

Philon, cuyo hijo, y sucessor se llamò

V.

Rignecio, à quien sucediò

VI.

Elimach, y à este su hijo

VII.

Albanico, que fuè padre de

VIII.

Semebundo, el qual tuvo por hijo à

IX.

Albanio, y este tuvo à

X.

Ascanio, de quien fuè hijo, y sucessor

XI.

Galeremundo, que fuè Rey de la Tuscia, y de este fuè hijo

XII.

Elimach, segundo de el nombre, cuyo hijo se llamò

XIII.

Rachis, y el de este fuè

XIV.

Beloneſo, que dominò quaſi toda Italia, y à eſte ſucediò

XV.

Brigenio, y à eſte ſu hijo

XVI.

Bruniſedo, el qual fuè padre de

XVII.

Phalarando, y eſte tuvo por hijo à

XVIII.

Bridomaro, al qual ſucediò

XIX.

Lucio, en cuyo tiempo ſe acabò en eſta familia la dignidad, y el poder, y de eſte fuè hijo

XX.

Lucio ſegundo, que tambien tuvo un hijo llamado

XXI.

Lucio tercero, el qual fuè padre de el que ſe llamò

XXII.

Vvertino, cuyo hijo, y ſuceſſor fuè

XXIII.

Maximo, y eſte fuè padre de

XXIV.

Milòn, que ſe intitulò Conde de Angleria, sì bien, que deſde que entraron à dominar los Longobardos en Italia ſe abrogaron él règimen de las principales Ciudades de ella; y aſsi, à los que antes las poſſeìan, ò dominaban, les quedò ſolo

Fr. Diego de Vergamo, y ſu traductor Moſen Narcis Velonis, en el principio de los Condes de Angleria.

solo el titulo, sin jurisdiccion, ni autoridad; y aun el titulo dice Pineda, *que no atreviendose à denominarse Condes, se empezaron à llamar Vice-Condes, ò medio Condes*, y que de aqui se originò en Milàn el apellido de aquella familia ilustre, que passados algunos siglos la dominò, usando de el apellido de Vizconti. Nuestro Milòn en la declinacion de la Monarquìa de los Longobardos se passò à Francia, à cuyo Monarca el Gran Carlos sirviò con tanta fineza, que assi por esto, como por su ilustre sangre, le diò por muger à su hermana Berta, cuyos padres encontrarèmos en la genealogìa, ò ascendencia de Carlo Magno. Tuvo Milòn de este matrimonio dos hijos, sin otros mas, que ignoramos: el primero fuè Roldàn, y el segundo Balduino, à quien en España llamaron Nuño Velchides, y de èl yà harèmos memoria en este discurso. San Antonino afirma, que por los años de 800. pocos mas, ò menos, fuè muerto Milòn en una Batalla en España, junto à Sahagun; pero en los sucessos de el tiempo de Carlo Magno vàn muy discordes las Historias Españolas, y las Estrangeras.

Fr. Gonzalo Arredondo, Historia de el Conde Fernan Gonzalez.

Pineda, tom. 4. lib. 17. cap. 1. y en otros.

Coccio Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 306. 307. y 308.

Sandovàl, Descendencia de los Sandovales, fol. 193.

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Escalante.

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, fol. 6. y 40.

San Antonino, tit. 14. part. 2. fol. 416.

XXV.

Roldàn, ù Orlando, fuè Principe de el Exercito de Carlo Magno, y Conde de Blevis, y San Antonino le llama tambien Conde Cenomanense, y el Cardenal Baronio añade, que fuè Prefecto de la

Aymoino, lib. 4. de Gestis Francorum, cap. 71. y 72.

San Antonino, part. 2. tit. 14. fol. 416.

El Cardenal Baronio, en sus Annales, al año 812.

Esinhardo, Chancelario de Carlo Magno, en la Vida de este Monarca.

Todas las Historias Francesas, en la Vida de Carlo Magno.
Y tambien Vincencio, S. Antonino., y otros Escritores.
Mendez Silva, en su Cathalogo Real, y en la Genealogia de la Casa de Valdès.

El Arzobispo Don Rodrigo.
El P. Juan de Mariana.
Otros Escritores de España, en la Vida de Don Alonso el Casto.
Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, fol. 168.

Coccio Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 307.

San Antonino, part. 2. tit. 14. fol. 416.

Costa de Bretaña: fuè assimismo Par de Francia, y uno de los mas celebrados Capitanes de aquella antiguedad, bien que sus verdaderas hazañas se hallan mezcladas con cuentos apocrifos, y ridiculos, que atribuyen al Arzobispo de Rems Turpin, ò à quien viciò sus escritos, y el Ariosto tomò por assumpto à este Heroe, para texer su Orlando furioso, mas para obstentacion de el ingenio, que de la verdad. Nuestras Historias refieren, que este famoso Capitan muriò, con otra mucha nobleza Francesa en oposicion de el Rey Don Alonso el Casto, y de sus Asturianos, y Leoneses, en la memorable Batalla de Roncesvalles, siendo caudillo de los Españoles Bernardo de el Carpio, y este sucesso le refieren unos al año de 809. y otros al de 812. Los Autores Franceses, y otros Estrangeros, que los siguen, dicen, que esta infeliz Batalla no fuè contra los Asturianos, y Leoneses, sino contra los Moros de Zaragoza, y otros convecinos, los quales, ayudados de los Navarros, pusieron assechanzas al Exercito Francès al passo de los Pyrinèos; y algunos dicen, que intervino en ello traycion de Galalon; pero otros son de sentir, que no intervino tal traycion, como quiera que en esta Batalla pereciò la flor de la nobleza Francesa; y en quanto à que de resultas de ella muriò Roldàn, afirmanlo tambien los Franceses, y Estrangeros; y assi, San Antonino, siguiendo à Turpin,

nom-

nombra los Capitanes, que se hallaban en esta ocasion con el Emperador Carlo Magno, y entre ellos cuenta à Roldàn, diciendo: *Roldàn, Conde Cenomanense, hijo de Milòn Duque, y sobrino de Carlos, hijo de Berta su hermana*; y prosigue, refiriendo el sucesso de su muerte, y que procurò quebrar su Espada Durindana: que al dia siguiente, estando diciendo Missa el Arzobispo Turpin, se le apareciò el Alma de Roldàn, y otras cosas poco creìbles. No hemos podido averiguar de cierto, con quien casò Roldàn, sì bien, en unas addiciones manuscritas à uno de los Tomos Genealogicos de Geronymo Henningens, (que manifestaban ser de hombre eruditò) encontràmos, que la muger de Roldàn se llamò Egberta, y era de la sangre Real de Inglaterra, hija de Egberto, valeroso Monarca de aquella Isla, que dominaba en ella à los Saxones Occidentàles, y fuè despossèido de el Reyno por Vitrico, y haviendo residido muchos años en Francia, despues recuperò la possession de el Reyno, y se hizo dueño de toda la Isla, y falleciò lleno de hazañas el año de 837. pero no haviendo otra seguridad de este matrimonio, lo dèxamos en una probable congetura. Era Roldàn quando muriò de edad de quarenta y dos años, y haviendo sido su fallecimiento el de 812. se sigue, que naciò el de 770: fuè enterrado en la Iglesia de San Romàn de Blavis, que fundò, y su tio Carlos

Eginhardo, Vida de Carlo Magno, de quien fuè Secretario.

Consta de una Anotacion manuscrita.

Beda, Historia de Inglaterra.

El Cardenal Baronio, año 837.

Polidoro Virgilio, lib. 5.

Pineda, y otros muchos.

Matheo Zampini, fol. 97.

Fr. Jacobo Phelipe de Vergamo, Suplemento à las Choronicas, lib. 10.

Sandovàl, en la Descendencia de los Sandovales.

Magno hizo poner en su sepulcro este Epitafio; que no nos pareciò traducirle, por no desfigurarle: *Tu Patriam repetis, tristes nos in orbe relinquis, te tenet aula nitens, nos lachrimosa dies, sed qui lustra geris octo, & vinos insuper annos, ereptus terris, jus tui ad astra cœdis.* Dexò Roldàn por hijo à

Coccio Savelico, Eneyda 8. lib. 8. fol. 308.

XXVI.

Phalarando, que es, quien nos hà motivado, à hacer expresion tan dilatada de su ascendencia, por ser, el que diò la ultima baronia à la Casa de Valdès, y otras muchas. El motivo de venir este Cavallero à España, fuè, el de acompañar à su tio Valduino, ò Nuño Velchides, hermano de su padre Roldàn, el qual, ò yà con la ocasion de la guerra contra Infieles, ò yà con la de visitar el Sepulcro de el Apostol Santiago, vino à España, trayendo en su compañia à este sobrino suyo. Nuño Velchides (à quien muchos Escritores le tienen por Alemàn) casò en Castilla con Sulla-Bella, hija de Don Diego Porcèl, Conde, ò Governador de Castilla, el qual afirman muchos Autores, que era natural de el Lugar de Porcèl, ò Porceyo, Concejo de Gijon en Asturias, donde aùn la antigua tradicion conserva la memoria de sus Casas, y Haciendas: Su padre se llamò Rodrigo, ù Orduario, que en la lengua antigua equivale à lo mismo, como se evidencia de el Privilegio, en que el Conde Garci Fernandez, y su muger

Matheo Zampini, fol. 97.
Rodrigo Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 5. 6. y 8.
Carvallo, en la Historia de Asturias, y en su libro de Linages, y en la Genealogia de la Casa de Valdès.
Fr. Alonso Remòn, en su Dedicatoria.
Fr. Gonzalo de Arredondo, Historia de el Conde Fernan Gonzalez.
D. Joseph Pellicer, Memorial por el Conde de Miranda, y en el de Don Alonso Martèl.
Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 15.

Do-

Doña Aba dàn el Lugar de Ossaria Alfoz de Villagran al Abad de Lerma en la Era de 1008. que es año de 970. y en èl se dice : *Rodrigo, ù Orduario, hijo de Sancho, &c.* Y yà que con este motivo hemos hecho recuerdo de este Privilegio, èl nos ha de desenmarañar las dudas, y confusiones, que sobre el origen, y tiempo, en que viviò Don Diego Rodriguez Porcèl, ocurren : siendo el caso, que en aquellos antiguos tiempos huvo diferentes D. Diegos Rodriguez, que governaron à Castilla, porque como la parte, que posseian los Christianos en Castilla, era muy poca, esta era un agregado de el Reyno de Oviedo, y Leon, cuyos Reyes la daban en govierno, ò en tenencia, à quien les parecia, sin precision à seguir la linea hereditaria, y tal vez la dividian en dos, ò mas goviernos, y nuestros Escritores confunden estos Don Diegos, haciendo de todos uno, y llamandole Porcèl. Supuesto lo referido, el primer Conde, ò Governador, que nuestros Escritores cuentan en Castilla, fuè Don Rodrigo Frolaz, que la governaba por los años de 762. segun la mas cierta cuenta, y tambien en el de 775. y aunque este tuvo un hijo llamado Diego Rodriguez, que tambien governò à Castilla despues de su padre, este no pudo ser el Don Diego Rodriguez Porcèl, assi porque este Don Diego viviò en tiempo muy anterior, como porque su padre Don Rodrigo Frolaz era de distin-

Està este Privilegio en el Archivo de S. Pedro de Arlanza.

Historia de Asturias, part. 2. tit. 20. fol. 228.

Copia este Privilegio Fr. Juan de Arevalo, en la Historia de Cardeña, f. 48.

Fr. Gonzalo de Arredondo, Historia de Arlanza.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 7. cap. 14. fol. 249. y cap. 20. fol. 274.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla.

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 44.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 40.

Pellicèr, en sus Annales, lib. 5. fol. 220.

Otros muchos.

Escritura de donacion à San Romàn de la Era 813.

Huerta, Annales de Galicia, lib. 7. cap. 14. fol. 249. y cap. 20. fol. 274.
Pellicèr, Annales, lib. 6. num. 45.

tinto linage, y baronìa, por ser hermano de Don Gonzalo, y Don Singerico, fundadores de Lara, como lo expressa la Escritura, que citamos al margen; y ultimamente, porque siendo unica hija de este Don Diego Rodriguez Doña Paterna, ò Doña Urraca Paterna, Reyna de Leon, como muger de el Rey Don Ramiro Primero, no queda razon de dudar, que fuè distinto de Don Diego Rodriguez Porcèl; y aunque està assi recibido en nuestras Historias, de haver sido estos padre, è hijo los primeros Condes, ò Governadores de Castilla, el citado Privilegio de el Conde Garci Fernandez (que era hijo de el Gran Conde Fernandez Gonzalez, y viviò tan inmediato à aquellos primeros tiempos, como que la fecha de el Privilegio es de el año de 970. segun yà diximos) nombra à otros Condes, ò Governadores de Castilla, muy anteriores à los mencionados, pues dice, *que Sancho governò à Castilla por los años de* 737. *y à èl, y à su muger Gundesinda sucediò en el Condado año* 750. *Rodrigo, ù Orduario, hijo de Sancho, que casò con Theresa, hija de el Rey de Sobrarbe, y à este sucediò Diego Rodriguez, hijo de Rodrigo, que casò con Theresa, hija de el Rey de Pamplona.* Estos tres Condes, ò Governadores de Castilla, que antecedieron à Don Rodrigo Frolaz, los omitieron nuestros Escritores, ò los mas de ellos; pero tampoco este Diego Rodriguez, que parece governò à Castilla has-

El citado Privilegio.

ta los años de 762. en que entrò à governarla Don Rodrigo Frolaz, puede ser el Porcèl que buscamos, assi por lo anterior de el tiempo en que viviò, como porque el matrimonio de su hija con Nuño Velchides no pudo efectuarse en mas de sesenta años despues, y en este caso havia de estàr esta señora muy vieja para novia. El padre de Doña Urraca Paterna, Reyna de Leon, governò à Castilla hasta el año de 784. y en este nos dice Auberto, que era Conde de Castilla, y Oca Don Aldelgaster, hijo de el Rey Don Sylo, y que à este sucediò en el govierno el año de 790. Don Rodrigo su hijo, el qual, haviendo ganado à Moya, muriò el año de 774. sucediendole en el Condado, ù Govierno de Castilla su hijo Diego Rodriguez: con estas memorias (que por sì solas no hicieran fee) concuerdà enteramente la citada Escritura de el Conde Garci Fernandez, pues dice, que este Diego Rodriguez governò à Castilla hasta el año de 812. y prosigue assi: *A este sucediò año de 812. Fernan Diaz su hijo: muerto este, sucediò en el Condado Nuño Velchides, de Nacion Alemàn, que casò con Sulla-Domna, hija de el Conde Diego.* Parecenos, que tenemos enteramente descubierto el origen, y ascendencia de el Conde Don Diego Rodriguez Porcèl, porque su padre fuè Don Rodrigo, Conde de Castilla, y Ocà, que muriò año dè 794. su abuelo el Infante Don Aldelgaster, que tam-

Fr. Gregorio Argaez, Poblacion Eclesiastica, tom. 2. fol. 497. y 545.
Auberto, en su Chronicòn, año 784. 790. y 794.
Argaez, tom 4. fol. 273.

Consta de el citado Privilegio.

Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de la Iglesia de Oviedo, fol. 5.
Mendèz Silva, Cathalogo Real, fol. 44. y Genealogias Reales, fol. 439. y Casa de Valdès, fol. 5.

Historia de Asturias, part.2. tit.20. fol.228.

tambien governò à Castilla el año de 790. y la ascendencia de Don Aldelgaster la dexamos tratada en el cap. 2. de este Tomo; y por ser Don Diego Rodriguez Porcèl de esta ascendencia, ò baronìa, tenia bienes, y patrimonio en Asturias, siendo suyo el Castillo de Curiel, y otras possessiones: casò este Cavallero con Doña Gustia Sullez, y por el citado Privilegio sabemos, que fuè su hijo Don Fernando Diaz, que governò à Castilla por los años de 812. y muriò sin sucesion, por lo qual heredò los bienes su unica hermana, hija de Don Diego, llamada Sulla-Domna, que es, la que casò con Nuño Velchides: este matrimonio es preciso, que fuesse poco despues de el año de 800. pues Nuño Nuñez, hijo de ambos, dice el citado Privilegio, que casò el año de 822. y muriò el de 838. Estas son sus palabras: *Muerto Nuño Velchides, sucediò en el Condado su hijo Nuño Nuñez, que casò con Argilo, hija de el Conde de Barcelona, en el año de 822. y muriò en el año de 838.* Tuvieron Nuño Velchides, y Doña Sulla por hijos al expressado Nuño Nuñez, y à Gustios Nuñez, à quien nuestros Escritores llaman erradamente Gustios Gonzalez: este casò con Doña Ortega Ramirez, hija fuera de matrimonio de el Rey Don Ramiro Segundo, y tuvieron por hijo à Gonzalo Gustios, (ò Bustos, como comunmente se dice) el qual casò con Doña Sancha Velazquez, hija de Velasco Rodriguez,

Consta de el citado Privilegio.

Mendez Silva; Cathalogo Real, fol.30.44. y 45. y Genealogìas Reales, part. 50. y 56.

Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucia, cap.62.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib.2. cap.15.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom.1. fol.31.

guez, de cuyo matrimonio nacieron los tan celebrados, como infelices siete Infantes de Lara, cuyos nombres fueron, Diego, Martin, Suero, Fernando, Ruy, Gustios, y Gonzalo, apellidados de Lara, por haver tenido su padre el govierno de aquella Villa, ò la de Salas de Lara en Tierra de Burgos, y criadose en ella, aunque no faltan algunos, que digan, que se criaron en la Villa de Salas de Asturias, pero es sin bastante fundamento. Nuño Nuñez, el primero hijo de Nuño Velchides, y de su muger Doña Sulla, es, à quien muchos de nuestros Escritores llaman Nuño Rasura; pero se engañan conocidamente, porque continuando el citado Privilegio de el Conde Garci Fernandez, en nombrar, los que dominaron en Castilla, dice assi: *Muerto à traycion Diego, con otros Principes, por Ordoño, Rey de Oviedo, tuvieron el Condado, con nombre de Jueces, Nuño Nuñez, y Flayno: muriò Nuño Nuñez en Roda año* 901. Y esto no puede convenir à Nuño Nuñez, hijo de Nuño Velchides, porque de este yà antecedentemente dixo, que havia muerto el año de 838. y assi el nombre de Rasura, con la judicatura de Castilla, que atribuyen à Nuño Nuñez, hijo de Nuño Velchides, y de Doña Sulla, tenemos por cierto, que no le conviene à èl, sino à su hijo de el mismo nombre. Casò el primero Nuño Nuñez con Argilo, ò Argilona, hija de los Condes de Barcelona,

Mariana, lib. 8. fol. 312. Morales, Gudiel, Brito Coutiño, Basèo, y otros.

El citado Privilegio de el Conde Garci Fernandez.

Pellicèr, Historia de la Casa de Alagon, cap. 1. y en los Annales, lib. 6. fol. 210. y 281.
Abarca, tom. 1. de sus Annales, fol. 93. y 94.
El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 1. y 2.
Sandovàl, Fundacion de S. Millàn, fol. 43. y 45. y en la Historia de los cinco Obispos, fol. 292. y 311.
Mariana, lib. 7. y en el lib. 8. fol. 312.

Historia de la Casa de Lara, tom.1. fol.40. y siguientes.

Fr. Juan de Arevalo, en la Historia de Cardeña.

Alvarado, Historia de el Conde Fernan Gonzalez

El Arzobispo D. Rodrigo, lib.5. cap.1. y 2.

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, fol.295.

Sota, Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, fol. 472. 474. y 478.

Salazar de Castro, Casa de Lara, tom.1. fol. 55. y siguientes.

Sandovàl, cinco Obispos, fol. 205. y 283. y en la Fundacion de S.Millàn, fol.42.

y fueron sus hijos Nuño Nuñez, Gonzalo Nuñez, Fernan Nuñez, y Doña Theresa Nuñez: Esta señora fuè, la que casò con Flayno, ò Lain Calvo, uno de los Jueces de Castilla, y su descendencia la dexamos tratada en el 2. Tom. al cap. 44. De Fernan Nuñez fueron hijos Nuño Fernandez, Gonzalo Fernandez, y Rodrigo Fernandez; y Nuño Fernandez fuè padre de otro Nuño Nuñez, y este lo fuè de Gutierre Nuñez, procediendo de unos, y otros mucha de la nobleza Castellana. Nuño Nuñez, el primero de los hijos de Nuño Nuñez, y Argilona, fuè el verdadero Nuño Rasura, y Juez de Castilla en compañia de su cuñado Flayno, ò Lain Calvo, y este es, el que muriò en Roda el año de 905. dexando por su unica hija, y heredera à Doña Nuña Nuñez, la qual casò con Don Fernando Diaz, Conde, ò Governador de Castilla por los años de 902. y ambos fueron abuelos paternos de el Conde Fernan Gonzalez, Señor soberano de Castilla, como lo dexamos escrito en el 2.Tom. al cap. 12. advirtiendose, què alli se debe enmendar, lo que se dice, de què Doña Nuña era hija de Nuño Nuñez, y Argilona, pues estos fueron sus abuelos, y alli corriò la pluma, siguiendo la opinion vulgar de nuestros Escritores, sin tener presente el reparo, que ahora hicimos, y assi por esta linea el Conde Fernan Gonzalez, de quien derivan nuestros Monarcas, era quarto

nie-

nieto de Nuño Velchides, y quinto nieto de Don Diego Rodriguez Porcèl. Supuesto, pues, que la venida de Nuño Velchides à España fuè posterior al año de 800. la de su sobrino Falarando no pudo ser en su compañia, à casarse, porque ni la edad de su padre Roldàn permitia, que quando muriò el año de 812. tuviesse mucha su hijo Falarando, ni Flora Valtes, con quien casò, la podia tener, respecto de que era visnieta de el Conde D. Mendo, cuya venida à España se cree haver sido por los años de 774. en que su hermano el Rey Desiderio perdiò el Reyno; y assi, à lo que nos persuadimos, es, à que por muerte de Roldàn Nuño Velchides su hermano recogiò à su compañia à su sobrino Falarando, y en ella se criò en Castilla desde pequeño, hasta que siendo yà de edad adulta, le casò con una heredera tan grande, como lo era Flora Valtes, y esto podria ser cerca de los años de 840. y para que se efectuasse este matrimonio, Nuño Velchides heredò al sobrino en Asturias en el Castillo de Curiel, y otras possessiones, que havian sido de su suegro, como en lugar mas propio lo acreditarèmos con un Papel de desafio antiquissimo, que copiarèmos. Desembarazados algo de reparos tan substanciales, continuarèmos con la descendencia, de que tratamos; y assi decimos, que Falarando, y Flora Valtes tuvieron por hijo, y sucessor à

Mendez Silva. Origen de la Casa de Valdès, fol. 5. y 6.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 38.

Consta de un Cartel de desafio, que copia Diego Fernandez de Mendoza en su libro de Armas.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 350.

XXVII.

Consta de el citado Cartel de desafio.

Diego Fernandez de Mendoza, en su llibro de Armas.

Dia, ò Diego Valtes, que usò de el patronimico materno, como heredero de el Solàr de esta familia, segun se reconoce de el citado Cartel de desafio, y lo contextan los Autores, que escriben de esta Casa. Duran las memorias de este Cavallero hasta los años de 900. y algunos adelante, y dexò por hijos à Garci Diaz, que continuò esta sucesion, y à Pelayo Diaz, que heredò el Solàr de Cadavedo, y Torre, de que yà hablamos; y la descendencia de este, por haverse incorporado despues de algunos años con la linea primogenita, la tratarèmos, quando le llegue su oportuno lugar.

Carvallo, Mendez Silva, Pellicèr, y los demàs, que tratan de esta familia.

XXVIII.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol.8. y 11.

El Cartel de desafio yà citado.

Historia de Asturias, part.3. tit.36. fol.350.

Consta de varios Instrumentos de el Archivo de Oviedo.

Garci Diaz, cuyo patronimico es indubitable, segun el estilo de aquellos tiempos (sin embargo de que Mendez Silva le llama Garci Gonzalez, copiando con error el Cartel de desafio) fuè sucessor en esta Casa, y Familia, y tiene repetidas memorias en Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo desde los años de 930. en adelante, y este dexò por hijo, y sucessor à

XXIX.

Historia de Asturias, part.3. tit.36. fol.350.

Gonzalo Garcia, de quien se conservàn memorias en los Instrumentos, hasta los años de 970. ademàs de constar su filia-

filiacion de el yà citado Cartel de desafio. Mendez Silva le llama Pedro Garcia; pero sobre resistirlo el patronimico de su hijo, todas las memorias de los que escriben de esta Casa, le llaman Gonzalo, y fuè su hijo, y sucessor

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol.11. y fol.8.
Consta de el Cartel de desafio.
Diferentes Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo.

XXX.

Don Mendo Gonzalez, què gozò la dignidad de Conde, y lo fuè de el Vierzo, Rico-home, y muy poderoso en Asturias, y Galicia, siendo uno de los mayores Señores, que havia en su tiempo en España, y de èl hacen larga mencion Salazar de Mendoza, Sandovàl, y otros. Aqui llega el caso, de lo que dèxamos advertido, tratando de el Conde Don Mendo, Rausona, sexto abuelo de este, pues sin reparo, ni tropiezo alguno, las sucessiones de este Cavallero (que son muchas, y muy ilustres, como yà verèmos) se las atribuyen à su sexto abuelo, sin que lès haga dissonancia la mediacion de tiempo de mas de 200. años, y lo incompatibles que son los sucessos, y descendencia de el uno, con los de el otro: casò el Conde Don Mendo, ù Don Menendo, con Doña Mayor Nuñez, hija de el Conde Don Nuño Gutierrez, y de su muger Doña Velasquita, y el Conde Don Nuño Gutierrez era hermano de San Rosendo, Obispo de Dumio, hijos ambos de el Conde Don Gutierre Arias, y de su muger Doña Aldara, que està ve-

El citado Cartel de desafio.
Consta de varias Escrituras, que confirma.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, part. 22. num. 12.
Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, lib. 1. cap. 11. y 17.
Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 4. fol. 241.

Huerta, Annales de Galicia.
Nobiliario de Galicia, lib. 2. cap. 9. fol. 164.
Brito, Monarquìa Lusitana, part. 2. lib. 1. cap. 24.
Salazar de Mendoza, cap. 12.
Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 139.
Todas nuestras Historias, y Nobiliarios.

ne-

nerada por Santa, y nietos de el Conde Hermenegildo Mendez, y de su muger Doña Hermesenda Arias, Señora de Porto-Marin. Fueron los Condes Don Mendo, y Doña Mayor Ayos de el Rey Don Alonso el V. y tuvieron de su matrimonio por hijos à Don Fruela Mendez, à Don Gonzalo Mendez, y à Doña Elvira Mendez, que casò con el expressado Rey Don Alonso el V. y assi fuè Reyna de Leon: el Don Gonzalo Mendez fuè heredado en los muchos bienes, que sus padres tenian en Asturias, y continuò por èl la sucession, de que tratarèmos, en feneciendo la de su hermano primero Don Fruela Mendez, el qual heredò los muchos bienes de sus padres en Galicia, y otras partes, y su dilatada ilustre sucession referirèmos, para que desembarazados de ella, podamos continuar la de la Casa de Valdès en Asturias.

CAPITULO LXII.

REFIERESE LA LINEA DE LOS SEñORES de la Casa de Traba, y Trastamara, que saliò de el mismo Tronco, y de ella procedieron las Familias de Pereyra, Ulloa, y otras.

XXX.

DON Men Gonzalez, y su muger Doña Mayor, de quienes acabamos de hablar, yà diximos, haver tenido por hijo à Don

XXXI.

Don Fruela Mendez, el qual fuè heredado en los muchos Estados, que sus padres tenian en Galicia, y Castilla, y assi fuè Señor de Trastamara, y otros Lugares: casò este Cavallero con Doña Griginivera, ò Grisidora, hija de el Conde Don Alvaro Ordoñez de el Pino de Aller, Cavallero Asturiano, y Ayo, que tambien fuè de el Rey Don Alonso el V. segun que de èl dexamos hecha memoria en el cap. 35. de el 2. Tom. Dexò Don Fruela Mendez de su matrimonio por hijo à

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 1. cap. 47.
El Conde Don Pedro, plana 43. y 144.
Memorial genealogico de la Casa de Asturias, ascendiente 1.
Historia de la Casa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.

XXXII.

Don Bermudo Fruela, Señor de Traba, y Trastamara, el qual casò con Doña Aldonza Ruiz, hija de el Conde Don Rodrigo Ramirez de Monte-Roso, y de su muger Doña Emilia, y fuè su hijo

El Conde Don Pedro, plana 44.
Historia de la Casa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.
Chronico de los Ponces, fol. 30.

XXXIII.

Don Fruela Bermudez, Señor de Traba, y Trastamara. Este Cavallero fuè muy valeroso, segun refieren el Conde Don Pedro, la Monarquìa Lusitana, y otros, aunque algunas hazañas, que de èl se expressan, no corresponden à los tiempos, en que viviò. Fuè casado con Doña Sancha Rodriguez, y fueron hijos de este matrimonio Don Rodrigo Fruelaz, Don Bermudo Fruelaz, Don Pedro Fruelaz, Doña Griginivera, y Doña Monina Frue-

El Conde Don Pedro, en la plana 44.
Notas à la plana 44. por Alvaro Ferreyra de Vera.
Monarquìa Lusitana, tom. 2. lib. 7. cap. 22. y 25.
Salazar de Mendoza.
Chronico de los Ponces, fol. 30.
Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.

Fruelaz; y de los tres hijos, aunque la ſucceſsion de la Caſa de Traba, y Traſtamara ſe continuò por Don Pedro Fruelaz, no obſtante todos nombran en primer lugar à Don Rodrigo, y aſsi harèmos primero memoria de ſu ſucceſsion.

XXXIV.

El Conde Don Pedro, plana 45. y ſiguientes.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la plana 45.
Manuel Farìa de Souſa, Notas à la plana 45.
Monarquìa Luſitana, tom.2. lib.1. cap. 19. 22. y 25.
Sandovàl, en la Vida de el Rey Don Sancho.
Salazar de Caſtro, en la Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom.1. lib.2. fol.94.
Las Hiſtorias Caſtellanas, y Portugueſas de eſtos tiempos.

Don Rodrigo Fruelaz fuè Señor de Traſtamara, y otras muchas Tierras, y dice el Conde Don Pedro, que no ſe quiſo llamar Conde, aunque lo era, y gaſta en elogios de eſte Cavallero quatro planas: Sirviò al Rey Don Fernando el Magno, y à ſu hijo Don Garcia, Rey de Galicia, y Portugal, de que ſe evidencia claro, que los que confunden à el Conde Don Mendo Gonzalez con Don Mendo Rauſona, ſu ſexto abuelo, andan poco reparados. Fuè caſado con Doña Monina Gonzalez, y haviendoſe hallado èl, y ſus hermanos Don Bermudo, y Don Pedro Fruelaz, en ſervicio de el yà mencionado Rey Don Garcia de Galicia, y Portugal, quando ſu hermano el Rey Don Sancho de Caſtilla le pretendiò deſpojar de el Reyno en la Batalla de Santarèn año de 1071. fueron muertos los tres hermanos, y dos hijos de Don Pedro Fruelaz con otra mucha nobleza: dexò Don Rodrigo por hijo à

XXXV.

Don Frojaz Bermuy, ò Bermudez de Traſtamara, el qual casò con Doña Elvi-

vira Gonzalez de Manzanedo, hija de Don Gonzalo Gomez, à quien mataron en Aza sus propios Vassallos, y tuvo de esta union à

El Conde Don Pedro, plana 49. y 107.
Historia de la Casa de Lara, lib. 2. fol. 94. y lib. 10. cap. 5.
El Cardenal de Burgos, fol. 378. en mi Quaderno manuscrito.

XXXVI.

Don Rodrigo Frojaz de Trastàmara: de este Cavallero hace tales elogios el Conde Don Pedro (llenando quatro planas) que exceden à la credulidad, pues dice, que se hallò en la Conquista de Sevilla, y otras cosas, que cotejados los tiempos, es impossible interviniesse en ellas este Cavallero; pero juiciosamente su Comentador Alvaro Ferreyra de Vera forma los reparos, que bastan à desviar estas patrañas. Casò Don Rodrigo con Doña Urraca Ruiz de Castro, hija de Don Rodrigo Fernandez de Castro el Calvo, y de su muger Doña Ello Martinez Osforio, que vivieron en el reynado de el Emperador Don Alonso el VII. y este es el tiempo, en que pudo vivir Don Rodrigo Frojaz, y no en el que le señala el Conde Don Pedro. Tuvieron de este matrimonio à Don Gonzalo Ruiz, que sigue la linea, à Men Ruiz de Touges, à Rodrigo Froya, y à Doña Elvira Ruiz.

El Conde Don Pedro, plana 49. y siguientes.
Alvaro Ferreyra, Notas à la plana 49.
Quiròs, Theatro de las Familias de Portugal, f. 5.
Casa de Lara, lib. 2. f. 94.
El Cardenal de Burgos, fol. 378.
Sandovàl, en la Genealogia de la Casa de Castro.

XXXVII.

Don Gonzalo Ruiz, à quien llamaron de Palmeyra, por ser Señor de este Coto en Portugal, es, el que alcanzò los tiempos, en que reynaba el Santo Don Fernando III. à quien sirviò con mucho

El Conde Don Pedro, plana 54. y 139.
El Cardenal de Burgos, Linage de los Pereyras, fol. 378.

valor; pero por diferencias que tuvo con Don Alvar Perez de Castro, se passò à Portugal, y alli casò con Doña Frole, hija de el Conde Don Alonso de Celanova, de la qual tuvo à Don Ruy Gonzalez, que continuò esta sucession; à Don Gonzalo Gonzalez, que fundò à Landim; y à Doña Elvira Gonzalez de Palmeyra, que casò con Don Ruy Nuñez de Asturias.

El Marquès de Monte-Velo, Notas à la plana 55.

XXXVIII.

Don Ruy Gonzalez fuè el primero, que se apellidò de Pereyra, por el Señorio de Pereyra en Portugal, à cuyo Rey Don Sancho sirviò con mucho valor: casò de segundo matrimonio con Doña Sancha Enriquez Portocarrero, hija de Don Enrique Fernandez Magro, y fueron hijos de ambos Don Pedro, que sigue la linea, Doña Frole, y Doña Maria.

El Conde Don Pedro, plana 55. y 255.

El Cardenal de Burgos, en la Familia de Pereyra, fol. 378.

XXXIX.

Don Pedro Rodriguez Pereyra sirviò al Rey Don Alonso III. de Portugal, quien le hizo Rico-home, y otras mercedes: casò con Doña Estephanìa Hermiguez Texeyra, (à quien el Cardenal de Burgos dà el apellido de Sossa) y tuvo à Don Gonzalo Pereyra. El Conde Don Pedro le dà segundo matrimonio con Doña Maria Perez Grabel, y de esta señora muchos hijos.

El Conde Don Pedro, plana 56. y 214.

El Cardenal de Burgos, lugar citado.

El Marquès de Monte-Velo, Notas à la plana 56.

El

XL.

El Conde Don Gonzalo Pereyra fuè Cavallero muy dadivoso, tanto, que assegura el Conde Don Pedro, que teniendo treinta y dos cavallos, en un dia regalò con todos ellos à diferentes personas, y en el mismo dia los bolviò à comprar, para regalar à otros, como lo hizo, y por esto fuè muy amado de todos: sirviò al Rey Don Dionìs de Portugal, quien le honrò mucho: casò de primero matrimonio con Doña Urraca Vazquez Pimentèl, hija de Don Basco Martinez Pimentèl, de quien tuvo à Don Gonzalo Pereyra, que continuò esta sucessión; à Don Basco Pereyra, de quien huvo en Portugal dilatada descendencia; y à Doña Maria Gonzalez Pereyra: segunda vez casò con Doña Inès Lorenzo, en quien tuvo à Doña Estefanìa Gonzalez; y fuera de matrimonio en Doña Maria Vazquez tuvo à Don Ruy Gonzalez Pereyra.

El Conde Don Pedro, plana 57. 183. y 346.
El Cardenal de Burgos, en la Genealogìa de esta familia, fol. 378. y 379.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la plana 57.

XLI.

Don Gonzalo Pereyra se inclinò à los estudios, y fuè Arzobispo de Braga, excelente Prelado, pacificò al Rey Don Dionìs de Portugal con su hijo el Infante Don Alonso, que despues fuè Rey, y tambien à este con el Rey Don Alonso XI. de Castilla: estando estudiando en Salamanca, se enamorò de Do-

El Conde Don Pedro, plana 57.
El Cardenal de Burgos, fol. 379.

ña Theresa Perez Villariño, hija de Pedro Gonzalez Villariño, y tuvo en ella à

XLII.

Don Alvaro Gonzalez Pereyra, que tuvo la dignidad de Gran Prior de San Juan en Portugal, à cuyos Reyes Don Alonso, Don Pedro, y Don Fernando sirviò sucessivamente, y de el primero fuè Testamentario: hallòse en Castilla, siendo mancebo, en la famosa Batalla de Tarifa: tuvo en diferentes mugeres treinta y dos hijos, y entre ellos, de una llamada Hycia, ò Elena Gonzalez de Carvajal, tuvo à

El Conde Don Pedro, plana 58. y 59.
El Cardenal de Burgos, lugar citado.
Labaña, Notas à la plana 58.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la misma plana.

XLIII.

Don Nuño Alvarez Pereyra, el qual con sus virtudes se hizo tan recomendable, que consiguiò, ser Conde de Barcelos, de Ourèn, y Arroyolos, Gran Condestable de Portugal: favoreciò mucho el partido de el Maestre de Avìs Don Juan, para que lograsse coronarse Rey de Portugal, siendo su direccion, y consejo en la Batalla de Aljubarrota el principal instrumento, para conseguir la victoria: casò con Doña Leonor de Alvin, de quien tuvo à Doña Beatrìz Pereyra, heredera de esta Casa, y Estados: esta señora casò con Don Alonso de Portugal, primero Duque de Verganza, y los padres de Don Alonso, con la sucession que tuvo de este matrimonio, lo dexamos escrito en el cap. 56. de este Tomo.

El Cardenal de Burgos, en la Descendencia de esta familia, fol. 379.
Los Santa Marthas, Historia de la Casa Real de Francia, lib. 27. fol. 728.
Labaña, Notas à la plana 58.
Todas las Historias de Portugal, y de Castilla.

LI-

LINEA DE LOS SEÑORES DE TRABA, y Traſtamara, de la miſma baronìa.

XXXIII.

EL Conde Don Fruela Bermudez, Señor de Traba, y Traſtamara, y ſu muger Doña Sancha Rodriguez, que ſon los aſcendientes de el num. 33. de la baronìa, que acabamos de referir, tuvieron por uno de ſus hijos à

XXXIV.

Don Pedro Fruela, que tuvo la dignidad de Conde, y fue Ayo de el Rey Don Garcia de Galicia, con quien ſe hallò en la infelìz Batalla de Santarèn el año de 1071. muriendo en ella, aſsi Don Pedro, como ſus dos hermanos D. Rodrigo, y Don Bermudo; y tambien dos hijos de Don Pedro, llamados Don Fruela Perez, y Don Garcia Perez. Fuè caſado Don Pedro con Doña Aurembaix, hermana de el Conde Don Garcia de Marañòn, hijos ambos de Don Fernan Gonzalez, Señor de Aza, y fueron ſus hijos los yà mencionados Don Fruela, y Don Garcia.

El Conde Don Pedro, plana 63.
Monarquìa Luſitana, tom. 2. lib. 7. cap. 29.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.
Alvaro Ferreyra de Vera, Notas à la plana 63.

XXXV.

Don Fruela, ò Don Fernando Perez, fuè caſado con Doña Briolanja, y haviendo muerto en la Batalla de Santarèn con ſu hermano, padre, y tios, como

El Conde Don Pedro, plana 63.

arri-

arriba expressamos, dexò por hijos à Don Pedro Frolaz, que continuò esta sucession, y à Don Rodrigo Frolaz, ù Fernandez, que es, de quien Don Joseph de Pellicèr deduce la Casa de Ulloa, pues dice, que fuè padre de Don Lope Ruiz de Ulloa, el primero que usò de este apellido, y que este casò con Doña Theresa Fernandez de Traba, hija de el Conde Don Fernan Perez, y de ellos descendieron los de Ulloa.

Casa de Lara, lugar citado.

Es constante en las Historias.

Pellicèr, refiriendo el origen de la Casa de Ulloa, en el Memorial genealogico de ella.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 5. §.6.

XXXVI.

Don Pedro Frolaz, ò Fernàndez de Traba, dice el Conde Don Pedro, que poblò el Castillo de Traba, y que por esto le llamaron Conde: pudo reedificarle, porque este Castillo, y su denominacion es muy mas antigua. Fuè Don Pedro Señor de Traba, Trastamara, Monterroso, y otros muchos Estados, que le constituyeron uno de los Cavalleros mas poderosos en Galicia en la menor edad el Emperador D. Alonso el VII. de quien fuè Ayo, y en su nombre governò à Galicia: este Cavallero casò de primer matrimonio con Doña Urraca Flores, Condesa de Atranga; y de segundo con Doña Mayor Armengol, hija de Armengol, quinto Conde de Urgèl, y de su muger Doña Maria Assurez, Señora de Valladolid; y de este segundo matrimonio fueron hijos Don Fernan Perez, que sigue la linea; Don Garcia Perez, que casò con Do-

El Conde Don Pedro, plana 63.

Algunos de sus Notadores, en la referida plana.

Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 5. §.5.

Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, fol. 18.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib.4. fol.241.

Doña Elvira Furtado, hija de la Reyna Doña Urraca de Castilla; Don Rodrigo Perez, Alferez Mayor de D. Alonso VII. Don Bermudo Perez, cuyo matrimonio, y sucession ocuparà despues larga memoria; Doña Elvira, Doña Eva, y Doña Estephania Perez de Traba.

XXXVII.

Don Fernan Perez de Traba, que parece, haver sido el primogenito, (no obstante que el Conde Don Pedro ponga en primer lugar à su hermano Don Bermudo) fuè Señor de Trastamara, Coimbra, Galicia, y Portugal, que tuvo en govierno, y casò de primer matrimonio con Doña Sancha Gonzalez de Lara, y de segundo con Doña Theresa, Condesa propietaria de Portugal, madre de su primero Rey Don Alonso Enriquez, la qual dicen, havia casado antes con Don Bermudo Perez, hermano de D. Fernando, quien la quitò al hermano, y que en satisfaccion de este delito fundò el Convento de Sobrado; pero algunos Juiciosos Escritores tienen por fabulosos estos matrimonios: de el primero, que celebrò Don Fernando, fueron hijos Don Gonzalo, que continuò la sucession; Don Fernando, Don Bermudo, Doña Milagro, y Doña Guiomar; y de el segundo solo tuvo à Doña Theresa, que casò con Don Nuño Perez de Lara; y tambien di-

El Conde Don Pedro, plana 64.
Historia de la Casa de Lara, lib. 4. cap. 1. fol. 241.
Memorial de la Casa de Benavides, fol. 229.
Duarte Nuñez, en el principio de la Chronica de Don Alonso I. Rey de Portugal.
Juan Bautista Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 27. y 64.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 158.
Pellicèr, Memorial genealogico de la Casa de Ulloa.

ce

ce Pellicèr, que fuè casada con Don Lope Ruiz de Ulloa.

XXXVIII.

Don Gonzalo Fernandez de Traba fuè Señor de Trastamara, y Monterroso: vivia por los años de 1156. y casò de primer matrimonio con Doña Verenguela, y de segundo con Doña Elvira Alvarez, hija de Don Rodrigo Alvarez, y tuvo à Don Gomez, que sigue la linea, y à Don Fernando.

Sandovàl, cinco Reyes, fol.208. y 210.
El Conde Don Pedro, plana 64. trata esta sucession.
Pellicèr, Memorial por el Marquès de Ribas, f.10.

XXXIX.

Don Gomez Gonzalez fuè Señor de el Condado de Trastamara, y casò con Doña Maria Fernandez, hija de Don Fernan Darias Baticela, y de Doña Theresa Bermudez de Traba, de cuya union nacieron Don Rodrigo, Doña Maria, y Doña Sancha Gomez de Traba.

El Conde Don Pedro, plana 65.
Historia de la Casa de Lara, tom.1. lib.4. cap.1. fol.241.

XL.

Don Rodrigo Gomez de Trastamara casò con Doña Mayor de Meneses, hija de Don Alonso Tellez, Señor de Meneses; pero no pudo tener sucession, y haviendo entradose Religiosa su hermana Doña Maria Gomez de Traba, recayò esta Casa en la otra hermana Doña Sancha Gomez de Traba; y esta, heredando el Condado de Trastamara, casò con Don Gonzalo Perez, tercero Señor de Molina, cuya ascendencia, y sucession dexamos escrita en el cap. 15. de este Tomo.

El Conde Don Pedro, plana 65. y 124.
Historia de Lara, lib.4. cap.3. fol.236.
Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib.3. cap.14

CA-

CAPITULO LXIII.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA FAMILIA de Cordova, y sus primeras sucessiones, que salieron de la baronìa de la Casa de Traba.

ENtre los heroycos blasones de la Casa de Cordova no es el menos recomendable, el de las muchas ilustres baronìas, que concurrieron à formarla, siendo estas de tanto explendor, y antiguedad, que deslumbrados los muchos Escritores de nuestra Nacion, que de ella tratan, se confunden entre sì, variando, en aplicarle la verdadera baronìa, que constituyò sus sucessiones: yà vimos en el cap. 34. de el segundo Tomo, tratando de la gran Casa de los Marqueses de Priego, en quienes se conserva la primogenitura, y señorìo de las Casas de Cordova, y Aguilar, que su verdadera baronìa no era de la Casa de Cordova, aunque conservaba inmutable este apellido, sino que por la possession de el Estado, que à èl corresponde, se radicò en sus descendientes, cuya propia baronìa era la de Figueroa, y que à esta Casa (à que corresponde el grande Estado de Feria) le sucediò lo mismo, pues haviendo recaìdo en hembra, tomò baronìa de la familia de Barba, y conservò en sus descendientes el apellido de Figue-

gueroa, y aun à la de Barba le havia paſſado lo propio, heredando por hembra eſte apellido, y ſiendo ſu legitima baronìa de la Caſa de Villa-Mayor, procedida de la de los Alvarez de Aſturias. Por manera, que la poſſeſsion de Eſtados ha hecho, que eſta Caſa haya ido poſponiendo los apellidos de las baronìas, que antecedieron, conſervando por ultimo el de Cordova, argumento no pequeño de el gran luſtre de eſta Caſa. Eſto que dexamos notado en la gran Caſa de los Marqueſes de Priego (oy Duques de Medina-Cœli) que poſſeen la primogenitura de la Caſa de Cordova, hallarèmos igualmente practicado en la miſma familia de Cordova, reſpecto de las baronìas, de que procediò en ſus principios, cuyos apellidos quedaron ſuprimidos, conſervandoſe inmutable el de Cordova. Para dàr origen, y principio à eſta familia, contienden con gran variedad los muchos Eſcritores, que de ella tratan, inclinandoſe unos, à que ſe deriva ſu baronìa de la Caſa de Themes, y otros, à que procede de los Muñoces, pobladores de Avila, y ſu Tierra, porque haviendo concurrido à la Conquiſta de Cordova el año de 1236. dos grandes Capitanes (ò Adalides, como à la ſazon ſe llamaban) el uno Fernan Nuñez de Themes, y el otro Domingo Muñoz, ellos fueron ſuegro, y yerno, poniendo en el matrimonio uno la baronìa, y otro la hembra

brà en la persona de su hija, y no acertando à distinguir, qual de los dos Heroes ministrò la baronìa, cada uno de los Escritores la aplica, adonde le inclina su passion, ò antojo; pero haviendo nosotros mirado este punto imparcialmente, assi por propension de el genio, como porque para el intento, que seguimos, igualmente nos favorece, el que fuesse la baronìa procedida de qualquiera de los dos Adalides, pues ambos eran en su primitivo origen Asturianos, ò connaturalizados de mucho tiempo, despues de haver reconocido quantas Memorias impressas, y manuscritas podimos hallar de el origen de esta familia, favorecidos de los Escritores de mejor nota, nos resolvimos con claro convencimiento, à que de los referidos dos Heroes (de quien procede) Fernan Nuñez de Themes ministrò la baronìa, y Domingo Muñòz la linea femenina por medio de su hija; y en consequencia de esto passarèmos, à referir el origen de esta baronìa, y apellidos, de que usò, hasta radicarse en el de Cordova.

XXXVI.

Don Pedro Frolaz, ò Fernandez de Traba, Conde de Traba, Señor de Trastamara, y Monterroso, Ayo de el Rey, y Emperador Don Alonso VII. y su segunda muger Doña Mayor de Urgèl, que son los ascendientes de el numero 36. de la baronìa, que acabamos de referir, en-

tre los muchos hijos, que tuvierón, yà dexamos alli advertido, haver ſido uno

XXXVII.

Don Bermudo Perez de Traba, à quien el Conde Don Pedro llama Poteſtad, que es lo miſmo que Governador de Provincia, y dice de eſte Cavallero, que haviendo caſado con la Condeſa Doña Thereſa, Señora propietaria de Portugal, ſu hermano Don Fernan Perez ſe la quitò, y ſe casò con ella, y Don Bermudo paſsò à caſarſe con la Infanta Doña Urraca de Portugal, hija de la miſma Condeſa Doña Thereſa, y de ſu marido Don Enrique de Borgoña, à la qual Infanta criaba Don Bermudo en ſu caſa, y que en ſatisfaccion de el peçado, que intervino en eſtos inceſtuoſos matrimonios, fundò el Convento de Sobrado; (que otros dicen, haverle fundado ſu hermano Don Fernan Perez) y aunque eſte traſtrueco de matrimonios le reſiſte Juan Bautiſta Labaña, citando à Duarte Nuñez de Leon, y à lo miſmo ſe inclina el Autor de la Monarquìa Luſitana, y con èl otros Eſcritores; Manuel Farìa de Souſa defiende con fuertes razones, haver ſido cierto, y en lo que ninguno duda, es, en que nueſtro Don Bermudo Perez eſtuvo caſado con la Infanta Doña Urraca de Portugàl, de la qual tuvo à Don Fernan Perez, que ſigue la linea; à Doña Sancha Bermuiz, caſada con Don Suero Veegas; y à Do-

El Conde Don Pedro, en ſu Nobiliario, plana 64.
Juan Bautiſta Labaña, Notas al Conde D. Pedro, plana 27. y 64.
Duarte Nuñez, Chronica de D. Alonſo I. de Portugal, en el principio de ella.
Brandon, Monarquìa Luſitana, 3. parte, en el principio.

Manuel Farìa de Souſa, Notas al Conde D. Pedro, plana 7. y 64.
Armas, y Triunfos de Galicia, lib. 3. fol. 343.

Doña Theresa Bermuiz, casada con Don Fernan Darias Baticela; y añade el Conde Don Pedro, que tuvo Don Bermudo fuera de matrimonio en Doña Godiña de el Mato à Don Garcia Bermuiz, de quien vienen los de Leyro.

El Conde Don Pedro, plana 64. 94. y 194.

XXXVIII.

Don Fernan Perez de Traba, que tomò de su abuelo el patronimico, casò con Doña Urraca Fernandez de Themes, heredera de esta grande ilustre antigua Casa en Galicia, Señora de Themes, y Chantada, hija de Vasco Nuñez de Themes, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Sancha de Castro; y la expressada Casa de Themes deriva su origen comun con la de Figueroa, y otras, de aquel Ferrando, ù Fernando, Règulo de Galicia, à quien, y à su muger Maria convirtieron à la Fè Catholica los Discipulos de el Apostol Santiago, como lo dexamos bastantemente declarado en los capitulos 8. y 10. de el segundo Tomo, y aun en el cap. 34. tratando de la familia de Figueroa, por lo que aqui no nos alargamos, à repetir esta ascendencia: de el expressado matrimonio de Don Fernan Perez naciò

La Historia de Cardeña, por Fr. Juan de Arevalo.
La Historia de Arlanza, por Fr. Gonzalo de Arredondo.

El Obispo D. Pedro Seguino, copiando à D. Servando.
Tom. 2. de los Concilios, en el 8. 12. 13. y 16. Toledanos.
Yepes, tom. 4. Centuria 5. fol. 398.
Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 45. hasta el 48.
Florian de Ocampo, en su Historia.
Memorial de la Casa de Fernan Nuñez, fol. 3. y siguientes.

XXXIX.

Vasco Fernandez de Themes, quien tomò este apellido, como sucessor en esta Casa: las Armas de esta familia eran tres faxas, ò bandas roxas en campo de oro,

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 23. y 265.
Salazar de Mendoza, Chronico de los Ponces, elogio 54. fol. 31. y 32.

El mismo, en las Dignidades de Castilla, lib. 2. cap. 10. fol. 15.
D. Juan Martinez de Roxas, Nobiliario de la Casa de Cordova, elog. 1. §. 13.
Defensorio, por D. Luis Fernandez de Cordova, Marquès de Guadalcazar, impresso año de 1664. fol. 101.

y despues los descendientes suyos de la Casa de Cordova añadieron una faxa, ò banda mas, que son quatro: fuè Vasco Fernandez de Themes Rico-home de Castilla, Merino Mayor de Galicia por Don Fernando II. y Don Alonso IX. y casò con Doña N. Perez, à quien no dàn mas nombre los Escritores, sì bien el Memorial de la Casa de Benavides la llama Doña Ana Lopez de Balboa; pero los demàs Escritores dicen, que era hija de Don Nuño Perez, Señor de Monterroso. Hallase sepultado Vasco Fernandez en Tierra de Lemus, cerca de el Monasterio de Celanova, en una tumba de piedra, y en su sepulcro se encuentra este cèlebre Epitafio: *Aqui yace Vasco Fernandez de Themes, pequeño de corpo, e grande de esforzo, boo de rogar, e mao de forzar.* Dexò Vasco Fernandez por hijo à

X L.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. cap. 10. fol. 15.
D. Juan Nuñez de Roxas, elog. 1. §. 14.
El Defensorio, por Don Luis de Cordova, fol. 101. y 102.
Memorial de la Casa de Benavides, fol. 265.

Nuño Fernandez de Themes, Señor de Themes, y Chantada, Rico-home de Castilla, y Merino Mayor de Galicia, reynando en Leon Don Alonso IX. y en Castilla Don Fernando III. su hijo: este Cavallero casò con Doña Inès Fernandez de Castro, hija de D. Fernan Gutierrez de Castro, Señor de Lemus, y Sarria, y de su muger Doña Emilia de Mendoza, y la ascendencia de estos Señores la dexamos escrita en el segundo Tomo, cap. 44. por lo que aqui no la repetimos: dexò Nuño Fer-

Fernàndez de Themes de su matrimonio por hijo à

XLI.

Fernan Nuñez de Themes, Señor de Themes, y Chantada, Rico-home de Castilla: este Cavallero sirviò al Santo Rey Don Fernando III. y se hallò en la Conquista de Cordova el año de 1236. y despues en la de Sevilla el de 1248. y alli tuvo repartimiento, como Rico-home: poblò à Fernan Nuñez, de cuya Villa fuè Señor, dandole su nombre: el Santo Rey Don Fernando, por los buenos servicios de Fernan Nuñez de Themes, intervino, en que este casasse con Doña Oragila Muñòz, hija de el Adalid Domingo Muñòz, Alcayde de Andujar, que por ser uno de los mas cèlebres Campeones, que se hallaron en la Conquista de las dos Ciudades de Cordova, y Sevilla, estaba muy heredado en ellas; y como la Escritura de el repartimiento de Sevilla llama à Fernan Nuñez hijo de Domingo Muñòz, por ser su yerno, y heredero de su Casa, y Bienes, de aqui tomaron ocasion algunos Modernos, para trastrocar la baronìa de esta Casa, aplicandola à la linea de los Muñoces, y desnaturalizandola de la familia de Themes; pero lo contrario consta contextemente, no solo de Escritores fidedignos, y de antiguedad, sino de los Testamentos de estos Cavalleros, Escrituras de fundacion de Capillas, y Entierros, y otras

Me-

Roxas, Casa de Cordova, elog. 1. §. 14.

Defensorio, por D. Luis de Cordova, cap. 1. f. 102.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 265.

Zurita, en sus Annales de Aragon, lib. 5.

El Cardenal de Burgos, Familia de Cordova, fol. 164.

Chronica de el Santo Rey Don Fernando III. cap. 21.

Glorias de la Casa Farnese, por Salazar de Castro, Tabla, al fol. 599.

Estas Escrituras se hallan en el Archivo de esta Casa, y en el de la Iglesia de Cordova.

Citalas Martinez de Roxas, Nobiliario de esta Familia, elog 2. §. 16.

Memorias de las esclarecidas Casas, que de ellos descienden. Supuesto esto, la linea de la familia de Muñòz, de quien era descendiente Doña Oragila Muñòz, muger de Fernan Nuñez de Themes, la tratan en esta manera.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 368.

Nuño Nuñez Rasura, uno de los Juecès de Castilla, cuya ascendencia, matrimonio, y principal sucessión dexamos tratada en el segundo Tomo al cap. 44. y aun en este Tomo al cap. 61. procuramos, aclarar mas su verdadera linea. Tuvo por hermano, entre otros, à Fernan Nuñez, siendo hijos ambos de Nuño Nuñez, y de Argilona; y este Fernan Nuñez tuvo por hijo, entre otros, à Nuño Fernandez, y de este lo fuè otro Nuño Nuñez: hasta aqui dexamos expressadas estas sucessiones en el citado cap. 61. de este Tomo, autorizandolas con los Escritores, que las tratan. Esto supuesto, de este ultimo Nuño Nuñez desciende la familia de los Muñoces, y no de Nuño Nuñez Rasura, (como quiere el Autor de el Memorial de el Conde de las Torrès) porque este Rasura, Juez de Castilla, fuè hermano de el abuelo de este otro Nuño, y no tuvo mas que una hija, llamada Doña Nuña, que casò con el Conde D. Fernando Diaz. (abuelo de el Gran Conde Fernan Gonzalez) Tuvo este Nuño Nuñez, cuya linea vamos refiriendo, por hijo, entre otros, à Alvaro Nuñez, y este fuè padre de Nuño Alvarez, el qual

Memorial por el Conde de las Torres, fol. 72. y cita al Abad de Rute.

Memorial de la Casa de Segovia, por Pellicèr.

qual lo fuè de Martin Muñòz, de Menga Muñòz, y de otros mas, siendo esta la verdadera ascendencia de los Muñoces, Pobladores de Avila, los quales fueron originarios de Burgos, como afirma la Historia antigua de Avila, y no provenian de los Muñoces de Aragon, descendientes de Muñòz, Conde, ò Governador de Cerdania, antes de la pèrdida de España, como inventan algunos. Fuè Martin Muñòz uno de los primeros Pobladores de la Ciudad de Avila, y hizo memorable su nombre, fundando en aquella Tierra la Villa, que oy llaman de Martin Muñòz, y yà de èl, y de otros, que concurrieron à la poblacion de Avila, dexamos alguna memoria en el cap. 21. de el primer Tomo, y tambien en el segundo al cap. 40. Desde este Martin Muñòz, hasta el Adalid Domingo Muñòz, en que passaron 150. años, son pocos, los que se atreven, à texer, y compaginar la descendencia: el Memorial genealogico de el Conde de las Torres en tres sucessiones acomoda este intermedio: Don Juan Martinez de Roxas, en su Genealogìa de la Casa de Cordova, habla en este punto por congeturas muy falibles, y à nuestro entender se desvia de la verdadera linea, que conduce desde Martin Muñòz, hasta Domingo Muñòz, y confessando nosotros la falencia de las noticias genealogicas, que se deducen, y rigen por congeturas, dimanadas de los Patronimicos,

Ariz, en la Historia antigua de Avila, part. 2. §. 3. fol. 5.

El Conde de Lanzarote en su Nobleza de Andalucìa.

Estevan de Garibay, lib. 2. de su Chronica, cap. 31.

Memorial por el Conde de las Torres, lugar citado.

Martinez de Roxas, Genealogìa de la Casa de Cordova, elog. 2. §. 16.

sin haver prueba positiva, y convincente de possession de Estados, Instrumentos, y otras semejantes: lo que tenemos por mas veridico, es lo siguiente.

Ariz, Poblacion de Avila, part.2. §.3. fol.5. y §. 17. fol.22.
Memorial de la Casa de Benavides, fol.368.

Martin Muñòz, que se hallò à la poblacion de Avila por los años de 1085. tuvo por hermana à Menga Muñòz, la qual casò con Ximeno Blasco, Poblador, y Governador de Avila, y el Martin Muñòz casò con Ximena Vezudo, hija de Rodrigo Gutierrez Vezudo, que fuè primer Governador de Segovia por los mismos años de 1085. De este matrimonio fueron hijos Blasco Muñòz, Gutierre Muñòz, Sancho Muñòz, Menga Muñòz, Amura Muñòz, y Millana Muñòz: el Blasco Muñòz fuè Castellano de el Carpio, y casò con Sancha Diaz, hija de Alvaro Alvarez, y de su muger Sancha Diaz, y fueron sus hijos Diego Muñòz, que tuvo el empleo de Mayordomo Mayor de el Emperador Don Alonso el VII. Martin Muñòz, que al mismo tiempo era Mayordomo Mayor de el Rey Don Sancho III. hijo de el Emperador, exerciendo este empleo por los años de 1149. y Domingo Muñòz, que fuè Alcayde de Avila, y de èl hay memoria por los años de 1150. De este Domingo Muñòz fuè hijo Estevan Dominguez, que afirman, haver sido Señor, y Poblador de Villafranca, y era Alcayde de Avila por los años de 1216. y fuè uno de los Conquistadores de Jaèn en el de 1230: de este fuè hi-

Garibay, año 1141.
Consta de Privilegios de los años de 1137. 1140. y 1141.
Ariz, en su Poblacion de Avila, part.3. §.5. fol.9.

hijo Blasco Muñòz, cuya filiacion consta por una Escritura, que otorgò, viviendo su padre, el año de 1200: de Blasco Muñòz fuè hijo Nuño Blazquez, à quien otros llaman Nuño Dominguez, y este tuvo dos hijos, que fueron Munio Muñòz, y Domingo Muñòz: (de quien luego hablarèmos) Munio Muñòz se hallò con su hermano Domingo en la Conquista de Cordova, y tuvo por hijos à Ruy Muñòz, Martin Muñòz, y Alvaro Muñòz, que todos se hallaron en la Conquista de Sevilla, y tuvieron alli repartimiento: el Martin Muñòz casò con Doña Inès, y tuvo por hijo à Alvar Martinez, Alferez Mayor de Cordova: este casò con Doña Theresa Sanchez, y fuè su hijo, entre otros, Lope Alvarez de Cordova, Señor de la Torre de Monturque, quien casò con Doña Mencìa Arias, y entre otros hijos, que tuvo, lo fuè Doña Theresa Lopez de Cordova, heredera de la Torre de Monturque por muerte de sus hermanos: esta señora casò con Gomez Suarez de Figueroa, Comendador Mayor en la Orden de Santiago, y su sucesion la dexamos escrita en el Tomo segundo al cap. 34.

Restanos ahora la sucesion de Domingo Muñòz, à quien dexamos nombrado en el parrafo antecedente: este fuè Adalid de los Exercitos de el Santo Rey Don Fernando III. que equivalia, à lo que ahora Mariscal de Campo, ò algo

Ariz, part. 4. fol. 1. y siguientes, y refiere las Escrituras.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 368.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla, Ricos-homes de Don Fernando el Santo.

Annales de Sevilla, fol. 51. y 69.

Consta de el Repartimiento de Sevilla, año de 1253.

El Nobiliario de la Casa de Segovia, en varios lugares.

Glorias de la Casa Farnese, Arbol, fol. 600.

Annales de Sevilla, fol. 51. y 69.

El Repartimiento de Sevilla, año de 1253.

El Choronista Escalona, en la Historia de Valencia, lib.7. cap.4.

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta familia.

Genealogìa de la Casa de Fernan Nuñez, fol. 3. y siguientes.

Glorias de la Casa Farnese, fol.599.

mas: fuè assimismo Alcayde, ò Governador de Andujar, y uno de los principales Oficiales à quienes se debiò la Conquista de Cordova el año de 1236: hallòse tambien en la de Sevilla el año de 1247. y en una, y otra tuvo quantiosos repartimientos: fuè Señor de Dos Hermanas, y de la Torre de Fernan Martinez, Alguacil Mayor de Sevilla, y casò con Doña Gila Fernandez de Cordova, hija de Alvaro Colodro, el primero que en la Conquista de Cordova subiò à sus Torres, y de su muger Doña Gila de Cordova, la qual tuvo por padre à Lope Garcia de Cordova, Señor de la Casa Solariega de Cordova en la Provincia de Guipuzcoa en la Ante-Iglesia de Sorovilla, Lugar de Licaury, dos leguas de San Sebastian, cuya familia trae por Armas dos lobos negros en campo de plata, y una higuera verde: de este matrimonio tuvo Domingo Muñòz por hijos à Fernando Muñòz, y à Doña Oragila Muñòz: Fernando Muñòz fuè uno de los 200. Cavalleros Hijosdalgo, à quienes el Rey Don Alonso el Sabio heredò en el repartimiento de Sevilla; y los que pretenden derivar la baronìa de la Casa de Cordova de Domingo Muñòz, se agarran de este Fernando Muñòz, hijo suyo, y le casan con su hermana Doña Oragila, suponiendo à esta señora hija de D. Fernan Nuñez de Themes: pero es conocido error, porque el referido Fernando Muñòz falleciò sin sucesion,

y assi consta de el Testamento de su sobrino el Adelantado Alonso Fernandez de Cordova, quien tambien expressa en èl, que sus padres Fernan Nuñez de Themes, y Doña Ora Muñòz de Cordova se hallan enterrados en la Capilla de San Bartholomè, que dotaron en la Iglesia de Cordova; y Domingo Muñòz se halla enterrado en la Iglesia de Sevilla, en Capilla, que tambien dotò, dedicada à San Bartholomè, haviendo fallecido año de 1259. y los patronimicos de Fernando Muñòz, y su hermana Doña Ora desvian enteramente la filiacion, que lès suponen: advertido todo esto, nuestro Fernan Nuñez de Themes, que diò principio à este numer. 41. casò con Doña Oragila Muñòz de Cordova, hija de el Adalid Domingo Muñòz, y de su muger Doña Gila Fernandez de Cordova, y heredera de sus bienes, y assi fuè Fernan Nuñez segundo Señor de Dos Hermanas, y de la Torre de Fernan Martinez, y falleciendo el año de 1283. se halla enterrado en la Capilla de San Bartholomè de la Iglesia de Cordova, que llaman vulgarmente la Capilla de los Adalides, y tambien su muger Doña Ora, que muriò algunos años antes, dexando ambos por hijos à Nuño Fernandez, que muriò en una Batalla el año de 1275. à Alonso Fernandez, por quien se continùa esta sucession; à Ruy Fernandez, primer Arcediano de la Santa Iglesia de Cordova; à Doña Juana, Doña Mayor,

Cità este Testamento Martinez de Roxas, elogio 2. §.16.

Constan estas dotaciones en las Iglesias respectivas.

Las refiere Martinez de Roxas en el Nobiliario de esta Casa, elog. 2. §.16.

Memorial por el Conde de Fernan Nuñez, fol. 3.

Casa Farnese, Tabla, fol. 599.

Argote de Molina, lib. 2. fol. 291.

Salazar de Mendoza, fol. 112.

yor, Doña Leonor, y otros; y supuestos estos principios, passarèmos en el capitulo siguiente, à continuar la sucession de esta Familia.

CAPITULO LXIV.

CONTINUASE LA SUCESSION de la Familia de Cordova en la linea de los Marqueses de Priego, en la de los Marqueses de Almuñar, Señores de Poza.

XLII.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib.2. cap.14.
Glorias de la Casa Farnese, fol.599.
El Cardenal de Burgos, Genealogìa de esta familia, fol.164.
D. Juan Martinez de Roxas, Nobiliario de esta Casa, elog.2. §.19. y 20.
Defensorio, por D. Luis de Cordova, cap.2. f.103.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib.1. cap.2. fol.15. y cap. 3. y 4. hasta el fol.16. y en el cap.49.

ALonso Fernandez de Cordova fuè el primero de su baronìa, que usò de este apellido, assi por pertenecerle por la linea materna, como por ser por ambas descendiente de los Conquistadores de aquella gran Ciudad, y estàr en ella muy heredado: fuè Señor de las Torres de Cañete, y Castillo de Dos Hermanas, y tambien de Alcalà de los Ganzules, Galapagar, y otras possessiones: tuvo el empleo de Alcayde, ò Alguacil Mayor de Cordova, y Adelantado de la Frontera: gozò de la dignidad de Rico-home, sirviendo à los Reyes Don Alonso el Sabio, y Don Sancho IV. su hijo: casò con Doña Theresa Ximenez de Gongora, descendiente de esta ilustre Casa en Navarra, sin embargo de que el Cardenal de Burgos, y algunos otros dicen, que la muger de este Cavallero fuè Doña Elvira de So-

to-

tomayor, y pudieron ser dos distintos matrimonios. Falleciò Alonso Fernandez año de 1325. y de su Testamento constan las filiaciones, que dexamos referidas, y tambien de el de su abuelo Domingo Muñòz, que fuè otorgado año de 1250. corroborando uno, y otro los Aniversarios fundados en la Iglesia de Cordova: fueron hijos de Alonso Fernandez, Fernando Alonso, que continùa esta sucession; Martin Alonso, cuya descendencia ocuparà despues lugar; Doña Urraca, que casò con Garci Mendez de Sotomayor, Señor de el Carpio; Doña Maria, que casò con Ruy Gonzalez Messìa, Comendador Mayor de Leon; y Doña Constanza, que fuè muger de Juan Martinez de Argote, Señor de esta Casa.

Guardan este Testamento los Señores de la Casa de Priego.

Hallanse estas fundaciones en la Iglesia de Cordova.

El Testamento de el Adelantado està presentado en el Pleyto sobre el Estado de Alcaudete.

Memorial de la Casa de Fernan Nuñez, fol. 21.

XLIII.

Fernando Alonso de Cordova fuè segundo Señor de Cañete, Alcayde de Alcaudete, Alguacil Mayor de Cordova en tiempo de los Reyes Don Fernando IV. y Don Alonso XI: casò este Cavallero de primero matrimonio con Doña Urraca Gonzalez Messìa, llamada de Aguilar, *hija de Gonzalo* Messìa, Alcalde Mayor de Cordova, y de su muger Doña Isabèl Tafur; y de segundo matrimonio casò con Doña Maria de Viezma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viezma, Señor de Ortolanca, y de su muger Doña Juana de Fines; y fueron hijos de la primera union Don Alon-

Chronica de Don Fernando IV.

Chronica de Don Alonso XI. cap. 29.

Memorial de la Casa de Benavides, fol. 265.

Martinez de Roxas, elogio 4.

Rades, Chronica de Calatrava, cap. 20

Casa Farnese, fol. 599.

Alonso Fernandez de Cordova, que aunque casò con Doña Constanza Alvarez, no dexò sucesion legitima, sin embargo de que el Cardenal de Burgos, y otros se la dàn, teniendole por padre de su hermano Don Gonzalo, sucessor en esta Casa; pero es conocido error. Fueron assimismo hijos de el referido matrimonio Hernan Gonzalez de Aguilar, que muriò en el Cerco de Algecira; Doña Theresa, Doña Juana, Doña Leonor, y Doña Constanza de Cordova, que algunas casaron ilustremente: la segunda union produxo à Don Gonzalo, que continùa esta sucession; y à Don Diego Fernandez de Cordova, cuya descendencia ocuparà despues lugar, y à estos erradamente los hace Don Juan Martinez de Roxas hijos de el primero matrimonio, haviendolo sido de el segundo. Tambien tuvo Fernando Alonso un hijo fuera de matrimonio, llamado Ruy Fernandez de Cordova, que fuè Señor de Torre-Blanca, y de èl descienden los Condes de Priego; falleciò Fernando Alonso el año de 1343.

El Cardenal de Burgos, Genealogia de esta Casa, fol. 165.

Chronica de Don Alonso XI. cap. 29. 46. 105. 117. y 183.

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa, elogio 4. §. 21.

Glorias de la Casa Farnese, Tabla, al fol. 599.

XLIV.

Don Gonzalo Fernandez de Cordova fuè tercero Señor de Cañete, Alcalde Mayor, y Alguacil Mayor de Cordova, Rico-home de Castilla, y fuè assimismo primero Señor de las Villas de Aguilar, Priego, Montilla, Monturque, y Castillanzur: sirviò al Rey Don Alonso XI. hallan-

Martinez de Roxas, elogio 4. §. 21.

llandose en la Batalla de el Salado, y en el Cerco de Algecira; y tambien sirviò al Rey Don Pedro, y muerto este, al Rey Don Enrique II. quien le hizo merced de las expressadas Villas de Aguilar, Priego, y otras año de 1370: casò este Cavallero con Doña Maria Garcia Carrillo, hija de Pedro Ruiz Carrillo, Señor de Villa-Quiran, y de su muger Doña Urraca Lasso de la Vega; y fueron sus hijos Pedro Fernandez de Cordova, Señor de la Heredad de Baena, que muriò sin casar; Alonso Fernandez de Cordova, por quien se continùa esta sucesion; Diego Fernandez de Cordova, heredero en la Heredad de Baena, de cuya descendencia harèmos despues memoria; Doña Urraca, Doña Leonor, Doña Maria, y Doña Constanza, que casaron ilustremente: falleciò Gonzalo Fernandez año de 1384.

Chronica de el Rey D. Pedro, año 16. cap. 140.
Consta de el Privilegio, año de 1377.
Casa Farnese, fol. 599.
Defensorio, por D. Luis de Cordova, §. 6. fol. 106.
Chronica de el Rey D. Pedro, año 18. cap. 27. año 19. cap. 4. y en otros muchos.

XLV.

Don Alonso Fernandez de Cordova fuè Señor de esta Casa, segundo Señor de Aguilar, Cañete, y otros Estados, Rico-home de Castilla, Alcayde de Alcalà la Real, Juez Mayor de los Obispados de Cordova, y Jaèn, sirviendo en estos empleos à los Señores Reyes Don Juan Primero, y Don Enrique III: casò con Doña Theresa Venegas, hija de Don Egas Venegas, primero Señor de Luque, y de su muger Beatrìz Tolosan; y fueron sus hijos Gonzalo Fernandez de Cordo-

Chronica de el Rey D. Juan I. año 7. cap. 10.
La Chronica de D. Enrique III. en varios lugares.
Privilegio de Sevilla, año de 1390.
Otro de Alcalà de los Ganzules, año de 1393.
Martinez de Roxas, en la Genealogìa de esta Casa, elog. 4. §. 22.

dova, Don Pedro Fernandez de Cordova, por quien se continùa esta sucesion, y Doña Maria de Cordova, que casò con Martin Alonso de Cordova, segundo Señor de Monte-Mayor, y Alcaudete: Gonzalo Fernandez de Cordova casò con Doña Isabèl de Figueroa, y haviendo fallecido en vida de su padre, dexò por hijo à Don Alonso de Aguilar, que no sucediò en la Casa, (y le llamaron el Desheredado) y este falleciò sin sucesion, y su abuelo Don Alonso falleciò el año de 1424.

Casa Farnese, fol. 599. Chronica de D. Juan II. año 8. cap. 61. y 69. El Cardenal de Burgos, en la Genealogìa de esta Casa.

XLVI.

Don Pedro Fernandez de Cordova y Aguilar fuè Canonigo de la Santa Iglesia de Cordova, y despues, haviendo muerto su hermano primogenito, hizo en èl renuncia su padre de los Estados, que gozaba, por Escritura otorgada en Alcalà la Real año de 1422. y assi fuè tercero Señor de Aguilar, y Señor de Priego, y otras Villas, Rico-home de Castilla, Alcayde de Alcalà la Real, y Juez Mayor de los Obispados de Cordova, y Jaèn: su matrimonio le contraxo con Doña Leonor de Arellano, hija de Carlos de Arellano, Señor de los Cameros, y de Doña Constanza Sarmiento su muger: mataron à este Cavallero los Moros el año de 1424. y dexò de su matrimonio por hijos à Don Alonso Fernandez de Cordova, que fuè quarto Señor de la Casa de Aguilar; pero muriò sin sucession el año de

Consta de la Escritura de renuncia, que està en el Archivo de esta Casa. Martinez de Roxas, elogio 4. §. 22. El Cardanal de Burgos, Casa de Cordova. Chronica de el Rey D. Juan II. en varios capitulos, y la de D. Enrique IV. Casa Farnese, fol. 599. Casa de Lara, lib. 5. fol. 383.

de 1441. à Don Pedro, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion; y à Doña Thereſa de Cordova, muger de el Adelantado Don Perafan de Rivera, de quien no tuvo hijos.

XLVII.

Don Pedro Fernandez de Cordova fuè, por muerte de ſu hermano, quinto Señor de la Caſa de Aguilar, y Señor de las Villas de Priego, Montilla, Cañete, y otras, Rico-home de Caſtilla en tiempo de los Reyes Don Juan II. y Don Enrique IV: casò con Doña Elvira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, Señor de Pedraza, y de ſu muger Doña Blanca Enriquez; y fueron ſus hijos Don Alonſo, por quien ſe continùa eſta ſuceſsion; Don Gonzalo Fernandez de Cordova, conocido en toda Europa por el nombre de el Gran Capitan, haviendo ſido uno de los mas famoſos Heroes, que admirò ſu ſiglo, y fuè Duque de Seſſa, Terranova, y Santangelo, Principe de Eſquilache, Marquès de Vitonto, y Gran Condeſtable de Napoles, de cuyo matrimonio, y suceſsion yà harèmos memoria en otro lugar; y Doña Leonor de Cordova, que casò con Martin Fernandez de Cordova, Señor de Eſpejo, y Lucena; muriò Don Pedro año de 1455.

Chronica de los Reyes D. Juan II. y D. Enrique IV. en varios capitulos.
Conſta de diferentes Privilegios, qde confirma.
Martinez de Roxas, elogio 4, §.22. fol.117.
El Cardenal de Burgos, Caſa de Cordova.
Glorias de la Caſa Farneſe, fol.483. 485. y 599.

Hay Hiſtoria particular de los hechos de el Gran Capitan.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib.5. fol.383. y tom. 2. fol.732. y lib.7. cap.4. fol.647.

XLVIII.

Don Alonſo Fernandez de Cordova y Aguilar fuè Señor de eſta Caſa, y Eſtados

M 2

Chronica de el Rey D. Enrique IV. en varios capitulos.
La de los Reyes Catholicos, en muchos lugares.
Martinez de Roxas, elogio 4. §.12.
Casa Farnese, fol.599.
Zurita, part. 5. lib. 4. cap.31. fol.202.
El Cardenal de Burgos, Genealogìa de esta Casa.
Historia de la Casa de Silva, f.307. y 557. tom.1.

dos à ella pertenecientes, Rico-home de Castilla, Alcayde de la Fortaleza de Antequera, y Juez Mayor de la Frontera: sirviò à los Reyes Catholicos en la Conquista de Granada, y despues los Moros rebeldes le mataron à lanzadas en Sierra Bermeja el año de 1501. dexando de su valor, y hazañas perpetuo nombre en las Historias: fuè casado con Doña Cathalina Pacheco, hija de el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, y de su muger Doña Maria Portocarrero; y fueron sus hijos Don Pedro, que continuò esta sucession; Don Francisco Pacheco de Cordova, Señor de Almuñar; Doña Elvira de Cordova, Marquesa de Tarifa; Doña Luisa de Cordova, que casò con Luis Mendez de Sotomayor; y Doña Maria de Cordova, Religiosa; y tambien dexò dos hijos fuera de matrimonio.

XLIX.

Chronica de los Reyes Catholicos, en varios lugares.
Historia de la Casa de Silva, tom.1. f.307. y 557.
Todos los Nobiliarios antecedentemente citados.
Historia de la Casa de Lara, tom.1. lib.5. fol.383. y tom.2. fol.732. y 733.
Memorial de la Casa de Benavides, fol.23.

Don Pedro Fernandez de Cordova fuè septimo Señor de la Casa de Aguilar, Señor de Priego, y mas Estados correspondientes à esta linea: hallòse con su padre en la Sierra Bermeja, quando le mataron los Moros, y por estos, y otros servicios suyos, y los de sus antepassados le honraron los Reyes Catholicos con el Titulo de Marquès de su Villa de Priego: casò este Cavallero con Doña Elvira Enriquez, hija de Don Enrique Enriquez, Alcayde de Baza, y de su muger Doña Ma-

Maria de Luna, y de esta union nacieron cinco hijas, que fueron Doña Cathalina, por quien se continuò la possession de esta Casa; Doña Maria, que casò con Don Pedro de Avila, Conde de el Risco, Marquès de las Nabas; Doña Elvira, que casò con Don Pedro Manrique, Conde de Ossorno; Doña Juana, y Doña Isabèl, Religiosas; y aqui se cortò la gran baronìa de esta linea primogènita de las Casas de Cordova, y Aguilar. Doña Cathalina de Cordova, que fuè la primera entre sus hermanas, sucediò en los referidos Estados, intitulandose segunda Marquesa de Priego, y haviendo casado con Don Lorenzo Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, entrò esta nueva baronìa, à posseer los grandes Estados de esta linea; y la ascendencia de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, con la sucession que tuvo de este matrimonio, y en la que se conserva con el apellido de Cordova la possession de los grandes Estados, que la pertenecen, la dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 34.

BARONIA DE LA MISMA LINEA, que constituyò la sucession de los Marqueses de Almuñar.

XLVIII.

DON Alonso Fernandez de Cordova y Aguilar, Señor de esta Casa, que es el ascendiente de el num. 48. de la

la baronìa principal de esta familia, que acabamos de referir, yà diximos, que de su muger Doña Cathalina Pacheco tuvo por uno de sus hijos à

XLIX.

Martinez de Roxas, elogio 4. §.22.
El Cardenal de Burgos, Casa de Cordova.

Don Francisco Pacheco de Cordova, à quien heredò su padre en las Villas de Almuñar, Sierro, y otros bienes: sirviò este Cavallero à los Reyes Catholicos en las guerras de Granada, y casando con Doña Maria de Cordova, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Conde de Cabra, y de su muger Doña Francisca de Zuñiga y la Cerda, fueron sus hijos Don Alonso, que heredò la Casa, y no dexò sucession; Don Diego, por quien se continuò esta descendencia; Don Francisco, Obispo de Malaga; Doña Cathalina, que casò con Don Rodrigo Ponce de Leon; Doña Francisca, y Doña Elvira, Monjas.

L.

Los Nobiliarios citados.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè por muerte de su hermano tercero Señor de Almuñar, Comendador Mayor de Calatrava, de la Camara de el Rey Don Phelipe II. y su Cavallerizo Mayor: casò con Doña Maria Lasso, de quien tuvo à Don Francisco, que no dexò sucession; à Don Diego, Dean de Sevilla, y despues primero Marquès de Almuñar, que tampoco dexò sucession; à Doña

ña

ña Maria Fernandez de Cordova; que casò con Don Juan Bautiſta Centurion, Marquès de Eſtepa, en cuyos deſcendientes ſe conſerva la poſſeſsion de los Eſtados de eſta linea; y à Doña Cathalina de Cordova, Condeſa de Paredes.

OTRA LINEA DE LA MISMA BARONIA, de quien deſcienden los Señores de Poza.

XLIV.

DON Gonzalo Fernandez de Cordova, tercero Señor de Cañete, y primero de la Caſa de Aguilar, que es el aſcendiente de el num. 44. de la principal baronìa de eſta familia, de ſu muger Doña Maria Carrillo yà dexamos dicho, que tuvo por uno de ſus hijos à

Chronica de el Rey D. Juan II. año 7. cap. 2. año 8. cap. 61. año 10. cap. 84. y 98. año 29. cap. 155. año 31. cap. 186.

XLV.

Don Diego Fernandez de Cordova, primero Señor de Baena, Rico-home de Caſtilla por merced de el Rey Don Enrique III. à quien ſirviò, y casò de primero matrimonio con Doña Sancha de Roxas, Señora de Poza, hija de Sancho Sanchez de Roxas, Señor de Poza, y de ſu muger Doña Juana de Toledo; y los aſcendientes de la familia de Roxas los dexamos tratados en el ſegundo Tomo al cap. 16. y de eſta union nacieron Juan Rodriguez de Roxas, que continùa eſta ſuceſsion, y Pedro Fernandez de Cordova,

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de eſta Caſa, elog. 4. §. 22.

Alonſo Lopez de Haro, en ſu Nobiliario, Caſa de Cordova.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, y la de la Caſa Farneſe, en varios lugares.

va, cuya descendencia tendrà despues lugar: casò de segundo matrimonio Don Diego Fernandez de Cordova con Doña Inès de Toledo y Ayala, Señora de Casa-Rubios, y de esta union naciò Doña Maria de Cordova y Toledo, que fuè muger de Don Fadrique Enriquez, segundo Almirante de Castilla, y estos fueron padres de Doña Juana Enriquez de Cordova, madre de el Rey Catholico Don Fernando; y aunque estos matrimonios de Don Diego Fernandez de Cordova los coordinan assi, los que escriben de esta familia, algunos son de sentir, que el de Doña Sancha de Roxas fuè el segundo; pero lo que consta, es, que este Cavallero fundò el Mayorazgo de el Estado de Poza con Facultad Real año de 1409. estante su matrimonio con Doña Sancha de Roxas, y que no falleciò hasta el de 1455. siendo de edad de 80. años.

El Cardenal de Burgos, tratando de esta familia.
Hernan Perez de Toledo, en sus Claros Varones.
Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.
Consta de la Facultad de Don Enrique III. año 1399. ratificada año 1401. y tercera Facultad de Don Juan II. año de 1414.
Testamento de Doña Sancha de Roxas, año 1393.

XLVI.

Juan Rodriguez de Roxas fuè, à cuyo favor sus padres fundaron Mayorazgo de el Estado de Poza, de el qual fuè tercero Señor, y casò con Doña Isabèl Manrique, hija de Gomez Manrique, y de su muger Doña Sancha de Roxas; y fueron sus hijos Diego de Roxas, por quien se continùa esta sucession; y Don Gomez Manrique de Roxas, Señor de Requena: este segundo casò con Doña Isabèl de Carvajal, de quien tuvo à Don An-

Consta esta filiacion de los Autores, y Escrituras arriba citadas.

Antonio de Roxas, Arzobiſpo de Granada, Preſidente de Caſtilla; y à Don Juan de Roxas, que ſucediò en la Caſa, y fuè padre de Doña Ana de Roxas, heredera de el Eſtado de Requena; y haviendo caſado de ſegundo matrimonio con Don Juan de Acuña, Señor de Pajares, en ſus deſcendientes ſe conſerva la poſſeſsion de eſte Eſtado, como lo dexamos advertido en el Tomo 2. al cap. 26.

XLVII.

Diego de Roxas fuè quarto Señor de Poza, y casò con Doña Cathalina de Caſtilla, hija de Don Pedro de Caſtilla, (que era nieto de el Rey Don Pedro) y de eſte matrimonio nacieron tres hijas, que fueron Doña Elvira, ſuceſſora de eſte Eſtado; Doña Cathalina, muger de Don Juan Manuel, Señor de Velmonte; y Doña Maria de Roxas, que casò con Don Juan de Zuñiga, Señor de San Martin de Valveni. Doña Elvira de Roxas fuè quinta Señora de Poza, y casò con Don Diego de Roxas, Señor de las Villas de Monzòn, y Cabià; y aunque en Doña Elvira ſe cortò la baronìa de eſta linea de la Caſa de Cordova, que usò de el apellido de Roxas, ſe reſtituyò à ella por el referido matrimonio la verdadera baronìa de ſu apellido de Roxas; y para que eſto ſe entienda con claridad, referirèmos brevemente las ſuceſsiones de los Señores de Monzòn, y Cabia. En el

cap. 16. de el segundo Tomo dexâmos dicho, que Sancho Ruiz de Roxas, Señor de esta Casa, que se hallò en la Conquista de Sevilla, y es el ascendiente de el num. 19. de esta baronìa, tuvo por hijos à Rodrigo Diaz de Roxas, por quien se continuò la linea primogenita; y à Sancho Sanchez de Roxas, cuya sucession dexamos àlli pendiente: este Sancho Sanchez de Roxas sirviò al Rey D. Alonso XI. quien le hizo merced de las Villas de Monzòn, y Cabia: hallòse en la Batalla de Tarifa, y en otras muchas funciones: fuè Merino Mayor de Burgos, y tuvo por hijo à Juan Martinez de Roxas, que viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique II. y Don Juan Primero, y casò con Doña Mencìa de Leyva, y haviendo muerto de peste en el Cerco de Lisboa, dexò por hijos à Dia Sanchez de Roxas, que muriò sin sucession; à Martin de Roxas, por quien se continuò la descendencia; à Don Sancho de Roxas, Arzobispo de Toledo; y à Doña Inès de Roxas, que casò con Fernan Gonzalez de Sandovàl. Martin de Roxas sucediò en el Señorìo de Monzòn, y Cabia: sirviò à Don Enrique III. y se hallò en la Batalla de Quesada, donde fuè muerto: su muger fuè Doña Elvira Manrique, hija de Don Juan Fernandez Manrique, y de ella dexò por hijos à Juan de Roxas, que continuò esta sucession; y à Doña Isabèl de Roxas, muger de Don Pedro

Chronica de el Rey D. Pedro, año 40. cap. 9.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. c. 105. y 154. El Libro Becerro, tratando de el Lugar de Monzòn, Obispado de Palencia.

Chronica de el Rey D. Juan I. en las Addiciones. Y la de D. Enrique III.

Al-

Alvarez Osforio, Conde de Traftamara: Juan de Roxas fuè Señor de Monzòn, y Cabia: sirviò con gran valor al Rey Don Juan II. y haviendo casado con Doña Maria Enriquez, hija de el Almirante Don Alonso Enriquez, tuvo por hijo à Sancho de Roxas, Señor de Monzòn, y Cabia, el qual sirviò al Rey Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos: fuè su muger Doña Cathalina Pereyra, en quien tuvo à Diego de Roxas, Señor de Monzòn, y Cabia, que fuè el que nos motivò à esta digresion, por haver casado con Doña Elvira de Roxas, Señora de Poza, y restituido à esta Casa la antigua baronìa de Roxas. Tuvieron estos Señores de su matrimonio à Don Juan de Roxas, Señor de Poza, Monzòn, y Cabia, y primero Marquès de Poza, el qual casò con Doña Marina Sarmiento, hija de Don Diego Gomez Sarmiento, Conde de Salinas, y Ribadèo, y de su muger Doña Maria de Villandrando, y tuvieron à Don Sancho de Roxas, que sucediò en la Casa; à Don Juan de Roxas, que casò en Valencia, y dexò sucesion; à Don Pedro Sarmiento de Roxas, que casò con Doña Maria de Figueroa; à Don Gabrièl de Roxas, que casò con Doña Aldonza Ponce de Leon; à Don Luis de Roxas, Clerigo; à Don Domingo, Religioso; y à Doña Elvira, que casò con Don Juan Enriquez de Almansa. Don Sancho de Roxas, primogenito entre sus hermanos,

Chronica de D. Juan II. año 31. cap. 208.

Chronica de los Reyes Catholicos.

Toda esta linea la trae D. Juan Martinez de Roxas, en el Nobiliario de la Casa de Cordova, elog. 4.

no se intitulò Marquès de Poza, por haver muerto antes que su padre, y fuè casado con Doña Francisca Enriquez de Almansa, hija de Don Francisco Enriquez de Almansa, primero Marquès de Alcañizas, y de su muger Doña Isabèl de Ulloa, de cuya union dexò por hijos à Don Sancho de Roxas, que se intitulò segundo Marquès de Poza; pero fuè muerto desgraciadamente, antes de tener sucession; y à Don Francisco de Roxas, tercero Marquès de Poza, Señor de Monzòn, y Cabia, Alcalde Mayor de los Hijosdalgo de Castilla, Merino Mayor de Burgos, y Presidente de Hacienda: este fuè casado con Doña Francisca Enriquez, hija de Don Luis Enriquez, Almirante de Castilla, y de su muger Doña Ana de Cabrera, de cuya union nacieron dos hijas, que fueron Doña Mariana, sucessora en estos Estados; y Doña Juana de Roxas, que casò con Don Enrique de Cordova y Aragon, Duque de Segorve, y Cardona, y no tuvo sucession. La Doña Mariana de Roxas fuè quarta Marquesa de Poza, y casò con Don Luis Fernandez de Cordova, Duque de Sessa, Baena, y Soma, octavo Conde de Cabra, Palamòs, y Olivito, Almirante de Napoles; y haviendose cortado aqui esta baronìa de la familia de Roxas, la sucession de este matrimonio corresponde à la linea de los Duques de Sessa, que hemos de tratar en otro capitulo.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 364.

CA-

CAPITULO LXV.

LINEA DE LA FAMILIA DE CORDOVA, que constituyò la Casa de los Señores de Baena, y Cabra, y nueva baronìa de la Familia de Cardona, Duques de Sessa, que entrò à posseer los Estados referidos.

XLV.

DON Diego Fernandez de Cordova, primero Señor de Baena, Mariscal de Castilla, que es el ascendiente de el num. 45. de la baronìa, que acabamos de referir, de su primero matrimonio yà diximos, que tuvo por hijo segundo à

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

XLVI.

Don Pedro Fernandez de Cordova, el qual continuò la baronìa, y apellido paterno; pero no llegò à heredar los Estados de su Casa, por haver muerto antes que su padre en el año de 1435. y no por esso algunos dexan de contarle por segundo Señor de Baena: fuè este Cavallero Ayo de el Rey Don Enrique IV. y casò con Doña Juana de Cordova, hija de Martin Alonso de Montemayor, Señor de Alcaudete, y de su primera muger Doña Theresa de Soto, y de el expressado matrimonio nacieron Don Diego Fernandez de Cordova por quien se continùa la sucession de esta Ca-

Chronica de el Rey D. Juan II. año 29. cap. 157. año 35. cap. 162.

Martinez de Roxas, Nobiliario de esta familia, elog. 4.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario.

Casa ; Gonzalo Carrillo de Cordova, y otros.

XLVII.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè sucessor en los Estados de Baena, y tuvo la dignidad de Mariscàl de Castilla: sirviò al Rey Don Enrique IV. quien le hizo merced de la Villa de Cabra con Titulo de Conde, y de ella, y de el Estado de Baena fundò Mayorazgo: casò este Cavallero de primero matrimonio con Doña Maria Carrillo, hija de Don Pedro Carrillo, Señor de Santa Ofimia, y de su muger Doña Beatriz Venegas: fuè Doña Maria Carrillo tan agradable à los Reyes Catholicos, que à su favor expidieron el Privilegio, de dàr à las Condesas de Cabra el brial, ò vestido, que se pusiessen las Reynas el dia de los Santos Reyes. Fueron hijos de el referido matrimonio Don Pedro, que muriò sin sucesion; Don Diego, por quien se continuò esta linea; Don Martin, de quien proceden los Señores de el Mayorazgo de la Campana, Vizcondes de la Puebla; Don Sancho, de quien descienden los Condes de Casa-Palma; Don Gonzalo, que muriò peleando con los Moros; y Doña Maria de Cordova y Roxas, muger de Martin Alonso de Cordova, Señor de Alcaudete: casò segunda vez el Conde Don Diego con Doña Mencia Ramirez de Valenzuela, como consta de su Testamento otorgado año de 148 r.

Chronica de el Rey D. Enriqu. IV. en varios capitulos.
La de los Reyes Catholicos.
Martinez de Roxas, Tratado de esta familia.
El Cardenal de Burgos, tratando de la misma familia.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 194.

Historia de la Casa Farnese, fol. 599.

Consta de el Testamento, que guarda esta Casa.

cu

en 17. de Enero, y de esta segunda union fueron hijos Don Luis, Don Francisco, y Doña Mencìa de Cordova.

XLVIII.

Don Diego Fernandez de Cordova fue segundo Conde de Cabra, Mariscàl de Castilla: prendiò en Batalla al Rey de Granada Mahomat el Chico año de 1483. y assi acrecentò al Escudo de sus Armas un Rey preso, y por orla las Vanderas ganadas en la Batalla: hizo otras hazañas en la Conquista de Granada, y fuè casado con Doña Maria de Mendoza, hija de Don Diego Hurtado de Mendoza, primero Duque de el Infantado, y de su muger Doña Beatrìz de Luna, de cuya union fueron hijos Don Diego, que continùa esta sucession; Don Iñigo de Cordova, de quien proceden los Señores de Guetor de Santillàn; Don Francisco de Cordova, Obispo de Palencia; Don Fernando, Clavero de Alcantara, y Presidente de Ordenes; Don Antonio, Señor de Torre Quebradilla; Doña Brianda, Condesa de Teba; y Doña Francisca, Religiosa.

Garibay, Compendio Historial, lib. 40. cap. 31.

Chronica de los Reyes Catholicos, en varios lugares.

Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario.

XLIX.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè tercero Conde de Cabra, Vizconde de Iznajàr, Señor de el Estado de Baena: sirviò en sus mocedades en las guerras de Granada, y casò con Doña Francisca de

Consta de todos los Nobiliarios arriba citados.

de Zuñiga y la Cerda, hija de Don Diego Lopez de Zuñiga, y de su muger Doña Juana de la Cerda, Señores de Villora, de cuya union fueron hijos Don Diego, que muriò niño; Don Luis, por quien se continùa la sucessión; Don Juan, Canonigo, y Dean de Cordova; Don Pedro, Presidente de Ordenes; Don Alvaro, Señor de la Villa de Valenzuela, y progenitor de los Señores de este Estado; Don Gabrièl, casado con Doña Ana Zapata; Don Francisco, Obispo de Canarias; Don Antonio, Doña Francisca, Doña Maria, Doña Juana, Doña Leonor, y Doña Ana de Cordova; y fuera de matrimonio tuvo à Fr. Martin, Obispo de Tortosa; à Don Bernardino, y à Fr. Luis de Cordova.

L.

Don Luis Fernandez de Cordova fuè quarto Conde de Cabra, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea: sirviò al Emperador Don Carlos V. y casò con Doña Elvira de Cordova, la qual tuvo por padres al Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordova, y à su muger Doña Maria Manrique, y la ascendencia de el Gran Capitan yà la dexamos escrita en la linea de la Casa de Priego, y Aguilar. Por el referido matrimonio heredò Don Luis Fernandez de Cordova todos los Estados, que posseyò el Gran Capitan, y assi fuè Duque de Ter-

Los yà citados.

Terranova, y Santangelo, Marquès de Vitonto, Gran Condestable de Napoles, con otras muchas pertenencias, y dignidades, y tuvo de el citado matrimonio por hijos à Don Gonzalo Fernandez de Cordova, que sucediò en la Casa; à Doña Francisca de Cordova, en quien recayò la possession de los Estados de esta linea; y à Doña Beatrìz de Cordova, que casò con Don Francisco de Zuñiga, Marquès de Gibraleon, y fuè estèril este enlace.

LI.

Don Gonzalo Fernandez de Cordova fuè Duque de Sessa, y de Baena, Conde de Cabra, y Señor de los grandes Estados, que gozaron sus padres: sirviò al Rey Don Phelipe II. en el rebelion de los Moriscos de Granada, y casò con Doña Maria de Mendoza, hija de Don Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de Leon, y de su muger Doña Maria Sarmiento; pero no logrò tener sucession alguna, y assi se cortò aqui esta baronìa, y linea de la Casa de Cordova, recayendo la possession de los Estados de ella en Doña Francisca de Cordova, hermana de Don Gonzalo, la qual se hallaba casada con Don Fernando Folch de Cardona y Anglesola, Duque de Soma, Conde de Olivito, y Palamòs, Grande Almirante de Napoles; y haviendo entrado nueva baronìa, à posseer los Estados de esta Casa, darèmos de ella noticia en el

Los citados.

Luis de el Marmol, en la Historia de estos sucessos.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 364. y lib. 9. fol. 337.

el parrafo ſiguiente, deſcubriendo ſu origen, y formando nuevo Cathalogo de ſus ſuceſsiones.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de Cardona, que entrò à poſſeer los Eſtados de la Caſa de Seſſa, y ſe continùa la deſcendencia haſta nueſtros tiempos.

Zurita, Annales de Aragon, lib. 1. cap. 4.

Nitardo, en la Vida de Ludovico Pio.
Aymoino, lib. 5. cap. 4.
Pellicèr, en la Caſa de Alagon.
El Arzobiſpo Pedro de Marca, lib. 3. cap. 11.
Llobet, en la Hiſtoria de la Caſa de Cardona, fol. 24.

LA Caſa, Apellido, y Familia de Cardona afirman todos quantos de ella tratan, que puede apoſtar competencias con las mas elevadas, no ſolo de Eſpaña, ſino de la Europa: y con razon, porque ſi miramos à la antiguedad de ſu Solàr, eſta ſe iguala con los principios de la reſtauracion de Eſpaña, pues luego que el Emperador Ludovico Pio, hijo de Carlo Magno, aplicò ſus armas à la recuperacion de Cathaluña, entre aquellas primeras Conquiſtas fuè comprehendido el Caſtillo de Cardona, primer Solàr de eſta familia, y haviendole poſſeìdo el Conde Don Borrel, Señor de Urgèl, eſte reedificò el Caſtillo, y poblò à Cardona por los años de 799. y poco deſpues el miſmo Emperador Ludovico la diò en tenencia, ò govierno à Don Ramòn Folch, tronco de eſta familia; y deſpues ſu hijo, llamado tambien Don Ramòn Folch, la poſſeyò en propiedad, por donacion que de ella le hizo el Conde de Barcelona Vvifredo el

Bello-

Bellofo, y defde efte tiempo fucefsivamente poffee el Caftillo, y poblacion efta familia, como Solàr primitivo de èlla: fi atendemos à lo iluftre de fu baronìa, es afsi, que Don Ramòn Folch, primero poffeedor de efte Solàr, èra hijo de Fulcon, Conde de Anjou, y de fu muger Augencia, hermana de el Emperador Carlo Magno, y fue, como efta, defcendiente de los antiguos Reyes Francos; y en memoria de el real duplicado origen, fiempre usò efta familia de el patronimico de Fulcon, pues corrupto en lengua Cathalana, lo mifmo es Folch, (de que hafta oy ufa) que Fulcon: fi confideramos las repetidas baronìas, que por haver recaìdo efta Cafa en hembra, fuè precifo, que fe fubrogaffen à fu pofsefsion, fueron todas, no folamente iluftres, fino foberanas en fus refpectivos Dominios, como adelante harèmos patente: fi los enlazamientos por matrimonios de elevada claffe autorizan las familias, en efta, de que tratamos, los hay repetidamente contraìdos por los poffeedores de efta Cafa, como yà manifeftarèmos: fi los Heroes infignes, que facrificaron fus vidas en defenfa de fu Patria, ò de fu Soberano, dàn mayor explendor à las familias, en efta no hallarèmos otra cofa, que heroycos poffeedores; y ultimamente, fi la pofsefsion de Eftados, y Dignidades acredita la nobleza de un linage, el de Cardona, de que tratamos, ha ocu-

pado, y ocupa todos los honores, que puede dàr una Monarquìa, y possee en sus ramas, y descendientes los mas opulentos Estados de el Reyno Español, y muchos en la Monarquìa Napolitana; siendo digno de especial reflexion, que haviendo passado esta Casa à diferentes baronìas, y estas en sì, no solo ilustres, sino opulentas en possessìon de bienes, los sucessores en la Casa de Cardona conservaban siempre este apellido, posponiendo el de su propia baronìa, por cuyos motivos es bien fundado, lo que al principio diximos, sentian de esta familia, los que de ella tratan. Las Armas que le corresponden, son Escudo partido, abaxo, y arriba las Barras de Aragon, y en medio tres Escuditos en punta: en el primero tres cardos de plata, en campo roxo: en el segundo, en campo azul, en la mitad seis flores de lys de oro, tres abaxo, y tres arriba, y en medio un banco de tres pies, ò piezas, y en la otra mitad los escaques de oro, y sable, y en el tercero Escudito los mismos escaques de oro, y sable, Armas de la Casa de Urgèl.

Supuesta esta antiguedad de origen, yà diximos, que el primero posseedor de el Solàr, y Castillo de Cardona fuè Don Ramòn Folch, hijo de Fulcon, Conde de Anjou, y que su hijo Don Ramòn Folch posseyò este mismo Castillo, la poblacion, y otros Lugares con derecho de propie-

Llobet, Genealogìa de la Casa de Cardona, en el principio, y fol. 27. y siguientes.

piedad, pnr donacion de el Conde de Barcelona, quien le diò el Titulo de Vizconde, y fuè el primero, que se apellidò de Cardona: este no tuvo sucesion de varon, y asi le heredò su hija Doña Hermesinda, segunda Vizcondesa de Cardona: casò esta señora con Vvifredo, hijo de el Conde de Barcelona Don Miron, ù Hermemiro, y tuvieron por hijo, y sucessor à Vvadardo, ù Guadallo, tercero Vizconde de Cardona, el qual casò con Hermentruite, y fuè el primero Condestable de Cathaluña, y haviendole heredado su hijo primogenito Hermemiro, este fuè quarto Vizconde de Cardona; pero falleciendo sin sucesion, pasò la de esta Casa à su hermano segundo, que lo fuè Don Ramòn Folch de Cardona, quarto de el nombre, y quinto Vizconde de Cardona: este casò con Doña Enguncia, de quien tuvo à Don Bernardo, D. Eribaldo, y Don Fulcon de Cardona: Don Bernardo heredò la Casa, y muriò sin sucesion: Don Eribaldo heredò tambien, mas fuè Obispo de Urgèl, y no dexò sucesion: Don Fulcon no llegò à heredar, mas fuè, por quien se continuò esta familia, pues haviendo casado con Doña Guisla de San Martin, tuvo à Don Ramòn, y à Don Fulcon: el Don Ramòn, aunque casò, no dexò sucesion varonil, solo una hija, llamada Doña Hermesinda, y haviendo posseìdo la Casa su tio Don Fulcon, aunque este casò, no tuvo

su-

ſuceſsion, y viudo fuè Obiſpo de Barcelona, y aſsi la ſuceſsion de eſta Caſa quedò en Doña Hermeſinda de Cardona.

Llobet, Caſa de Cardona.

Casò Doña Hermeſinda, Señora de la Caſa de Cardona, con Don Deodato Bernardo, hijo de Don Bernardo Amat de Claramunt, Vizconde de Tarragona, y fuè hijo de ambos Don Bernardo Amat de Claramunt, el qual casò con Doña Almodis de Barcelona, hija de el Conde de Barcelona Don Ramòn Verenguer, ſegundo de el nombre, (llamado Cabeza de Eſtopa) y de ſu muger Doña Mahalta de Normandìa, de cuyo matrimonio naciò Don Pedro Bernardo: eſte apenas recayò en èl la poſſeſsion de la Caſa, y Vizcondado de Cardona, por el derecho de ſu abuela Doña Hermeſinda, quando mudando de nombre, y apellido, ſe llamò Don Ramòn Folch de Cardona, y haviendo caſado con Doña Guillerma, Condeſa de Melgor, tuvo à Don Ramòn Folch de Cardona, que cuentan por ſeptimo de el nombre, y casò con Doña Iſabèl de Urgèl, hija de Armengol, ſeptimo de el nombre, Conde de Urgèl, de cuyo matrimonio tuvo diferentes hijos, que no llegaron à heredar; y tuvo tambien à Doña Angleſola Folch de Cardona, en quien recayò el Señorìo de eſta Caſa, y Vizcondado de Cardona; y porque deſde el matrimonio de eſta ſeñora ſe conſerva la baronìa, que entrò à poſſeer la Caſa de Cardona en

en diferentes ramas de ella, formarèmos Cathalogo, y sèrie de sucessiones de esta nueva baronìa.

I.

Ramòn fuè el primero que se intitulò Conde, y Marquès de Pallars en tiempo de el Emperador Carlos el Calvo (nieto de Carlo Magno) por los años de 860. y este tuvo por hijo, y sucessor à

II.

Don Lope, ò Lupon, de quien lo fuè

III.

Don Borrel, à quien sucediò su hijo

IV.

Don Izarno, y de este fuè hijo, y sucessor

V.

Don Guillen: este tuvo dos hijos, que ambos sucedieron en el Estado, y fueron Don Ramòn, y Don Borrel: el Don Ramòn tuvo por hijo à Don Ramòn tercero, que sucediò en el Estado; pero no haviendo dexado sucession, passò la de este à la linea de Don Borrel.

VI.

Don Borrel tuvo por hijo à

VII.

Don Suñer, quien casò con Doña Hermengarda, y tuvo dos hijos, que fue-

fueron Don Ramòn, y Don Guillen, quienes por muerte de ſu padre ſe intitularon ambos Señores de el Eſtado; y el Don Ramòn casò con Doña Valencia, de quien tuvo una hija, llamada tambien Doña Valencia.

VIII.

Don Guillen, hijo ſegundo, tuvo por hijo à

IX.

Don Ramòn Guillen: eſte casò con ſu prima hermana Doña Valencia, reſtituyendo por eſte medio la baronìa à eſta Caſa, y Eſtado de Pallars, y de ambos fuè hijo

X.

Don Arnaldo Roger, ò Mir, que vino à poſſeer la mayor parte de el Eſtado de Pallars, haſta alli dividido en varios poſſeedores: casò eſte Cavallero con Doña Aurea, y tuvo à

XI.

Don Ramòn Mir, ò Roger, ſeptimo de el nombre, y eſte es, el que caſando con Doña Angleſola de Cardona, Señora de eſta Caſa, diò baronìa à eſta familia, y tuvieron dos hijos, que fueron, Don Pedro Roger, y Don Guillen: el Don Pedro heredò el Eſtado de Pallars, cuya deſcendencia no es ahora de nueſtro intento continuarla.

Genealogìa de la Caſa de Cardona, por Llobet, fol. 17. y ſiguientes.

XII.

Don Guillen Folch de Cardona here-

re-

redò por su madre este Estado, y assi tomò sus apellidos: casò este Cavallero con Doña Gerarda de Jorba y Alcarraz, hija de Don Guillen de Alcarraz y Jorba, y tuvo à Don Ramòn, que sigue la linea, y à Don Guillen, que fuè Maestre de el Temple.

XIII

Don Ramòn Folch de Cardona, octavo de el nombre, heredò los Estados de esta Casa, y casò con Doña Inès de Terroxa, de quien tuvo à

XIV.

Don Ramòn Folch de Cardona, noveno de el nombre, Vizconde de Cardona, y Señor de esta Casa, el qual de segundo matrimonio casò con Doña Sybila de Ampurias, hija de Don Ponce Hugo, tercero de el nombre, Conde de Ampurias, y tuvo por primogenito à

Historia de la Casa de Lara, lib. 16. fol. 48.

XV.

Don Ramòn Folch de Cardona, decimo de el nombre, à quien llamaron el Prohom, y Vinculador, y fuè Señor de esta Casa, Vizconde de Cardona: su muger fuè Doña Maria Alvarez de Haro, hija de Don Juan Alonso de Haro, Señor de los Cameros, y de su muger Doña Constanza Alonso de Meneses, y fueron sus hijos D. Ramòn, y Don Hugo: Don Ramòn heredò la Casa, pero no tuvo sucession.

Zurita, tom. 1. lib. 5. cap. 7.

XVI.

Don Hugo Folch de Cardona quedò sucessor por muerte de su hermano, y casò con Doña Beatriz de Anglesola, hija, y heredera de Don Guillen de Anglesola, Señor de Velpuch, y de su muger Doña Beatriz de Pallars, y de el referido matrimonio naciò

XVII.

Don Hugo Folch de Cardona, segundo de el nombre, heredero, y sucessor en esta Casa, y Estados, y este casò de segundo matrimonio con Doña Beatriz de Luna, hija de Don Pedro de Luna, y de Doña Elsa de Exerica su muger, y el año de 1375. fuè creado primero Conde de Cardona, y de el referido matrimonio tuvo, entre otros hijos, à Don Juan, Don Hugo, y Don Antonio Folch de Cardona: el Don Juan, como primogenito, heredò la Casa de Cardona, y fuè segundo Conde, y de èl descienden los Condes (oy Duques) de Cardona, los Marqueses de Guadalește, Almirantes de Aragon, Marqueses de Castelnou, Condes de Montagut, y otros: Don Antonio fuè Conde de Calatavelota, y es progenitor de los Duques de Montalto, y Monteleon: Don Hugo es, el que necessitamos para la baronìa, que vamos refiriendo.

Salazar, Historia de la Casa de Lara, lib. 12. fol. 625.

El mismo, en el lib. 3. fol. 206. y lib. 8. fol. 180.

Don

XVIII.

Don Hugo Folch de Cardona, tercero de el nombre, heredò la Baronìa de Velpuch, y casò con Doña Francisca de Pinòs, hija de Don Bernardo Garceràn de Pinòs y Fenollet, Señor de la baronìa de Pinòs, y otras, Vizconde de Hilla, y de su muger Doña Aldonza de Castro, Señora de esta Casa en Aragon, y tuvieron por hijo, y sucessor à

XIX.

Don Ramòn Folch de Cardona, Baron de Velpuch, que casò con Doña Cathalina Centelles, hija de Don Francisco Gilabert de Centelles, primero Conde de Oliva, y de su muger Doña Beatrìz de Urrea, y fueron sus hijos Don Hugo, y Don Antonio: Don Hugo sucediò en esta Casa, pero la perdiò, por seguir parcialidad contraria à su Soberano, y la heredò el hermano.

XX.

Don Antonio Folch de Cardona fuè Baron de Velpuch, y casò con Doña Castellana de Requesens, hija de Don Garceràn de Requesens, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl Solèr, Señora de diferentes baronìas, y el referido matrimonio produxo à

XXI.

Don Ramòn Folch de Cardona, Baron de Velpuch, y primero Duque de Soma, Conde de Olivito, Almirante, y Virrey de Napoles, el qual casò con su prima hermana Doña Isabèl de Requesens, Condesa de Palamòs, y otros Estados, hija de Don Garceràn de Requesens, primero Conde de Palamòs, y de su muger Doña Beatrìz Enriquez, de cuya union naciò

XXII.

Don Fernando Folch de Cardona, segundo Duque de Soma, Conde de Olivito, y Palamòs, y Señor de otros muchos Estados, el qual casò con Doña Beatrìz de Cordova y Figueroa, hija de Don Luis Fernandez de Cordova, quarto Conde de Cabra, y de su muger Doña Elvira de Cordova, segunda Duquesa de Sessa, y de Santangelo, Marquesa de Vitonto, y Señora de otros Estados, (que tuvo por padre al Gran Capitan) de cuyo matrimonio fueron hijos Don Luis, tercero Duque de Soma, que muriò sin sucession, y

XXIII.

Don Antonio Folch de Cardona y Cordova, quarto Duque de Soma, Conde de Palamòs, y Olivito, Baron de Velpuch, y despues fuè quinto Duque de Sessa, tercero de Baena, septimo Conde de Cabra, Vizconde de Isnajàr, y Señor de otros mu-

muchos Estados, de los Consejos de Estado, y Guerra, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Margarita: este Cavallero casò con Doña Juana de Cordova y Aragon, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Marquès de Comares, Alcayde de los Donceles, y de su muger Doña Juana de Aragon y Cardona, quarta Duquesa de Segorve, y Cardona, y produxo este matrimonio diez hijos: el primogenito de los quales fuè

Historia de la Casa de Cordova, lib. 4. cap. 5.

XXIV.

Don Luis Fernandez de Cordova y Cardona, quinto Duque de Soma, y sexto de Sessa, y de Baena, octavo Conde de Cabra, y de Palamòs, Marquès de Poza, Gran Almirante de Napoles, Grande de España, como lo fueron sus ascendientes: este Cavallero casò con Doña Mariana de Roxas, quarta Marquesa de Poza, Señora de Monzòn, y Cabia, hija de Don Francisco de Roxas, tercero Marquès de Poza, y de su muger Doña Francisca Enriquez de Cabrera; y fueron hijos de el referido matrimonio D. Antonio, que continùa esta sucession; Doña Francisca, que casò con Don Enrique Pimentèl, quinto Marquès de Tabara; y Doña Juana, que heredò el Estado de Poza, y casò de segundo matrimonio con D. Lope de Moscoso Osserio, Marquès de Almazàn, primogenito de Don Lope, quinto Conde de Altamira.

Historia de la Casa de Lara, lib. 12. fol. 687. y siguientes.

Don

XXV.

Don Antonio Fernandez de Cordova y Cardona fuè ſeptimo Duque de Seſſa, Baena, y Soma, noveno Conde de Cabra, y Señor de los demàs Eſtados unidos à eſtas grandes Caſas: gozò de la Grandeza de Caſtilla, como ſus anteceſſores, y haviendo caſado con Doña Thereſa Pimentèl, hija de Don Antonio Alonſo Pimentèl, noveno Conde de Benavente, y de ſu muger Doña Maria Ponce de Leon, tuvieron diferentes hijos: el primogenito de los quales fuè

XXVI.

Don Franciſco de Cordova y Cardona, octavo Duque de Seſſa, Baena, y Soma, decimo Conde de Cabra, y ſuceſſor en la Grandeza, y mas Eſtados, pertenecientes à eſta linea: eſte Cavallero celebrò quatro matrimonios, el primero con Doña Iſabèl Fernandez de Cordova, hija de Don Alonſo Fernandez de Cordova, quinto Marquès de Priego, Duque de Feria, y de ſu muger Doña Juana Enriquez de Rivera, de cuya union naciò, entre otros, Don Felix, que ſucediò en la Caſa: el ſegundo le celebrò, contra el guſto de ſus padres, con Doña Mencìa Davalos, que aunque tuvo alguna ſuceſsion, no parece ſe diò al pùblico: el tercero le contraxo (aùn eſtante el ſegundo) con Doña Ana Maria Pimentèl, ſu prima hermana,

ſex-

sexta Marquesa de Tabara, de quien tuvo à Doña Luisa, septima Marquesa, y despues Monja Carmelita; à Doña Ana Maria, por quien se continuò la succession de la Casa de Tabara, y à otras mas; el quarto, y ultimo matrimonio le celebrò con Doña Maria Andrèa de Guzmàn, hija de el quarto Marquès de Villa-Manrique D. Manuel Luis de Guzmàn y Zuñiga, y de su muger Doña Ana Davila Ossorio, undecima Marquesa de Astorga; y tambien de este matrimonio logrò sucession, siendo uno de los hijos, que de èl nacieron Don Manuel de Cordova y Cardona, que casando con Doña Faustina Motezuma y Sarmiento, Condesa de Montezuma, se intitulò Conde de este Estado, pero no dexò sucession.

XXVII.

Don Felix Fernandez de Cordova y Cardona fuè noveno Duque de Sessa, Baena, y Soma, undecimo Conde de Cabra, y successor en los demàs Estados agregados à esta Casa: celebrò su primero matrimonio con Doña Francisca Fernandez de Cordova, Condesa de Casa-Palma, y las Posadas, Marquesa de Guadalcazar, hija de Don Joseph Diego de Cordova, y de su muger Doña Leonor Zapata y Silva, Condes de Casa-Palma, y de esta union solo tuvo à Doña Francisca Maria, que casò con Don Francisco Nicolàs de Velasco y Ayala, Conde de

Fuen-

Fuensalida, como lo dexamos escrito en el segundo Tomo, cap. 29. Segunda vez casò el Duque Don Felix con Doña Margarita de Aragon Cardona y Cordova, hija de Don Luis de Aragon Cordova y Cardona, sexto Duque de Segorve, y Cardona, y de su muger Doña Maria Theresa de Benavides, y fueron sus hijos de esta union Don Francisco Xavier, que continùa la sucession; Don Bentura Manuel, Don Joachin, Don Antonio, Don Joseph, Don Luis, y Doña Mariana de Cordova y Cardona.

XXVIII.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 366.

Don Francisco Xavier de Cordova Folch de Cardona fuè decimo Duque de Sessa, Baena, y Soma, duodecimo Conde de Cabrà, y de Palamòs, Vizconde de Iznajàr, Gran Almirante de Napoles, Baron de Velpuch, y Señor de otros muchos Estados, Grande de España como sus ascendientes, Capitan de una Compañia de Guardias de Corps, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Viuda nuestra Señora Doña Isabèl Farnesio; y haviendo casado con su tia carnal Doña Theresa de Cordova y Guzmàn (hermana de su padre, y hija de el octavo Duque de Sessa, y de su quarta muger Doña Maria Andrèa de Guzmàn) tuvo hijos à Don Francisco Xavier, Don Luis, y Doña Bentura, de los quales, solo Doña Bentura conserva la sucession, porque havien-

do

dò casado de primero matrimonio con Don Bentura de Moscoso Osorio, Conde de Altamira, y Señor de otros muchos Estados, naciò de ambos Don Bentura de Moscoso Ossorio Cordova y Cardona, actual Conde de Altamira, y preparado para suceder en los grandes Estados, que possee su madre, la qual de segundo matrimonio se halla casada con Don Joseph de Guzmàn y Guevara, Conde de Oñate, y Villamediana, Marquès de Quintana, y Montealegre, de quien dexamos hecha memoria en el lugar correspondiente à sus Casas, y baronìa.

CAPITULO LXVI.

LINEA DE LOS MARQUESES de Comares, Alcaydes de los Donceles, de la misma baronìa de Cordova, y se expressa el origen de los Duques de Segorve, su apellido Aragon, y el de los Duques de Cardona.

XLIII.

FErnando Alonso de Cordova, Señor de Cañete, que es el ascendiente de el num. 43. de la principal baronìa de la Casa de Cordova, y su muger Doña Maria de Viezma, yà dexamos dicho, haver tenido por uno de sus hijos à

XLIV.

Diego Fernandez de Cordova, el

qual se hallò con su hermano en la Batalla de el Salado, y despues sirviò en muchas ocasiones à los Reyes Don Pedro, Don Enrique II. y Don Juan Primero: hallòse en el Cerco de Algecira, y en otras funciones militares: fuè honrado con la dignidad, y empleo de Alcayde de los Donceles, siendo el primero que le obtuvo, y casò con Doña Inès Martinez de Leyva, hija de el Adelantado Juan Martinez de Leyva, y de su tercera muger Doña Juana, Señora de los dos Tolbanos, de cuya union naciò

Chronica de D. Alonso XI. cap. 13. y en otros.
Chronica de el Rey D. Pedro, y la de Don Enrique II.
Chronica de D. Juan I.
La Chronica de D. Pedro, año 16. cap. 4. año 18. cap. 17. año 19. cap, 4.
Martinez de Roxas, lib. 2. elog. 5.
El Cardenal de Burgos.

XLV.

Martin Fernandez de Cordovà, segundo Alcayde de los Donceles, el qual sirviò à los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y contraxo su matrimonio con Doña Maria Alfonso de Argote y Godoy, hija de Juan Martinez de Argote, Señor de las Villas de Espejo, y Lucena, y de su muger Doña Maria Garcia de Godoy, y por este matrimonio heredò el Adelantado Martin Fernandez las referidas Villas, y otros muchos bienes: fueron sus hijos Diego Fernandez de Cordova, por quien se continuò la sucesion; y Alonso Fernandez de Cordova, que no se sabe tenga descendientes: de segundo matrimonio casò Martin Fernandez con Doña Beatriz de Solier, hija de Arnao de Solier, Señor de Villalpando, y de esta segunda union fueron hijos Don Pedro de Cordo-

Chronica de el Rey D. Enrique III. y la de Don Juan II. cap. 84. y otros.
Martinez de Roxas, en el Nobiliario de esta Casa, elog. 6. §. 5. 6. 7. 8. y 9.
El Cardenal de Burgos. en su Nobiliario.

va,

va, Juan de Cordova, Jorge, y Hernando de Solier, Doña Maria de Solier, Doña Isabèl de Cordova, y Doña Marina de Solier: Don Pedro de Cordova fuè Obispo de Cordova, y Señor de la Villa de Zueros, y de èl descienden los demàs Señores de este Estado: los otros tres hermanos fueron todos Comendadores en la Orden de Calatrava, y algunas de las hembras casaron ilustremente: à los dos Comendadores Jorge, y Hernando de Cordova y Solier, les diò muerte en su casa el Veintiquatro Fernando Alonso de Cordova, sin perdonar gato, ni perro, de los que hallò en la casa.

Todos los Nobiliarios de esta Casa refieren este sucesso.

XLVI.

Diego Fernandez de Cordova, hijo de el primero matrimonio, fuè sucessor en los Estados de Lucena, y Espejo, y tercero Alcayde de los Donceles: sirviò à los Reyes Don Juan II. y Don Enrique IV. y casò con Doña Cathalina de Sotomayor y Cordova, hija de Garci Mendez de Sotomayor, Señor de el Carpio, y de Doña Maria de Figueroa y Cordova su muger, y de esta union fueron hijos Martin Fernandez de Cordova, que continùa la sucesion; y Doña Isabèl de Cordova, que casò con Egas Venegas, Señor de Luque.

Chronica de D. Juan II. año 22. cap. 34. año 29. cap. 23. año 31. cap. 104. 108. y 109.
Chronica de Don Enrique IV. en varios lugares.
Todos los Nobiliarios, que tratan de esta familia.

XLVII.

Martin Fernandez de Cordova fuè quarto Alcayde de los Donceles, Señor

de las Villas de Espejo, Lucena, Chillon, y otros Lugares: sirviò à Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos en todas las guerras, que ocurrieron en su tiempo: casò con Doña Leonor de Cordova, hija de Don Pedro Fernandez de Cordova, Señor de las Casas de Cordova, y Aguilar, y de su muger Doña Leonor de Arellano, y fueron hijos de este matrimonio Don Diego Fernandez de Cordova, sucessor; Don Pedro Fernandez de Cordova, progenitor de los Señores de Algarrobo, y Vene-Escalera; y Doña Maria de Cordova, que casò con Pedro Lopez de Padilla.

Chronica de Don Enrique IV. y la de los Reyes Catholicos.
Martinez de Roxas, elogio 8. §.14. hasta el 17.
El Cardenal de Burgos, en la linea de los de Comares.

XLVIII.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè en sucesion à su padre quinto Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea; y fuè assimismo uno de los Cavalleros mas valerosos, que conociò su siglo, sirviendo à los Reyes Catholicos en la Conquista de Granada, y en otras empressas, que ocurrieron en su tiempo. Hallòse con su primo el Conde de Cabra en el vencimiento, y prision de el Rey Mahomad Baudelin el Chico de Granada año de 1483. cuyo sucesso diò motivo, à acrecentar el Escudo de sus Armas, como el de los Condes de Cabra: hicieronle merced los Reyes Catholicos de la Villa de Comares en el Reyno de Granada, y de ella le concedieron Titulo de Marquès: fuè casado Don Die-

Chronica de los Reyes Catholicos, en varios lugares.
Garibay, Compendio Historial, lib.4. cap.31.
Todos los Nobiliarios citados.

Historia de la Casa de Silva, tom.1. lib.4. f.551.

go

go con Doña Juana Pacheco, hija de el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, y de su muger Doña Maria Portocarrero, procediendo de esta union Don Luis, por quien se continùa esta linea; y Doña Leonor Pacheco y Cordova, que casò con Don Martin de Cordova, primero Conde de Alcaudete.

XLIX.

Don Luis Fernandez de Cordova fuè en sucesion à su padre segundo Marquès de Comares, sexto Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados de esta linea: sirviò al Emperador Don Carlos V. y fuè casado con Doña Francisca de Zuñiga y Cordova, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Conde de Cabra, y de su muger Doña Francisca de Zuñiga, y fueron hijos de este matrimonio Don Diego, por quien se continuò esta linea; Don Luis, y Don Pedro, que no dexaron sucesion; Doña Juana, que casò con D. Rodrigo Portocarrero, Conde de Medellin; Doña Maria, que casò con Don Francisco Fernandez de la Cueva, quarto Duque de Alburquerque; y Doña Ana Fernandez de Cordova, que casò con Don Antonio de Guzmàn, Marquès de Ayamonte.

Historia de el Emperador Carlos V. part. 1.
Historia de la Casa de Silva, lib. 11. fol. 730.
El Cardenal de Burgos.
Martinez de Roxas, elogio 10, §. 16. y siguientes.

L.

Don Diego Fernandez de Cordova fuè tercero Marquès de Comares, septimo Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta li-

Martinez de Roxas, elogio 11. §. 31.

linea: fuè afsimifmo Capitan General de Oràn, y firviò al Rey Don Phelipe II. en muchas ocafiones: efte Cavallero casò con Doña Juana Folch de Aragon y Cardona, hija de Don Alonfo de Aragon, fegundo Duque de Segorve, Conde de Ampurias, y de fu muger Doña Juana de Cardona, Condefa de Prades, Duquefa de Cardona, Marquefa de Pallars; y haviendofe unido eftos grandes Eftados à la Cafa de los Marquefes de Comares de la familia de Cordova, es jufto dàr alguna noticia de el origen, y afcendencia de eftos feñores.

Hiftoria de la Cafa de Silva, lib. 3. fol. 416. y lib. 10. fol. 626.

Don Juan Primero, Rey de Caftilla, que es el afcendiente de el num. 67. de la baronìa de aquellos Reyes, de fu muger la Reyna Doña Leonor de Aragon tuvo por hijo fegundo à

Todas las Hiftorias, y Nobiliarios de Caftilla, y Aragon.

Don Fernando, que por el derecho de fu madre heredò la Corona de Aragon, y fuè en ella primero de el nombre: efte, de fu muger la Reyna Doña Leonor, Condefa de Alburquerque, tuvo, entre otros hijos, à

El Infante Don Enrique, Duque de Villena, Maeftre de Santiago, quien casò con Doña Beatriz Pimentèl, hija de Don Rodrigo Alonfo Pimentèl, fegundo Conde de Benavente, y de fu muger Doña Leonor Enriquez, de cuyo matrimonio naciò

Hiftoria de la Cafa de Lara, lib. 6. cap. 8. y lib. 8. fol. 149.

Don Enrique de Aragon, primero Duque de Segorve, cuyo matrimonio fuè con

con Doña Yomar de Castro, hija de Don Alonso de Castro, Conde de Faro, y de su muger Doña Maria de Noroña, Condesa de Myra, ù Odemira, y produxo esta union à

Casa de Lara, tom. 2. Tabla, fol. 51.

Don Alonso de Aragon, segundo Duque de Segorve, Conde de Ampurias, quien casò con Doña Juana Folch de Cardona, tercera Duquesa de Cardona, Marquesa de Pallars, Condesa de Prades, y la ascendencia de esta señora era en esta forma.

Don Hugo Folch de Cardona, primero Conde de Cardona, y su muger Doña Beatriz de Luna, que son los ascendientes, à quienes en la baronìa de la Casa de Cardona dexamos señalados al num. 17. alli mismo diximos, haver tenido por el primogenito de sus hijos à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, à quien llamaron Cabeza de San Juan Bautista: este fuè segundo Conde de Cardona, y casò con Doña Juana de Aragon y Villena, de quien tuvo à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, tercero Conde de este Estado; y haviendo este casado con Doña Juana Ximenez de Arenòs, Condesa de Prades, tuvieron à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, quarto Conde, y este en Doña Juana de Urgèl y Aragon tuvo à Don Juan Ramòn Folch de Cardona, quarto de el nombre, y quinto Conde de Cardona: este Cavallero casò con Doña Aldonza Enriquez, hija de el Almirante

Llobet, en su Historia de la Casa de Cardona, desde el fol. 19. hasta el 22.

Don

Don Fadrique Enriquez, y de su segunda muger Doña Theresa de Quiñones. Fuè este Don Juan Ramòn primero Duque de Cardona, Marquès de Pallars, y tuvo muchos hijos, de quienes descienden grandes familias: el primogenito fuè Don Fernando Folch de Cardona, segundo Duque de este Estado, quien casò con Doña Francisca Manrique, y tuvo diferentes hijas: la primogenita entre ellas fuè Doña Juana Folch de Cardona, tercera Duquesa de este Estado, Marquesa de Pallars, Condesa de Prades, y Señora de otros muchos Estados, y fuè, la que casò con Don Alonso de Aragon, segundo Duque de Segorve, quien de este matrimonio tuvo à Doña Juana Folch de Aragon y Cardona, muger de nuestro Don Diego Fernandez de Cordova, tercero Marquès de Comares, el qual de este matrimonio tuvo à Don Luis, que sigue esta linea; à Don Alonso de Cordova y Aragon, que muriò sirviendo en Flandes; à Doña Juana, que casò con Don Antonio Folch de Cardona, Duque de Sessa; y à Doña Francisca, que casò con Don Beltràn de la Cueva, Duque de Alburquerque, sin sucession.

LI.

Don Luis Fernandez de Cordova Aragon y Cardona se intitulò Conde de Prades, y Ampurias: sirviò al Rey Don Phelipe II. y casò con Doña Ana Enriquez de Mendoza, hija de Don Luis Enriquez,

sep-

septimo Almirante de Castilla, y de Doña Ana de Mendoza su muger; y haviendo muerto Don Luis en lo mas florido de su edad, dexò de su matrimonio à Don Enrique, que continùa esta sucession; à Don Diego, que muriò niño; à Don Luis, Cavallero de Santiago, que siguiò la Milicia; à Doña Juana, que casò con Don Juan Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla; y à Doña Ana de Cordova y Aragon, que casò con Don Pedro Portocarrero, Conde de Medellin.

Los citados Nobiliarios.

Historia de la Casa de Silva, lib. 10. fol. 616.

LII.

Don Enrique Ramòn de Cordova y Aragon Folch de Cardona fuè en sucession à su abuelo quarto Marquès de Comares, Alcayde de los Donceles, y Señor de los demàs Estados pertenecientes à esta linea; y despues, por muerte de su abuela paterna, heredò los Estados de Segorve, y de Cardona: contraxo primero matrimonio con Doña Maria de Roxas, hija de Don Francisco de Roxas, tercero Marquès de Poza, y de su muger Doña Francisca Enriquez: el segundo le contraxo con Doña Cathalina Fernandez de Cordova y Figueroa, hija de Don Pedro Fernandez de Cordova, quinto Marquès de Priego, y de su muger Doña Juana Enriquez de Rivera; y de esta segunda union fueron hijos Don Luis, que sigue la linea; Don Pedro, Doña Ana, y otros.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 364. y lib. 10. fol. 316.

Los Nobiliarios, que tratan de esta familia.

LIII.

Los citados Nobiliarios.

Don Luis de Cordova Aragon y Cardona fuè quinto Marquès de Comares, Duque de Segorve, y de Cardona, y sucessor en los demàs Estados, que se agregaron à estas grandes Casas: contraxo matrimonio con Doña Mariana de Sandovàl y Roxas, tercera Duquesa de Lerma, Marquesa de Dènia, hija de D. Francisco de Sandovàl y Roxas, segundo Duque de Lerma, y de su muger Doña Felice Enriquez de Cabrera, cuya ascendencia dexamos tratada en el cap. 21. de este Tomo; y de la referida union nacieron diferentes hijos, que todos fallecieron, sin llegar à tener sucessión; y tambien nacieron diferentes hijas, entre las quales, la primogenita, y que heredò los grandes Estados de sus padres, fuè Doña Cathalina Antonia de Cordova y Aragon; esta señora casò con Don Juan Francisco Thomàs de la Cerda, octavo Duque de Medina-Cœli, cuya ascendencia dexamos tratada en el cap. 53. de este Tomo; y assi esta señora agregò à la gran Casa de Medina-Cœli, por su matrimonio, los muchos Estados de Comares, Segorve, Cardona, y otros, feneciendose aqui esta linea de baronìa, que saliò de las Casas de Cordova, y Cardona.

CA-

CAPITULO LXVII.

REFIERENSE OTRAS LINEAS de la baronìa de Cordova, como son la de los Condes de Montemayor, y Alcaudete, y la de los Marqueses de Guadalcazar.

XLII.

ALonso Fernandez de Cordova, quarto Señor de Dos Hermanas, Señor de Cañete, y otros Lugares, que es el ascendiente de el num. 42. de la baronìa principal de esta familia de Cordova, yà diximos, haver tenido de su muger Doña Theresa Ximenez de Gongora por uno de sus hijos à

XLIII.

Martin Alonso de Cordova, el qual fuè heredado en el Señorìo de Dos Hermanas, Fernan Nuñez, Aguajàron, y otros bienes, y fuè Alferez Mayor de Cordova: este Cavallero poblò à Montemayor, cuyo Solàr tomaron por apellido sus descendientes: sirviò à D. Alonso XI. quien le armò Cavallero de la Vanda, y fuè casado con Doña Aldonza de Haro, hija de Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y de su muger Doña Juana de Molina, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonso Fernandez de Cordova, por quien se continuò la sucession; y Lope Gutierrez

Glorias de la Casa Farnese, fol. 599.

Consta de el Testamento de su padre, otorgado año de 1325. presentado en el Pleyto sobre el Estado de Alcaudete.

Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Chronica de D. Alonso XI. cap. 105. y 112.

Memorial de la Casa de Fernan Nuñez, fol. 21.

rez de Cordova, cuya descendencia ocuparà despues lugar.

XLIV.

El Padre Roa.
D. Gonzalo de Cespedes, Historia Peregrina, fol. 72. hasta el 90.
El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, Casa de Cordova.
Chronica de el Rey D. Pedro, año 15. cap. 5. año 16. cap. 4. año 18. cap. 7. año 19. cap. 14.
Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Alonso Fernandez de Cordova fuè Señor de el Castillo de Dos Hermanas, y de la Villa de Montemayor, Adelantado de la Frontera, y Reyno de Cordova, y casò con Doña Juana Martinez de Leyva, hija de el Adelantado Juan Martinez de Leyva, y de su muger Doña Juana, y fueron sus hijos Martin Alonso de Montemayor, que continuò esta sucession; Diego Alonso de Montemayor, y Doña Aldonza de Montemayor, que casò con Hernan Iñiguez de Arellano.

XLV.

Chronica de el Rey D. Juan II. año 8. cap. 61.
El Cardenal de Burgos.
Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

Martin Alonso de Montemayor fuè Señor de esta Villa, de el Castillo de Dos Hermanas, y de los demàs bienes de esta linea: adquiriò por su valor la Villa de Alcaudete en el Obispado de Jaèn, y casò con Doña Maria de Aguilar, de quien tuvo à Don Alonso, que sucediò en la Casa; y à Doña Juana de Cordova y Montemayor, que casò con Pedro Fernandez de Cordova, à quien cuentan por segundo Señor de Baena.

XLVI.

Chronica de el Rey D. Juan II. fol. 208.

Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor fue Señor de los Estados de esta linea, Camarero Mayor de el Rey Don

Don Juan II. y casò con Doña Elvira Ponce de Leon, hija de Don Pedro Ponce de Leon, quinto Señor de Marchena, primero Conde de Arcos, y de su muger Doña Maria de Ayala, y tuvo de este matrimonio à Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor; à Martin Alonso de Montemayor, y à otros mas. Alonso Fernandez, que era el primogenito, muriò en vida de su padre, estando casado con Doña Aldonza de Rivera, hija de el Adelantado Diego Gomez de Rivera; y aunque dexò de esta union un hijo, llamado Alonso Fernandez de Montemayor, y se continuò su sucession, no heredaron los de esta linea los Estados de Montemayor, y Alcaudete, y passò la possession de ellos al segundo hermano, que fuè

Casa Farnese, fol. 584.

El Cardenal de Burgos.

Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.

XLVII.

Martin Alonso de Montemayor y Cordova, el qual, por haver muerto su hermano en vida de sus padres, à la muerte de estos heredò los Estados de esta Casa, y assi fuè Señor de Alcaudete, y Montemayor, y de el Castillo de Dos Hermanas: sirviò à Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos, y casò con Doña Maria Carrillo, hija de Diego Fernandez de Cordova, primero Conde de Cabra, y de su muger Doña Maria Carrillo, siendo hijos de esta union Don Alonso Fernandez de Cordova, sucessor; Pedro Carrillo de Cordova, y Doña Francisca Car-

Chronica de Don Enrique IV.
La de el Emperador Carlos V.
Martinez de Roxas, elogio 3. §. 20.
El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, linea de los Condes de Alcaudete.

rillo de Cordova, que casò con Don Francisco Fernandez de Velasco, segundo Conde de Siruela.

XLVIII.

El Cardenal de Burgos.

Martinez de Roxas, lugares citados.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor sucediò en el Señorìo de Montemayor, y Alcaudete, y mas bienes de esta linea, y casò con Doña Maria de Velasco, hija de Juan de Velasco, primero Conde de Siruela, y de su muger Doña Leonor de Mendoza, y fueron hijos de esta union Don Martin de Cordova y Velasco, sucessor, y Doña Maria Carrillo, Condesa de Santistevan.

XLIX.

Las Chronicas de Carlos V. y Phelipe II.

Los citados Nobiliarios.

Don Martin Alonso de Cordova y Velasco fuè sucessor en los Estados de esta linea: sirviò al Emperador Don Carlos V. acreditando su mucho valor, en premio de el qual le hizo merced de Conde de Alcaudete: sirviò despues al Rey D. Phelipe II. de Capitan General de Africa, y fuè muerto en la expedicion de Mostagàn año de 1558: casò con Doña Leonor Pacheco de Cordova, hija de D. Diego Fernandez de Cordova, primero Marquès de Comares, y de su muger Doña Juana Pacheco, y dexò de este matrimonio à Don Alonso, que le sucediò en los Estados; à Don Diego de Cordova, Obispo de Calahorra; à D. Francisco de Cordova, Comendador de Calatrava, Capitan General

ral de el Reyno de Granada; à Don Martin de Cordova, Comendador en la Orden de Santiago, que sirviò en la jornada de Mostagàn, y en otras; y estando en Oràn, prendiò en una Batalla al Rey de Tremecen, año de 1563. y casò con Doña Geronyma de Navarra, Marquesa de Cortes, pero no dexò sucessión.

L.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Velasco fuè segundo Conde de Alcaudete, Señor de Montemayor, y mas Estados de esta linea: sirviò al Rey Don Phelipe II. siendo Capitan General de Oràn, y de el Reyno de Navarra: su matrimonio fuè con Doña Francisca de Mendoza, hija de Don Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva-España, y de el Perù, y de su muger Doña Cathalina de Vargas: fueron sus hijos Don Martin, y Don Antonio, que murieron en la faccion de la Herradura; Don Alonso, que sucediò en el Estado, y falleciò antes de casar; Don Francisco, por quien se continuò la sucession; Don Diego, Cavallero de Calatrava, que casò con Doña Inès de Alagon, hija de el Conde de Sastago, y dexò descendencia; Don Alonso; Doña Leonor, muger de Don Francisco de Roxas, Señor de Monzòn; Doña Cathalina, y Doña Elvira, que casò con Don Diego de Aguayo y Godoy.

El Cardenal de Burgos, en esta linea.

Chronica de Don Phelipe II.

Martinez de Roxas, elogio 3. §.20.

Historia de la Casa de Silva, lib. 3. fol. 399. y lib. 10. fol. 490.

Don

LI.

Martinez de Roxas, y el Cardenal de Burgos.

Don Francisco de Cordova y Velasco fuè, por muerte de sus hermanos, quarto Conde de Alcaudete, y Señor de los demàs Estados de esta linea: sirviò al Rey Don Phelipe III. siendo Capitan General de Africa, y su Mayordomo: fuè Comendador de Socuellamos, y casò con Doña Ana Pimentèl de Herrera, hija de Don Pedro Pimentèl, Marquès de Viana, y de su muger Doña Ana Maria Manrique de Luna; y aunque tuvieron algunos hijos, solo sobrevivieron à sus padres Doña Antonia, y Doña Francisca de Cordova: Doña Antonia heredò los Estados de esta Casa, y celebrò matrimonio con Don Juan de Zuñiga Requesens y Pimentèl, Marquès de el Villar de Grajanejo, hijo de D. Juan Alonso Pimentèl, octavo Conde de Benavente, y de su muger Doña Mencìa de Zuñiga y Requesens, cortandose aqui la linea, y baronìa de la Familia de Cordova, que posseyò los Estados de Montemayor, y Alcaudete.

LINEA DE LOS MARQUESES de Guadalcazar, que saliò de la misma baronìa de Cordova.

XLIII.

MArtin Alonso de Cordova, que poblò à Montemayor, y su muger Doña Aldonza de Haro, ascendientes de

de el num. 43. de la baronia, y linea, que acabamos de referir, yà dexamos dicho, que tuvieron por el segundo de sus hijos à

XLIV.

Lope Gutierrez de Cordova: este Cavallero heredò de sus padres la Villa de Montilla, y otros bienes, y hizo permuta con su primo hermano Gonzalo Fernandez de Cordova, dandole este la Villa de Guadalcazar por la de Montilla, y assi Lope Gutierrez fuè Señor de Guadalcazar: casò este Cavallero con Inès Garcia Uterdelobos, hija de Garci Fernandez Uterdelobos y Ayala, y de su muger Maria Alonso Cervatos, descendiente de Nuño Alfonso, Alcayde de Toledo: sirviò Lope Gutierrez à los Reyes Don Alonso XI. Don Pedro, y Don Enrique II. y fuè Cavallero de la Vanda: tuvo por hijos à Martin Alonso, que sigue la linea; à Garci Fernandez de Cordova, Cavallero de la Vanda; à Alonso Fernandez de Cordova, que dexò sucession; à Ruy Lopez de Cordova, de quien descienden los Señores de la Moncloba, y otros; à Alonso Lopez de Cordova, que fuè Eclesiastico; y à Doña Maria Alfonso de Cordova, que casò con Diego Alfonso de Sossa.

Constan estas filiaciones de los Pleytos sobre la sucession de este Estado.
Martinez de Roxas, en su Nobiliario.
Cespedes, Historia Peregrina, cap. 78.
El Cardenal de Burgos.
Consta de el Testamento de Lope Gutierrez, año de 1409.
Chronica de Don Alonso XI. año 1331.
Chronica de el Rey D. Pedro, año 15. cap. 5. año 16. cap. 4.
El Defensorio, por Don Luis de Cordova, cap. 4. y 5. fol. 104.

XLV.

Martin Alonso de Cordova fuè Señor de Guadalcazar, y de los Lugares de

Santa Cruz, y Duernas: sirviò à los Reyes Don Juan Primero, y Don Enrique III. y fuè Alcalde Mayor de Cordova: su matrimonio le contraxo con Doña Constanza Fernandez de Cordova, hija de Gonzalo Fernandez de Cordova, Señor de esta Casa, y de la de Aguilar, y Priego, y de su muger Doña Maria Garcia Carrillo; y fuè hijo, y sucessor de Martin Alonso

Los Nobiliarios de Roxas, y de el Cardenal de Burgos.

Consta de el Testamento de Martin, presentado en el Pleyto defensorio de D. Luis, cap. 6. fol. 106.

XLVI.

Garci Fernandez de Cordova, tercero Señor de Guadalcazar, y otros Lugares, el qual sirviò à los Reyes D. Juan II. y Don Enrique IV. y casò con Doña Aldonza de Benavides, hija de Men Rodriguez de Benavides, Señor de Santistevan, y de su muger Doña Leonor Davalos, y produxo esta union à

Chronica de D. Juan II.

Defensorio, cap. 7. fol. 106.

Està en el Pleyto de esta Casa un Poder otorgado año 1466.

El Cardenal de Burgos, y Roxas.

XLVII.

Don Luis Fernandez de Cordova, quarto Señor de Guadalcazar, el qual casò con Doña Leonor Ponce de Leon su prima, hija de Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor, Señor de este Estado, y de su muger Doña Elvira de Ayala Ponce de Leon; y haviendo servido este Cavallero à los Reyes Catholicos, dexò de su matrimonio à Don Francisco, que continùa esta sucesion; à Doña Elvira, Doña Aldonza, y Doña Luisa de Cordova Ponce de Leon, que todas casaron ilustremente.

Consta de la Dispensacion, y otros Papeles de esta Casa.

El Defensorio, cap. 8. fol. 106.

Roxas, y el Cardenal de Burgos.

Don

XLVIII.

Don Francisco Fernandez de Cordova Ponce de Leon fuè quinto Señor de Guadalcazar, y casò de primero matrimonio con Doña Sancha de Cordova Roxas y Carrillo, hija de Don Diego Fernandez de Cordova, y de su muger Doña Maria Carrillo, primeros Condes de Cabra; y fueron hijos de este matrimonio Don Luis, que sigue esta linea; Don Diego, que fuè Religioso Francisco; D. Garcia, que dexò sucesion; y Doña Francisca de Cordova.

Consta de la Carta dotal presentada en el Pleyto.
El Defensorio, cap. 9. fol. 107.
El Cardenal de Burgos.

XLIX.

Don Luis Fernandez de Cordova fuè sexto Señor de Guadalcazar, y casò con Doña Elvira de Hinestrosa, hija de Fernan Yañez de Moscoso, y de su muger Doña Beatriz de Montemayor y Hinestrosa, de cuyo matrimonio fuè hijo D. Francisco, que sigue la linea, y de otro segundo matrimonio tuvo Don Luis diferentes hijos.

El Defensorio, cap. 10. fol. 109.
Los Nobiliarios citados.

L.

Don Francisco Fernandez de Cordova fuè septimo Señor de Guadalcazar, Comendador en la Orden de Santiago, y casò con Doña Isabèl de Carvajal, hija de el Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, y de su muger Doña Beatriz Davila, de cuya union tuvo diferentes hijos, siendo el primogenito D. Antonio, por quien se continùa esta sucesion; y el segundo D. Luis,

El Defensorio, cap. 11. fol. 109.
El Nobiliario de el Cardenal de Burgos.

cuyos descendientes llegaron à posseer los Estados de esta Casa, como luego dirèmos.

LI.

El Defensorio, cap. 12. fol. 112.

Don Antonio Fernandez de Cordova fuè octavo Señor de Guadalcazar, Comendador en la Orden de Calatrava, y casò con Doña Brianda de Mendoza, hija de Don Fadrique Manrique Portocarrero, y de su muger Doña Juana Ponce de Leon y Guzmàn, y tuvo diferentes hijos: el primogenito fuè

LII.

El Defensorio, cap. 13. fol. 112.

Don Francisco Fernandez de Cordova, noveno Señor de Guadalcazar, quien casò con Doña Francisca Melgarejo de las Roelas, hija de Diego Lopez de las Roelas, Veintiquatro de Sevilla, y de su muger Doña Beatriz Melgarejo, y esta union produxo à

LIII.

El Defensorio, cap. 14. fol. 113.

Don Diego Fernandez de Cordova, decimo Señor, y primero Marquès de Guadalcazar por merced de el Rey Don Phelipe III: fuè Virrey, y Capitan General de la Nueva-España, y de el Perù, y casò con Doña Mariana Redier, Dama de la Reyna Doña Margarita de Austria, de la qual tuvo por hijo primogenito, y sucessor à Don Francisco Antonio; y tuvo assimismo à Doña Mariana de Cordova, cuyos descendientes posseen oy el Estado de Guadalcazar.

Don

LIV.

Don Francisco Antonio Fernandez de Cordova, Cavallero de Santiago, fuè segundo Marquès de Guadalcazar, y Conde de las Posadas, primer Cavallerizo de el Rey Don Phelipe IV: casò este Cavallero con Doña Luisa de Benavides, hija de los Condes de Santistevan, y no haviendo dexado sucession, se cortò aqui esta linea primogenita de baronìa de los Señores de Guadalcazar, procedida de la de Cordova; y despues de grandes pleytos sobre la sucession de este Estado, se adjudicò por Sentencia à Don Luis Fernandez de Cordova, cuya linea passarèmos à referir.

El Defensorio, cap. 15. fol. 113.

LINEA SEGUNDA DE LOS SEÑORES de Guadalcazar de la baronìa de Cordova, que heredò este Estado.

L.

DON Francisco Fernandez de Cordova, septimo Señor de Guadalcazar, y su muger Doña Isabèl de Carvajal, que son los ascendientes de el numer. 50. de la linea, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por el segundo de sus hijos à

LI.

Don Luis Fernandez de Cordova, el qual fuè Governador, y Capitan General de la Provincia de Veragua en la America, y

El Defensorio legal, y politico sobre la sucession de este Estado, cap. 16. y 17. fol. 114. y siguient s.

y casò con Doña Cathalina Marroquì de Monte-Hermoſo, hija de Sancho Ortiz Marroqui de Monte-Hermoſo, y de ſu muger Doña Maria de Ceſpedes, y de el citado matrimonio tuvo Don Luis diferentes hijos: el primogenito fuè

LII.

El citado Defenſorio.

Don Francisco Fernandez de Cordova, Cavallero de Santiago, General de la Cavallerìa de el Reyno de el Perù, el qual casò con Doña Maria de Santillàn, hija de el Capitan Don Pedro de Santillàn, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Lima, y de ſu muger Doña Maria de Cepeda Villarroèl, y de la referida union naciò

LIII.

Don Luis Fernandez de Cordova, Cavallero de la Orden de Alcantara, Teniente de Capitan General de la Cavallerìa de el Perù, Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Lima: eſte Cavallero al fallecimiento de D. Franciſco Antonio Fernandez de Cordova, ſegundo Marquès de Guadalcazar, litigò ſobre la pertenencia de eſte Eſtado, y ſe declarò à ſu favor, y aſsi fuè tercero Marquès de Guadalcazar, y poſſeedor de otros Eſtados pertenecientes à ſu linea, y casò con Doña Inès Maria Portocarrero, hija de Don Luis Fernandez Portocarrero, y de ſu muger Doña Leonor de Guzmàn, Marqueſa de Almenara, y tuvieron unica à Doña Joſepha Ma-

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib. 12. cap. 9.

Maria de Cordova, que muriò sin sucesion, y passò el Estado de Guadalcazar à Don Luis de Cordova y Benavides, Cavallero de Santiago, General de la Armada Real de Napoles, que se intitulò quarto Marquès de Guadalcazar; mas tampoco dexò sucesion, y por su muerte passò este Estado à Doña Francisca Fernandez de Cordova y Portocarrero, tercera Condesa de Casa-Palma, y las Posadas, que se intitulò quinta Marquesa de Guadalcazar, y era hija unica de Don Joseph Diego de Cordova, segundo Conde de Casa-Palma, y de su muger Doña Leonor Zapata y Silva, nieta de Doña Mariana de Cordova, (de quien arriba hicimos mencion, como hija que fuè de el primer Marquès de Guadalcazar) y de su marido Don Francisco de Cordova y Roxas, Conde de Casa-Palma. Doña Francisca de Cordova casò con Don Felix de Cordova, noveno Duque de Sessa, y tuvo de esta union à Doña Francisca Maria Manuela de Cordova, que heredò el Estado de Guadalcazar, y sus Agregados, y casò con Don Francisco Nicolàs de Velasco y Ayala, decimo Conde de Fuensalida, y fueron hijos de este matrimonio Don Felix, y Don Manuel de Velasco y Ayala, sucessivamente Condes de Fuensalida, y ambos sin sucesion, como lo dexamos expressado en el Tom. 2. al cap. 29.

CA-

CAPITULO LXVIII.

PRIMERAS SUCESSIONES de la Familia de Valdès, hasta que esta se dividiò en diferentes ramas, constituyendo distintos Solares.

DEsembarazados en los capitulos antecedentes de las noticias de tantas ilustres ramas, como de el tronco principal de la familia de Valdès sucessivamente salieron, sin apurar la descendencia de otras muchas ramas, que como pequeños arroyos, se fueron derramando de la corriente principal de las lineas, de que tratamos, assi porque el dàr individual noticia de todas, fuera una confusa dilatacion de esta Obra, (que deseamos abreviar) como porque siendo el substancial intento, descubrir el origen primordial de las familias, conseguido este, facil les es à los interessados, indagar las sucessiones, de donde provienen, hasta encontrar el tronco, que produxo aquel bastago, en que se consideran ellos descendientes; y assi passarèmos ahora, à continuar las sucessiones de la familia de Valdès, restituyendonos, con la expression genealogica, al parage en donde la dexamos pendiente.

XXX.

El Conde Don Mendo Gonzalez, y su muger Doña Mayor, Señores de el Vier-

Vierzo, y Ayos de el Rey Don Alonso el V. y son los ascendientes de el numero 30. de todas las baronìas, que en los capitulos antecedentes referimos, yà dexamos dicho, que tuvieron por su hijo, entre otros, à

XXXI.

Don Gonzalo Mendez, el qual fuè heredado en los muchos bienes, que sus padres posseìan en Asturias, y gozò la dignidad de Rico-home en todos los reynados sucessivos desde Don Alonso V. hasta los primeros años de D. Fernando el Magno, como se evidencia de repetidos Privilegios. Omitimos aqui la disputa, de si fuè este el primogenito, ò lo fuè su hermano Don Fruela Mendez, quien logra mas memoria, por el mucho acrecentamiento de Estados, que obtuvo su linea; y Don Gonzalo, y su sucession, ò descendientes, quedaron contenidos en los Patrimonios antiguos de esta familia, Solares primitivos de la Casa de Valdès, que influìan mucho al honor, y estimacion de aquel siglo, y en este su corta redituacion los hace menos estimables; pero siendo esta question de la primogenitura poco conducente à nuestro assumpto, la omitimos, consintiendo en que su hermano fuesse el primogenito. Casò nuestro D. Gonzalo Mendez con Doña Theresa Garcia, y de esta union naciò

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 12.

Consta de repetidos Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, desde el año de 1017. hasta el de 1040.

Mendez Silva, en el Nobiliario de esta Casa, aunque le yerra el nombre.

Consta su nombre de el Cartel de desafio, que luego se insertarà.

Diego Fernandez de Mendoza, en su Libro de Armas.

XXXII.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Escritos de familias de Asturias.
Historia de Asturias, por Carvallo, tit. 29. en la Vida de D. Bermudo II.
El mismo Carvallo, en la Genealogìa de la Casa de Valdès.
D. Joseph Pellicèr, Memorial genealogico de la Grandeza, por el Conde de Miranda, §. 22. n. 12.

Don Men Gonzalez, Rico-home en el reynado de Don Fernando el Magno, y aun alcanzò el de su hijo D. Alonso VI. y fuè Señor en Asturias de el Solàr de Valdès, y bienes à èl agregados: este Cavallero casò con Doña Velasquita Bermudez, hija de el Conde Don Bermudo Armentariz, y de su muger la Condesa Doña Palla, Señores de el antiguo Solàr, que tuvo esta familia junto à Cadavedo, en el Concejo de Valdès, y que en lo sucessivo se llamò de Villa de Moros, y Señores assimismo de otros muchos bienes en *Asturias*, no solo en el Concejo de Valdès, sino en los immediatos; y este Bermudo Armentariz era descendiente de el mismo tronco, y baronìa de Valdès, por una rama, que se havia separado de èl; y para que esto se entienda, es de advertir, que Diego, ò Dia Valthes, ascendiente de el num. 27. de esta familia, y tronco, de quien se derivaron todas las ramas, que hasta aqui expressamos, assi como fuè padre de Garci Diaz, por quien se descollaron las sucessiones antecedentes, lo fuè tambien de Pelayo Diaz, heredado en el Solàr de Cadavedo: este Pelayo Diaz tuvo por hijo à Nuño Pelaez, Señor de el mismo Solàr, que segun la memoria, que de èl hace el Obispo Don Pelayo, alcanzò su vida hasta la Era de 1037. que corresponde al año de 999: este Nuño Pelaez

El Obispo D. Pelayo de Oviedo, en su Historia.

restableciò el antiguo Solàr de Cadavedo, antecedentemente destruido por los Normandos, como yà dexamos dicho, y edificò nueva Torre, en el sitio que oy se llama de Villa de Moros, la qual se conserva, sin ceder en ochocientos años à las injurias de el tiempo, pues (aunque inhabitable, por la desidia de sus posseedores) permanece su robusta fabrica tan sòlida, y entera de paredes, que burlando la ancianidad de tantos siglos, se promete perpetuo padron de el lustre de esta familia, siendo la materialidad de su edificio, uno de los mas antiguos monumentos, que acredita duraciones entre los Solares de nuestra España. Hacen memoria de Nuño Pelaez, como Rico-home, Sandovàl, Salazar de Mendoza, y otros, teniendo repetidos recuerdos en los Instrumentos, que hemos visto de la Santa Iglesia de Oviedo; y Diego Barreyro añade, que diò nombre al Lugar de Muñas, pues yà se sabe, que Nuño, ò Munio en el lenguage antiguo era lo mismo, y assi se llamò Munias, y oy corrupto decimos Muñas, que se halla distante dos leguas de la citada Torre, porque alli tenia Nuño Pelaez mucha hacienda, y parte de ella conservan hasta oy sus descendientes, con el distintivo de sepulturas honorificas en la Iglesia, y otros recuerdos de su antiguo lustre. Dexò Nuño Pelaez por hijo, y sucessor à Armentario Muñiz, cuya memoria se conserva en varias Donaciones,

Diego Barreyro, en la Certificacion dada año de 1654.

Sandovàl, en la Historia de los cinco Reyes, y en las Notas à los cinco Obispos.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, lib. 1.

Consta de varios Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

La citada Certificacion de Diego Barreyro.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

y Privilegios hasta los años de 1020. y fuè su hijo, y sucessor Bermudo Armentariz: este Cavallero (que tuvo mucho nombre en Asturias, en los tiempos en que viviò) casò con la Condesa Doña Palla; y hablando de este matrimonio Pellicèr, y otros Escritores, afirman, que se celebrò por los años de 1030. pero acredita, haver sido anterior este matrimonio, una Escritura de Donacion, que se halla en el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, su fecha en la Era de 1066. que corresponde al año de 1028. por la qual Bermudo Armentariz, y su muger Doña Palla, dàn à la Santa Iglesia de Oviedo el Monasterio de San Bartholomè de Lodòn, junto al Rio Narcèa, y otros muchos bienes, y en ella expressan tener yà un hijo, llamado Martin Bermudez, lo que es claro convencimiento, de que el matrimonio de Bermudo Armentariz con Doña Palla fuè muy antes de los años de 1030. Era esta señora Doña Palla, ù Doña Pelaya, hija de el Infante Don Ordoño el Ciego, y de su muger la Infanta Doña Christina, Fundadores de el Monasterio de Cornellana; y el real origen de estos dos Infantes, con la sucesion, que de ellos provino, lo dexamos largamente tratado en el segundo Tomo al cap. 28. Heredò Doña Pelaya de sus padres muchos bienes, y entre ellos el Señorìo de la Villa de Pravia, y el Castillo antiguo sobre el Rio, que passa por la misma Villa: conservanse

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 21. num. 13.

Hallase esta Donacion en el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo, fol. 67. B.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Escritos de Casas de Asturias.

Historia de Asturias, tit. 27. Vida de Don Bermudo II.

El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 14.

El Abad de Covadonga, en el Libro de Linages de Asturias.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 32. fol. 304.

se repetidas memorias de esta señora Doña Palla, ù Doña Pelaya, y de su marido Bermudo Armentariz; y aunque quando otorgaron la referida Donacion, no parece tenian mas hijos, que à Martin Bermudez, en ella nombrado; despues tuvieron otros hijos, è hijas, entre quienes dividieron los muchos bienes, y hacienda, que tenian, y los hijos fueron troncos indubitables de ilustres antiquissimos Solares en Asturias: especialmente lo fueron de las familias de Villamar, Estradas, y Bustos, cuya descendencia por ahora no es de nuestro assumpto, y quando la oportunidad pida, tratar de alguna de ellas, lo executarèmos, y ahora solo añadimos, que de el referido Martin Bermudez se halla una Donacion de la Era de 1107. que equivale al año de 1069. por la qual confiessa, ser hijo de Bermudo Armentariz, y de Doña Palla, y que su muger se llamaba Henderquina Garcia, y añade, que està con mucha precision de ir à la guerra con el Rey, y que haviendo retenido hasta alli el Monasterio de San Bartholomè de Lodon, y otros mas bienes, donados por sus padres al Obispo Froylano, y à la Iglesia de Oviedo, ahora los restituye à la misma Iglesia, y à su Obispo Don Arias. (que era, el que à la sazon la regìa) Cierto, que este Cavallero en el contexto de este Instrumento acredita, ser de buena conciencia, pues de su libre voluntad restituye lo ageno,

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 14.

Libro Gotico de la Iglesia de Oviedo, fol. 90.

Hay otra Escritura de Enderquina Garciaz, Era de 1117. Libro Gotico, fol. 86.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 90.

no, lo que ahora rara vez se encuentra, quien lo practique: entre los hijos que tuvieron los referidos Bermudo Armentariz, y Doña Palla, lo fuè la dicha Doña Velasquita Bermudez, que casò con nuestro Don Menendo Gonzalez, Señor de la Casa troncal de la baronìa de Valdès, à la qual se uniò por este matrimonio la de el Solàr, y Torre junto à Cadavedo, que oy llaman de Villa de Moros, y que havia procedido de la misma troncal, y de la mencionada union: de Don Menen Gonzalez, y Doña Velasquita, fueron hijos Gonzalo Menendez de Valdès, que continùa la sucesion, y Fernando Melendez de Valdès, cuya vida alcanzò los tiempos de la Reyna Doña Urraca de Castilla, gozando tambien de la dignidad de Rico-home, pues en la Era de 1155. que es año de 1117. confirma un Privilegio à favor de el Monasterio de San Isidro de Dueñas, dandole la mencionada Reyna el Lugar de Baños; y hay otras muchas noticias de este Cavallero en Escrituras de el Monasterio de San Juan de Corias, y fuè hijo suyo Sancho Fernandez de Valdès, de quien lo fuè Garcia de Valdès, y este casò con Doña Gontroda, Señora de el Lugar de Labandera, junto à Gijòn, y los dos fueron bienhechores de el Monasterio de San Juan de Corias, y todavia la sucesion de esta linea nos obligarà, à hacer alguna memoria de ella en adelante.

El P. Gabriel de Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologìa.

Genealogia de la Casa de Valdès, por Carvallo, §. 10.

Sandovàl, Chronica de D. Alonso VII. cap. 7.

Consta de diferentes Escrituras de el Archivo de S. Juan de Corias.

Historia de Asturias, tit. 36. fol. 353.

Con-

XXXIII.

Gonzalo Melendez de Valdès fuè Señor de esta Casa, y de la de el Solàr de Cadavedo, y Torre de Villa de Moros, que heredò por su madre, y assi este Cavallero es ascendiente indisputable de las dos familias de Valdès, y Villa de Moros: viviò reynando Don Alonso VI. y su hija Doña Urraca, y aun alcanzò mucha parte de el reynado de el Emperador Don Alonso VII. gozando en todos la dignidad de Rico-home; y en el de Don Alonso VII. tuvo el supremo empleo de Alferez Mayor suyo, que equivalia à General de las Armas, siendo uno de los Cavalleros mas valerosos de su siglo, como lo mostrò en muchas ocasiones en servicio de el expressado Monarca Don Alonso VII. y especialmente en el rebelion, que el año de 1136. movieron en Asturias los Condes Don Gonzalo Pelaez, y Don Rodrigo Gonzalez, à quienes sujetò, y prendiò nuestro Gonzalo Melendez, allanandoles diferentes Castillos, y Fortalezas; por cuyos servicios en la Era de 1175. que es año de 1137. le hizo el Emperador donacion de los Lugares de Busto, y Quintana, con un Mortuorio, ò Patronato de Iglesia, que alli le pertenecia, y tambien en el Lugar de Ranon, al qual llama la Donacion *Territorio de Gonzalo Melendez, y Solàr de Fernando su hijo*: todo ello en el Concejo de Valdès,

y

Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 13.

Mendez Silva, Genealogia de la Casa de Valdès, fol. 10.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 343.

Sandovàl, en la Historia de D. Alonso VII. año 1136.

Hallase esta Donacion en el Becerro de Corias, fól. 136.

y contiguo al Lugar, y Torre de Villa de Moros, y al de Cadavedo, como assi consta de la Escritura, y Privilegio de donacion, que està en el Becerro de San Juan de Corias, y la citan algunos Autores; y en el ingresso se explica con clausulas tan honorificas, como son las siguientes: *Yo Alfonso, Emperador de España, te dono à tì mi fidelissimo Vassallo Gonzalo Melendez de Valdès, en tu Territorio de Valdès, por el buen servicio que me heciste contra estos mis enemigos, &c.* y seis años despues le hizo el mismo Emperador donacion de el Realengo de Bourres, cuya Escritura se halla tambien en el Becerro de *Corias*; fue assimismo Gonzalo Melendez de Valdès Señor de la Villa de Luarca, y su Territorio. Este Señorìo, que tantas veces hallamos repetido en los posseedores, y dueños de la Casa de Valdès, no se ha de entender en sentido riguroso, sino que como à propietarios que eran los Señores de esta Casa de mucho Solariego en aquel Territorio, les encargaban los Reyes (segun el estilo de aquel tiempo) el govierno en tenencia, ò administracion, y assi eran todos los Señorìos, ò Condados de aquellos siglos; y esto es tan notorio en la Historia, que no nos cansamos, en buscar apoyos; pero la propiedad de el Señorìo, y jurisdiccion de la referida Villa era de los Reyes, porque aunque Don Fruela II. en la Era de 950. que es año de 912. hizo una donacion muy quantiosa à la Santa Igle-

Consta de la citada Donacion, fol. 136. de el Becerro de Corias.

Hallase tambien esta Donacion en el Becerro de Corias, fol. 166.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 10.

Està esta Donacion en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, en el Libro de Testamentos, fol. 32.

Iglesia de Oviedo, la qual, traducida de de el Latin, principia de esta manera: *En el nombre de el Padre, de el Hijo, y de el Espiritu Santo, que reynan por los siglos de los siglos, amen: Yo Froyla Rey, hijo de Alfonso Rey, y de la Reyna Ximena, hago à la Iglesia Ovetense de San Salvador este Testamento, y Donacion, &c.* Y despues de expressar muchos bienes, y Iglesias, que dona, prosigue: *Semejantemente junto à la orilla de el Mar la Villa de Luarca, con las Iglesias de Santiago Apostol, y Santa Olalla, y de los Santos Justo, y Pastor, &c.* No por esso estas expressiones les hicieron al Obispo, y Iglesia de Oviedo dueños de la jurisdiccion, aunque sì de el Patronato de las Iglesias, que señala; y esto no por el reparo, que algunos forman contra este Instrumento, fundados, en que en el año de 912. no reynaba Don Fruela II. y assi no podia usar de el titulo de Rey en la donacion, pues à esto se satisface facilmente, con lo que sin controversia resulta de las Historias, y es, el que los hijos de Don Alonso el Magno muy antes de la muerte de este gran Principe, que fuè el año de 910. se intitulaban Reyes, y aun se quisieron abrogar el govierno de el Reyno; y aunque es cierto, que muerto Don Alonso, reynò su hijo Don Garcia hasta el año de 913. y muerto este, reynò su hermano Don Ordoño II. hasta el de 923. quando por su muerte entrò à reynar Don Fruela II. hermano de ambos,

Hallase original en el Quaderno de Escrituras, ò Testamentos de el mismo Archivo.

Copia de esta misma en el Pleyto sobre el Patronato de los Beneficios, que pende en la Camara de Castilla.

Sandovàl, Notas à los cinco Obispos, Vida de D. Fruela II. fol. 259.

Ambrosio de Morales, lib. 1. cap. 1.

Salazar de Castro, Historia genealogica de la Casa de Silva, lib. 2. cap. 2. fol. 58.

bos, tambien lo es, que este Don Fruela conservò siempre el titulo de Rey, y con èl hizo otras varias donaciones, y entre ellas hay una de la Era de 949. que es año de 911. por la que diò à la Santa Iglesia de Oviedo una Arca muy preciosa para custodia de algunas Reliquias; sì bien, que en la inscripcion, que se lee en el Arca, solo se intitula: *Siervo de Jesu-Christo*; y tambien hay otra donacion de la Era de 958. que es año de 920. por la que San Genadio, Obispo de Astorga, dà à los Monges de Santiago de Peñalva la Villa de Lagunilla, y confirmandola Don Fruela, se intitula Rey; y lo mismo se reconoce en otra de fundacion de San Isidro de Boñar, y en otra donacion à Santiago de Galicia, y en otra hecha à San Isidro de Dueñas, todas con fechas anteriores al año de 924. y son exemplares, que desvian qualquier sospecha de nulidad de la primera, la qual se halla corroborada con un Privilegio de confirmacion de ella misma por el Rey Don Alonso IV. y modernamente aprobada su validacion en los Tribunales, pues en el año de 1732. la Chancilleria de Valladolid diò Sentencia à favor de el Cabildo de Oviedo contra Don Pedro Velarde y Prada, sobre la pertenencia de diferentes bienes en la Parroquia de San Vicente de Naviego, para cuya propiedad no tenia el Cabildo mas titulo, que el de esta donacion; y assi, el no tener en fuer-

Consta de la Inscripcion de el Arca, que està en la Camara Santa de Oviedo.

Està esta Donacion en el Tumbo de Astorga, f. 42.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 58. n. 29. y siguientes.

Sandovàl, en la Vida de D. Fruela II.

Yepes, en su Chronica de San Benito.

Consta de la Executoria librada à favor de el Cabildo año de 1732.

za

za de ella los Obiſpos juriſdiccion en la Villa de Luarca, (ſino ſiempre la Corona Real) era, porque por las expreſsiones de eſta, y otras donaciones no ſe entendia la Juriſdiccion, y Señorìo, ſino el terreno, y algunas otras pertenencias, como Patronatos de Monaſterios, y Igleſias, ſegun lo fueron eſtas de Luarca, que en fuerza de eſta donacion las poſſeyeron el Obiſpo, y Cabildo de Oviedo, haſta que el ſeñor Rey Don Alonſo el Sabio, deſeando reſtablecer aquella Villa à ſu primitiva poblacion, por hallarſe arruinada con las repetidas invaſiones, que hicieron en ella los Normandos, determinò primero, reſtituirſe al Patronato de aquellas Igleſias, y para ello hizo un contrato de permuta, ò avenencia con el Obiſpo Don Fredolo, y Cabildo, dandoles la Igleſia de San Andrès de Pravia por las referidas de Santa Olalla de Luarca, y Santiago, ſegun conſta de el Inſtrumento de avenencia, ò permuta, ſu fecha en la Era de 1317. que correſponde al año de 1279. refrendada de Juan Perez de Ciudad-Rodrigo, ſu Chancillèr Mayor, (que lo fuè muchos años de eſte Monarca) y deſpues en el año ſiguiente de 1280. expidiò ſu Privilegio de poblacion à favor de los Vecinos de la Pola de Luarca, concediendoles todos los Terminos, en que haſta oy ſe eſtiende ſu juriſdiccion, reſervando para sì el Patronato de los referidos Beneficios, y la ſu Caſa de Ballenacion, y con eſ-

El Cardenal Baronio citando à D. Lucas de Tuy, año 850. y 968.

Conſta de el Inſtrumento, que original ſe halla preſentado en el Pleyto ſobre el Patronato de los Beneficios, que pende en la Camara de Caſtilla.

Hallaſe inventariado eſte Inſtrumento en el Libro Regla Blanca de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 80.

Refiere eſta permuta la Hiſtoria de Aſturias, part. 2. tit. 20. fol. 253.

Argote de Molina, lib. 2. cap. 7.

Pellicèr, Memorial de Garci Lopez de Chaves, fol. 43.

Conſta de el Privilegio de poblacion, de que ſe halla copia en el Pleyto de los Beneficios.

Habla de eſte Privilegio la Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 38. fol. 368.

Libro Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo, fol. 372.

esto se restableciò la Corona en todo el dominio, y jurisdiccion de la referida Villa, presentando los citados Beneficios, sin que en ninguno de estos Instrumentos fuesse necessario, hacer mencion de la jurisdiccion, porque esta constantemente la mantuvieron en sì los Reyes, sin donarla à persona alguna, sino en administracion, ò govierno, como sucediò tan repetidas veces con los de la familia de Valdès, motivo de el presente assumpto, y que lo fuè para esta tan larga digression.

El Doctor Chiriboga, Dean de Salamanca, en su Informe de el año de 1613. que està en la Camara.

Presentaciones hechas por el Real Patronato hasta los años de 1556. que se hallan en el Pleyto.

Cita estas presentaciones Diego Barreyro, en su Certificacion de el año 1654.

Casò nuestro Gonzalo Melendez de Valdès con Doña Andrèa Suarez, hija, y heredera de el Conde Don Suero Bermudez, ò Vistauri, y de su muger Doña Anderquina: este Conde Don Suero Bermudez es muy distinto de otro Conde Don Suero, que viviò por aquellos mismos tiempos en Asturias, el qual se llamò Don Suero Ximenez de Casso, y fuè ascendiente de las familias de Bernardo de Quiròs, Miranda, Casso, y otras, como yà dexamos escrito en el Tom. 2. al cap. 49. tratando de estas familias, y alli referimos, que era descendiente de esta misma linea de Valdès, por serlo de Bernardo de el Carpio, hijo de D. Sancho Diaz, Conde de Saldaña, el qual fuè hermano de Valtho Diaz, Señor de la Villa de Luarca, y progenitor de la familia de Valdès, de que vamos tratando; y el referido Don Suero Ximenez de Casso fuè uno de los Jueces en las supuestas diferencias entre el Cid,

Mendez Silva, en sus Genealogias Reales, f. 37.

Consta de una Carta de instruccion, que tienen los Señores de la Casa de Quiròs.

Refierelo el Maestro Custodio en sus Escritos de Asturias.

Juan Pablo Martir Rizo, en la Historia de Cuenca.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

La Historia General, en la Vida de D. Alonso VI.

Cid, y ſus yernos los Condes de Carrion, ſegun los nombra la Hiſtoria general, diciendo, que fueron el Conde Don Ramòn de Borgoña, yerno de el Rey Don Alonſo VI. el Conde D. Vela, aſcendiente de los de las familias de Guevara, Vigil, y otras; D. Suero de Campos, aſcendiente de la familia de Villalobos; Don Rodrigo, que poblò en Valladolid; y Don Pedro de Lara: ſabida aſsi la diferencia entre uno, y otro, Don Suero, el que ſe llamò Bermudez, ò Viſtauri, y es el que importa à eſta genealogìa, ſegun lo comun de nueſtros Eſcritores, tuvo por padres à Bermudo Ordoñez, y à ſu muger Doña Elvira Pelaez; y Bermudo Ordoñez era hijo de el Infante Don Ordoño, y de ſu muger Doña Fronilda; y los padres de el Infante Don Ordoño los dexamos nombrados en el cap. 11. de el ſegundo Tomo, diciendo, que fuè hijo fuera de matrimonio de el Rey Don Bermudo II. y en eſta manera texen la linea paterna de el Conde Don Suero Viſtauri, y la materna la refieren, diciendo, que Doña Elvira ſu madre fuè hermana de Doña Thereſa, Condeſa de Carrion, (y eſta madre de los tan decantados Condes, ò Infantes de Carrion) y que eſtas dos hermanas tuvieron por padres à Don Pelayo Fruela el Diacono, y à ſu muger Doña Aldonza Ordoñez; añadiendo, que eſta fuè hija de el Infante Don Ordoño el Ciego, y de la Infanta Doña Chriſtina,

Yepes, Chronica de San Benito, Centur. 6, fol. 384.

Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 45.
Morales, Notas à Don Lucas de Tuy.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 20. Fundacion de Sahagun, §. 27.
Fr. Alonſo Remòn, en la Dedicatoria de ſu libro Caſa de la Razon.
Mendez Silva, Genealogìa de la Caſa de Valdès, fol. 50.
Sandovàl, Hiſtoria de Don Alonſo VII. Era de 1136. fol. 132. y Era de 1120. fol. 150.
Hiſtoria de Aſturias, part. 3. tit. 33. fol. 313. y 314.
El Obiſpo Don Pelayo, en la Vida de D. Bermudo II.

Eſcritura en el Libro Gotico, Era de 1062.

Consta de el Pleyto sobre el Monasterio de Cartavio, que està en el Libro Gotico de la Iglesia de Oviedo, fol.66. B.

Yepes, Centur. 6. año 1024. fol.384. y año 1047.
Mariana, lib.8. cap.9.
Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla. lib.1. cap.17.
El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 14.
Mendez Silva, Cathalogo Real, fol. 45.

Se halla esta Escritura suelta entre las originales de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Fundadores de el Convento de Cornellana; pero yà manifestamos en el cap. 20. de el segundo Tomo con el convencimiento de Instrumentos, que Don Pelayo Fruela el Diacono casò dos veces, y que su segunda muger Doña Aldonza no tuvo el apellido de Ordoñez, sino el de Nuñez, y que tuvo distintos padres, de los que le señalan los Escritores; sì bien, que estos hijos fueron de el primero matrimonio, y en esta forma la ascendencia materna de el Conde Don Suero Bermudez es como ellos la expressan; pero en quanto à la paterna claramente se engañan los Escritores, que de ella tratan, porque de mucho numero de Instrumentos, que hemos reconocido en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, y que algunos de ellos los dexamos apuntados à los capitulos 32. y 33. de el primero Tomo, resulta, haver tenido Don Suero distinto padre, de el que le señalan, y assi, conforme à lo que se evidencia de los referidos Instrumentos, la ascendencia paterna de Don Suero Bermudez fuè en esta manera. El Obispo Gladila, que lo era de Braga en la Era de 901. que corresponde al año de 863. hace una gran donacion à la Iglesia de Oviedo de muy quantiosos bienes, que tenia en Truvia, y otras partes de Asturias, las quales havia heredado de sus padres, y abuelos, (que eran de alli naturales) y tambien de diferentes tios, y parientes, que nombra, y todos ellos

ellos eran personas de la primera sangre, y autoridad de aquel siglo: dice, pues, en el referido Instrumento, que era su hermano Unifredo, ò Seniofredo, y consta, que este fuè padre de Cesavo, el qual lo fuè de Bermudo Cesaviz, y este tuvo por hijo à Cesavo Bermudez, que casò con Doña Geloyra Pinioliz, y los dos tuvieron por hijos à Oveco Cesaviz, Bermudo Cesaviz, Rodrigo Cesaviz, y Martin Cesaviz: de estos hermanos, el Oveco Cesaviz casò con Gotina Garciez, y fueron sus hijos el Conde Don Vela Ovequiz, Bermudo Ovequiz, Garcia Ovequiz, Pedro Ovequiz, Adosinda Ovequiz, y Aragonta Ovequiz: de todos estos hermanos huvo dilatada sucession; pero la que importa à la linea, que buscamos, fuè Bermudo Ovequiz; este tiene memoria en los Instrumentos desde la Era de 1066. hasta la de 1130. que es por espacio de 64. años, y en Escritura de la referida Era de 1130. se conoce, era yà muy viejo, pues en ella hace expression de sus hijos, que de muchos años antes tenian empleos, y se hallan confirmando Instrumentos: casò este Bermudo Ovequiz con Doña Elvira, hermana de Doña Theresa, Condesa de Carrion, cuya ascendencia dexamos poco hà averiguada, y fueron hijos de este matrimonio el Conde Don Suero Bermudez, (que es, à quien solicitamos aclarar la linea) Alfonso Bermudez, Bermudo Bermudez, y Gutier-

Toda esta linea consta de multiplicadas Escrituras, que se hallan en el Libro Got'co de la Santa Iglesia de Oviedo, y entre las originales, y especialmente en los fol. 67. 80. 85. 86. 93. y 101.

Consta de las citadas Escrituras de dicho Archivo hasta la Era de 1144.

Especialmente se halla una original, y copiada en el Quaderno de las sueltas, num. 18. y es de la Era de 1111. y otra en el Libro Gotico, fol. 95. Era 1130. y otra fol. 97. Era 1133. y en los folios 96. y 98. y otra de la Era de 1135. y tambien de la Era de 1141. y 1144.

re Bermudez : eſtos quatro hermanos ſe hallan con la expreſsion de ſerlo, y hijos de Bermudo Ovequiz, en diferentes Inſtrumentos haſta la Era de 1158. que correſponde al año de 1120. pero la memoria de Don Suero Bermudez, que era el primogenito de ellos, aun paſſa mas adelante, ſegun irèmos reconociendo; y eſta aſcendencia paterna ſuya, que llevamos referida, es innegable, por la clara expreſsion de los Inſtrumentos de donde la recopilamos, los que dexamos de exponer literalmente, por no alargar demaſiado eſte volumen, y porque no conduce por ahora ſu baronia à la *familia*, que vamos hiſtoriando.

Sota, Hiſtoria de los Principes de Aſturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 53. y en los capitulos anteriores, y en el Apendice à la miſma Hiſtoria.

Casò el Conde Don Suero Bermudez con Doña Anderquina, ſeñora nobiliſsima, y de la primera ſangre de Cantabria, porque era hermana de Munion Rodriguez, hijos ambos de el Conde Rodrigo Muñòz, deſcendiente de la real, y antigua eſtirpe de los *Principes* de Aſturias, y Cantabria: de eſte Conde Rodrigo Muñòz hace larga memoria Sota en ſu Hiſtoria: Munion Rodriguez, hermano de Doña Anderquina, ſe halla confirmando una Donacion de la Era de 1148. que es año de 1110. por la qual la Reyna Doña Urraca dà à Santa Juliana, y à ſu Abad Don Martin todas las heredades, que tenia en el Lugar de Oreña, y tambien confirma el miſmo Munion Rodriguez otras de aquellos tiempos : eſte Ca-

Eſtà eſta Donacion en el Archivo de la Santa Igleſia de Burgos.

va-

vallero parece, que muriò mucho antes, que su hermana Doña Anderquina, como assi consta de una Donacion, que esta señora hizo à la Santa Iglesia de Burgos de mucha hacienda en aquella Ciudad, y otras partes, y es su fecha de la Era de 1158. que es año de 1120. la qual principia de esta manera: *Yo Anderquina, humilde sierva de Christo, muger de el Conde Don Suero, à honor de la Santa Madre de Dios, cuya Pontifical Iglesia resplandece en Burgos, la qual todos los nobles Cantabros, como à propia Madre, estudian frequentar, como deben, con puro honor, y solemnidad, y està adornada por la mayor parte con la descendencia de nuestra sangre, y linage*; y en otra clausula: *Añadimos yo, y mi marido el Conde Don Suero*; y mas adelante: *Añado tambien en esta Escritura aquella divisa, que fuè de nuestro hermano Munion Rodriguez.*

Sota, en el Apendice de su Historia, Escritura 31.
Alarcon, Memorias genealogicas de su Casa, Escritura 13.

Fuè el Conde Don Suero Capitan General, y Governador de Asturias por el Emperador Don Alonso el VII: assistiò con este Principe, y con su madre la Reyna Doña Urraca al Concilio, que se celebrò en Oviedo el año de 1115. y confirma en èl como uno de los Ricos-homes: acompañò al mismo Don Alonso VII. en la jornada contra Calatrava en la Era de 1168. que es año de 1130. y en las rebeliones, que intentaron en Asturias contra el mismo Monarca los Condes Don Gonzalo Pelaez, y Don Rodrigo Gonzalez, obrò Don Suero, ayudado de su sobrino

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 128. y 146.
La de Don Alonso VII. cap. 7.
Consta de el Concilio, que està en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo.
Copialo el Obispo Don Pelayo en su Historia.
Sota, lib. 3. cap. 45.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 320.
Historia de la Casa de Lara, tom. 1. fol. 96.

Don Pedro Alfonso de Cangas, de Gonzalo Melendez de Valdès, (que despues fuè su yerno) y de otros Cavalleros, tan valerosamente, que haviendoles ganado los Castillos de Buanga, Proaza, Teverga, y otros mas, los allanò, y sujetò primera, y segunda vez, reduciendolos à la obediencia de el Emperador. Havia la Reyna Doña Urraca, madre de este Monarca, hecho merced à Don Suero en el año de 1112. de la Villa de Salas, y su Territorio; y despues Don Suero, y su muger Doña Anderquina en el año de 1124. restablecieron, y dotaron el Monasterio de Cornellana en el *mismo* Concejo de Salas, que era el propio, que cien años antes havia fundado la Infanta Doña Christina, muger de el Infante Don Ordoño el Ciego, y ascendientes maternos de el Conde D. Suero, el qual, y su muger Doña Anderquina no tuvieron mas hijos, que à Doña Andrèa Suarez, muger de nuestro Gonzalo Melendez de Valdès, quien por este tan ilustre matrimonio heredò la Villa de Salas, y otros muchos bienes en aquel Concejo: muriò el Conde Don Suero el año de 1138. y està enterrado en el Convento de Cornellana, que dotò, como consta de el Epitafio de su sepultura.

Chronica de D. Alonso VII. año 1120. y otros.
Yepes, en la Fundacion de Cornellana, y en el Apendice de la Centuria 5. Escritura 52. y Centuria 6. año 1024.
Mendez Silva, Nobiliario de la Casa de Valdès, fol. 70.
Sandovàl, Chronica de Don Alonso VII. cap. 21. y 26.
Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, § 11.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 34. fol. 320.
Gil Gonzalez, Theatro Eclesiastico de Oviedo, fol. 19.

Consta de el Epitafio de su sepultura, en Cornellana.

Gonzalo Melendez de Valdès, y su muger Doña Andrèa Suarez tuvieron diferentes hijos: los de quienes hallamos recuerdo en las Historias, y Nobiliaros, son tres,

Mendez Silva, en su Nobiliario de la Casa de Valdès.

tres, llamados Fernando, Garcia, y Gomez, que todos tres casaron, y constituyeron varias Lineas, y Solares, cuyos descendientes conservan el lustre de esta antiquissima Casa, y apellido, y de estos Solares salieron otros secundarios, que tambien permanecen con mucho explendor. Dudase qual de estos tres hijos gozò el honor de la primogenitura de esta familia, pues los que escriben la genealogìa de esta Casa, ò no lo resuelven, ò aplican este honor à su contemplacion, segun la passion que los mueve àzia alguna de las lineas, de que tratan; y aunque en tanta antiguedad es muy ambigua la decision de este punto, propondrèmos una congetura fuerte, para averiguar por ella, à quien tocò este honor de la primogenitura. No es dudable, que aunque en aquel tiempo eran comunicables los bienes entre los hermanos, pues faltaban los Vinculos, y Mayorazgos, el Solàr tocaba siempre al primogenito, como con muchas autoridades lo reconocerèmos, quando lleguemos à tratar de los Solares, y sus constitutivos; y assi, averiguado à qual de los tres hermanos tocò el Solàr primitivo de esta familia, vendrèmos en conocimiento, de quien fuè el primogenito de ella. Supuesto esto, consta, que à Garcia Gonzalez de Valdès le tocaron los bienes, que esta famllia tenia en los Concejos de Gijon, Llanera, y sus immediaciones, y estos havian sido adventicios à esta Casa,

Carvallo, en la Genealogìa de esta Casa.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22.

Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

X 2 por

por el matrimonio de Flora Valthes, Señora de ella, con Falarando, à quien se los havia donado su tio Nuño Velchides, haviendolos heredado este de su suegro Don Diego Rodriguez Porcèl: à Gomez Gonzalez de Valdès le tocaron los bienes, que sus padres tenian en el Concejo de Salas, y sus confines, y estos fueron dote, y herencia de Doña Andrèa Suarez su madre, como acabamos de manifestar; y à Fernando Gonzalez de Valdès le tocaron los Solares primitivos de la Casa de Valdès en el Concejo de este nombre, y no solo estos, sino los de Cadavedo, con la Torre, y Solàr de Villa de Moros à ellos agregado, y tambien los que por la Donacion de el Emperador Don Alonso el VII. se unieron à uno, y otro Solàr en los Lugares de Busto, Ranon, y Quintana, en el mismo Concejo de Valdès, sobre que hace la expresion el Privilegio de el señor Emperador, que *era Solàr de Fernando su hijo*, quando habla con Gonzalo Melendez de Valdès su padre, lo que dà à entender, que este fuè el primogenito; y porque sobre ser odiosas estas questiones, son poco conducentes à nuestro intento, cessamos, para tratar en los capitulos siguientes de la division de estas tres ramas, y sucession de cada una; pero antes que entremos en este confuso laberynto, evaquarèmos las noticias de una rama, que saliò de el tronco primitivo de la Casa de Valdès.

Consta assi de la Donacion, que està en el Becerro de Corias, fol. 136.

CA-

CAPITULO LXIX.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de Duque Estrada, Condes de la Vega.

ES sumamente intrincado, y dificultoso, el descubrir el origen de las familias; pero aun es de mucho mas embarazo, el suprimir, y desterrar vulgaridades, con que pretenden las mas, acreditar su principio en Naciones estrañas, porque aunque estas opiniones son faciles de desvanecer, por el ningun fundamento historico con que se hallan assistidas, los descendientes de estas familias, lisonjeados de estos fabulosos principios, quieren hacer caso de honra, el defenderlos, y se agravian, de el que tomando por norte la verdad, solicita desvanecerlos, y aclarar el verdadero origen, acaso mas lustroso, que el que les confiere la supuesta credulidad. La familia de Estrada es, sin contienda, una de las de mas antiguo explendor, no solo de Asturias, sino de toda España, y los que escriben de ella, ofuscados en sus principios, y adheridos à tradicciones vulgares, le dàn origen estrangero: para esto dicen, que un Conde, llamado Gotico, ò Gotas, vino à España en tiempo de el Rey Don Pelayo, y que casando con una señora nobilissima de Asturias, llamada Doña Pelaya, ù Doña

Alonso Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza, tit. de los Estradas.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

ña Palla, à quien pertenecia la Villa, y Castillo de Pravia, con otros bienes, tuvo de ella tres hijos, de los quales descienden las Casas, y Familias de Estrada, de el Busto, y de Villamar, con otras, que procedieron de estas mismas, y que este Conde Gotico, ò Gotas, era hijo de el Duque de Saxonia, y nieto de el Emperador Othon; y en comprobacion de esta fabula, traen un coplon antiguo, que dice: *El Gotico de Alemania, nieto de el Emperador, que el Aguila traxo à España.*

El Abad de Covadonga, en su libro de Linages de Asturias.

Rodrigo Mendez Silva, Genealogia de la Casa de Valdès, fol. 14.

Geronymo de Villa, Rey de Armas, tit. 65. de la Casa de Nava.

Siendonos de grande admiracion, el que Escritores muy eruditos, como lo son algunos de los que al margen se citan, recibiessen, y copiassen esta patraña sin mas especulacion, y solo en apoyo de ella se valen de la congetura, de que usa esta familia por armas Aguila negra en campo de oro, como descendiente de la Casa Imperial. Toda esta narrativa, como mal fundada, se desvanece à poca reflexion, porque es constante, que por los años de 716. en que empezò à reynar Don Pelayo, no havia Emperadores en Alemania; ni en Roma, ni los huvo desde poco despues de los años de 400. en que declinò aquel Imperio, hasta los años de 800. quando se restableciò la dignidad Imperial en la persona de Carlo Magno, mediando una vacante de casi 400. años, y assi no huvo, ni pudo haver tal Emperador Othon por aquellos tiempos, ni muchos años antes; y despues, porque

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 2. y 84.

Sil-

Silvio Othon imperò en Roma el año 71. de Christo, y desde èl no huvo otro de su nombre hasta Othon Primero, hijo de Enrico de Saxonia, Rey de Alemania, quien renunciò el reyno en su hijo Othon año de 936. y el de 961. fuè Othon creado Emperador, y muriò en el de 973. como ajusta el Cardenal Baronio, siguiendo la mas verdadera cuenta, con que mal pudo su nieto Gotas, casar en España 260. años antes, y esta Doña Palla, ù Doña Pelaya, con quien hacen casado al Conde Gotas, es constante, que viviò en tiempos, que reynaba en Castilla Don Fernando el Magno, y siendo Obispo de Oviedo Don Froylano, que pudo ser despues de los años de 1030. y estuvo casada con Bermudo Armentariz, como de la ascendencia de ambos dexamos individualmente tratado antes de ahora: el Memorial genealogico, que de esta Casa se diò à luz, para la pretension de Titulo de Castilla, sigue otro camino, para acreditar este origen Imperial, pues dice, que Grimoldo, Duque de Bravante, y de Estralen, era primo de el Emperador, (cuyo nombre no expressa) y que perseguido de su tio Carlos Martèl, se passò de Flandes à España, à servir al Rey Don Pelayo, y traxo consigo à su hijo mayor llamado Othon, y que por el titulo, y dignidad, que tuvo de Duque de Estralen, le llamaron en España à èl, y à sus descendientes Duques de Estrada,

sir-

Baronio, en sus Annales, año 71. 936. 961. y 973.

Consta de varias Escrituras de el Libro Gotico de la Santa Iglesia de Oviedo.

Historia de Asturias, part.3.tit.29. fol.280.

El Memorial, que diò esta Casa para la pretension de Titulo.

sirviendoles de apellido el titulo de dignidad: bien descubre este texido su insubsistencia, pues ni Carlos Martèl fuè Emperador, ni havia alguno, que en su tiempo lo fuesse en el Imperio de Occidente, ni le huvo en su familia hasta casi cien años despues, sin otras muchas inconsequencias, que se pudieran hacer presentes. Don Fray Prudencio de Sandovàl, hablando de esta familia, aunque la confiessa natural de Asturias de muy antiguos tiempos, todavia se inclina à la opinion vulgar, de que desciende de los Emperadores Romanos, sin señalar el origen de esta descendencia; estas son sus palabras: *El Estrada, que vino à poblar à Avila Era de 1126. era natural de grandes tiempos de Asturias, y tan noble, que venia de los Emperadores Romanos, y por esso traìa un Aguila por armas, y de que han salido en todos tiempos hombres ilustres, qual fuè D. Añian de Estrada, que acompañò al Conde Don Enrique, tronco de los señores Reyes de Portugal; y Sancho de Estrada el Infanzòn, uno de los primeros pobladores de la Ciudad de Avila; y Fernan Garcia, Duque Estrada, nobilissimo Cavallero, que muriò en la Batalla de el Campo de Araviana.* Quien mas juiciosamente escribe en este punto, es el Padre Sota, descifrando el motivo, de usar esta familia el Aguila por armas, pues dice, que en el año de 1188. se ajustò matrimonio entre Conrado, hijo de Federico, Emperador de Alemania, y Doña Ve-

Sandovàl, Chronica de Don Alonso VI.

El Obispo Don Pelayo, en su Historia.

Dicelo el Obispo Don Pelayo.

Sota; Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 58. num. 12.

Està esta Escritura en el Archivo de la Cathedral de Burgos, lib. 2. Becerro, fol. 190.

Copiala à la letra Sota en el Apendice.

Verenguela, Infanta de Castilla, hija de el Rey Don Alonso VIII. con cuya ocasion passaron à Alemania diferentes Cavalleros Castellanos, à otorgar las Escrituras de Capitulaciones, y uno de ellos fuè Gonzalo Fernandez de Estrada, como de la misma Escritura consta, que la pone à la letra en el Apendice: hizo el Emperador mucho aprecio de estos Cavalleros, dandoles por mas honor la divisa de sus Aguilas Imperiales; y bueltos à España, usaron de esta divisa, siendo esta la verdadera causa, de traer el Aguila por armas, y de que se inventasse la fabula, de hacer à estos Cavalleros Estradas descendientes de Alemania; y assi concluye Sota, diciendo: *Entiendanlo assi su letrero los de Estrada, y teniendo tan alto, y cierto origen en su Tierra, no le busquen, engañados, incierto, y fabuloso en la agena.* No por esto pretendemos, defraudar à esta familia de su notorio lustre, y antiguedad, pues es constante, que se hallan repetidas memorias de individuos de ella en Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo desde muy antiguos tiempos, y assi tenemos reconocido, que en el reynado de Don Bermudo II. era Rico-home en Asturias Gutierre Ossorio Duque, y gozaba la dignidad de Conde, y este apellido, ò denominacion de Estrada, entendemos, haverla tomado, porque la Torre, Casa, y primitivo Solàr de esta familia (que se halla en las Asturias de Santillana, à una le-

Sota, lib.3. cap.58.n.12.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Ambrosio de Morales, lib.1. cap.17.

Historia de Asturias, tit. 29. fol.280.

Rodrigo Mendez Silva, breve noticia de la Casa de Estrada, Papel impresso año de 1649. y de las familias de Prieto, Cortes, y Estrada.

legua de diſtancia de San Vicente de la Barquera) eſtà contiguo à unas calzadas, ò caminos Reales, que llaman Eſtradas, y de aqui tuvo lugar aquella copla, que dice: *To ſoy la Caſa de Eſtrada, fundada en eſte peñaſco, mas antigua en la Montaña, que la Caſa de Velaſco*, porque por la immediacion, que tiene à las referidas Calzadas, ò Eſtradas, llamaron al Solàr, y Torre de *Eſtrada*. No podrèmos referir las ſuceſsiones antiguas de eſta familia, en quanto conducen à la denominacion, ò apellido; pero sì las que convienen à la baronìa, por donde ſe continuò, y continùa ſu deſcendencia haſta los preſentes tiempos: las Armas de que uſa, ſon, en campo azul, tres vandas, ò fajas de oro atraveſſadas: en la primera dos armiños negros, en la ſegunda tres, y en la tercera dos, y ademàs de eſto el Aguila, de que regularmente uſan los deſcendientes de eſta familia en ſus blaſones.

XXVII.

Diego Valthès, aſcendiente de el num. 27. de la familia de Valdès, y de otras mas, que ſalieron de ſu tronco, ſegun que de èl dexamos hecha memoria en el cap. 61. de eſte Tomo, yà advertimos alli, que tuvo por el ſegundo de ſus hijos à

XXVIII.

Pelayo Diaz, el qual vivia por los años de 940. y eſte fuè padre de

Nu-

XXIX.

Nuño Pelaez, cuyas memorias alcanzan hasta la Era de 1037. siendo este, el que reedificò la Torre, y Solàr de Villa de Moros, de que era Señor, y tuvo por hijo à

XXX.

Armentario Muñiz, cuyas memorias se hallan en los Instrumentos, hasta la Era de 1058. que es año de 1020. y este dexò por hijo à

XXXI.

Bermudo Armentariz: este es, el que casò con Doña Palla, Señora de la primera nobleza de Asturias, descendiente de sangre Real, y que tiene repetidas memorias (assi ella, como su marido) en el reynado de Don Alonso V. y las continùan hasta Don Fernando Primero: fuè esta señora Doña Palla muy heredada en Asturias, y ella, y su marido constituyeron en sus descendientes las familias de Estrada, Villamar, y Busto, y otras, que de ella procedieron: hasta aqui lo dexamos expresso en el cap. 68. de este Tomo, y al ascendiente de el num. 32. y ahora añadimos, que se hallaban casados por los años de 1030. y continuò su vida, y memorias muchos años en adelante; y haviendo tenido por hijo primogenito à Martin Bermudez, tuvieron por segundo à Sancho Bermudez, que es, el que necessita-

Historia de Asturias, tit. 28. fol. 178.

Sandovàl, cinco Obispos, Nota 3. fol. 179.

ſtamos, para la sucesſion, de que tratamos.

XXXII.

Sancho Bermudez tiene memoria en los Inſtrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo con ſu hermano Martin, y ſeparadamente, haſta los años de 1070. no nos dicen los Inſtrumentos, con quien fuè caſado; pero inferimos ſin violencia, que fuè ſu muger la heredera de la Caſa de Eſtrada, deſcendiente de los antiguos Proceres de eſta Familia de el apellido Duque, y de el de Eſtrada, porque los que procedieron de Sancho Bermudez, y de ſu muger, uſaron de eſtas denominaciones, y apellidos, que haſta alli no encontramos en toda la aſcendencia de eſta baronìa: fuè hijo, y ſuceſſor de Sancho Bermudez

Libro Gotico de la Iglesia de Oviedo, fol.86. 90. y ſiguientes, y entre las ſueltas.

XXXIII.

Fernàn Sanchez, que usò de el apellido de Eſtrada, como Señor que fuè de eſta Caſa por herencia de ſu madre. Sandovàl, y otros llaman à eſte Cavallero Sancho de Eſtrada ſolamente, ſiendo ſu verdadero nombre Fernan Sanchez, y no Sancho: viviò en el reynado de Don Alonſo VI. y el año de 1085. concurriò como otros muchos Cavalleros Aſturianos à la poblacion de Avila, en donde casò con Urraca Florez: eſta ſeñora era hija de Lope Fernandez Trillo, y de ſu muger Urraca Florez, y la aſcendencia de

Sandovàl, Hiſtoria de D. Alonſo VI. Era 1126. Y cinco Reyes, fol.77.

Fr. Luis de Ariz, en la Hiſtoria de Avila.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, lib.14. cap.4. f.780.

D. Juan Trillo, en el Memorial de la familia de Trillo.

El Nobiliario de la Caſa de Segovia, fol.90.

de Lope Fernandez Trillo la dexamos tratada en el cap.21. de el primero Tomo, y en el cap. 40. de el ſegundo, y muy mas de propoſito la tratarèmos en eſte miſmo Tomo: la aſcendencia de Urraca Florez tambien la expreſſamos en los miſmos lugares, aunque con alguna equivocacion, pues de ella, y de ſu madre hicimos una ſola, y aſsi es de advertir, que Urraca Florez, muger de Fernan Sanchez de Eſtrada, tuvo por madre à otra Urraca Florez, muger de Fernan Lopez Trillo, y eſta tuvo por padre à Froyla Pelaez, por abuelo à Don Pelayo Pelaez, Señor de el Paramo de la Focella, y por viſabuelo à Don Pelayo Fruela el Diacono. Fueron tan cèlebres las bodas de nueſtro Fernan Sanchez de Eſtrada con Urraca Florez, que à ellas aſsiſtieron como padrinos la Infanta Doña Urraca, heredera de el Reyno, y el Conde Don Ramòn de Borgoña ſu marido, y en honor de los novios ſe hicieron en Avila grandes fieſtas, y armò el Conde Don Ramòn de ſu mano muchos Cavalleros. En eſtos miſmos tiempos ſaliò tambien de Aſturias un Cavallero de eſta miſma familia, llamado Don Anian de Eſtrada, que no ſabemos, ſi era hermano de Fernan Sanchez de Eſtrada, ò què parenteſco tenia con èl: eſte Don Anian paſsò à Portugal en compañia de Don Enrique, primero Conde propietario de aquella Monarquìa, y hizo mucho aprecio de èl, heredandole

en

El Obiſpo Don Pelayo, en ſu Hiſtoria, §.5.

Aſsi ſe debe corregir, tom. 2. lugares citados, y en el fol. 158.

La Hiſtoria antigua de Avila, por Ariz.

Hiſtoria de Aſturias, part.3. tit.33. fol.315.

El Conde D. Pedro; en ſu Nobiliario, tit.59. plana 332.

Brandon, Monarquia Luſitana, lib.8. cap.30.

en la Tierra de Goes, cuya familia de este apellido es descendiente de Don Anian. Tuvo nuestro Fernan Sanchez de Estrada de su muger Urraca Florez diferentes hijos: el primogenito, por quien se continùa esta sucessión, fuè Gonzalo Fernandez de Estrada, y el segundo (cuyo nombre no hemos podido averiguar) se quedò en Avila, donde fuè progenitor de la ilustre familia, que alli se conserva con el apellido de Aguila.

Ariz, Historia de Avila.
El Obispo Don Pelayo, en su Historia.
Historia de Asturias, lugar citado.

XXXIV.

Gonzalo Fernandez de Estrada, à quien algunos llaman Gonzalo Sanchez de Estrada, continuò la possession, y Señorìo de esta Casa, y tiene repetidas memorias en el reynado de Doña Urraca: fuè su hijo, y sucessor

Consta de varios Instrumentos de el Archivo de la Iglesia de Oviedo.

XXXV.

Rodrigo Gonzalez de Estrada, que viviò en el reynado de el Emperador Don Alonso el VII: la filiacion de este Cavallero se assegura por un Instrumento, que su nieto Ruy Fernandez de Estrada otorgò en la Era de 1234. que es año de 1196. vendiendo al Abad de Santa Maria de Aguilar deCampò el Solàr de Porquera de Santillàn, pues dice, que este Solàr havia sido de su abuelo Rodrigo Gonzalez, y de su padre Fernan Ruiz Duque: fueron hijos de Rodrigo Gonzalez el referido Fernan Ruiz, que sigue la linea; Gonzalo Ruiz

Hallase esta Escritura en el Libro Becerro de Santa Maria de Aguilar, fol. 38.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 58. num. 12.
Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 1. cap. 10.
Zurita, Annales, lib. 2. cap. 18. fol. 79.

Ruiz Duque, y Pedro Ruiz: estos tres hermanos passaron à Inglaterra con otros Cavalleros el año de 1170. à traer à la Reyna Doña Leonor, para casar con el Rey Don Alonso VIII. de Castilla, y el Gonzalo Ruiz Duque tuvo la dignidad de Rico-home de el mismo Rey Don Alonso VIII. con quien se hallò en Zaragoza, quando este Monarca ajustò las Paces con Don Alonso II. de Aragon.

Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 3. fol. 130.
Sota, cap. 57. num. 24.
Consta de la Escritura arriba citada.

XXXVI.

Fernan Ruiz Duque fuè sucessor de la Casa, y Solàr de Estrada, y su filiacion se assegura por el Instrumento arriba citado: viviò este Cavallero en el reynado de Don Fernando II. de Leon, y de Don Sancho el Deseado de Castilla, y dexò tres hijos, que fueron Gonzalo Fernandez, por quien se continùa esta sucesion; Pedro Fernandez, y Ruy Fernandez de *Estrada*, que fuè el otorgante de la yà citada Escritura.

Sota, en el Apendice de su Historia, Escritura 47. y lib. 3. cap. 58. n. 12.
Hallase esta Escritura en el Becerro 2. de Burgos, fol. 190.

XXXVII.

Gonzalo Fernandez de Estrada fuè Señor de esta Casa, y sirviò al Rey Don Alonso VIII. de Castilla, quien hizo tanto aprecio de su persona, que le nombrò por uno de sus Plenipotenciarios, para passar à Alemania en el año de 1188. à otorgar las Escrituras matrimoniales entre Conrado, hijo de el Emperador Friderico, y Doña Blanca, hija de el mencio-

El Memorial genealogico de esta Casa, y cita la Escritura, que està en el Archivo de Santillana.
Sota, en el Apendice, Escritura 47. Becerro 2. de Burgos, fol. 190.

nado Rey Don Alonſo VIII. de Caſtilla: fueron hijos de Gonzalo Fernandez Juan Duque Eſtrada, que ſigue la linea, y Doña Sancha Fernandez de Eſtrada, que casò con Rodrigo Alvarez de Aſturias.

XXXVIII.

La citada Eſcritura de el Archivo de Santillana.

Juan Duque Eſtrada fuè Señor de eſta Caſa en el reynado de Don Fernando el Santo, y casò con Doña Blanca de Cantabria, ſegun afirma el Memorial genealogico de eſta familia, fundandolo en una Donacion, que los dos hicieron à la Igleſia Colegial de Santillana de unos bienes en el Lugar de la Rabìa: tuvieron por hijo à

XXXIX.

Salazar de Mendoza, Dignidades de Caſtilla, lib. 2. cap. 10. y 13.

El Memorial genealogico de eſta Caſa.

Favila Pèlaez Duque Eſtrada, Señor de eſta Caſa, que viviò en los miſmos tiempos de el Santo Rey Don Fernando, y alcanzò algunos años de el reynado de Don Alonſo el Sabio: en eſte miſmo ſiglo (algunos años antes, ò deſpues de lo que vamos refiriendo) ſon conocidos en la Hiſtoria Lope Perez Duque, (cuya hija Doña Sancha Duque casò con Alonſo Gomez Carrillo) Guillen Fernandez Duque, y Diego Fernandez Duque, que fueron heredados en el repartimiento de Sevilla; pero no nos atrevemos, à deſcubrir ſu filiacion, mas de quanto conocemos, que fueron de eſta familia: casò Favila Pelaez con Doña Toda Sanchez de Roxas, como ſe evidencia de una Eſcritura de

Hallaſe eſta Eſcritura de confirmacion en el Archivo de Santillana.

de confirmacion, que los dos hicieron de la donacion hecha à la Iglesia de Santillana, que arriba expressamos: fuè hijo, y sucessor de los referidos

XL.

Gonzalo Garcia Estrada, Señor de esta Casa, que gozò la dignidad de Ricohome de Castilla en el reynado de Don Alonso el Sabio, como se evidencia de un Privilegio, concedido por este Monarca el año de 1273. à ruego de los Infantes, y Grandes, perdonando la tercia parte de cierto tributo, que havia impuesto; dexò Gonzalo por hijo, y sucessor à

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, en las Pruebas, fol. 630.

XLI.

Juan Duque Estrada, Señor de esta Casa, reynando Don Sancho IV: este Cavallero casò con la heredera de la Casa de Aguilar, y Castillo de San Jurde en Peñamellera, uno de los antiquissimos Solares de Asturias, y que consta por Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, haver sido de el Conde Don Piñolo, Fundador de el Monasterio de San Juan de Corias, y de los de su parentela, entre quienes se dividieron estos, y otros bienes; y aun se cree, que los de la familia de Aguilar en Andalucìa descendieron de este Solàr, imponiendo el nombre à otro Castillo en aquel Paìs, el qual oy pertenece à los Señores de la Casa de Cordova, Marqueses de Priego: dexò Juan Du-

El Memorial genealogico de esta Casa cita Escrituras de su Archivo.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

Donacion de D. Rodrigo de Aguilar à Santa Maria de la Vega, en cuyo Archivo està.

El Memorial de esta Casa cita Papeles de su Archivo.

que por hijo, y sucessor à Diego Duque, que sigue la linea, y à Don Pedro Rodriguez de Aguilar, que usò de el apellido materno, y fuè padre de Don Rodrigo de Aguilar, quien lo fuè de Doña Sancha de Aguilar, Abadesa de el Monasterio de Santa Maria de la Vega en Oviedo.

XLII.

El Memorial de esta Casa, y cita con Papeles de su Archivo.

Diego Duque Estrada fuè Señor de esta Casa, reynando Don Fernando IV. y por Instrumentos de el Archivo de ella resulta, que fuè casado con hija de el Señor de la Casa de Butron en Vizcaya, de quien tuvo por hijo, y sucessor à

XLIII.

Chronica de D. Alonso XI. al principio de su reynado.

Historia de Asturias, part 3. tit. 41. fol. 378. y 385.

La misma Chronica de D. Alonso XI. en el cap. 105. año 1330. y en otros.

Los Instrumentos de el Archivo de esta Casa.

Fernando Garcia Duque Estrada, Señor de esta Casa, el qual gozò la dignidad de Rico-home de Castilla en tiempo de el Rey D. Alonso XI. pues en calidad de tal assistiò en la menor edad de este Monarca, à tomar la Jura à los Infantes Don Phelipe, y Don Manuel, para exercer la Tutorìa de el Rey, quien despues le confiriò à Fernando Garcia el honor de la Cavallerìa de la Vanda, y lo mismo à Fernando Diaz Duque, y à Gutierre Osorio Duque, hijos de esta familia, y desde este tiempo añadieron à el Aguila, de que usaban en su Escudo, la Vanda roxa con armiños, que era la insignia de la Cavallerìa de la Vanda: fuè casado Fernando Garcia con la heredera de la Casa de Noriega, tan ilus-

Ilustre, y antigua, que se precia descender de uno de los que acompañaron à Don Pelayo en Covadonga, y en memoria de esto pinta por armas un Angel, dando una Cruz à Don Pelayo, con un mote expressivo de el sucesso: dexò Fernando Garcia por hijos à Fernan Garcia Duque, que sigue la linea, y à Sancho Gonzalez Estrada, que casò con Doña Maria de Miranda, y los dos fueron padres de Doña Maria de Estrada y Miranda, la qual fuè muger de Gutierre Fernandez de los Rios, Señor de la Casa de los Rios.

D. Pedro Lopez de Ayala, Chronica de el Rey D. Pedro, cap. 22.

Pellicèr, Memorial por D. Alonso Martèl, fol. 36.
Y en el de el Conde de Miranda, fol. 113.
Andrès Gutierrez de los Rios, fol. 54.

XLIV.

Fernan Garcia Duque Estrada fuè Señor de esta Casa, y de las demàs à ella agregadas: viviò este Cavallero, reynando en Castilla Don Pedro, y fuè uno de los cinquenta Cavalleros nombrados por parte de la Reyna Doña Blanca, para defender su inociencia: despues en las diferencias, que se ofrecieron à este Monarca con su hermano D. Enrique, fuè Fernan Garcia uno, de los que en Asturias defendieron la parcialidad contra Don Enrique, y lo mismo su hijo Juan Duque, Alcayde que era de Monviedro: contraxo matrimonio Fernan Garcia con Doña Elvira de Ayala y Cevallos, hija de Don Fernan Perez de Ayala, y de su muger Doña Elvira de Cevallos, y dexò de su matrimonio por hijo, y sucessor à

Chronica de el Rey D. Pedro, año 6. cap. 112. y año 15. cap. 5.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en el Memorial de estos sucessos.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 394. y 397.

XLV.

Juan Gonzalez Duque Estrada, (de quien arriba hicimos mencion, que fuè Alcayde de Monviedro) y sirviò con mucho afecto al Rey Don Pedro, defendiendo en Asturias, en compañia de su padre, la parcialidad de este Monarca contra Don Enrique: fuè casado con Doña Aldonza de la Vega, segun resulta de Instrumentos de el Archivo de esta Casa, y tuvo por hijo à

Chronica de el Rey D. Pedro, año 6. cap. 112. y año 15. cap. 5.
El Abad D. Diego, en la Vida de el Conde D. Rodrigo Alvarez de Asturias.

XLVI.

Sancho Gonzalez de Estrada, Señor de la Casa de Estrada, y de otros muchos bienes en Asturias, y en las quatro Villas, el qual viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique II. y Don Juan Primero, porque aunque el Memorial de esta Casa ingiere en este lugar dos posseedores succesivos, que son Gonzalo Duque Estrada, y Alvaro Gonzalez Duque, esto lo resiste la razon historica, porque en tan corto reynado, como fuè el de Don Enrique II. no caben quatro posseedores, descendientes unos de otros, como el Memorial expressa, sin mas autoridad, que su simple narracion, y assi creemos, que estos Gonzalo Duque Estrada, y Alvaro Gonzalez Duque, fueron hijos segundos de esta Casa, y no los posseedores de ella. De Sancho Gonzalez Duque, de quien vamos hablando, hay memoria en un Pleyto, que tuvo con Doña Ma-

Haro, en su Nobiliario, tom. 1. fol. 12.

Historia de la Casa de Lara, tom. 3. fol. 513.

Maria de Cisneros, nuera de el Conde Don Tello, sobre pretender Doña Maria, que en las Casas de Valligera, Quintana, Salinillas, y otras, que havian quedado por muerte de Fernando Duque, su sobrino, le tocaba la quarta parte, y Sancho Gonzalez de Estrada se convino en estas pretensiones con Don Juan de Cisneros, hijo de Doña Maria: fuè casado Sancho Gonzalez de Estrada con Doña Sancha de Valdès, hija de el Conde Don Diego Melendez de Valdès, segun que este matrimonio, y dudas que sobre ello ocurren, lo tratarèmos en este Tomo, quando tenga su lugar la descendencia de el Conde Don Diego Melendez de Valdès, y fuè hijo de el referido matrimonio

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26. y 31.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 25.

Carvallo, Genealogia de la Casa de Valdès, §. 23.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 81.

El Memorial de la Casa de Estrada para la merced de Titulo.

XLVII.

Juan Duque Estrada, que sirviò al Rey Don Juan Primero, de quien logrò las mayores confianzas, assi en las contiendas, que este Monarca tuvo con el Duque de Alencastre, como en la creacion de el Vinculo de el Principado de Asturias à favor de su hijo Don Enrique, y assi en el Testamento que otorgò el Rey en el Real de Cellorico, entre los criados que dexa nombrados, para servir al Principe su hijo, es uno Juan Duque Estrada, el qual continuando, en acompañar, y servir al Rey, fuè muerto el año de 1385. en la infeliz Batalla de Aljubarrota: no nos

Lozano, Reyes Nuevos, lib. 3. cap. 9.

El Memorial de esta Casa.

Consta de el Testamento de Don Juan I. que le copiò Lozano.

Fernan Lopez, Chronica de D. Juan I. de Portugal, part. 2. cap. 45.

Duarte Nuñez, Chronica de el mismo Rey, cap. 60.

dicen con quien casò; pero sì, que fuè su hijo, y sucessor

XLVIII.

Alvaro Gonzalez Duque Estrada, Señor de esta Casa, que viviò en tiempo de los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y su filiacion se assegura por una Escritura de Donacion de bienes en el Lugar de Prellezo à favor de el Cabildo de San Vicente, su fecha el año de 1385. y como de este individuo no hay memoria en las Historias, y solo tenemos, la que nos dà el Memorial de esta Casa confusa, y trastrocada, dudàramos de su existencia, à no acreditarla la referida Escritura: el citado Memorial dice, que casò con Doña Urraca Lopez de Mendoza, hija de el Adelantado Diego Hurtado de Mendoza, y fue hijo suyo

Refiere esta Escritura el Memorial de esta Casa.

XLIX.

Juan Duque Estrada, que fuè Señor de esta Casa en tiempo que reynaba Don Juan II. y fuè tambien Señor de la Villa de Arcos, la qual, èl, y su muger Doña N. Manrique vendieron en el año de 1440. à Don Luis de la Cerda, Conde de Medina-Cœli, sin que hallemos de este Cavallero, ni de su matrimonio, y hijos, otras mas claras noticias, solo sì que fuè sucessor suyo

Salazar de Castro, Historia de Lara, cita esta Escritura en el Archivo de Medina-Cœli.

L.

Fernàn Duque Estrada, Señor de esta Casa en el reynado de Don Enrique

que

que IV. quien le escribiò, mandandole asistir con su persona, y gentes à la defensa de la Villa de Llanes, y su Fortaleza, lo que executò, y el Rey le hizo merced de aquella Villa, y su Tierra, con la Jurisdiccion, y Fortaleza; pero porque esta enagenacion la llevaban muy à mal los naturales, renunciò esta merced en la Corona: fuè casado este Cavallero con Doña Juana de Guzmàn, hija de la Casa de los Señores de Toràl, y de esta union naciò

Consta de la Carta, y de la Merced, que originales conserva el Archivo de esta Casa.

Consta de la Escritura en el mismo Archivo.

LI.

Fernando Duque Estrada, de quien hizo mucho aprecio la Reyna Catholica, como consta de Cartas suyas: casò este Cavallero con Doña Marquesa de Valdès Nava, hija de Juan Pariente, Cavallero de Calatrava, y Contador Mayor de el Rey Don Enrique IV. cuyos servicios, y bienes heredò por este matrimonio Fernando Duque, quien de èl tuvo à

Conserva estas Cartas el Archivo de esta Casa.

Consta de el Pleyto sobre la presentacion de el Beneficio de Onìs.

LII.

Juan Duque Estrada, sucessor en los bienes, y Mayorazgos de esta Casa, el qual sirviò à los Reyes Catholicos en la Guerra de Granada, y Conquista de esta Ciudad el año de 1492. y con la nueva de tan feliz victoria le embiaron los Reyes por Embaxador al Sumo Pontifice: casò este Cavallero con Doña Isabèl de Tobàr y Sandovàl, hija de los Señores de Boca de Guergano y San Martin, de cuyo matri-

Mariana, Historia de España, lib. 25. cap. 18.

trimonio nacieron Juan Duque Eſtrada, por quien ſe continuò la ſuceſsion de eſta Caſa, y Fernando Duque Eſtrada, que diò baronìa à los de eſta familia en Talavera.

LIII.

El Memorial de eſta Caſa.

Juan Duque Eſtrada falleciò en vida de ſu padre, y aſsi no llegò à heredar la Caſa; y haviendo caſado con Doña Maria de Ulloa, hija de la Caſa de los Marqueſes de la Mota, dexò por hijo, y ſuceſſor à

LIV.

Florez Ocariz, Arbol 1. §.52. fol.303. y 305.

Fernando Duque Eſtrada, el qual ſucediò à ſu abuelo en el Señorio *de eſta* Caſa, y casò con Doña Juana Manrique, hija de Juan Sanchez de Roxas, y de ſu muger Doña Juana Manrique, de la Caſa de los Marqueſes de Poza, y fuè ſu hijo, y ſuceſſor

LV.

Florez Ocariz, Arbol 1. §.52. fol.305.

Memorial de la Caſa de Aſturias.

Fernando de Eſtrada, Señor de eſta Caſa, y Mayorazgos à ella pertenecientes: eſte Cavallero casò con Doña Maria de Caſſo y Nava, hija, y heredera de Gonzalo Fernandez de Caſſo, y de ſu muger Doña Maria de Nava: ſirviò Fernando de Eſtrada al ſeñor Emperador Don Carlos V. con el empleo de Capitan, y dexò por hijos à Fernando, por quien ſe continùa la ſuceſsion; à Juan de Eſtrada, y à Pedro de Eſtrada Nava: Juan de Eſtrada ſirviò haſta los tiempos de el ſeñor Rey Don Phelipe II. con el empleo de Capitan

en

en la Armada contra Inglaterra, y después passò à las Indias, donde falleciò.

LVI.

Fernando de Estrada sucediò en las Casas, y Mayorazgos de sus padres: sirviò à su costa al Rey Don Phelipe II. en la Jornada contra Inglaterra, y casò con Doña Marquesa de Valdès Llano y Salas, la qual era sobrina (no hermana, como afirma el Memorial de esta Casa) de D. Fernando Valdès Llano y Salas, Arzobispo de Sevilla, y Inquisidor General, por ser hija de su hermano Juan de Valdès Llano y Salas, y de su muger Elvira Velazquez de la Rua, como lo expressarèmos, quando se trate de esta familia de Valdès: de el citado matrimonio fuè hijo, y sucessor

Ocariz, lugar citado.

El Memorial de esta Casa.

Consta de el Testamento, y Codicilo de D. Fernando de Valdès.

Memorial de la Casa de Asturias, fol.81.

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, §.2. fol.25.

LVII.

Fernando Estrada, que sirviò tambien al Rey Phelipe II. y vivia por los años de 1582. haviendo casado con Doña Maria Manrique de Guevara, hija de D. Joseph de Guevara, Señor de Treceño, y Escalante, Virrey de Navarra, y de su muger Doña Maria Manrique, y de esta union nacieron Don Fernando, que sigue la linea, y D. Antonio de Estrada Manrique: este segundo sirviò al Rey D. Phelipe IV. y fuè Corregidor de Ciudad-Rodrigo, y Toro, Maesse de Campo, y Teniente General de la Artilleria de Asturias, y haviendo casado con Doña Juana Fernandez

Florez Ocariz, Arbol 15. §.52. fol.305.

Historia de la Casa de Lara, lib.6. fol.542.

Alonso Lopez de Haro, fol.503. y lib.4. cap.4.

de Cebos, hija unica de Diego Fernandez Arnero, Señor de la Casa de Ardizana, y de su muger Doña Thoribia de Cebos, Señora de esta Casa en Onìs, tuvo de este matrimonio à Don Antonio de Estrada y Cebos, Comendador de Mora en la Orden de Santiago, Capitan de Corazas, el qual casò con Doña Antonia Maria de Valdès Lujàn, hija unica de Don Pedro Valdès Corro, Señor de esta Casa en Llanes, y de su muger Doña Maria de Junco, y fueron padres de Don Antonio de Estrada Valdès, sucessor en las Casas, y bienes de esta linea.

LVIII.

Don Fernando Duque Estrada, como primogenito, sucediò en las Casas, y Mayorazgos de sus padres, haviendo vivido en la tutela de su madre Doña Maria Manrique por los años de 1589. y algunos despues, y siendo de edad robusta, sirviò à su Magestad en el empleo de Alcayde de la Fortaleza de Llanes: casò este Cavallero con Doña Petronila Idiaquez Mogica, hija de Francisco Idiaquez, Secretario de Estado de los Reyes Phelipe II. y III. y de su muger Doña Juana de Mogica Manrique, y tuvieron por hijos à Don Fernando, por quien se continuò la linea, y à Don Francisco, que casò en Talavera con Doña Beatriz Duque Estrada, renovando en aquella Casa la baronìa de la Casa de Estrada; y era hija esta señora de Juan

Historia de la Casa de Lara, lib.6. fol.542. y lib. 10. fol.552.
El Memorial de esta Casa, y otros.
Consta de el Pleyto con los Abades de Villanueva, y Covadonga, sobre la presentacion de el Beneficio de Santa Maria de Onìs.

D. Alonso Carrillo, Adiciones à Salazar de Mendoza.
Nobiliario de la Casa de Asturias, fol.81.

Juan Francisco Duque Estrada, y de su segunda muger Doña Luisa de Salazar, y fuè hijo de el referido matrimonio Juan Francisco Duque Estrada, Marquès de Lanzarote, que viviò hasta el año de 1696. y en su sucession se conserva esta linea de baronìa de la Casa de Estrada. Tambien tuvieron Fernando Duque, y su muger Doña Petronila Idiaquez à Doña Juana de Estrada, que casò con Don Sancho de Miranda, primero Marquès de Valdecarzana, y à Doña Mariana de Estrada.

LIX.

Don Fernando Duque Estrada, primogenito de esta familia, muriò en vida de su padre, sin llegar à heredar la Casa, y havia casado con Doña Juana Maria de Eguino, hija de Don Pedro de Eguino y Mallea, de el Avito de Santiago, Corregidor de Ocaña, y de su muger Doña Cathalina Idiaquez, y fueron hijos de este matrimonio Don Fernando, y Don Pedro Duque Estrada: el Don Fernando, como primogenito, heredò esta Casa à la muerte de su abuelo, y fuè primero Conde de la Vega de Sella por merced de el año de 1674. y casò con Doña Mariana Luisa de Isasi, hija de Don Juan de Isasi, Conde de Pie de Concha; pero no tuvo sucession, y aunque casò segunda vez con Doña Theresa de Rivadeneyra, tampoco la tuvo.

Historia de la Casa de Lara, lib.10. fol.552.

D. Alonso Carrillo, Adiciones à Salazar de Mendoza.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol.81.

El Memorial de esta Casa para la pretension de Titulo.

LX.

Historia de la Casa de Lara, lib.10. fol.532.

Don Pedro Duque Estrada fuè, por falta de sucesion de su hermano primogenito, sucessor en esta Casa, y segundo Conde de la Vega, y casò con Doña Juana Maria de Miranda, hija de Don Sancho de Miranda, primero Marquès de Valdecarzana, y de su muger Doña Rosenda Pardo y Lanzòs, y tuvieron los dos à Don Fernando, por quien se continùa la sucession, à Don Sancho, y à Doña Rosenda Duque Estrada.

LXI.

Historia de la Casa de Lara, lib.10. fol.532.

Don Fernando Duque *Estrada* fuè tercero Conde de la Vega, y Señor de los Mayorazgos de esta Casa: casò de primero matrimonio con Doña Ana Bernarda de Lemus y Valladares, hija de Don Fadrique de Valladares, (hermano de el Conde de Fafiñanes) Maesse de Campo, y de su muger Doña Bernardina de Villar y Lemus, Señora de la Casa de Villar, y fueron hijos de este matrimonio Don Pedro, Don Fradrique, (que se entrò Carmelita Descalzo) Don Fernando, y Doña Ana Bernarda Duque Estrada: de segundo matrimonio casò el Conde Don Fernando con Doña Maria Josepha de Barreda y Teràn, y tuvo de esta union à Don Joseph, Don Miguèl, Don Francisco, Don Joachin, y Doña Maria Gertrudis: esta señora casò con su pariente el Marquès de Lanzarote y Villatoro.

Don

LXII.

Don Pedro Duque Estrada, hijo de el primero matrimonio de el Conde Don Fernando, es actualmente quarto Conde de la Vega, y haviendo casado con Doña Rosa de Urbina, Marquesa de la Lapilla, tuvo algunos hijos, que fallecieron, y assi se halla el Conde viudo, y sin sucession alguna, por lo que à su fallecimiento hereda esta Casa su hermano Don Joseph Duque Estrada, hijo de el segundo matrimonio de el Conde su padre, y este se halla casado en la Villa de Vilbao, y con sucession.

CAPITULO LXX.

DESCENDENCIA DE LA CASA de Valdès, que usò el apellido de Villa de Moros, y posseyò este Solàr.

XXXIV.

GOnzalo Melendez de Valdès, Señor de esta Casa, ascendiente indisputable de la familia de Valdès, y de todas las lineas, que de ella procedieron (y à quien dexamos nombrado en el num. 34. de la baronìa de esta familia) de su muger Doña Andrèa Suarez tuvo por el primero de sus hijos à

XXXV.

Fernan Gonzalez de Valdès, el qual fuè

fuè heredado en el Solàr antiguo, que tenia esta familia en la Parroquia de Cadavedo, y en los demàs bienes que el Emperador Don Alonso donò à su padre en aquella jurisdiccion de Valdès, y en los Lugares de Ranon, Busto, y Quintana, y por la possession de estos bienes llamaron à Fernan Gonzalez de Valdès de Luarca, que es la Villa Capital de aquel Territorio: no sabemos con quien casò; pero sì que dexò por hijo, y sucessor à

Consta de la Donacion de D. Alonso, año de 1137. hallase en el Becerro de Corias, fol. 136.

Mendez Silva, Carvallo, y Pellicèr, tratando de esta familia.

XXXVI.

Gutierre Fernàndez de *Valdès de* Luarca, à quien con error de el patronimico, Montemayor de Cuenca, y otros llaman Gutierre Perez: vivia este Cavallero por los años de 1200. y fuè Ricohome en tiempo de el Rey Don Fernando II. de Leon, y en el de Don Alonso VIIII. de Castilla, y de èl hacen especial memoria Garibay, Salcedo, Montemayor, y otros: fuè su hijo

Montemayor de Cuenca, Origen de los Ricoshombres, cap. 1. n. 3. y 4.

Garibay, lib. 12. cap. 4.

Salcedo, Theatrum honoris, gloss. 33. fol. 315.

XXXVII.

Pelayo Gutierrez, Rico-home de el Rey Don Alonso IX. de Leon, y aun alcanzò los tiempos de el Santo Rey Don Fernando III. pues vivia por los años de 1230. segun consta por Instrumentos de la Santa Iglesia de Oviedo, y de el Monasterio de San Juan de Corias, y este tuvo por hijo à

Consta de repetidas Escrituras de los Archivos de la Iglesia de Oviedo, y de San Juan de Corias.

Frue-

XXXVIII.

Fruela Pelaez, que ſolo nos dexò noticias de ſu ſepulcro en una Inſcripcion latina, que ſe hallò en la Igleſia vieja de San Juan de Corias, y traducida, decia: *Aqui yace Froyla Pelaez, nunca baſtantemente alabado, con ſu muger Urraca, nunca baſtantemente alabada*; pero ſu filiacion conſta de varias memorias, y fuè ſu muerte por los años de 1250. dexando de ſu muger Urraca por hijo à

Conſta de las Memorias antiguas de Corias.

Copia eſte Epitafio Diego Bamiro en ſu Certificacion dada año de 1654.

XXXIX.

Pelayo Fruela de Valdès, Señor de la Caſa de Valdès de aquel Concejo, y de los bienes pertenecientes à ſu linea: à eſte Cavallero le yerra el nombre Diego Barreyro, en la genealogìa que eſcribiò de eſta familia, porque de varios Inſtrumentos que hemos reconocido, conſta, haverſe llamado Pelayo, y viviò en el reynado de Don Alonſo el Sabio, ſiendo ſu muger Enderquina Perez, de quien dexò por hijo, y ſucceſſor à

Diego Barreyro, Genealogìa de eſta Caſa, Papel citado.

XL.

Garcia Pelaez de Valdès de Luarca, que viviò en tiempo de los ſeñores Reyes Don Sancho IV. y Don Fernando IV. y hay repetidas memorias ſuyas en aquel Concejo, ò Juriſdiccion de Valdès: fuè caſado eſte Cavallero con Doña Rica, hija de Fernan Gonzalez Rico, Señor de

Diego Barreyro, Genealogìa de eſta Caſa, y de la do los Ricos.

esta Casa, de cuyo lustre darèmos alguna noticia adelante, y de su muger Toda Garcia de Paredes, y de esta familia dexamos yà tratado en el cap. 53. de el segundo Tomo. De Garcia Pelaez, y su muger Doña Rica fueron hijos Pelayo Garcia, Gonzalo Pelaez, y Arias Pelaez de Valdès de Luarca, que todos tres sirvieron al Rey Don Alonso XI. y tambien fuè hija de este matrimonio Mayor Garcia de Valdès, que casò con Ordoño Garcia de Tinèo, Señor de esta Casa, y llevò en dote la mitad de la Herreria, que llaman de Reycedo, en el Rio de Luarca, y por este derecho la posseyò muchos años la Casa de Tinèo, hasta que el dueño della, y el que lo era de la Casa de Valdès de Luarca, vendieron cada uno su mitad, como adelante se referirà.

Hallase la Escritura de venta de esta Herreria en el Archivo de la Casa de Tinèo.

XLI.

Pelayo Garcia, primogenito entre sus hermanos, fuè sucessor en la Casa, y Solàr de Valdès de Luarca, con la Torre de Villa de Moros, y casò con Theresa Alvarez de Acevedo, hija de esta ilustre Casa, de la que dexamos hecha memoria en el cap. 36. de este Tomo, y fuè sucessor de ambos

Los Autores, y Escrituras citadas.

Consta de Memorias, que conservan las Casas de Villamil, y Acevedo.

XLII.

Gonzalo Pelaez de Valdès de Luarca, Señor de la Torre, y Solàr de Villa de Moros, y mas bienes pertenecientes à esta linea; y haviendo vivido en los tiempos, que

Todos los que escriben los sucessos de estos tiempos.

que reynaba Don Pedro, unico de Castilla, fuè muy apasionado servidor suyo, como lo fueron en Asturias todos los de la familia de Valdès, defendiendo el partido de este Monarca contra su hermano Don Enrique: dexò Gonzalo Pelaez por hijo, y sucessor à

XLIII.

García Gonzalez de Valdès de Luarcà, Señor de esta Casa, y de la Torre, y Solàr de esta familia, y viviò en tiempo que reynaron Don Enrique II. y Don Juan Primero, siendo uno de los Cavalleros de el Principado, que concurrieron à la Junta general, sobre resistir el repartimiento, que à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso pretendiò hacer Gonzalo Rodriguez de Arguelles: este Cavallero dexò por hijo à

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo. Carvallo, Diego Barreyro, y otros.

XLIV.

Diego García, el primero que hallamos, haver usado de el apellido, ò denominacion de Villa de Moros, por ser el Lugar de este nombre, (que se halla en la Parroquia de Cadavedo de la jurisdiccion de Valdès) donde estaba la antigua Torre, y Solàr de esta familia, y que perteneciò à los de esta linea de Valdès, de que vamos tratando, porque hasta aqui los ascendientes de este Diego Garcia solo usaban de el patronimico, y algunos de ellos de el antiguo apellido de su baronìa de Valdès, en que para distintivo de esta li-

Diego Barreyro, Genealogìa de esta Casa, y cita muchas Escrituras de el Archivo de Luarca.

linea añadian de Luarca, que es la Capital de la jurisdiccion donde vivian; pero este Diego Garcia quiso usar por distintivo, y apellido propio, el de el antiguo Solàr, que posseìa, donde tenia su Torre, y hacienda, y en cuya Parroquia conservaron los de esta linea asientos, y sepulturas dotadas, con otras regalìas, y memorias. Vivia Diego Garcia Villa de Moros por los años de 1400. reynando Don Enrique III. y casò con Aldara Gonzalez de Arango, hija de esta ilustrissima Casa, descendiente de Pelayo Cuervo, Rico-home en tiempo de el Emperador Don Alonso VII. en cuya *Chronica tiene* repetidas memorias. Fueron hijos de Diego Garcia, y de su muger Alvaro Pelaez Villa de Moros, Alonso Rodriguez Villa de Moros, y Cathalina Rodriguez Villa de Moros: esta señora casò con el posseedor de la Casa de Villamil, de cuyo lustre dexamos hecha particular memoria en el cap. 47. de el segundo Tomo. Diego Barreyro, escribiendo de esta familia, entre los dos hijos, que nombramos à Diego Garcia, y à su muger, tiene por el primogenito à Alvaro Pelaez; mas si lo fuè, (que no lo disputamos) muriò sin sucession, porque por los años de 1444. consta, que su hermano Alonso Rodriguez Villa de Moros era cabeza, y pariente mayor de esta familia, y por èl se continuò la descendencia de ella.

Salazar de Mendoza, en los Ricos-hombres de D. Alonso VII.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 208. y 209.

Diego Barreyro, en su Certificacion.

Alon-

XLV.

Alonſo Rodriguez Villa de Moros fuè Señor de la Torre, y Solàr de eſte apellido, y viviò reynando Don Juan II. y aſsi el año de 1444. quando el Principe Don Enrique hizo pleyto homenage à los Aſturianos, de defenderlos, y no enagenar parte alguna de el Principado, para que con eſte ſeguro ſe encargaſſen los Cavalleros de Aſturias, de deſpojar à los Quiñones, que tenian tyranizado mucho de lo perteneciente al Principe, en la Junta general, que ſe celebrò en Avilès el referido año, entre los Cavalleros Hijoſdalgo, Señores de Caſa Solàr, que à ella concurrieron: por el Concejo de Valdès aſsiſtiò Alonſo Rodriguez de Villa de Moros, lo que hace indubitable, haver continuadoſe por èl la suceſsion de eſta Caſa, y convence, que ſi ſu hermano Alvaro fuè el primogenito, yà à la ſazon havia muerto, ſin dexar ſuceſsion, que heredaſſe eſta Caſa. En el matrimonio de Alonſo Rodriguez Villa de Moros con Aldonza Garcia de Villamar, hija de Garcia Mendez de Villamar, Señor de eſta Caſa, hay la miſma confuſion, porque los que eſcriben de eſta familia, atribuyen eſte matrimonio à ſu hermano Alvaro; y aunque eſto pudo ſer aſsi, y no haver tenido ſuceſsion, nos inclinamos mas, à que eſta ſeñora casò con Alonſo, y no con Alvaro, porque es confeſſada de los miſmos

El Canonigo Tyrſo de Avilès, refiriendo eſtos ſuceſſos.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en la Relacion de lo ſucedido en eſtos tiempos.

Hiſtoria de Aſturias, tit.46. fol.434.

Barreyro, en la Genealogia de eſta familia.

Eſcritores, como progenitora de èſta familia, en la qual ſucediò à Alonſo Rodriguez ſu hijo, que lo fuè

XLVI.

Diego Garcia Villa de Moros, cuya filiacion conſta por el Teſtamento de ſu hijo Alvaro Pelaez, de que luego harèmos mencion: algunas memorias de eſta Caſa dicen, que eſte Diego Garcia casò con Doña Guiomar de el Buſto; pero ſi fuè cierto eſte matrimonio, ſin duda celebrò dos, pues hallamos por repetidos Inſtrumentos de el Archivo de la Caſa de Tinèo, que hemos reconocido, *haver caſado* eſte miſmo Diego Garcia Villa de Moros con Cathalina Rodriguez de Tinèo, hija de eſta iluſtre Caſa, enlazada con la de Villa de Moros por repetidos parenteſcos; y aunque à eſta ſeñora, los que eſcriben de eſta familia, la llaman unos Leonor Rodriguez de Tinèo, y otros Thereſa Perez de Tinèo, es conocido error, pues el verdadero nombre de eſta ſeñora fuè Cathalina Rodriguez de Tinèo, que aſsi conſta de los Inſtrumentos citados, y en muchos de ellos es nombrada *la Dueña de Villa de Moros*, cuyo nombre en aquel tiempo era ſignificativo de mucho luſtre, y autoridad. Fueron hijos de eſta ſeñora, y de ſu marido Diego Garcia Alvaro Pelaez, que continùa la ſuceſsion; Pedro Garcia, Andrès Garcia, Diego Garcia, y Alonſo Garcia Villa de Moros: de Pedro, Andrès, y Diego

Conſta de el Teſtamento de ſu hijo Alvaro Pelaez.

Diferentes Memorias, què conſerva eſta Caſa.

Reconocimos eſtos Inſtrumentos en el Archivo de la Caſa de Tinèo.

Diego Barreyro, en la Genealogìa de eſta familia.

go Garcia Villa de Moros quedò sucession, que oy se conserva por hembra: Alonso Garcia Villa de Moros tuvo la fortuna, de que en sus descendientes se conservasse hasta el presente tiempo la baronìa de esta familia, y assi de su sucession tratarèmos, en feneciendo la noticia, de la que procediò de la linea primogenita.

XLVII.

Alvaro Pelaez Villa de Moros sucediò à sus padres en el Señorìo de està Casa, con su antigua Torre, y Solàr, y casò con Constancia Lopez de Aguiar, hija de Alonso Lopez de Aguiar, y de su muger Sancha Alvarez de Parga, Señores de estas ilustres Casas en Galicia, que oy posseen sus descendientes los Marqueses de la Puebla de Parga, Señores de Torès, Condes de Amarantes: tuvieron Alvaro Pelaez, y Constancia Lopez de su matrimonio à Alonso Lopez, por quien se continuò la sucession; à Diego, y Alvaro Villa de Moros, que fallecieron sin descendientes, y estàn enterrados en las sepulturas de esta Casa, en la Capilla mayor de la Iglesia de Cadavedo; y à Maria Basanta Villa de Moros, que casò en Pravia con Alonso de Arango, Señor de esta Casa, y no se conservò de ellos descendencia. Obtuvo Alvaro Pelaez Facultad Real para fundar Mayorazgo de sus bienes, y usando de ella, vinculò la su Torre, y Solàr de Villa de Moros, y diferentes pro-

Consta de la Facultad Real, que hemos visto, y la Fundacion, año de 1524.

pie-

piedades, que tenia, aſsi en Villa de Moros, como en los Lugares de Moanes, y Ranon, patrimonio antiguo de eſta familia, conſervado en ella deſde la Donacion, que el año de 1137. hizo el Emperador Don Alonſo VII. à Gonzalo Melendez de Valdès ſu aſcendiente, como lo dexamos yà expreſſado en el lugar donde correſponde. Manda aſsimiſmo Alvaro Pelaez en ſu Teſtamento (en que vincula los bienes referidos) fabricar una Capilla al lado derecho de la Mayor en la Igleſia Parroquial de la Villa de Luarca, dexandola dotada en cierta renta, y dotando aſsimiſmo otros Aniverſarios, como todo conſta de el Teſtamento, y Eſcritura, que hemos reconocido en poder de los poſſeedores de eſta Caſa; y porque en lo ſuceſsivo nos hemos valido, para ajuſtar lo cierto de la exiſtencia, y filiaciones de los deſcendientes de eſta familia, aſsi de los Padrones, y Papeles de el Archivo de Ayuntamiento de aquella juriſdiccion, como de otros Inſtrumentos, y Eſcrituras de Archivos particulares, viendo, y regiſtrando unos, y otros varias veces, omitirèmos, en lo que falta de eſta familia, la moleſtia de citas.

Conſta de la Fundacion de Vinculo, y Teſtamento, que reconocimos.

Deſde aqui todo conſta de los Padrones, y otros Inſtrumentos, que reconocimos.

XLVIII.

Alonſo Lopez Villa de Moros y Aguiar fuè ſucesſor en el Mayorazgo fundado por ſus padres, y en la antigua Torre, y Solàr de Villa de Moros, y casò

con

con Inès Fernandez de Salas y Valdès, hija de Alvaro Garcia de Salas y Valdès, (de quien fuè hermano Don Fernando de Valdès Salas, Arzobispo de Sevilla, Inquisidor General, y Governador de España) cuya particular memoria ocuparà lugar en la linea, à que corresponde su ascendencia: la madre de Inès Fernandez de Salas y Valdès, muger que fuè de Alvaro Garcia, se llamò Maria Gonzalez de Valdès, y era nieta de Fernando Alvarez de Valdès, y de su muger Doña Marquesa de Quiròs, Señores de la Casa de Valdès, y Torres de San Cucado, cuya linea trataremos despues: sirviò Alonso Lopez muchos años al señor Rey Don Phelipe II. y obtuvo varios empleos, y, entre ellos los Corregimientos de Granada, y Burgos, y el Govierno de la Provincia de Guipuzcoa, y de su matrimonio dexò por hijos à Fernando Garcia Villa de Moros, que muriò sin sucesion; à Alvaro Garcia Villa de Moros, por quien se continuò esta baronìa; à Maria Basanta Villa de Moros, y à Inès Fernandez Villa de Moros y Salas, de cuyos matrimonios, y sucesion darèmos adelante alguna breve noticia, por haverse conservado el Señorìo de esta Casa en los descendientes de la primera. Fundò Alonso Lopez Villa de Moros nuevo Vinculo, y Mayorazgo sobre los bienes, que tenia en el Lugar de Villa de Moros, y Casas de la Villa de Luarca: pero no llama à la sucesion de

de este nuevo Vinculo à su hijo Alvaro Garcia, por motivos de disgusto, que con èl tenia, y llama en primer lugar à su nieto Lope Rico Villa de Moros, hijo de su primera hija Doña Maria Basanta Villa de Moros, y despues sucessivamente à otros descendientes de sus hijas.

XLIX.

Alvaro Garcia Villa de Moros, hijo, como yà diximos, de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, y de su muger Inès Fernandez de Valdès y Salas, sucediò à su padre en el Mayorazgo primitivo de esta Casa, y en la Torre, y *antiguo Solàr* de esta familia, que era lo que su abuelo Alvaro Pelaez Villa de Moros havia vinculado con Facultad Real; pero no sucediò en la mejora, y Mayorazgo fundado por su padre Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, porque este, pospponiendole à èl, llamò (como yà diximos) à Lope Rico su nieto, hijo de su hija Maria Basanta: casò Alvaro Garcia Villa de Moros en el Puerto de Santa Maria con una señora, llamada Doña N. de la Peña, y este matrimonio fuè, el que le conciliò el odio de su padre, y de èl tuvo à

L.

Alonso Lopez Villa de Moros, Señor de esta Casa, y antiguo Solàr, con los bienes pertenecientes à su linea, el qual casò con Doña Maria de las Alas, y de este

este matrimonio fueron hijos Alonso Lopez, Juan Garcia, y Doña Francisca Villa de Moros y las Alas.

LI.

Alonso Lopez Villa de Moros y las Alas fuè sucessor à su padre en la Casa, y antigua Torre de Villa de Moros; pero no dexò sucesion, ni tampoco la tuvo su hermano Juan Garcia Villa de Moros, y asi heredò la Torre, y Solàr de esta Casa, con los bienes à ella pertenecientes, Doña Francisca Villa de Moros y las Alas, hermana de los referidos; pero haviendo fallecido tambien esta señora, sin dexar sucesion alguna, y extinguidose asi la linea primogenita, y baronil de esta Casa, passò el Señorio de ella à la linea de Maria Basanta Villa de Moros, primera hija de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, à quien dexamos anotado al numer. 48. de la baronìa, que acabamos de referir, uniendose asi al Mayorazgo por este fundado, el anterior fundado por su padre Alvaro Pelaez Villa de Moros, y con èl la antigua Torre, y Solàr de esta familia; y de la ascendencia, y propagacion de esta nueva baronìa darèmos noticia en el capitulo siguiente.

CAPITULO LXXI.

REFIERESE EL ORIGEN DE LA CASA, y Familia de los Ricos, y linea que de ella se uniò à la de Villa de Moros, y posseyò los Mayorazgos pertenecientes à esta.

LA familia, y apellido de los Ricos es una de las mas ilustres, y de envejecida antiguedad, que hay en el Principado de Asturias: su denominacion, ò apellido estàn discordes los Nobiliarios, ò Genealogistas, que de ella tratan, sobre la causa, ò motivo de que provino, porque unos sienten, que de la palabra Ric, muy usada entre los Godos, provino la denominacion de Ricos, pues los Godos la practicaban muy comun por addicion à los nombres propios, como Theodorico, Athanarico, Alarico, Frederico, Amalarico, Viterico, Roderico, y otros semejantes, y que esto entre ellos era una expression de grandeza, ù señorìo, como ahora entre nosotros el Don, y que de la costumbre de este tratamiento à los Proceres, y Magnates, quedò entre algunos por apellido estable, y permanente: otros (acaso mas bien fundados) dicen, que siendo este dictado de Ricos propio de los Magnates, y Proceres de la Monarquìa Española, llamandose Ricos-homes, los à quienes ahora llamamos Grandes de Es-

pa-

Carvallo, en su Libro de Linages de Asturias.
Diego Barreyro, en su Certificacion de el año de 1652.
El Canonigo Tyrso de Avilès, Casas de Asturias, y otros.

paña, y haviendo tenido en ſus principios *eſta* familia muchos individuos de eſta claſſe, y gerarquìa, quedò en los deſcendientes, el que era nombre de dignidad, por apellido eſtable, y permanente: yà ſea uno, ù otro el motivo, que ocaſionò eſta denominacion, las armas de eſta familia ſon un Eſcudo en quarteles: en el primero Cruz roxa floreteada en campo de oro; en el ſegundo campo de goles, y vanda de oro, con dos cabezas de ſierpe à las puntas de la vanda; en el tercero, en campo verde, una llave de plata; y en el quarto, en campo azul, una Luna menguante de plata, y por orla al rededor de el Eſcudo eſta letra latina: *Dominus ſit mihi adjutor, & ego deſpiciam inimicos meos*, que en nueſtro vulgar Eſpañol dice: *Sea el Señor en mi ayuda, y yo harè deſprecio de mis enemigos*; y al pie de el Eſcudo eſte mote: *Por la Fè morirè*; y aunque ſobre el origen de eſtas armas el Padre Carvallo, Diego Barreyro, y otros, que tratan de eſta familia, refieren diverſos motivos, no nos parecen bien fundados, y lo que tenemos por mas cierto, es, que las que principalmente pertenecen à eſte linage, ſon la Cruz de el primero quartèl, y las demàs las adquirieron los deſcendientes, unas en la Batalla de las Navas, año de 1212. y otras en lo ſuceſsivo por matrimonios, y enlazamientos con las familias, à quienes pertenecen, como ſe conoce claro en la vanda de el ſegundo quartèl, pues eſtas

Alonſo Tellez de Meneſes, Lucero de la Nobleza.
Gracia Dei, en ſu Nobiliario.
Moxica, en el ſuyo.
Todos los arriba citados.

son armas, de que usan las familias de Tobàr, Navia, y otras, segun lo dexamos advertido, quando tratamos de estas familias. En quanto al Solàr de la de los Ricos es assi, que su situacion (despues que la Villa de Luarca se bolviò à poblar de la dessolacion, en que la havian puesto los Normandos) la tuvieron en el Barrio, que llaman de el Cambaral en aquella Villa, à orillas de el Rio, que por ella corre, y con las crecientes de este, y con las inundaciones, y refluxos de la Mar, se fuè deteriorando, hasta que yà al presente quedaron pocos rastros de su antigua fabrica; pero conservando siempre los *Señores de* esta Casa el dominio de aquel sitio, y de otros immediatos; y en tanto que durò la despoblacion, ocasionada por los Normandos, hay memorias, que asseguran, haver tenido su habitacion los Señores de esta Casa en el Lugar de Gamones, que es de la misma jurisdiccion. En quanto à las sucessiones de esta familia, algunos Reyes de Armas, y Genealogistas las texen à su arbitrio, con tan falibles fundamentos, que no nos atrevemos, à assegurarlas, sin corroboracion de otras pruebas menos sospechosas, y assi omitirèmos, las que nombran anteriores à los tiempos, en que reynaba en Castilla Don Alonso VIII. y en Leon Don Fernando II. porque desde estos tiempos nos assisten, las pruebas de Instrumentos, y Papeles, que hemos visto, para acompañar con ellas à los Nobi-

biliarios en las sucessiones, que irèmos refiriendo.

I.

Gonzalo Gonzalez Rico (à quien contarèmos por primer ascendiente de esta familia, omitiendo los que le antecedieron, mientras no tenemos de su existencia pruebas seguras) afirman, haverse hallado el año de 1212. en la prodigiosa Batalla de las Navas, y haver merecido en ella las armas, de que usan sus descendientes: casò este Cavallero con Mayor Alvarez de Villamil, cuya ilustre ascendencia dexamos tratada en el segundo Tomo al cap. 47: de este matrimonio fueron hijos Fernan Gonzalez Rico, que continùa la sucessión; Juan, Pedro, y Lope Gonzalez Rico: estos tres ultimos sirvieron al Santo Rey Don Fernando III. en las Conquistas de Andalucìa, y el Juan Gonzalez Rico, haviendose señalado con gran valor en las Conquistas de Cordova, y Lucena, ganò para sus descendientes el honor, de añadir al Escudo de sus armas cinco cabezas de Moros ensangrentadas en campo verde, y avecindandose este en Cordova, y lo mismo su hermano Pedro Rico, quedò de ambos dilatada sucession en Andalucìa.

Toda esta descendencia la refiere Diego Barreyro en el Nobiliario de esta familia.

Hemos cotejado sus noticias con los Papeles de esta Casa, y otros Instrumentos.

II.

Fernan Gonzalez Rico fuè sucessor en esta Casa, y Solàr, y casò con Toda Garcia de Paredes, hija de esta ilustre antigua familia en el mismo Concejo de

Val-

Valdès, y uno de los quatro Solares de aquella juriſdiccion, que ſegun los graduò el Mariſcàl de Leon, quando de orden de el Rey paſsò, à hacer ſeparacion de las familias iluſtres, y aptas, para obtener los empleos honorificos: ſon los quatro Solares, Villa de Moros, Abellos, Ricos, y Paredes, y de eſta ultima familia yà dexamos tratado en el Tomo ſegundo cap. 53: viviò Fernan Gonzalez Rico en los reynados de Don Fernando el Santo, y de ſu hijo Don Alonſo el Sabio, y proſiguiò haſta los años de 1280. en que eſte Monarca concediò el Privilegio de Poblacion à la Villa de Luarca, y ſus Vecinos, ſegun que en otro lugar lo dexamos advertido: tuvo de ſu matrimonio por hijos à Lope Gonzalez Rico, que continuò la ſuceſsion; à Doña Rica, cuya union con Garcia Pelaez de Valdès de Luarca, Señor de la Torre, y Caſa de Villa de Moros, la dexamos advertida en el capitulo antecedente; y à Maria Garcia Rico, que casò con Guillen Abello, Señor de eſta Caſa, y de la Torre, y Solàr de Brieves, que es uno de los quatro iluſtres Solares de el Concejo de Valdès, de cuya deſcendencia yà harèmos memoria adelante.

III.

Lope Gonzalez Rico fuè ſuceſſor en eſta Caſa, y casò con Velaſquida Pelaez, hija de Pelayo Fruela de Valdès, y de ſu muger Enderquina Perez, Señores de la

Ca-

Casa de Villa de Moros, y de esta union nació

IV.

Fernan Gonzalez Rico, Señor de esta Casa, que sirviò al Señor Rey Don Alonso XI. hallandose en el sitio de Algecira, y en otras muchas funciones, y celebrò su matrimonio con Mencìa de Roxas, hija de esta ilustre Casa en el Concejo de Tinèo, y esta union produxo à

V.

Alvaro Gonzalez Rico, quien casò con Urraca Mendez de la Plaza, cuya familla (haviendo procedido de la de Villa de Moros) tuvo en aquella jurisdiccion mucho lustre, y estimacion, hasta que yà totalmente pereciò su memoria: fuè hijo de el mencionado matrimonio

VI.

Gonzalo Gonzalez Rico, Señor de esta Casa, quien casò con Mayor Martinez de Lago, cuya ilustre familia es, y ha sido siempre muy conocida por su nobleza: de este matrimonio nacieron diferentes hijos, como fueron Gonzalo Gonzalez Rico, que sigue la linea; Alfonso Gonzalez Rico, Pedro Rico, Fernan Gonzalez Rico, y Lope Rico, de los quales Alonso Gonzalez Rico fundò en Luarca un Hospital para alvergue de Peregrinos, haciendole donacion de unas casas, que tenia junto à la Iglesia Parroquial de aque-

Desde aqui los Padrones, y Papeles de el Archivo de el Ayuntamiento de Luarca comprueban estas noticias.

La Certificacion de Diego Barreyro.

Los Papeles, que guarda esta Casa.

aquella Villa, como consta de Escritura otorgada ante Garci Mendez, Notario por los años de 1440. y haviendo casado con Cathalina Rodriguez Villa de Moros, hija de esta Casa, tuvo por hijo al Bachillèr Luarca, y este casò en Madrid con Doña N. de Tapia, y los dos tuvieron à Gonzalo de Luarca, y à Doña Aldonza Rico de Tapia, que casò en Segovia con Juan de Contreras, Regidor de aquella Ciudad, y de los dos provienen en ella los Cavalleros de esta ilustre familia de Contreras. Pedro Rico, y Lope Rico siguieron la Milicia, y concurrieron à las guerras de Andalucìa, en donde el Pedro Rico casò con Cathalina Fernandez Rico, sucessora de los de esta familia en Cordova, que antes se havian avecindado alli, como yà referimos, y los dos tuvieron por hijo à Pedro Rico, que haviendo casado con Doña Cathalina de el Moral, propagaron mas la sucesion de esta familia en Cordova, Lucena, y otros Lugares de Andalucìa, y asi oy se conserva muy dilatada descendencia: Fernan Gonzalez Rico sirviò al Principe Don Enrique IV. y casando en Burgos, tambien se propagò alli su descendencia.

Consta de el Pleyto de los Beneficios de Luarca, que año de 1450. era este Fernan Gonzalez Apoderado de el Principe para la possesion de el Principado.

VII.

Gonzalo Gonzalez Rico, primogenito entre sus hermanos, fuè Señor de esta Casa, y casò con Theresa Velazquez de Moanes, (rama tambien de la de Villa de Mo-

Moros) y fuè tan ilustre esta rama, que en tiempo de el Rey Don Alonso XI. siendo cabeza de esta linea Alvaro Garcia de Moanes, sirviò al referido Monarca, y falleciò en el Cerco de Algecira, y no dexando sucesion, los muchos bienes, que posseìa, se incorporaron en la Casa de Villa de Moros. De este matrimonio tuvo Gonzalo Gonzalez Rico por hijos à Juan Gonzalez Rico, que sigue la linea; à Alvaro Rico, à Lope Rico, y à otro Juan Rico: estos dos ultimos siguieron la Milicia, y sirvieron à los Reyes Catholicos en la Guerra de Granada, y de ellos permanece mucha sucesion en Estremadura, en Avila, en el Reyno de Valencia, y en la Mancha, y otras partes.

VIII.

Juan Gonzalez Rico, como primogenito, sucediò en la Casa de los Ricos, y casò con Leonor Garcia de Paredes, hija de Lope Suarez de Paredes, Señor de esta Casa, y de su muger Maria Alvarez de Pelontre, cuya familia es muy ilustre, y procede de la de el Riego en Tinèo, y la de Paredes: (siendo uno de los quatro Solares de el Concejo de Valdès) tenemos dada individual noticia de su origen, y sucessiones en el cap. 53. de el Tom. 2: fueron hijos de el matrimonio de Juan Gonzalez Rico, y Leonor Garcia de Paredes Lope Rico, que sigue la linea; Juan Gonzalez Rico, y Maria Menendez Rico:

el Juan Gonzalez Rico tuvo por hijo à otro Juan Gonzalez Rico, que se avecindò en Estremadura, y de èl se conserva dilatada sucession: Maria Menendez Rico afirman, fuè madre de otra Maria Menendez Rico, y que esta casò con Sancho Menendez de Luarca; pero tenemos por mas cierto, que este matrimonio corresponde à otra Maria Menendez, tia de esta.

IX.

Lope Rico de Luarca y Paredes sucediò à su padre en la Casa, y antiguo Solàr de los Ricos, y tambien sucediò en el Vinculo, que fundaron sus padres *de la* mitad de el Lugar de Saliente, y otras possessiones: casò Lope Rico con Sancha Martinez de Muñas Villa de Moros, descendiente de esta Casa, y de esta union nacieron Alonso Garcia Rico, Gonzalo Gonzalez Rico, Juan Rico, Alvaro Pelaez Rico, otro Juan Rico, otro Alvaro Pelaez Rico, Maria Menendez Rico, y Sancha Martinez Rico: de estos hermanos Alonso Rico, como primogenito, fuè sucessor en esta Casa, y Mayorazgos, y fuè assimismo Regidor de el Concejo de Valdès, y tuvo por hijo à Pedro Rico, que tambien fuè sucessor en la Casa, y Regidor de el mismo Concejo, y este hizo agregacion de diferentes bienes al Vinculo, y Mayorazgo de su Casa, y de todo ello fuè heredero, y sucessor su hijo Pedro Rico, Regidor de el mismo Concejo de

Val-

Valdès; pero este ultimo no dexò sucession, y assi se cortò aqui la linea primogenita de esta baronìa, y passò la primogenitura, y possession de Mayorazgos à ella anexos, à la linea de Gonzalo Gonzalez Rico, à quien arriba nombramos en segundo lugar entre los hijos de Lope Rico, y Sancha Martinez. Juan Rico, hijo tercero, casò con Cathalina Suarez Castrillon, y fueron sus hijos Lope Rico, y Doña Leonor Rico: esta señora casò con Gaspàr Menendez de Luarca y Tinèo, y de su sucession dimos noticia en el cap. 2. de este Tomo, tratando de la Casa, y familia de Tinèo. Lope Rico, hermano de Doña Leonor, sirviò al Señor Rey Don Phelipe IV. en la Armada de el Estrecho de Gibraltar, y Flota de carrera de Indias, con empleos muy honorificos, y haviendo muerto sin sucession, agregò sus bienes raìces à favor, de el que sucediesse en la Casa de los Ricos; y con crecidos caudales, y otros muebles que dexò, fundò una Obra Pìa, para casar parientas pobres, aplicando el Patronato de ella à su hermana Doña Leonor Rico, y à sus sucessores. Alvaro Pelaez Rico, à quien nombramos en quarto lugar, tuvo descendientes, què sirvieron à su Magestad, y entre ellos fuè su nieto Alvaro Rico, que muriò en la Batalla de Rocrue. Juan Rico, nombrado èn quinto lugar, tuvo por hijos à Juan Rico, Capitan de Infanterìa, que muriò, peleando à vista de la Habana, el año

de 1596; à Diego Rico, tambien Capitan de Infanterìa, que sirviò muchos años en Philipinas; y à Alonso Rico, que despues de haver servido à su Magestad, se retirò à su Patria, y fundò en la Villa de Luarca una Capellanìa, con la obligacion de Preceptorìa de Grammatica: Maria Menendez Rico, y Sancha Menendez Rico casaron en aquel Paìs, y de ellas se conserva dilatada sucession.

X.

Gonzalo Gonzalez Rico, à quien nombramos en segundo lugar entre sus hermanos, logrò, que recayesse en su descendencia la primogenitura de la familia de los Ricos, por haverse extinguido la sucession de su hermano primogenito Alonso Gonzalez Rico, como lo dexamos advertido en el parrafo antecedente, y contraxo matrimonio con Maria Basanta Villa de Moros, hija primera de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa de Villa de Moros, y de su muger Inès Fernandez de Valdès y Salas, que son los ascendientes, à quienes dexamos en el capitulo antecedente anotados al num. 48. de la baronìa principal de Valdès, y Villa de Moros; y por este enlace logrò assimismo Gonzalo Gonzalez Rico, que en sus descendientes fuessen recayendo los Vinculos, y bienes de la Casa de Villa de Moros, con la Torre, y Solàr de esta antigua familia.

Tu-

Tuvieron Gonzalo Gonzalez Rico, y su muger Maria Basanta Villa de Moros diferentes hijos, como fueron Lope Rico, Gonzalo Gonzalez Rico, Alonso Lopez Rico, Juan Rico, Maria Basanta Rico, y Sancha Martinez Rico: de estos hijos Lope continuò la sucession; Gonzalo Gonzalez Rico conservò la baronìa, y de su descendencia darèmos noticia, en feneciendo la de su hermano; Alonso Gonzalez Rico no sabemos de èl sucession alguna; Juan Rico Villa de Moros (à quien llamaron de Canero, por haverse passado à vivir al Lugar de este nombre) dexò sucession, de que tratarèmos luego.

XI.

1 Lope Rico Villa de Moros, hijo primogenito de Gonzalo Gonzalez Rico, y de su muger Maria Basanta Villa de Moros, fuè, à cuyo favor su abuelo materno Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa, Torre, y Solàr de Villa de Moros, fundò el segundo Vinculo de esta familia, en el qual sucediò Lope Rico, y tambien en el de la familia de los Ricos, por haver faltado en su tiempo la baronìa de la linea primogenita: (aunque tenemos por mas cierto, que esto sucediò despues de sus dias) casò Lope Rico con Doña Maria Alonso de el Riego, en quien solo tuvo à Antonio Rico, que sigue la linea; y segunda vez casò Lope Rico con Doña Maria Vazquez Villamil y Navia,

y de esta segunda union fuè hija Doña María Rico Villa de Moros, de cuya sucessìon tratarèmos luego, por haver recaìdo en ella la possessìon de el Solàr primitivo de la Casa de Valdès de Villa de Moros.

XII.

Antonio Rico Villa de Moros, hijo de el primero matrimonio de Lope Rico, fuè sucessor en la Casa, y Mayorazgo de los Ricos, y tambien lo fuè de el segundo Mayorazgo de la Casa de Villa de Moros; y casò con Doña Cathalina Rodriguez Castrillon; pero siendo estèril este matrimonio, se cortò aqui esta linea, y se dividieron los Mayorazgos de la Casa de los Ricos, y de la de Villa de Moros, de segunda fundacion, tocando este à Doña Maria Rico, hermana de Antonio Rico; y antes que demos noticia de el matrimonio de esta señora, y de su descendencia, la darèmos de la de la segunda baronìa de la Casa de los Ricos, que heredò el Señorìo, y Mayorazgo de ella.

LINEA SEGUNDA DE LA MISMA baronìa, que possee los Mayorazgos de la Familia de los Ricos.

X.

GOnzalo Gonzalez Rico, y su muger Maria Basanta Villa de Moros, que son los ascendientes de el num. 10. de la baronìa, que acabamos de referir, yà dixi-

ximos, haver tenido por el segundo de ſus hijos à

XI.

Gonzalo Gonzalez Rico, el qual casò con Doña Maria Vicoſo y Caſtrillon, hija de Pedro Alvarez Caſtrillon, y de ſu muger Doña Maria Vicoſo Navia y Bahamonde; y la familia de Caſtrillon yà en lugar mas oportuno darèmos de ella alguna noticia, por ſer una de las mas iluſtres de el Principado: fuè unico hijo de el referido matrimonio

XII.

Don Thomàs Gonzalez Rico Villa de Moros, el qual à la muerte de ſu primo Antònio Rico, ultimo varon de la linea precedente, primogenita de los Ricos, quedò conſtituido en la primogenitura de eſta familia, y en la poſſeſsion de los Mayorazgos de ella, que pedian baronìa. Fuè Don Thomàs Alguacil Mayor de el Santo Oficio de la Inquiſicion del Partido de Ribadèo, y Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Angela Menendez Rico, hija de Don Gaſpàr Menendez de Luarca y Tinèo, y de ſu muger Doña Leonor Rico, de quienes yà dexamos hecha mencion en eſte capitulo. Fueron hijos de el mencionado matrimonio Don Gonzalo, que ſigue la linea; Don Lope Rico, Cura de Ponteciella; Doña Maria Rico, que casò con Don Antonio Fuertes de Sierra, y

ſu

su sucession la dexamos escrita en el cap. 42. de el segundo Tomo; Doña Ana Rico, que casò con Don Thomàs de Tinèo Ossorio, y fueron sus hijas Doña Magdalena, muger de Don Pablo de el Riego, Señor de la Casa de el Barreyro en Tuña, de quien tuvo abundante sucession; y Doña Cathalina, que vive casada con Don Alonso Suarez Villa de Moros, Señor de esta Casa, cuya sucession ocuparà despues lugar; y Doña Lucia, que casò con Don Lope Abello, Señor de el Mayorazgo de esta familia en Trevies, de quien bolveremos à hacer memoria.

XIII.

Don Gonzalo Rico Villa de Moros sucediò en los Mayorazgos de esta familia; fuè Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Mariana Villanueva y Cotado, de cuya union fueron hijos D. Thomàs, que sigue la linea; Don Gonzalo, que passò à Indias; D. Joseph, y Don Nicolàs, Eclesiasticos.

XIV.

Don Thomàs Rico Villa de Moros fuè sucessor en los Mayorazgos de esta Casa, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Josepha Menendez Valdès de Canero, hija de Balthasar Menendez Valdès, y de su muger Doña Maria de Canero y Coronas, y tuvieron unico de esta union à

Don

XV.

Don Juan Rico Villa de Moros, actual posseedor de los Mayorazgos de la familia de los Ricos: este casò de primero matrimonio con Doña Maria Jacinta Menendez de Luarca, hija de Don Juan Menendez de Luarca, y de su muger Doña Gregoria de Avilès Florez, Señores de la Casa de Setienes, y de este matrimonio nacieron Don Juan Rico, Religioso Francisco, y Doña Josepha Rico, tambien Religiosa en Santa Clara de Ribadèo: casò segunda vez Don Juan Rico con Doña Cathalina Rico, hija de Don Sebastian Rico y Trelles, y de su muger Doña Rosa Maria de el Castillo, de quienes bolverèmos à hacer memoria en este capitulo, y de esta segunda union nacieron Doña Rosa, primogenita; Doña Josepha Rico, tambien Religiosa en Santa Clara de Ribadèo; y Doña Nicolasa Rico, que aùn no ha tomado estado. Doña Rosa Rico, inmediata sucessora à los Mayorazgos de esta familia, se halla casada con Don Juan de Cancio y Miranda, hijo de Don Lucas de Cancio, y de su muger Doña Ana de Miranda, y posseedor de los Mayorazgos de la familia de Cancio, pertenecientes à su linea, siendo esta familia de las mas ilustres de el Concejo de Castropòl, y de su matrimonio tiene Doña Rosa Rico unico hijo à D. Lucas de Cancio y Rico, que està preparado para sucessor en los Mayo-

razgos de ſu padre, y tambien de ſu abuelo Don Juan Rico, à cuya muerte ſe corta eſta linea de baronìa de la Caſa de los Ricos.

OTRA LINEA DE BARONIA de la Familia de los Ricos.

X.

Gonzalo Gonzalez Rico, à quien nombramos al num. 10. de la familia de los Ricos, y ſu muger Maria Baſanta Villa de Moros, yà diximos, haver tenido entre ſus hijos à

XI.

Juan Rico Villa de Moros, à quien llamaron de Canero, por haver vivido en el Lugar de eſte nombre; y casò con Doña Cathalina de el Riego, de quien tuvo à

XII.

Gonzalo Gonzalez Rico Villa de Moros: eſte celebrò tres matrimonios, el primero con Doña Aldonza Suarez Pico, el ſegundo con Doña Maria Menendez Villanueva y Valdès, y el tercero con Doña Iſabèl de Trelles: de eſte ultimo no tuvo ſuceſsion, y de los dos primeros la tuvo muy abundante, pues fueron ſus hijos, en el primero matrimonio, Don Franciſco, Doña Antonia, Doña Cathalina, Doña Iſabèl, y Doña Inès; y de el ſegundo Don Thomàs, Don Domingo, Doña Maria, y otras mas hijas, cuyos nom-

nombres no tenemos presentes. Don Francisco, como primogenito, continùa la sucessión: Don Thomàs Gonzalez Rico Villa de Moros, aunque casò, no dexò sucession: Don Domingo Rico Villa de Moros casò con Doña Isabèl de las Alas, de cuya union tuvo à Doña Maria, y à Doña Isabèl Rico Villa de Moros: la Doña Maria casò con D. Arias Abello Castrillon, hermano de D. Juan Abello Castrillon, Obispo que fuè de Oviedo, hijos ambos de Don Juan Abello Castrillon, y de su muger Doña Francisca Alvarez Castrillon, y de su matrimonio tuvo Don Arias à Don Juan Abello Castrillon, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, que vive casado con Doña Francisca Villa de Moros, y de su sucesion darèmos noticia adelante; y à Doña Isabèl Abello Castrillon, que casò en Castropòl con Don Gaspàr de Acevedo, y tienen dilatada sucession: Doña Isabèl Rico, hija segunda de Don Domingo Rico, casò con Don Joseph Juan Gonzalez Villa de Moros, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y de su ascendencia, y sucession darèmos noticia en su debido lugar. Don Pedro Rico Villa de Moros (hijo tambien de el segundo matrimonio de Gonzalo Gonzalez Rico) casò primera vez con Doña Maria Villanueva y Malleza, y fueron sus hijos Don Gonzalo, y Doña Josepha Rico: esta casò con Don Lucas Abello, y dexò sucession, y el D. Gonzalo casò con Doña Mariana Fer-

Tenemos Copia de la particion de los bienes de Gonzalo Gonzalez, y adjudicaciones à sus herederos.

nandez Canàl, y fueron sus hijos Don Joseph, que passò à Indias, donde afirman, haver casado, y tener sucession; D. Juan Antonio, Eclesiastico, que yà falleciò; Doña Ana Maria, casada con sucession; y Doña Maria Antonia, que permanece sin estado: de segundo matrimonio casò Don Pedro Rico con Doña Cathalina de Paredes, de quien tuvo unica à Doña Elvira Rico, muger de D. Antonio Abello, siendo hijo de los dos D. Alvaro Abello, que aùn permanece sin estado: contraxo Don Pedro Rico tercero matrimonio con Doña Inès Pelaez Villa de Moros, y fueron sus hijos Don Joseph Rico, y Don Bernardo Rico: el Don Joseph Rico casò con *Doña* Josepha Pico Villa de Moros, y es hijo de ambos D. Pedro Rico Villa de Moros, actual Cura de S. Sebastian de Barcia, y dos hijas, que aùn no han tomado estado: Don Bernardo Rico tambien casò, y dexò sucession: Doña Inès, y Doña *Leonor Rico* (hermanas de estos dos ultimos, hijas de Don Pedro Rico, y de su tercero matrimonio) se hallan casadas, y con sucession. Restanos dàr razon de las hijas, que nombramos à Gonzalo Gonzalez Rico de sus dos primeros matrimonios, de las quales Doña Antonia Rico fuè primera muger de Don Pedro de Trelles Villamil y Abella, sin sucession: Doña Cathalina Rico casò con Don Diego Garcia Villa de Moros, (que llamaron de Coaña) y de su sucession darèmos noticia, quando su linea ocu-

pe

de lugar: Doña Isabèl Rico casò con Don Domingo Menendez Calella, y fueron sus hijos D. Juan Calella Rico, Cura de Otur, y Don Francisco Menendez Calella Rico, que tiene abundante sucession: Doña Inès Rico casò con D. Domingo Garcia Infanzôn, y su sucession se acabò: Doña Maria Rico casò dos veces, y en ambos matrimonios fuè estèril: las demàs hijas casaron, y dexaron sucession, que fuera prolixo referirla. Dexamos pendiente la sucession de dos tias de Gonzalo Gonzalez, de quien habla este parrafo, y estas fueron Maria Basanta Rico, y Sancha Martinez Rico: Maria Basanta Rico Villa de Moros casò con Ruy Garcia Abella Cienfuegos, Señor de el Lugar de Valtraviesso, y fueron sus hijos Lope Abella, de cuya sucession hablarèmos luego; Gonzalo Garcia Abella, que muriò en Indias, y dexò 4000. pesos, para fundar la Capellanìa de San Roque en la Villa de Luarca; Alonso Lopez Abella, y Maria Basanta Abella, que no dexaron sucession: Lope Abella Rico, el primogenito de estos hermanos, casò con Cathalina Suarez Castrillon, y fueron sus hijos Rodrigo Garcia, y Pedro Garcia Abella, que murieron sin sucession; y tambien lo fueron Doña Maria Basanta Abella, y Doña Leonor Abella: la Doña Maria Basanta Abella casò con Lope Gonzalez Pico, y de su sucession hablarèmos adelante: Doña Leonor Abella casò con An-

tonio Villa de Moros Rico, y tambien referirèmos su sucession, en la linea à que corresponde: de Sancha Martinez Rico no tenemos ahora presente la sucession.

XIII.

Don Francisco Gonzalez Rico, hijo primogenito de Gonzalo Gonzalez Rico, y de su primera muger Doña Aldonza Suarez Pico, casò con Doña Antonia de Trelles, hija de Don Domingo de Trelles de Talarèn, y de su muger Doña Maria de Loredo, de quienes dexamos hecha memoria en el cap. 48. de el segundo Tomo al ascendiente de el num. 59. y fueron hijos de este matrimonio Don Sebastian Rico y Trelles, que sigue la linea; Don Joseph, que falleciò sin tomar estado; Doña Rosa, que casò con Don Diego Garcia de Brieves, de quien dexò sucession; Doña Antonia, que tambien falleciò sin casar; Doña Aldonza, que *fuè la primera*, y casò en el Concejo de Coaña; y Doña Manuela Rico y Trelles, segunda muger de Don Diego Suarez Villa de Moros, de quien no dexò sucession.

XIV.

Don Sebastian Rico y Trelles casò con Doña Rosa Maria de el Castillo, hija de Don Joseph de el Castillo, y de su muger Doña Cathalina Teyxeyro y Aguiar, vecinos de la Ciudad de Mondoñedo, y fueron sus hijos muchos, que fallecieron sin

sin sucesion, conservandose solo la de Don Joseph, de quien luego hablarèmos: la de Doña Cathalina, segunda muger de Don Juan Rico Villa de Moros, cuya sucesion yà dexamos escrita en este capitulo, y la de Doña Isabèl Rico Villa de Moros, que casò con Don Pedro Bermudez Valledor, y la ascendencia de este Cavallero, la dexamos anotada en el cap. 33. de este Tomo, tratando de la familia de Valledor, y este matrimonio produxo diferentes hijos, que hasta ahora permanecen, sin tomar estado.

XV.

Don Joseph Rico Villa de Moros y Trelles fuè sucessor en los bienes, y Mayorazgos de sus padres, gozando en Galicia el Señorìo de Miñotelo, y otras possessiones, y casò con Doña Josepha Bermudez Valledor, hermana de Don Pedro Bermudez, de quien acabamos de hablar, y tuvo de este matrimonio à Don Sebastian, que continùa la sucesion, y à diferentes hijas, que aùn no han tomado estado.

XVI.

Don Sebastian Rico y Bermudez es actual posseedor de los Mayorazgos de su linea, y aùn permanece sin estado.

CA-

CAPITULO LXXII.

REFIERESE OTRA LINEA de la Familia de Villa de Moros, que tomò baronìa de la Casa, y Familia de los Abellos.

EN el capitulo 70. de este Tomo llegamos con la familia de Villa de Moros, y baronìa principal de ella, à tratar de Alonso Lopez de Villa de Moros y Aguiar, ascendiente de la mencionada baronìa, que ocupa el num. 48. de su linea, y alli diximos, que de su muger Inès Fernandez de Valdès y Salas tuvo un hijo, (cuya sucession continuamos, hasta que se extinguiò) y dos hijas, en cuyos descendientes recayeron los Mayorazgos de esta Casa, y la Torre, y antiguo Solàr de ella; y de la primera (llamada Maria Basanta Villa de Moros) referimos la *sucession* en el capitulo antecedente, con la baronìa de los Ricos, que por su matrimonio se uniò à esta familia; y ahora nos resta, referir la de la segunda hija, llamada Inès Fernandez Villa de Moros y Salas, que aunque no heredaron sus descendientes los Vinculos, y primitivo Solàr de la familia de Villa de Moros, todavia posseyeron muchos bienes de esta Casa, y constituyeron nuevo Solàr, y habitacion junto à la antigua Torre de Villa de Moros, cuyo Solàr secundario conservan oy los su-

sucessores de esta linea, acompañandole con el apellido, y denominacion de Villa de Moros: esta señora Inès Fernandez Villa de Moros y Salas casò con Lope Garcia Abello, y con este motivo nos vemos en la precision, de dàr alguna noticia de esta familia, y baronìa, que entrò à posseer este Solàr secundario de la familia de Villa de Moros.

El linage, y familia de los Abellos, en el Concejo de Valdès, (cuya Cabeza es la Villa de Luarca) es uno de los quatro Solares antiguos de aquella jurisdiccion, como yà en el capitulo antecedente lo referimos: su Solàr asseguran, haver sido en los principios, en el Lugar que llaman San Felìz, de aquella jurisdiccion, y despues, por mayor comodidad de los Señores de esta Casa, passaron su habitacion al Lugar de Brieves de la misma jurisdiccion, donde oy se conserva una Torre quadrada de bastante robustèz: sus armas se hallan quasi confundidas con las de los Abellas, porque, aunque fueron entre sì familias muy distintas en sus principios, despues, por haver heredado esta ultima la Torre, y Solàr de los Abellos en Brieves, como yà lo referimos en el cap. 48. de el segundo Tomo, usaron de unas mismas armas: el Canonigo Tyrso de Avilès en su libro de Armas, y Linages de Asturias afirma, corresponder à esta familia de Abellos en campo verde una colmena, ò receptaculo de Abejas (à

El Canonigo Tyrso de Avilès, en su libro de Linages de Asturias.

(à que en Aſturias llaman Truevano) con algunas de eſtas avecillas eſparcidas por el campo , y à otro lado un caſtaño con ramos verdes , à que añaden los de eſta familia un Oſſo aſſaltando la colmena , y un hombre armado , en accion de herir al Oſſo con la lanza. En quanto à poder texer la genealogìa , ò deſcendencia de eſta familia deſde tiempos muy antiguos, nos es impoſsible, por la eſcasèz de Memorias , y Inſtrumentos que ella conſerva , y lo miſmo el Archivo de la Villa de Luarca , por las mutaciones que padeciò con las invaſiones de los Normandos, y otros accidentes , y aſsi tenemos por mejor omitirlos , que ſuponerlos inciertos , ò dudoſos , y ſolo ſe conſerva memoria, de que en los reynados de Don Enrique II. y Don Juan Primero era ſeñor , y pariente mayor de eſta Caſa , y familia Lope Garcia Abello , el qual concurrriò por el Concejo de *Valdès à la Junta* , que ſe celebrò el año de 1378. para oponerſe al repartimiento , que à favor de el Conde de Gijòn Don Alonſo intentò hacer Gonzalo Suarez de Arguelles, y yà antes , reynando Don Alonſo el Sabio,hay memoria de Guillen Garcia Abello, Señor de eſta Caſa, que contraxo matrimonio con Maria Garcia Rico , hija de Fernan Gonzalez Rico, y de ſu muger Toda Garcia de Paredes ; y ſupueſta la antiguedad de eſta familia , paſſarèmos, à formar cathalogo de ſuceſsiones deſde tiempos

Conſta de el Libro Becerro de la Santa Igleſia de Oviedo.

El Abad de S. Vicente de Oviedo, en la Relacion de eſtos ſuceſſos.

Hiſtoria de Aſturias , tit. 43. fol.403.

pos

pos mas modernos, en que ſin tropiezo las podemos continuar.

I.

Fernando Garcia Abello, à quien llamaron de Otur, por haver vivido en el Lugar de eſte nombre, fuè Señor de la Caſa, y Solàr de eſta familia, y viviò por los años de 1500. ſiendo hijo, y ſuceſſor ſuyo

Conſta de los Inſtrumentos preſenrados en el Pleyto ſobre la pertenencia de una Capellanìa.

II.

Guillen Garcia Abello, à quien llamaron el Viejo, Señor de eſta Caſa, el qual viviò en el Lugar de San Felìz, donde ſe conſervan fragmentos de el antiguo Solàr de eſta familia, y tuvo alli muchos bienes, y tambien en el de Brieves, y otros de aquella immediacion, ſegun conſta de ſu Teſtamento, que otorgò en la Villa de Tinèo ante Ruy Garcia, Eſcrivano, en 27. de Septiembre de 1531. y la particion de ſus bienes ſe hizo en la Pola de Luarcà, año de 1536. y de uno, y otro reſulta, haver ſido ſus hijos Lope Garcia Abello, Guillen Garcia Abello, que es, por quien ſe continuò la linea, de que tratamos; Diego Fernandez Abello, y Fernando Garcia Abello: Lope Garcia Abello, el primero que nombramos, casò con Beatriz de Miranda, y por ſu Teſtamento, otorgado año de 1547. ante Suero Pelaez de Canero, Eſcrivano, hace mejora, y funda Vinculo à favor de ſu hijo Fernando Garcia Abello; y ademàs de eſte, tuvo por

Conſta de ſu Teſtamento ante Ruy Garcia, Eſcrivano de Tinèo, año 1531. y de la particion de bienes.

Conſta de el Teſtamento, año de 1547. ante Suero Pelaez de Canero, Eſcrivano.

hija à Theresa Menendez Abello, à quien correspondiò en la particion de bienes la Torre, y Solàr de Brieves, con otros mas, y esta casò con Fernando Rayon de las Alas, de quien tuvo à Cathalina Fernandez Abello, heredera de la Torre, y Solàr de Brieves; y el matrimonio de esta señora con Pedro Abella de Luarca, y la sucession de èl, queda escrita en el segundo Tomo al cap. 48. Fernando Garcia Abello, nombrado arriba, casò con Doña Leonor de Quiròs, y fueron sus hijos Lope, que sigue la linea; Pedro, y Fernando Garcia Abello; y de Pedro Abello son descendientes los Abellos, que se conservan en el Lugar de Cadavedo. El Lope Garcia Abello casò con Doña Inès Alvarez de Albuerne, y de esta union fuè hijo, y sucessor Don Lope Garcia Abello, cuyo matrimonio con Doña Mariana Abello produxo à Don Lope Abello, y este casò con Doña Maria Abello y Valdès, à quienes sucediò su hijo D. Lope Abello y Valdès, cuyo matrimonio con Doña Lucìa Rico Villa de Moros le dexamos escrito en la linea de los Ricos, haviendo sido sucessor de ellos Don Lope Abello y Valdès, quien casò con Doña Mencìa de Llano y Miranda, y los dos tuvieron à Don Lope Abello y Valdès, posseedor actual de el Mayorazgo de esta linea en Trevies, y se halla casado con Doña Maria de Miranda Abello, de quien tiene sucession, aunque no baronia: Diego Fernandez Abello, y Fer-

Todo lo demàs consta de Padrones, y Instrumentos de el Archivo de Luarca.

Fernando Garcia Abello, hijos tercero, y quarto de Guillen Garcia el Viejo, no sabemos dexassen sucession.

III.

Guillen Garcia Abello, à quien llamaron el Mozo, à distincion de su padre, heredò diferentes bienes de los de esta Casa en el Lugar de Carcedo, y otras partes, y tuvo de su matrimonio por hijo à

IV.

Fernando Garcia Abello, que sucediò en los bienes de esta linea, y de su matrimonio dexò por hijo, y sucessor à

V.

Lope Garcia Abello, à quien llamaron de Carcedo, por haver vivido en el Lugar de este nombre, y casò con Inès Fernandez Villa de Moros y Salas, hija segunda de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa de Villa de Moros, y de su muger Inès Fernandez de Salas y Valdès, que son los ascendientes de el num. 48. de la baronìa principal de la familia de Villa de Moros, y por este matrimonio le tocaron à Lope Garcia Abello diferentes bienes de la Casa de Villa de Moros en el Lugar de este nombre, y sus cercanìas, y dexaron èl, y su muger por hijo, y sucessor à

VI.

Diego Fernandez Abello Villa de Moros, el qual fabricò nueva Casa, y Solàr immediato à la Torre antigua de Villa de Moros; y como los sucessores en este Solàr, y Torre (descendientes de la la linea primogenita, y baronìa) vivian ausentes, Diego Fernandez, y los sucessores en este Solàr secundario se hicieron dueños de el primitivo Solàr, y Torre de esta familia, que se halla contiguo à la casa nuevamente fundada: casò Diego Fernandez con Doña Cathalina Rodriguez Villanueva y Malleza, la qual era hija de Lope Rodriguez Villanueva, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Rodriguez Malleza, hija esta de la ilustre Casa, que llaman de Vegega en el Concejo de Tinèo; y Lope Rodriguez Villanueva era hijo de Alonso Rodriguez Villanueva, Señor de la misma Casa: tuvo Diego Fernandez de su matrimonio por hijos à Don Lope, que no dexò sucession; à Don Alonso Lopez, que fuè Eclesiastico; à Don Diego Garcia, que tampoco dexò sucession; à Don Fernando, por quien se continuò la linea; à Doña Cathalina Abello Villa de Moros, que casò con Don Juan Garcia de Paredes, Señor de esta Casa, y su sucession la dexamos escrita en el Tomo segundo, cap. 53. y à Doña Inès Abello Villa de Moros, que casò con Don Lope Abello y Valdès, Señor de la Casa de los Abellos en

Consta de el Vinculo, que fundò, y otras Memorias.

en Caſtañedo, y de eſta union fueron hijos Don Juan Antonio, Don Lope, Don Diego, otro Don Lope, Don Franciſco, y Don Andrès Abello y Valdès; y el referir individualmente los matrimonios, y ſuceſsion de todos, fuera muy prolixo, y aſsi baſte decir, que Don Juan Antonio Abello y Valdès, como primogenito, fuè ſuceſſor en los Mayorazgos de eſta linea, y celebrò quatro matrimonios: de el ultimo de los quales tuvo à Don Juan Antonio auſente, à Don Felix, y à otros, cuyo padre, Don Juan Antonio, llegò à vivir mas de cien años, y conociò propagada ſu deſcendencia.

VII.

Don Fernando Garcia Abello Villa de Moros ſucediò à ſus padres en los Mayorazgos de ſu Caſa, y casò con Doña Cathalina Florez de Tinèo Oſſorio: eſta ſeñora era hija de Don Lope Florez de Miranda y Sierra, y de ſu muger Doña Ana Menendez de Tinèo Oſſorio, la qual tuvo por padres al Capitan Sancho Menendez de Luarca, Señor de la Caſa de Setienes, y à ſu muger Doña Franciſca de Tinèo Oſſorio, cuya aſcendencia queda tratada en eſte Tomo al cap. 2. Don Lope Florez de Miranda y Sierra fuè hijo de Juan Florez de Miranda y Buſto, y de ſu muger Doña Maria Florez de Sierra, vecinos de el Concejo de Tinèo, ſiendo Doña Maria Florez de Sierra hija de los Señores de

Conſta de diferentes Informaciones, para gozar la Obra pia de la Caſa de Tinèo.

de la Casa de Parrondo en el Concejo de Cangas, de las mas ilustres de aquel Paìs; y Juan Florez de Miranda y Busto tuvo por padres à Lope Florez, Señor de la Casa de los Florez en Santianes de Tuña de el Concejo de Tinèo, y à su muger Doña Cathalina de Miranda. De el matrimonio de Don Fernando, y Doña Cathalina fueron hijos D. Alonso, que continùa la sucession; Doña Cathalina, de cuyo matrimonio, y descendencia hablarèmos luego; Doña Mariana, Doña Inès, Doña Agueda, y Doña Maria: Doña Mariana, y Doña Inès casaron con Don Diego, y Don Lope Suarez Villa de Moros, hermanos, que han de tener memoria en adelante: Doña Agueda fuè Monja en Santa Clara de Ribadèo: Doña Maria Villa de Moros Abello y Florez (ultima entre sus hermanas) fuè segunda muger de Don Pedro Trelles Villamil y Abella; y porque la ascendencia de este la dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 48. tratando de la familia de Villamil, y dado alguna noticia de su sucession, aqui solo añadimos, que de este matrimonio fueron hijos Don Joseph Manuel, D. Pedro Francisco, y D. Juan Joseph Trelles Villamil y Villa de Moros: Don Pedro, hijo segundo, passò à la America, y falleciò en Mexico el año de 1737. sin haver tomado estado: Don Juan, hijo tercero, passò tambien à la America, en donde casò con Doña Mariana de Moya,

Tenemos Copia de las particiones, y adjudicaciones à los herederos.

Y

y teniendo su residencia en Mexico, falleciò en esta Ciudad en primero de Marzo de 1753. dexando de su matrimonio à Don Pedro Antonio, Don Juan Francisco, Doña Maria de los Angeles, y Doña Isabèl Maria Trelles Villamil y Villa de Moros, que aùn no han elegido estado. Don Joseph Manuel Trelles, primogenito entre sus hermanos, (Autor de estos Escritos) en Doña Manuela Marin de Contreras, tiene por hijo à Don Joseph Genaro Trelles Villamil y Villa de Moros, que aùn no ha elegido estado, y està sirviendo actualmente en la Secretarìa de la Reyna Viuda nuestra Señora, teniendo à su cuidado los papeles de el bolsillo secreto de su Magestad; y porque permanezca la noticia de su ascendencia materna, es assi, que la expressada Doña Manuela Marin de Contreras es hija de Don Pedro Cecilio Marin, y de su muger Doña Bernarda de Contreras y Arguelles, vecinos de la Ciudad de Oviedo, donde gozaron el distintivo de Hijosdalgo; y Don Pedro Cecilio Marin tuvo por padres à Don Cecilio Marin, y à Doña Maria de el Castillo Esquivèl su muger, vecinos de Oviedo, donde gozaron el mismo distintivo de hidalguìa, y eran naturales de Granada, de la Parroquia de S. Justo, y Pastor de aquella Ciudad; y Doña Bernarda de Contreras tuvo por padres à Don Manuel de Contreras, y à su muger Doña Maria Garcia Arguelles, vecinos de Oviedo, y era natural

Doña Maria de la Pola de Siero, gozando unos, y otros ascendientes el honor de Hijosdalgo de sangre.

VIII.

Don Alonso Abello Villa de Moros fuè, en sucession à su padre, Señor de los Mayorazgos de esta linea, Capitan de Milicias de el Partido de Cadavedo, y Juez por el Estado Noble de el Concejo de Valdès; pero haviendo fallecido sin tomar estado, se cortò aqui esta linea, y baronìa, y passò la sucession de esta Casa à su hermana Doña Cathalina, de quien, y de su matrimonio, y sucession harèmos memoria en otro capitulo.

CAPITULO LXXIII.

REFIERESE OTRA BARONIA de la misma Familia de Villa de Moros, que ultimamente possee los Mayorazgos de esta Casa, y varias lineas, que salieron de esta rama, y baronìa.

XLVI.

Diego Garcia Villa de Moros, Señor de esta Casa, y ascendiente de el num. 46. de la baronìa de ella, yà dexamos dicho en el lugar correspondiente, que de su muger Cathalina Rodriguez de Tinèo tuvò por uno de sus hijos à

Alon-

XLVII.

Alonſo Garcia de Villa de Moros, (à quien llamaron Notario) y eſte es, el que logrò, que en ſus deſcendientes ſe conſervaſſe la baronìa de eſta familia, formando varias lineas, que oy exiſten, y aun conſiguiendo una de ellas, ſuceder en la poſſeſsion de el antiguo Vinculo, Torre, y Solàr de eſta familia: casò Alonſo Garcia dos veces, la primera con Sancha Martinez de Tinèo, y la ſegunda con Elvira Sanchez de Arango, y de eſtos dos matrimonios nacieron Lope Gonzalez, que continùa la ſuceſsion; (y creemos ſer de el primero matrimonio) Alvaro Pelaez, que formò nueva linea, y de ſu deſcendencia darèmos noticia, en feneciendo la de ſu hermano primogenito; Franciſco Lopez, que no dexò ſuceſsion; y Alonſo Garcia, cuya deſcendencia tambien tendrà lugar.

XLVIII.

Lope Gonzalez Villa de Moros, que llamaron de Luarca, y el Viejo, à diſtincion de ſu hijo de el miſmo nombre, casò con Urraca Arias, y fueron ſus hijos Juan Rodriguez, Lope Gonzalez, Franciſco Lopez, y otros mas. Fundò Lope Gonzalez dos Vinculos, uno de el tercio de ſus bienes, y otro de el quinto, el primero à favor de ſu hijo primogenito Juan Rodriguez Villa de Moros, y el otro à favor de ſu hijo ſegundo Lope Gonzalez, por quien

Conſta de ſu Teſtamento, y Fundaciones, que hemos viſto.

se continùa esta sucession: Juan Rodriguez Villa de Moros (à quien llamaron de Villar, por haverle correspondido en este Lugâr los bienes de su mejora, y vivir en èl) sucediò à la muerte de su padre en la primogenitura de esta linea, y en la possession de los bienes, que à su Mayorazgo pertenecieron, los que continuaron posseyendo sus descendientes, hasta que passando estos à las Islas de Canarias, se extinguiò alli toda la sucession de esta linea, y por esso no hacemos de ella cathalogo separado.

XLIX.

Los Padrones, y otros Instrumentos de Luarca.

Lope Gonzalez Villà de Moros, el Mozo, hijo segundo de Lope Gonzalez el Viejo, heredò el Vinculo segundo, fundado à su favor por su padre: casò el referido Lope Gonzalez con Cathalina Fernandez Rayon, cuya familia fuè de las mas distinguidas de aquel Paìs, y oy casi no se conserva de ella memoria: de el citado matrimonio fuè hijo primogenito

L.

Diego Suarez Villà de Moros, sucessor en el Vinculo correspondiente à su linea, y este casò con Doña Maria Alonso de el Riego, de cuya union naciò

LI.

Diego Suàrez Villa de Moros, sucessor en el referido Vinculo, correspondiente à esta linea, y haviendo casado con Do-

Doña Sancha Martinez Villa de Moros, fuè hijo primogenito de ambos

LII.

Don Diego Suarez Villa de Moros, que sucediò en el Vinculo de esta linea, y casò con Doña Maria Rico Villa de Moros: esta señora era hija de Lope Rico Villa de Moros, y de su segunda muger Doña Maria Vazquez Navia y Villamil, que son los ascendientes de el num. 11. de la baronìa de los Ricos, y à la muerte de Antonio Rico (hermano de Doña Maria) heredерò esta el Mayorazgo segundo de la Casa de Villa de Moros, fundado por Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, ascendiente de el num. 48. de esta familia, como alli lo expressamos. Fueron hijos de Don Diego Suarez Villa de Moros, y Doña Maria Rico Villa de Moros Don Diego Suarez, que continùa la sucession; Don Antonio Rico Villa de Moros, cuya descendencia ocuparà lugar despues de la de su hermano; Don Lope Rico Villa de Moros, Eclesiastico; y Doña Maria Rico Villa de Moros, que casò con Garcia Gonzalez Villa de Moros, de cuya sucession hablarèmos adelante.

LIII.

Don Diego Suarez Villa de Moros Rico fuè sucessor en los Mayorazgos de sus padres: sirviò muchos años à su Magestad, y casò con Doña Leonor Abella

Fuer-

Fuertes, hija de Pedro Abella Fuertes, Señor de esta Casa de los Abellas, y de la Torre, y Solàr de Brieves de la familia de los Abellos, y de su muger Doña Maria Menendez de Coronas Villa de Moros, segun que de la ascendencia de esta familia dexamos hecha mencion en el cap. 48. de el segundo Tomo, y de el mencionado matrimonio fueron hijos Don Diego Suarez Villa de Moros, por quien se continuò la sucesion; Don Lope, Doña Margarita, Doña Cathalina, y Doña Leonor Suarez Villa de Moros, de los quales Don Lope Suarez Villa de Moros casò con Doña Inès Abello Villa de Moros Florez, hija de Don Fernando Abello Villa de Moros, y de su muger Doña Cathalina Florez de Tinèo, que son los ascendientes de el num. 7. de la baronìa de Abellos, referida en el capitulo antecedente, y de este matrimonio tuvo Don Lope diferentes hijos, que fallecieron sin sucesion, à excepcion de Doña Leonor, y Doña Eulalia, que casaron, y dexaron descendientes: Doña Margarita Suarez Villa de Moros casò con Don Lope Garcia de Canero, y aunque tuvo sucession, feneciò esta: Doña Cathalina Suarez Villa de Moros fuè segunda muger de Don Juan Abello Castrillon, mayor en dias, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y solo tuvo à Don Francisco Abello Villa de Moros, Cura de Taramunde. Doña Leonor Suarez Villa de

Mo-

Moros casò con Don Hilario Villa de Moros Castrillon, y la sucession de este matrimonio la referirèmos en la linea, à que corresponde.

LIV.

Don Diego Suarez Villa de Moros sucediò en los Mayorazgos de su linea, y haviendo en su tiempo extinguidose la de Juan Rodriguez Villa de Moros, se le incorporò en su possession la mejora de esta linea, fundada por Lope Gonzalez el Viejo, como lo dexamos dicho en el ascendiente de el num. 48. Por el mismo acaecimiento, de haverse acabado en su tiempo la linea primogenita de la Casa de Villa de Moros, que se hallaba separada desde el ascendiente de el num. 48. recayò en Don Diego Suarez el Vinculo primitivo de esta familia, fundado con Facultad Real, y la Torre, y Solàr antiguo de ella; y como esta Torre, y Solàr, con algunos otros bienes, los llevaban los de la linea de Inès Fernandez Villa de Moros, hija segunda de Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, ascendiente de el num. 48. y los tenia demandados Don Diego Suarez Villa de Moros, haviendo este casado con Doña Mariana Abello Villa de Moros, una de las hijas, que dexamos nombradas à Don Fernando Abello Villa de Moros, ascendiente de el num. 7. de aquella linea, al tiempo de la particion de los bienes de este, se tran-

Los Memoriales de los Pleytos sobre la sucession de estos Mayorazgos, que hemos visto.

sa-

Esta Escritura de transaccion paraba en poder de D. Joseph de Trelles, quien la entregò à Don Alonso Suarez, hijo de D. Diego.

sigiò esta pretension por Escritura publica, reconociendo los demàs coherederos, casados con las otras hijas de Don Fernando, (que lo eran Don Diego Pico Villa de Moros, Don Lope Suarez Villa de Moros, hermano de el mismo Don Diego Suarez, y Don Pedro de Trelles Villamil) à Don Diego Suarez por dueño, y Señor de la Torre, y Solàr de Villa de Moros, como posseedor de el Vinculo primitivo de ella; de el referido matrimonio con Doña Mariana tuvo D. Diego Suarez à Don Alonso, que continùa la sucession; à Don Alvaro, que aunque casò, no conservò sucession; à Doña Margarita, que casò con Don Francisco Antonio Gamoneda, y fueron sus hijos Don Martin, y Don Francisco Gamoneda y Villa de Moros: este segundo es Sacerdote, y el Don Martin casò con Doña Beatriz Calella Infanzòn (*hija de Don Antonio Fernandez Calella, y de su muger* Doña Maria Infanzòn) de quien tiene tres hijas, Doña Juana, Doña Nicolasa, y Doña Maria Francisca: la Doña Juana casò con Don Alvaro Pelaez Villa de Moros, de quien yà tratarèmos: Doña Nicolasa se halla casada con Don Juan Garcia Valdepares, hijo de Don Juan Garcia Valdepares, nieto de Don Juan Garcia Valdepares, y de Doña Cathalina de la Vega, visnieto de Mendo Suarez de Valdepares, y de su muger Lucia Suarez de la Torre, tercero nieto de el Capitan Men-

Mendo Suarez de Valdepares, y de su muger Doña Cathalina de Villar Villa de Moros, quarto nieto de Mendo Suarez de Valdepares, y de Leonor Rodriguez de Parga y Aguiar su muger, y quinto nieto de Diego Garcia de Valdepares, Señor de esta Casa, y antiguo Solàr, y de su muger Maria Mendez de Santalla y Ron: y son hijos de Don Juan, y de Doña Nicolasa, Don Juan, Don Antonio, y Don Francisco, todos de corta edad; y asimismo tiene Don Martin à Doña Francisca, soltera: tuvo mas Don Diego Suarez, à Doña Josepha, que casò con Don Pedro de Omaña, de quien se conserva sucesion; à Doña Maria Francisca, y Doña Manuela, que aunque casaron, no tuvieron sucesion; y à Doña Leonor Suarez Villa de Moros, que se halla casada con Don Alvaro Garcia Villa de Moros, y de su sucesion hablarèmos en el lugar, donde le corresponda à su linea; y aunque casò Don Diego de segundo matrimonio con Doña Manuela Rico y Trelles, no dexò sucesion.

LV.

Don Alonso Suarez Villa de Moros sucediò à su padre en los Vinculos, y Mayorazgos de esta Casa, su Torre, y antiguo Solàr, y casò con Doña Cathalina de Tinèo Osorio y Rico, hija de Don Thomàs de Tinèo Osorio, y de su muger Doña Ana Rico Villa de Moros, de quienes

yà dexamos hecha memoria, y son sus hijos Don Diego, que sigue la linea; Doña Mariana, casada con Don Agustin de de Bustillo y Pambley, Señor de esta Casa, de quien tiene succession; Doña Angela, que casò con Don Juan Villamil y Villar, hijo de Don Bernardo Villar y Villamil, de cuya ascendencia dimos razon en el cap. 48. de el segundo Tomo, y de su muger Doña Maria Gonzalez Villa de Moros: Doña Margarita, y Doña Theresa, que casò con Don Diego Luera y Trelles.

LVI.

Don Diego Ignacio Suarez Villa de Moros està preparado para sucessor en esta antigua ilustre Casa, sus Vinculos, y Mayorazgos, siendo el unico varon, que se conserva de su linea, y se halla casado con Doña Josepha Theresa de *Sierra* y Pambley, hija de Don *Narciso de Sierra* y Pambley, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl Maria de el Riego.

OTRA LINEA DE LA BARONIA de Villa de Moros, que procediò de la antecedente.

LII.

DON Diego Suarez Villa de Moros, y su muger Doña Maria Rico Villa de Moros, que son los ascendientes de el num. 52. de la baronìa que acabamos de re-

referir, tuvieron por el segundo de sus hijos à

LIII.

Don Antonio Rico Villa de Moros, que antepuso el apellido materno, y casò con Doña Leonor Abella Rico, hija de Lope Abella Rico, y de su muger Cathalina Suarez Castrillon, de quienes hicimos memoria en la baronìa de los Ricos al ascendiente de el num. 12. y fueron hijos de Don Antonio, y Doña Leonor Don Diego, que sigue la linea, y Don Lope Rico, Eclesiastico.

LIV.

Don Diego Rico Villa de Moros casò con Doña Francisca Perez Gamoneda, hija de Don Martin Perez Gamoneda, mayor en Indias, y de su muger Doña Francisca Casco, y fueron sus hijos Don Diego, que falleciò sirviendo al Rey; Don Joseph, que fuè Eclesiastico; Don Francisco, Don Antonio, que tambien falleciò sin sucesion; Doña Josepha, y Doña Leonor, que no casaron; y Doña Cathalina Rico Villa de Moros, que se halla casada con Don Antonio Cienfuegos, con sucesion.

LV.

Don Francisco Rico Villa de Moros es el unico varon, que hay de esta linea, y es Eclesiastico: falleciò quando esto se escribia.

OTRA LINEA DE BARONIA de la misma Familia.

XLVIII.

LOpe Gonzalez Villa de Moros, que llamaron el Viejo, y su muger Urraca Arias, que son los ascendientes de el num. 48. de esta segunda baronìa de la familia de Villa de Moros, yà dexamos advertido, que tuvieron por uno de sus hijos à

XLIX.

Francisco Lopez Villa de Moros, el qual casò con Maria Menendez Pico Villa de Moros, y fuè hijo de ambos

L.

Toda esta linea consta de los Padrones, y consta assimismo de una Informacion hecha año 1664. que pàra en poder de Don Joseph de Trelles.

Francisco Lopez Villa de Moros, y de este fueron hijos, de su matrimonio con Doña Leonor Florez, Lope Gonzalez, que continùa la linea, y *San Juan* Gonzalez Villa de Moros: este segundo casò con Doña Maria Alvarez Abella Fuertes, hija de Pedro Abella Fuertes el Viejo, Señor de la Casa de los Abellas, y de su muger Doña Theresa Menendez de la Rua, de quienes dexamos hecha memoria en el Tomo segundo al cap. 48. y en el ascendiente de el num. 60. y fueron hijos de el referido matrimonio Don Juan Gonzalez Villa de Moros, que muriò en Indias, y D. Francisco Lopez Villa de Moros Abella, que casò en Madrid con

con Doña Maria de Noboa, y tuvo unico à Don Eugenio Villa de Moros Abella, que aunque casò con Doña Maria de Iturriche y Retes, no dexò sucesion, y fundò Don Eugenio una Memoria de Missas en la Parroquia de San Sebastian de Madrid, nombrando por primer posseedor de ella à su primo hermano Don Joseph Manuel Trelles, (apellidandole sobrino, por la mayoria de edad) que era nieto igualmente de la referida Doña Maria Alvarez Abella Fuertes, por haver casado esta señora de segundo matrimonio con Don Pedro de Trelles Villamil, de quien tuvo unico à Don Pedro de Trelles, padre de Don Joseph Manuel, como lo dexamos escrito en el citado cap. 48. de el segundo Tomo.

El Testamento, y Fundacion se otorgò en Madrid ante Luis Fernandez de Ribas, Escrivano Real, año de 1705.

LI.

Lope Gonzalez Villa de Moros fuè sucessor en los bienes de esta linea, y haviendo casado con Doña Maria Gutierrez, tuvo de esta union à Don Francisco Lopez, que continùa la sucesion; y à Don Vicente Gonzalez Villa de Moros, Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, que aunque casò con Doña Maria de las Alas, y tuvo sucesion, esta se extinguiò.

LII.

Don Francisco Lopez Villa de Moros fuè sucessor en los bienes de esta linea, y casò con Doña Maria de Navia y Arango, hija fuera de matrimonio de D. Juan Alonso

so de Navia y Arango, y fueron sus hijos Don Lope Gonzalez, que continùa la sucession; Don Juan, D. Francisco, y Don Joseph Gonzalez Villa de Moros, que todos fallecieron sin descendencia; y tambien tuvo diferentes hijas, de quienes se conserva sucession.

LIII.

Don Lope Gonzalez Villa de Moros, primogenito de esta linea, fuè sucessor en los Vinculos de ella, y fuè Capitan de Milicias de el Partido de Cadavedo: su matrimonio le contraxo con Doña Maria Gonzalez Villa de Moros, su prima hermana, hija de Alvaro Gonzalez Villa de Moros de Busto, y de su muger Doña N. de Navia y Arango, que era hermana de Doña Maria, madre de Don Lope, y tuvo de este matrimonio à Don Joseph, que sigue la linea, y à diferentes hijas, que dexaron sucession.

LIV.

Don Joseph Juan Gonzalez Villa de Moros fuè sucessor en los Vinculos de esta linea, Capitan de Milicias de el Partido de Cadavedo, y Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, y casò con Doña Isabèl Rico Villa de Moros, hija de Don Domingo Rico Villa de Moros, y de su muger Doña Isabèl de las Alas, como lo dexamos escrito en el ascendiente de el numer. 12. de la segunda linea de baronìa

de

de los Ricos: de el referido matrimonio tiene Don Joseph Juan (que aùn vive) à Don Joseph, que continùa la sucesion; y à Doña Maria Villa de Moros, casada con Don Bernardo Villar y Villamil, con sucesion.

LV.

Don Joseph Francisco Gonzalez Villa de Moros ha de suceder en los Mayorazgos de su linea, y se halla casado con Doña Maria Pelaez Villa de Moros, hija de Don Alonso Pelaez Villa de Moros, y de su muger Doña Ana Villa de Moros y Abella, de cuya union tiene à Don Lope, y à Don Joseph Gonzalez Villa de Moros.

LVI.

Don Lope Gonzalez Villa de Moros, ha de suceder en los Mayorazgos, y bienes de esta linea, y aùn no ha elegido estado.

OTRA BARONIA, QUE SALIO de la misma linea segunda de la Familia de Villa de Moros.

XLVII.

ALonso Garcia Villa de Moros, (à quien llamaron Notario) que es el ascendiente, que diò principio à esta linea segunda de la baronìa de Villa de Moros, y de quien proceden todas las ramas, que de ella conservan baronìa, y ocupa el num. 47. de su ascendencia, de su segunda

da muger Elvira Sanchez de Arango tuvo por hijo à

XLVIII.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, el qual casò con Maria Garcia de Folgueras, y fuè hijo de esta union

XLIX.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, el qual sucediò en los bienes, que à esta linea tocaron en el Lugar de Muñas, y otras partes, y casò con Aldonza Rodriguez Villa de Moros, de cuyo matrimonio fueron hijos Garcia Gonzalez, por quien se sigue esta sucessión, y *Alonso* Garcia Villa de Moros, que formò *distinta* linea, de la que luego darèmos razon.

Hemos visto las Fundaciones, y Pleytos de esta Casa, sobre los Quiñones, que cobra en el Lugar de Barcia, y consta esta linea.

L.

Garcia Gonzalez Villa de Moros se passò à vivir al Lugar de Barcia, donde constituyò nuevo Solàr à sus *descendientes*, y casò con Doña Maria Vazquez Castrillon, de quien tuvo à

LI.

Diego Garcia Villa de Moros, que fuè sucessor en los bienes de esta linea, y casò de primero matrimonio con Doña Mayor Arias de el Riego, de quien tuvo à Garcia Gonzalez, que sigue la linea; y à Doña Maria Vazquez Villa de Moros, que casò con Pedro Alvarez Castrillon, cuya ascendencia, y sucessión reservamos

Los Padrones, y otros Instrumentos.

mos para otro lugar: de ſegundo matrimonio casò Diego Garcia Villa de Moros con Doña Magdalena Rodriguez Caſtrillon, y de eſte ſegundo enlace fuè hijo unico Don Diego Garcia Villa de Moros, que llamaron de Coaña, por haver vivido en aquella Juriſdiccion: eſte casò con Doña Cathalina Rico Villa de Moros, hija de Gonzalo Gonzalez Rico Villa de Moros, y de ſu primera muger Doña Aldonza Suarez Pico, de quienes hicimos memoria en el aſcendiente de el num. 12. de la ſegunda baronìa de los Ricos. Tuvieron Diego Garcia, y Doña Cathalina à Don Hilario Villa de Moros; à Don Franciſco Joſeph, Religioſo Franciſco; à Don Juan Villa de Moros, Ecleſiaſtico, y uno de los primeros, que eſtablecieron la Real Academia de la lengua Eſpañola, y à diferentes hijas, que caſaron, y ſe conſerva ſu ſuceſsion. Don Hilario Villa de Moros casò dos veces, la primera con Doña Leonor Suarez Villa de Moros, hija de Don Diego Suarez Villa de Moros, Señor de eſta Caſa, y de ſu muger Doña Leonor Abella Fuertes, que ſon los aſcendientes, à quienes dexamos nombrados en eſte capitulo al num. 53. de la baronìa principal; de eſte matrimonio tuvo Don Hilario à Don Diego, que fuè Cadete de las Reales Guardias de Infanterìa Eſpañola, y falleciò ſin caſar; à Don Joſeph, que fuè Canonigo, Dignidad de la Santa Igleſia de Oviedo, Proviſor, y Vicario

General de su Obispado; à Don Juan, Canonigo de la Santa Iglesia, y Arcediano de Gordòn; y à Doña Francisca Villa de Moros Castrillon, la qual se halla casada con Don Juan Abello Castrillon, (menor en dias, à distincion de su abuelo de el mismo nombre) Regidor perpetuo de el Concejo de Valdès, hijo de Don Arias Abello Castrillon, y de su muger Doña Maria Rico, de quienes hicimos memoria en el ascendiente de el num. 12. de la segunda baronìa de los Ricos, y de este matrimonio tienen Doña Francisca, y Don Juan numerosa familia, de que darèmos razon en lugar mas oportuno; añadiendo aqui solo, que el primogenito de sus hijos se llama tambien D. Juan Abello Castrillon y Villa de Moros, y està gozando una quantiosa renta Eclesiastica, que le confiriò el Obispo Don Juan Abello Castrillon, tio de su padre. El segundo matrimonio de Don Hilario Villa de Moros fuè con Doña Lucia Abello y Rico, hija de Don Lope Abello, Señor de esta Casa en Trevies, y de su muger Doña Lucia Rico, y esta segunda union produxo diferentes hijos, de los que solo viven Don Salvador, y Don Francisco Xavier Villa de Moros, sin elegir estado.

LII.

Garcia Gonzalez Villa de Moros, hijo de el primero matrimonio de Diego Garcia, fuè succesor en los Vinculos de

esta

està linea, y casò con Doña Maria Villa de Moros, hija de Don Diego Suarez Villa de Moros, y de su muger Doña Maria Rico, que son los ascendientes de el numer. 52. de la linea principal de esta segunda baronìa, y fueron hijos de este matrimonio Don Diego, que sigue la linea, y otros mas, que no dexaron sucessión.

LIII.

Don Diego Garcia Villa de Moros sucediò à su padre en los Mayorazgos de esta linea, y casò con Doña Ana de Paredes Villa de Moros, hija de San Juan Garcia de Paredes, y de su muger Doña Cathalina Abello Villa de Moros, de quienes dexamos hecha memoria en el ascendiente de el num. 6. de la familia de Abello, y en el Tomo segundo al cap. 53. Fueron hijos de este matrimonio D. Diego, que continùa la sucessión, y D. Nicolàs, que falleciò sin ella.

LIV.

Don Diego Garcia Villa de Moros es actual posseedor de el Mayorazgo de esta linea, y vive en edad muy abanzada, y fuè casado con Doña Maria Pelaez Villa de Moros, hija de Don Alonso Garcia Villa de Moros, y de su muger Doña Josepha Florez Villa de Moros, de quienes yà darèmos noticia en otro parrafo; y de este matrimonio tiene D. Diego Garcia à Don Alvaro, que ha de suceder en esta Casa;

à Don Alonso, Cura de Santa Maria de el Monte, y diferentes hijas, de quienes se conserva abundante sucessión.

LV.

Don Alvaro Garcia Villa de Moros ha de suceder en la Casa, y Mayorazgo de su padre, y se halla casado con Doña Leonor Suarez Villa de Moros, hija de Don Diego Suarez Villa de Moros, y de su muger Doña Mariana Abello Villa de Moros, Señores de esta Casa, que quedan nombrados al num. 54. de la baronia primogenita de esta segunda linea; y tiene Don Alvaro de su matrimonio à Don Diego, que ha de suceder en el Mayorazgo de su Casa; à Don Joseph, que sirviò à su Magestad en sus Reales Guardias de Corps, y ahora es Sub-Teniente de una Compañia de el Regimiento de Asturias de Infanterìa; à Don Alonso, y à Doña Mariana, que està casada, y con *sucessión*.

LVI.

Don Diego Garcia Villa de Moros, primogenito de su linea, es sucessor en los bienes, y Mayorazgos de ella, y aùn se conserva, sin elegir estado.

OTRA

OTRA BARONIA DE LA MISMA Familia, que saliò de la linea antecedente.

XLIX.

ALvaro Pelaez Villa de Moros, y su muger Doña Aldonza Rodriguez Villa de Moros, que son los ascendientes de el num. 49. de la baronia, que acabamos de referir, yà diximos, haver tenido por uno de sus hijos à

L.

Alonso Garcia Villa de Moros: este fuè heredado en el Lugar de Muñas, donde constituyò Casa, y Solar secundario à sus descendientes, y de su matrimonio tuyo à

Los Padrones, y Instrumentos.

LI.

Alvaro Pelaez Villa de Moros, el qual casò con Doña Inès Suarez Pettierra y Paredes, y ambos fueron padres de

LII.

Don Alonso Garcia Villa de Moros, quien casò con Doña Josepha Florez Villa de Moros, de cuya union nacieron Don Alonso, que continùa la sucession; Don Alvaro, que falleciò sin estado; Doña Maria, muger de Don Diego Garcia Villa de Moros, expressado en el num. 54. de la linea antecedente; y Doña Inès, muger de Don Pedro Rico Villa de Moros, de quien

quien hicimos mencion en el ascendiente 12. de la segunda linea de los Ricos.

L I I I.

Don Alonso Pelaez Villa de Moros fuè sucessor à su padre en los bienes, y Mayorazgos de esta linea; y casò con Doña Ana Gonzalez Villa de Moros, hija de Don Lope Gonzalez Villa de Moros, y de su muger Doña Maria Abella Fuertes, y de este matrimonio fueron hijos Don Alvaro, que continùa la linea; Doña Maria, casada con Don Joseph Francisco Gonzalez Villa de Moros, como lo dexamos advertido en su linea; y Doña Josepha, que casò con Don Juan Alvarez de Lago y Castrillon, Señor de la Casa de el Seyxo en el Concejo de Navia, de quien dexò sucession.

L I V.

Don Alvaro Pelaez Villa de Moros sucediò en los bienes de su linea, y casò con Doña Juana Gamoneda y Villa de Moros, hija primogenita de Don Martin Perez de Gamoneda y Villa de Moros, y de su muger Doña Beatriz Fernandez Calella, de quien yà dexamos hecha memoria en este capitulo, y tienen tres hijos de corta edad, y Don Alvaro falleciò en el año de 1757: sus hijos se llaman Don Francisco Antonio, primogenito; Don Manuel, y Don Alvaro Pelaez Villa de Moros.

OTRA

OTRA LINEA DE LA MISMA BARONIA, que usò de el apellido de Pico.

XLVII.

ALonso Garcia Villa de Moros, (à quien llamaron Notario) ascendiente de el num. 47. de las familias, que permanecen de la baronìa de Villa de Moros, de su segunda muger Elvira Sanchez de Arango, yà dexamos dicho, que tuvo por hijo à

XLVIII.

Alonso Garcia Villa de Moros, este casò con Sancha Gonzalez Pico de Coaña, y el origen, y antiguedad de esta familia de los Picos de Coaña la dexamos tratada en el cap. 21. de este Tomo, y su ascendiente de el num. 1. Con esta ocasion sus descendientes, anteponiendo este apellido al de su baronìa, usaron, y usan de èl con frequencia: fuè hijo de los referidos

XLIX.

Diego Garcia Villa de Moros Pico, (à quien llamaron el Viejo) à distincion de un hijo suyo de el mismo nombre: este casò con Inès de Miranda, de cuya union nacieron Lope Garcia Pico, que sigue esta linea, y Diego Garcia Villa de Moros Pico, el qual fuè padre de Gutierre de Miranda Villa de Moros, que casò con Cathalina Suarez de Canero, hija de Suero Pelaez de Canero, y de su muger San-

Toda esta linea la acreditan los Padrones, y mucho numero de Escrituras, que hemos visto.

Sancha Lopez, y de la referida union nacieron Suero Pelaez de Miranda, y Cathalina Suarez, de quienes bolverèmos à hacer memoria.

L.

Lope Garcia Pico casò con Theresa Gonzalez, y fuè hijo, y sucessor suyo.

LI.

Alonso Gonzalez Pico Villa de Moros, y este casò con Aldonza Suarez Rayon, la qual era hija de Lope Rico Rayon, y de Cathalina Suarez, arriba nombrada, como hermana que fuè de Suero Pelaez Miranda Villa de Moros; y tambien estos dos tuvieron otra hermana, que fuè ascendiente de los de la familia de Cernuda en la Montaña de Rio Negro, y de esta fuè visnieto, entre otros, Don Bartholomè de Cernuda, Obispo de Plasencia; y assi Suero Pelaez, como sus hermanas, descendian de la *misma familia* de Villa de Moros, como hijos todos tres de Gutierre de Miranda Villa de Moros, y de su muger Cathalina Suarez del Canero, de quienes arriba dexamos hecha mencion: Alonso Gonzalez Pico, y Aldonza Suarez Rayon su muger dexaron por hijo, y sucessor à

D. Juan Florez Ocariz, Genealogia de el Nuevo Reyno de Granada, Arbol 1. §.81. fol. 321.

LII.

Lope Gonzalez Pico Villa de Moros, el qual casò con Maria Basanta Abella: esta señora era hija de Lope Abella Rico,

y

y de su muger Doña Cathalina Suarez Castrillon, segun que de ellos dexamos hecha memoria en el ascendiente de el num. 12. de la baronìa de los Ricos: fuè hijo, entre otros, de Lope Gonzalez, y de su muger Maria Basanta Abella.

LIII.

Don Diego Pico Villa de Moros, el qual casò con Doña Cathalina Abello Villa de Moros Florez, hija primogenita de Don Fernando Abello Villa de Moros, y de su muger Doña Cathalina Florez de Tinèo Ossorio, à quienes dexamos nombrados en el num. 7. de la baronìa de los Abellos, que se enlazò con la Casa de Villa de Moros; y à la muerte de Don Alonso Abello Villa de Moros, ultimo varon de aquella linea, heredò Don Diego Pico el Solàr secundario de la familia de Villa de Moros, en el Lugar de este nombre, con el Mayorazgo de aquella linea. Fueron hijos de Don Diego Pico, y Doña Cathalina Don Fernando, que continùa la sucesion; Don Alonso, y Don Diego Pico, Eclesiasticos; y Don Joseph Pico, que falleciò sin casar.

LIV.

Don Fernando Pico Villa de Moros fuè sucessor en la Casa, y Mayorazgos de sus padres, y casò con Doña Josepha Abello y Arango, hija de Don Juan Rodriguez Abello, y de su muger Doña Ana de

Arango, y de esta union nacieron Don Fernando, que continuò la sucesion; Don Francisco, que passò à Indias; Don Alonso, Cura de Villamayor, y que actualmente lo es de el Valledor, y diferentes hijas, de cuyos matrimonios se conserva abundante sucesion.

LV.

Don Fernando Pico Villa de Moros, primogenito entre sus hermanos, no llegò à heredar la Casa, y Mayorazgos de sus padres, por haver fallecido en un mismo dia con su padre, infelizmente ahogados ambos, y se hallaba casado D. Fernando con Doña Maria Martinez Valdès, hija de Don Pedro Martinez Valdès, y de su muger Doña Angela Lopez, de cuyo matrimonio dexò por hijos à Don Francisco, que continùa la sucesion; y à Doña Maria Bentura Pico Villa de Moros, que aùn no ha elegido estado.

LVI.

Don Francisco Pico Villa de Moros es actual posseedor de los Mayorazgos de esta linea, y se halla casado con Doña Josepha Maria de Albuerne y Busto, hija de Don Alonso de Albuerne, y de su muger Doña Josepha de el Busto, y de esta union nacieron, hasta el presente tiempo, Don Fernando Joseph, y Doña Josepha Maria, que son de tierna edad.

CA-

CAPITULO LXXIV.

REFIERESE LA DESCENDENCIA de los Señores de la Casa de Valdès de San Cucado, una de las principales lineas, en que se dividiò la Familia de Valdès.

XXXIII.

GOnzalo Melendez de Valdès, tronco, y ascendiente comun de todas las ramas, en que se dividiò la familia de Valdès, de su muger Doña Andrèa Suarez tuvo por uno de sus hijos à Garcia Gonzalez de Valdès, que dà principio à esta linea, de que vamos à tratar, segun lo dexamos apuntado al cap. 70. de este tercero Tomo en el ascendiente de el numer. 33. que es, el que ocupa Gonzalo Melendez de Valdès.

XXXIV.

Garcia Gonzalez de Valdès fuè, à quien tocò en la particion de los bienes de sus padres, los que estos tenian en el Concejo de Gijòn, y otros immediatos, con el Castillo de Curièl, y lo demàs, que posseìa esta Casa, dimanado de la herencia de el Conde D. Diego Rodriguez Porcèl, por las razones, que en el citado capitulo quedan expressadas, con cuyo motivo, y con el de haverle dado la Santa Iglesia de Oviedo en Encomienda, se-

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 42.
El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.
Y de los que tenia el Archivo de la Casa de San Cucado.

gun en aquel tiempo se estilaba, los Concejos de Llanera, Gozòn, y Corvera, immediatos al de Gijòn, se passò à vivir à Llanera, en donde el año de 1151. (ò segun la opinion de Pellicèr en el de 1162.) fabricò las Torres de San Cucado, tan celebradas en los tiempos posteriores, y que desde su fundacion sirvieron de Solàr de esta familia, de la qual dice Argote de Molina: *Es la Casa de Valdès de las mas antiguas, y principales de el Reyno de Leon, cuyas armas son tres fajas azules en campo de plata; y en el campo diez Roeles, jaquelados de oro, y roxo, tres en el primero campo, tres en el ultimo, y dos en cada uno de los campos de el medio, que hacen las fajas:* estos Roeles parece, haverlos tomado por el parentesco con la Casa de Asturias, y Nava, aunque algunos creen, ser los Roeles rosas, aludiendo à descender de el linage de San Rosendo. Fuè Garcia Gonzalez de Valdès Rico-home de Asturias, y Leon, y sirviò al Emperador Don Alonso VII. y à su hijo D. Fernando II. de Leon: casò Garcia Gonzalez con Doña Maria Rodriguez de Solìs, hija de Rodrigo Gutierrez de Solìs, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Maria Gonzalez de Candamio, la qual era hermana de Don Sancho Gonzalez de Candamio, que fuè padre de el Maestre de Santiago Garci Gonzalez de Candamio; y de la Casa de Solìs, su origen, y sucessiones, tenemos dado noticia en el cap. 4. de este Tomo. Hicieron Garcia

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Miranda, §.22. n.13. y 15.

Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucia, lib.2. cap.132. fol.254.

Pellicèr, lugar citado.

Alarcon, Relaciones genealogicas de su Casa, Escritura 33. en el Apendice.

Pellicèr, lugar citado.

Rades, Chronica de Santiago, cap.19. fol.25.

cia Gonzalez de Valdès, y su muger, una donacion de mucha hacienda en los Lugares de Lugo, y Pozana, à favor de el Monasterio de San Vicente de Oviedo, en la Era de 1210. que es año de 1172. y la confirma Rodrigo Gutierrez de Solìs, suegro de Garcia Gonzalez, quien fabricò, y dotò en el referido Monasterio de San Vicente una Capilla para su Entierro, como consta de su Testamento, y de el Epitafio de su sepultura consta, que muriò el mismo año de 1172: de èl, y de su muger fuè hijo unico

Està esta Donacion en el Archivo de San Vicente de Oviedo.

Carvallo, Línage de Valdès, §.22.

Consta de el Testamento, que està en el mismo Archivo.

Copia este Epitafio el Canonigo Tyrso de Avilès.

El Maestro Custodio, cap.3. fol.45.

XXXV.

Rodrigo Melendez de Valdès, como consta de el citado Testamento de su padre, otorgado en la Era de 1210. el qual se conserva en el Archivo de el Monasterio de San Vicente de Oviedo: fuè Rodrigo Melendez de Valdès Rico-home de el Rey Don Alonso VIII. cuyos Privilegios confirma: de su christiandad, y virtud, hace memoria el Infante Don Juan Manuel en su Conde Lucanor: casò èste Cavallero con Doña Theresa Perez Villamar, hija de Don Pedro Perez de Villamar, y de su muger Doña Elvira Alvarez de Asturias, Señores de la Casa de Villamar, que llaman de Doña Palla. Este Don Pedro Perez fuè Alcayde de Cordova, ò Juez de los Christianos de aquella Ciudad, que quando quedò de ella vencedor el Emperador Don Alonso el VII. fuè assi ca-

El citado Testamento en el Archivo de San Vicente.

Consta de diferentes confirmaciones de Privilegios en el Archivo de la Iglesia de Oviedo.

D. Juan Manuel, en su Conde Lucanor, cap.17.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.22. num.16.

Sandovàl, Chronica de Don Alonso VII. Era de 1183.

capitulado, y esto fuè muchos años antes, que se conquistasse enteramente por el Santo Rey Don Fernando, y allì fallecio Don Pedro Perez el año de 1164. sin embargo de haver sido asistido en su ultima enfermedad de el famoso Medico Aberroes, como asi lo refiere Ambrosio de Morales, diciendo, que *haviendose Abengamia, Rey Moro de Cordova, hecho Vassallo de el Señor Emperador Don Alonso, en señal de Señorìo dexò en Cordova un Alcayde, que governasse los Christianos, que havia en ella, porque yà no estuviessen sujetos à los Moros: el primero Alcayde fuè este Don Pedro Perez de Villamar, &c.* Y despues de referir su enfermedad, asistencia de Aberroes, y su muerte el expressado año, dice, que *le enterraron los Christianos en la Iglesia de San Andrès, donde se vè oy esta Inscripcion: Finò Don Pedro Perez de Villamar, Alcayde de el Rey, en Cordova, en 17. dias de Febrero, Era de 1202. Feria sexta. Maestre Danièl me fecit: Deus lo bendiga, amen.* Era Don Pedro Perez hijo de Pedro Bermudez de Villamar, ù de Doña Palla, nieto de Martin Bermudez, y visnieto de Bermudo Armentariz, y de Doña Palla, aquella señora de quien hablamos en el cap. 68. de este Tomo, tratando de el origen, y baronìa de la Casa de Estrada, y esta señora tenia sus Palacios sobre el Rio de Pravia, y es, de quien dice el Padre Henao: *La Casa de Villamar se llama por otro nombre de Doña Palla, la qual fuè una muger* no-

Ambrosio de Morales, en su Historia, lib. 26. cap.8.
Y en las Antiguedades de Cordova dice lo mismo.

Morales, lugar citado.
Henao, en su Dedicatoria.
Historia de Asturias, part.3. tit.34. fol.342.

La misma Historia, tit. 32. fol.304.
Henao, en la Dedicatoria.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib.2. cap.79. y 161.

nobilissima, Señora de Pravia; y Argote de Molina dice: *Los de el apellido de Doña Palla, ilustre en el Principado de Asturias, de cuyo linage fuè Don F. rnando de Valdès, Arzobispo de Sevilla*; y otros muchos Autores, y Genealogistas hablan de lo ilustre de esta familia, que tuvo comun origen con la de Valdès, como yà referimos en el citado capitulo. Tuvieron Rodrigo Melendez de Valdès, y su muger Doña Theresa Perez de Villamar tres hijos, que fueron Gomez Perez, Pedro Melendez, y Melen Rodriguez de Valdès: este ultimo sirviò al Señor Rey Don Alonso el Sabio en la Conquista de Xerèz, y quedò alli heredado, casando con Doña Beatriz Gonzalez de Herrera, y de ellos deduce el Autor de la Ovandina la Casa de Valdès en Xerèz, y Andalucia. Muriò Rodrigo Melendez de Valdès el año de 1210. y està sepultado en San Vicente de Oviedo, donde se halla su Testamento: sucediòle su hijo primogenito, que fuè

Tellez de Meneses, Lucero de la Nobleza, tit. de los Estradas.

Geronymo de Villa, tit. 65. de la Casa de Nava.

El Abad de S. Vicente, en su libro de Linages de Asturias.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 14.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 84.

La Ovandina.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 16.

XXXVI.

Gomez Perez de Valdès, Señor de esta Casa, y Torres de San Cucado, el qual se hallò en la famosa Batalla de las Navas el año de 1212: en la Historia general, y en otras llaman à este Cavallero Gomez Perez el Asturiano, y este fuè, el que desafiò à Gutierre Fernandez, Señor de la Casa de Miranda, cuyo Cartel de desafio hemos citado repetidas veces, y se

Pellicèr, lugar citado.

Consta de la Chronica general, part. 4. cap. 9. fol. 356.

Y de las de Don Alonso VIII. y IX.

Hallòse este Cartel original entre los Papeles de el Arzobispo D. Fernando de Valdès.

Copiale Diego Fernandez de Mendoza, en su libro de Armas.

La Historia de Asturias, part. 3. tit. 36. fol. 350. y 353.

El mismo Carvallo, en la Genealogìa de la Casa de Valdès, fol.4.

Mendez Silva, en la misma Genealogìa de los Valdeses.

se hallò original entre los Papeles de el Arzobispo Don Fernando Valdès, y le copiaron varios Autores, aunque discordan en algunas de sus clausulas: para inteligencia de el qual es de saber, que en tiempo que reynaba en Leon Don Alonso IX. pretendiò Gutierre Fernandez (de quien descienden los de la familia de Miranda) malquistar con el Rey à Gomez Perez de Valdès, Señor de esta Casa, y Torres de San Cucado, de quien vamos hablando, informandole, que este Gomez Perez posseìa sin justo titulo el Castillo de Curièl, y otras possessiones en Asturias, y Gomez Perez le desafiò; y porque el Cartel mismo informa mas bien, assi de esto, como de muchas de las sucessiones, que hemos referido, y origen de esta familia, copiado lo que de èl se pudo leer, dice assi: *Gomez Perez de Valdès: Por quanto vos Gutierre Fernandi chufastes onte ende mas de lo bono, por estàr delante el Re, e yo por la sua mesura non vos respuse de home de pro, agora vos digo, que fablasteis en todo al vuesso sabor, como refez, e mezclador, non tullendo la bondad de el vuesso gentio, venienti de el bon Alvar Fernandi, que acorriò à las cinco Doncellas, e la caloña, que me pugiste, foe mentira, ca el Castillo de Curièl, e Loal, que yo hi llevo, foe de el heredamento de el Conde Porcello, que lo endonò su gierno Velchides à su sobrino Falarando, que casò con Flora Valtès, filla de Valtho Diaz, que havia à Loarca, por ser ella*

ella mucho enderefzada dueña, venienti de los Valthos, que fueron homes acabados en linage: de efte ovieron el Caftillo, e Loal fus defcendientes Dia Valtes, e Garci.............

....

....

....

e de fi yo, fin que lo tolleffen los Reis paffados por la muerte de D. Sancho, ca fueron muy alueñe de tal fecho; e fi vos efto non me confeffades, yo vos pondrè las manos fobre la requefta, e vos lo faldrè à lidiar ante el Rey, ca affaz vos abondo en fidalguìa, e vos afmo fobrar en la bondad de el mio cuerpo, mantengaos Dios. De efte Cartel de defafio (en cuya compoficion mediò la autoridad de el Rey, fegun los Efcritores que de ello tratan) refulta, no folo que Don Diego Rodriguez Porcèl, como natural de Afturias, tenia bienes en efta Provincia, y que por eftos enlazamientos los heredò la Cafa de Valdès, fino todo lo demàs que hemos expreffado, de defcender efta familia de el linage de los Valthos, y el matrimonio de Flora Valtès, Señora de Luarca, con Falarando, hijo de Roldàn; y en la parte de el Cartel, que no pudimos leer, y dexamos en blanco, fe contienen los afcendientes, conforme los dexamos referidos, y fegun que lo leyeron, y copiaron antes de ahora: casò Gomez Perez de Valdès con Doña Gontroda Suarez de Valdès fu parienta, por fer hija de Garci Sanchez de Valdès, y de fu muger Doña Gon- Carvallo, Linage de Valdès, §. 10. 12. 13. y 18.

Gontroda, Señores de el Lugar de Labandera, en el Concejo de Gijòn, y bienhechores de el Monasterio de Corias, donde està sepultado Garci Sanchez, segun yà en el cap. 68. de este Tomo, y en el ascendiente de el num. 32. dexamos aclarada la ascendencia de Garci Sanchez de Valdès. Tuvieron Gomez Perez, y Doña Gontroda por hijo, y sucessor à

Y en la Historia de Asturias, tit. 35. fol. 347.

XXXVII.

Fernan Alvarez de Valdès, Cavallero de la Casa de el Señor Rey Don Alonso el Sabio, el qual se havia hallado en la Conquista de Sevilla el año de 1247. y en el de 1253. se le repartieron quarenta aranzadas, y seis yugadas, que es la porcion, que correspondia al Rico-home: la Escritura de el repartimiento le llama Fernan Alvarez el Asturiano: casò este Cavallero con Doña Elvira Ossorez, hermana de Don Juan *Ossorez*, *Maestre de* Santiago, por los años *de 1294. y ambos* eran hijos de Ossor Alvarez, y de su muger Doña Elvira Suarez, la qual tuvo por padre à Suer Perez de Selgas, Señor de esta Casa, y de la de el Albuerne en Asturias, segun que esta filiacion consta de la fundacion, que el referido Suer Perez de Selgas, y su hermano Alvaro Garcia hicieron à el Hospital de San Lazaro de Villafria el año de 1290. en la qual llaman al Patronato à sus hijos, y en su defecto à los de Doña Elvira Ossorez, su nieta, y sobrina respectivè, muger de Fernan-

Consta de la Historia general de el Rey Don Alonso.

Consta de la Escritura de el repartimiento de Sevilla, año 1253.

Rades de Andrade, en la Chronica de las tres Ordenes, en la de Santiago, cap. 29. fol. 37.

Consta de la Fundacion de S. Lazaro de Villafria.

nando Alvarez de Valdès, yà difunto: Offor Alvarez traìa fu baronìa de los Alvarez de Afturias, de cuyo luftre, y origen hicimos larga memoria en el fegundo Tomo: muriò Fernan Alvarez de Valdès el año de 1286. dexando por hijo, y fucceffor à

Pellicèr, en el lugar citado.

XXXVIII.

Melen Suarez de Valdès, Cavallero muy celebrado en la menor edad, y tutorìas de el Rey Don Alonfo XI: tuvo Melen Suarez diferentes Caftillos, y Lugares en Encomienda por la Santa Iglefia de Oviedo, que era cofa de mucho luftre en aquel tiempo: casò con Doña Urraca Alvarez de Aguilar, hermana de Doña Sancha Alvarez de Aguilar, Abadefa de el Monafterio de la Vega, y de Don Rodrigo Alvarez de Aguilar, Señor de los Caftillos de Aguilar, y Orbaneja, hijos todos de Don Alvar Diaz de Afturias, Rico-home, y Señor de el Caftillo de Orbaneja, y de fu muger Doña Urraca Perez de Aguilar, hija, y heredera de Don Pedro Rodriguez de Aguilar, Señor de el Caftillo de Aguilar, Solàr antiquifsimo de efta familia, que eftaba fituado entre los Rios de Navia, y Porcia, y de cuyos poffeedores hay repetidas memorias en antiguos Inftrumentos de la Cathedral, y de el Convento de la Vega en Oviedo, haviendofe defpues paffado los fucceffores de efta familia, à vivir à Villaviciofa, y fu comarca, donde poffeyeron el Caftillo de San Jurde,

Chronica de D. Alonfo XI.

Diferentes Efcrituras de el Archivo de la Santa Iglefia de Oviedo.

Mendez Silva, Linagè de Valdès, fol. 15.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 24.

Hallanfe repetidos Inftrumentos que lo acreditan en los dos Archivos.

Hay entre otros la donacion de Rodrigo Sanchez de Aguilar al Convento de la Vega, Era 1291.

Historia de Afturias, part. 3. tit. 37. fol. 361. y figuientes.

El Archivo de los Condes de la Vega tiene repetidos Inftrumentos, que lo acreditan.

Memorial genealogico de la Cafa de Afturias, afcendiente 13.

y otro de el mifmo nombre de Aguilar en Peñamellera, que oy goza con otros bienes el Conde de la Vega de Sella, como fuceffor en efta Cafa. Alvar Diaz de Afturias, de quien procedia la baronìa de efta familia, era hijo de Don Alvar Diaz de Afturias, y de Doña Therefa Perez Giròn fu muger, Señores de Noreña, y otros Eftados, de quienes yà tratamos en el cap.41. de el fegundo Tomo. Fueron Melen Suarez de Valdès, y Doña Urraca fu muger Feligrefes de San Cucado, como confta de el Teftamento de fu hijo Fernando Alvarez: ademàs de el qual tuvieron à Garci Gonzalez de Valdès, que fuè el primogenito, y fucediò en la Cafa de fus padres: efte tuvo pleytos muy reñidos con la Ciudad de Oviedo fobre diferentes preeminencias de fu Cafa: compufieronfe eftas queftiones en la Era de 1377. que es año de 1339: casò efte Garci Gonzalez con Doña Therefa Lopez, y ambos hicieron una donacion muy quantiofa al Monafterio de San Vicente de Oviedo de diferentes bienes, y unas cafas en el Concejo de Llanera, y con efta ocafion dicen, fer Feligrefes de San Cucado: es la fecha de efta Efcritura en la Era de 1387. que es año de 1349. Siviò Garci Gonzalez al Rey Don Alonfo XI. y muriò en el Cerco de Gibraltar, como confta de el Epitafio de fu fepultura en S. Vicente de Oviedo, adonde parece, traxeron fus hueffos, y dice afsi: *Aqui yace Garci Gonzalez de Valdès,*

Hallafe efte Teftamento en el Archivo de S.Vicente, en un pergamino.

Confta de la Efcritura de Concordia, que eftà en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Genealogìa de la Cafa de Valdès, por Carvallo, §.23. 24. y 25.

Hiftoria de Afturias, part. 3. tit. 41. fol. 386. y 388.

Hallafe efta Donacion en el Archivo de S.Vicente de Oviedo.

Pellicèr, Memorial citado, §.22. n.25.

Copian efte Epitafio Tyrfo de Avilès, el Maeftro Cuftodio, y el Padre Carvallo.

dès, e finò en el Real de Gibraltar. No quedò de èl sucesion alguna, y asi heredò la Casa Fernan Alvarez de Valdès, hijo segundo, à quien arriba nombramos.

XXXIX.

Fernan Alvarez de Valdès fuè Cavallero muy poderoso en Asturias, como se evidencia de su Testamento, por los muchos bienes que dexa à su hijo Martin Fernandez de Valdès, asi en Asturias, como en Tierra de Leon, y en Valencia de Don Juan: sirviò Fernan Alvarez al Rey Don Alonso XI. y casò con Doña Mayor Martinez, cuya ascendencia no hemos podido hasta ahora averiguar: tuvieron hijos, al referido Martin, y à una hija llamada Doña Urraca.

El citado Testamento, en el Archivo de San Vicente.

Mendez Silva, y Carvallo, lugares citados.

Pellicèr, lugar citado.

XL.

Martin Fernandez de Valdès (cuya filiacion consta de el Testamento de su padre) fuè sucessor en las Torres de San Cucado, y mas bienes de esta linea, y casò con Doña Maria de Oviedo, hija de Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado, y Merino Mayor de Asturias, y nieta de el Maestre de Alcantara Don Gonzalo Martinez de Oviedo, de cuya ascendencia tratarèmos en lugar mas oportuno. Tuvieron por hijos Martin Fernandez, y Doña Maria de Oviedo à Diego Melendez de Valdès, que fuè el primogenito, y continuò la sucesion; à Juan Melendez de

Testamento de Fernando Alvarez, en el Archivo de S. Vicente.

Pellicèr, Memorial, §. 22, num. 25.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 15.

de Valdès, (à quien algunos nombrān Juan Martinez) y fuè Cavallero muy ilustre, y alcanzò los tiempos de el Rey Don Juan Primero, llamandose Vassallo suyo; y quando este Monarca escribiò à los Cavalleros de Asturias el año de 1381. para què estuviessen à la devocion de el Obispo de Oviedo Don Gutierre de Toledo, sobre hacer oposicion à los rebeldes designios de el Conde de Gijòn Don Alonso, hermano de el mismo Rey, uno de los à quien nombra la expressada Carta, es Juan Melendez de Valdès: de los mismos Martin Fernandez, y Doña Maria de Oviedo, fueron hijas Doña Maria de Valdès, que casò con Fernan Gutierrez de los Rios, Señor de esta Casa, por los años de 1340. y Doña Urraca de Valdès, que casò con Ruy Fernandez de Solìs, Señor de esta Casa, cuya ascendencia tratamos en el cap. 4. de este Tomo, y tuvieron entre otros hijos à *Pedro de Valdès Solìs*, el qual en tiempo de el Rey Don Juan II. por los años de 1444. acompañado de Martin de las Alas, librò la Villa de Avilès de la opresion de los Quiñones, defendiendo con gran valor sus Castillos, y Fortalezas, y esta es la verdadera ascendencia de este Pedro de Valdès, y no la que le dàn Carvallo, y otros, engañados de el apellido de Valdès, de que usò, por haverle tomado de su madre Doña Urraca. Martin de Valdès, y su muger dexàron por sucessor en la Casa de San

Historia de Asturias, part.3. tit.44. fol.409.
Relacion de estos sucessos, por el Abad D.Diego.
Està esta Carta en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.
Y su Copia en el de la Cathedral.
Copiala el Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol.55.
Pellicèr, en el citado Memorial, §.22. n.25.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Casas, y Linages de Asturias.

Consta de Executoria, que sobre ello tiene la Villa de Avilès.
El Abad D.Diego, en la Relacion de estos sucessos.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, §.7.

San Cucado à su hijo primogenito, que lo fuè el referido

XLI.

Diego Melendez de Valdès, à quien llamaron el Valiente, por su mucho esfuerzo, y valentìa: este Cavallero fuè muy apassionado servidor de el Rey Don Pedro de Castilla, en las diferencias, que tuvo con su hermano D. Enrique; y quando este Principe se huyò à Asturias con su muger Doña Juana Manuel, Diego Melendez de Valdès avisò al Rey de las prevenciones, que contra èl se hacian por los parciales de su hermano, con cuyo motivo passò el Rey à Asturias el año de 1352. y se aposentò en las casas de Diego Melendez de Valdès: despues que por la muerte de Don Pedro sucediò en la Corona Don Enrique, procurò este, despicar su enojo contra Diego Melendez, sus parientes, y parciales, y para ello embiò à Asturias à Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, quien, procediendo contra los de la parcialidad de Don Pedro, hizo derrivar las Casas, y Torres de San Cucado, y confiscò los bienes à Diego Melendez, el qual se huyò disfrazado; y afirman, que en esta ocasion passò à Jerusalèn, y que aportando à Chipre, à tiempo que Jacobo de Lesignan, Rey de aquella Isla, tenia guerras con los Ginoveses, le sirviò con tanto valor, que aquel Monarca le honrò con el

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Relacion de los sucessos de estos tiempos, por el Abad de San Vicente de Oviedo.

Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, §.17.

Historia de Asturias, part.3. tit. 42. fol. 394. y fol.401. y 404.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol.16. y 17.

Memorias genealogicas de la Casa de Asturias, fol.4. y 39.

Fr. Alonso Remòn, en su Dedicatoria, fol.4.

el titulo de Conde, de el qual usò despues Diego Melendez, lo que ha causado no poco reparo, à los que, sin averiguar el motivo, se tropiezan, en que no haviendo titulos de Condes en España por aquel tiempo, les parece, que mal le podia tener Diego Melendez, y mas estando en desgracia de el Rey Don Enrique, que fuè el primero, que confiriò esta dignidad, y titulo de honor. Buelto Diego Melendez de su peregrinacion, llegò à Valladolid, en ocasion, que se celebraban unas fiestas, y haviendo concurrido à ellas incognito, ocurriò, que unos Franceses tenian con poco lucimiento à los de nuestra Nacion; por haver vencido, à quantos con ellos pelearon, ò salieron à justar: presentòse assi incognito Diego Melendez, y venciò à quantos con èl lidiaron, con cuyo famoso hecho, Don Enrique, (que de suyo era benigno) sabiendo quien era, le perdonò, y recibiò en su gracia, mandando restituirle los bienes confiscados; mas con todo padeciò esta Casa mucho quebranto por estos sucessos: casò Diego Melendez con Doña Mencia de Nava, la qual era hija de Diego Fernandez de Nava, y de Doña Mencia Perez su muger, hija esta de Don Pedro Estevanez, Merino Mayor de Asturias, y nieta de Don Estevan Perez Florian, (que assi le nombran las Historias) el qual fuè tambien Merino Mayor de Asturias, y estuvo casado con Doña Maria Ramirez de Cifuentes, y era de

Francisco Cascales, en la Historia de Murcia.
Pellicèr, en el Memorial por Don Alonso Martèl, fol.36.
Carvallo, en el Linage de Valdès, §.26. y 27.
Historia de Asturias, fol.404.
Mendez Silva, lugar citado.
El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Manuscritos.
El Arcediano de Tinèo, tratando de Casas de Asturias.
Consta de diferentes Instrumentos de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n.16.
Castillo, Historia de los Godos, lib.4. discurs.7.

de el iluſtre tronco, y familia de los Alvarez de Aſturias, como hijo de Don Pedro Alvàrez de Aſturias, Conde, Rico-home, Señor de Gijòn, y Traſtamara, Mayordomo Mayor de el Rey D. Sancho IV. y de ſu muger Doña Sancha Rodriguez de Lara, de quienes yà dexamos memoria en el cap. 28. de el ſegundo Tomo. Diego Fernandez de Nava, padre de Doña Mencìa, era hijo de Don Juan Diaz de Nava, Señor de Nava, y de Doña Inès Alvarez de Aſturias ſu muger, y aſsi ſe debe corregir, lo que ſe dixo en el ſegundo Tomo en el aſcendiente 54. de dicho capitulo, como quiera, que eran deſcendientes uno, y otro de el miſmo iluſtriſsimo Solàr de Aſturias, y Nava, ſegun eſta filiacion conſta de el Teſtamento de Don Juan Diaz, que eſtà original en San Vicente de Oviedo, y es de la Era de 1384. que correſponde al año de 1346. Tuvieron Diego Melendez de Valdès, y Doña Mencìa ſu muger diferentes hijos, como fueron, Melen Perez de Valdès, primogenito; Gonzalo Melendez de Valdès, de quien no quedò ſuceſsion; Pedro Melendez de Valdès, que casò con Doña Sancha de Solìs, y de ſu ſuceſsion habla Franciſco de Caſcales en la Hiſtoria de Murcia; Doña Sancha de Valdès, que casò con Sancho Gonzalez Duque Eſtrada, Señor de eſta Caſa, de quien deſcienden los Condes de la Vega de Sella; y aunque eſte matrimonio le afirman Pellicèr, Mendez Silva, Carvallo,

Moſen Diego de Valera, Hiſtoria abreviada, part. 4. cap. 15.
Hiſtoria de Aſturias, lib. 3. tit. 37. fol. 361.
Conſta de Eſcrituras de la Era de 1327. que ſe hallan en el Archivo de San Pelayo de Oviedo.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, aſcendiente 14.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26.
Eſtà el Teſtamento original en el Archivo de San Vicente de Oviedo.
Pellicèr, lugar citado.
Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 16. y 17.
Hiſtoria de Murcia, por Caſcales.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 26. y 31.
Mendez Silva, Tratado de la Caſa de Valdès, fol. 25.

llo, el Memorial de la Casa de Asturias, y otros, todos discordan en el nombre, llamando Fernando Duque Estrada, al que nosotros llamamos Sancho, porque no concurriò en estos tiempos, ni en los immediatos, posseedor alguno de la Casa de Estrada, que se llamasse Fernando, y sì concurriò el Sancho, que nombramos: las Memorias de la Casa de Estrada llaman Doña Mencia de Valdès, à la que nosotros llamamos Doña Sancha, y dicen, que era hermana (no hija) de el Conde Don Diego Melendez de Valdès, y que su marido se llamò Gonzalo Duque Estrada; pero haviendo reparado en el Memorial genealogico de esta Casa poco ajustadas las noticias, tenemos por mas seguras, y fundadas las primeras, en que concuerdan tantos Autores graves. De este matrimonio, y su sucesſion, yà dimos noticia, quando tratamos la descendencia de la Casa de Estradada: *tambien* tuvieron Diego Melendez, y Doña Mencìa por hijas à Doña Leonor, Doña Urraca, y Doña Cathalina de Valdès: Doña Leonor casò con Alonso Gonzalez de Llano, Contador Mayor de el Rey Don Juan II. de cuya sucesſion darèmos noticia en otro lugar: Doña Urraca de Valdès casò con Garcia Alvarez de Palomàr de la Ribera, de cuya descendencia tambien darèmos noticia: Doña Cathalina de Valdès casò con Benito de Carreño, Contador Mayor, y Aposentador de el Rey Don

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 81.
El Memorial de la Casa de Estrada para la pretension de Titulo.

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.
Historia de Asturias, tit. 43. y en el cap. final.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.22. n.26.

Don Juan Primero, hijo de Alvaro de Carreño, que tambien tuvo los mismos empleos, y en tiempo que reynaba Don Pedro, fuè uno de los Cavalleros, que en Asturias siguieron la parcialidad de Don Enrique; y quando este Principe el año de 1353. fuè à las bodas de el Rey su hermano, llevando consigo seiscientos hombres de à cavallo, y quinientos de à pie, Asturianos, (lo que causò alguna desconfianza al Rey) fuè Alvaro Carreño de parte de Don Enrique, à decir al Rey, que los motivos de recelo en Don Enrique nacian de la enemistad con Don Juan Alfonso de Alburquerque; y que à qualquiera que en la lealtad de Don Enrique pusiesse dolo, le desafiaba publicamente, lo que bastò, para que el Rey depusiesse su temor, y enojo. Esta familia de Carreño es muy ilustre, y antigua, y de ella dice Argote de Molina: (hablando de los Cavalleros, que se hallaron en la Conquista de Sevilla, en tiempo de Don Fernando el Santo) *Los de el apellido de Carreño traen en campo verde Aguila de oro, que tiene à los pies dos ruedas de carro de oro, y en lo alto dos lyrios de oro, y por orla, con perfiles de oro en campo rojo, ocho aspas de oro; su Solàr es Asturias, junto à Avilès*: y todavia se nos ofrecerà tratar de esta familia, y sucession de Benito de Carreño, y Doña Cathalina de Valdès. Diego Melendez de Valdès, y su muger estàn enterrados en la Capilla Mayor de San Francis-

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Relacion de estos sucessos, por el Abad D. Diego.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 42. fol. 392. y 396.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib. 1. cap. 79.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 78.

Consta de el Sepulcro, y su Epitafio en San Francisco de Oviedo.

cisco de Oviedo, en unos sepulcros levantados, y adornados de sus armas, y encima de ellos unas vanderas, que oy se hallan colgadas en lo alto de la bobeda de la Capilla: dexaron por sucessor en la Casa de Valdès de San Cucado à su hijo primogenito el mencionado Melen Perez de Valdès, y aqui harèmos pausa en este capitulo, para proseguir esta descendencia en el siguiente.

CAPITULO LXXV.

CONTINUASE LA DESCENDENCIA de la Familia de Valdès, y Linea de los Señores de la Casa, y Torres de San Cucado.

XLII.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 12. n. 20. y 26.

Està esta Carta en el Becerro de la Cathedral de Oviedo.

Copiala la Historia de Asturias, tit. 40. fol. 404.

El Nobiliario de la Casa de Olloniego, fol. 55.

MElen Perez de Valdès, primogenito de el Conde Diego Melendez de Valdès (en quien suspendimos la narracion en el capitulo antecedente) fuè sucessor en la Casa, y Torres de San Cucado, y fuè assimismo Cavallero, no menos conocido por su valor, que su padre, y ascendientes: sirviò al Señor Rey Don Juan Primero; y en el año de 1381. le escribiò, como à otros Cavalleros de Asturias, para que estuviesse à la devocion de el Obispo Don Gutierre de Toledo en oposicion de el Conde de Gijòn Don Alonso, hermano de el mismo Rey, quien despues encomendò à Menen Perez, que pas-

passasse con Exercito contra el referido Conde de Gijòn: casò Melen Perez con Doña Cathalina de el Busto, hija de Pedro Suarez de el Busto, Señor de esta Casa, y Cavallero muy señalado en Asturias en los reynados de Don Enrique II. y Don Juan Primero, pues el año de 1378. se hallò en la Junta general, que se celebrò en Avilès, para oponerse al repartimiento intentado por Gonzalo Suarez de Arguelles à favor de el yà nombrado Conde de Gijòn; y en el año de 1381. se halla, que Don Juan Primero en la citada Carta, que escribiò à los Cavalleros de Asturias, le nombra como à uno de ellos: era hijo Pedro Suarez de el Busto de Alonso Perez de el Busto, Señor de esta Casa por los años de 1346. y este descendia de otro Alonso Perez de el Busto, Rico-home en tiempo de el Rey Don Alonso el Sabio, como consta de un Privilegio, que tiene la Villa de Villaviciosa, concedido en Vitoria Era de 1308. que es año de 1270: esta familia es comunmente recibido entre los Genealogistas, que tiene origen igual à la de Villamar, ù de Doña Palla, y à la de Estrada, y en este sentir todas tienen por ascendiente à Bermudo Armentariz, y à su muger Doña Palla, y buscando màs arriba la raiz de su baronìa, se hallarà, ser la misma, que la de la Casa de Valdès, y las demàs, que de ella se derivaron en lo antiguo, y su Solàr es el Castillo sobre el Rio de Pravia, ò Palacios, que llaman de

Pellicèr, Memorial de Miranda, §. 22. n. 20. y 26.

Consta esta Junta de diferentes Escrituras de la Iglesia de Oviedo.

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente.

Consta de la Carta arriba citada.

Pellicèr citado, §. 22. num. 20. y 26.

Consta de un Privilegio, que tiene la Villa de Villaviciosa, Era de 1308.

Alonso Telez, Geronymo de Villa, y los demàs citados, sobre la familia de Villamar.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 2. y 84.

de Doña Palla, sì bien despues sus descendientes constituyeron ilustres Solares secundarios en Pravia, Villaviciosa, y otras partes. Melen Perez de Valdès, y Doña Cathalina de el Busto su muger tuvieron por hijo, y sucessor à

XLIII.

Diego Melendez de Valdès. Los que escriben la genealogìa de esta Casa, en ningun ascendiente de ella andan mas errados, y confusos, porque equivocan à este Diego Melendez con su abuelo de el mismo nombre, y sin reparar la distancia de los tiempos, atribuyen à uno mismo los sucessos de los dos. Pellicèr, aunque en el Memorial por D. Alonso Martèl de Vargas los distingue, diciendo, *que Don Diego Melendez de Valdès fuè nieto de el Conde Don Diego, Señor de las Torres de San Cucado, el qual se perdiò en servicio de el Rey Don Pedro*, en el Memorial por el Conde de Miranda hace à este Don Diego Señor de la Casa de Valdès de Salas, y le dà distintos padres, y con conocido error escribe, que à favor de Melen Perez (padre de este Don Diego Melendez) se expidieron dos Cedulas Reales en los años de 1393. y 1412. para reedificar las Torres de San Cucado, las quales parece, no haver visto, porque de ellas (cuyas Copias tenemos en nuestro poder) consta, que fueron expedidas à favor de Diego Melendez, y no de Melen Perez su padre: la pri-

Mendez Silva, Carvallo, el Nobiliario de la Casa de Asturias, y otros.

Pellicèr, en el Memorial por D. Alonso Martèl de Vargas, fol.36.

Y en el Memorial por el Conde de Miranda, §. 12. num. 31.

Consta de las Cedulas Reales en el Archivo de San Cucado, año 1393. y 1412.

Fr. Alonso Remòn, Dedicatoria de el libro Casa de la Razon.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol.79.

primera por el Señor Rey D. Enrique III y la ſegunda por el Señor Don Juan II. y no por Don Enrique II. y Don Juan Primero, como erradamente dicen, los que juntan en uno los dos Diegos abuelo, y nieto, porque à todos eſtos contradicen las fechas: de las miſmas Cedulas conſta, que fuè Diego Melendez Guarda Mayor, ò Capitan de la Guardia de el Señor Rey Don Juan II. cuyo empleo tuvo antes de exercer eſte Principe el govierno de la Corona, y deſpues que entrò à exercerle. Tambien fuè Diego Melendez Merino Mayor de Aſturias, y eſte miniſterio, con licencia de el Monarca, le renunciò en Diego Fernandez Vigil de Quiñones ſu cuñado el año de 1414. como conſta de Eſcritura de renuncia, que eſtà en el Archivo de la Ciudad de Oviedo, y de una Executoria librada el año de 1428. contra Diego Fernandez Vigil, que pretendia apoderarſe de el empleo de Merino Mayor: casò nueſtro Diego Melendez de Valdès con Doña Mayor Fernandez Vigil de Quiñones, hija de Diego Fernandez Vigil de Allèr, y de ſu muger Doña Leonor Suarez de Quiñones, y la aſcendencia de eſtas familias la tratamos en el Tomo ſegundo al cap. 31. y en eſte Tomo al cap. 8. Tuvieron Diego Melendez de Valdès, y ſu muger Doña Mayor por hijos à Fernando Alvarez de Valdès, que continuò la ſuceſsion; à Diego de Valdès, que fuè Falconero, ò Cazador Mayor

Chronica de el Rey D. Juan II. año 4. cap. 298. 306. y 318. y en el cap. 307. el año de 1440.

Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. fol. 555.

Carvallo, Caſa de Valdès, §. 27. y 28.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 40. fol. 437.

Conſta de la Eſcritura de renuncia, que eſtà en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Y tambien ſe halla en el miſmo Archivo la Executoria.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 21.

Chronica de D. Juan II. cap. 307. año 1440.

yor de D. Enrique IV. y antes de ser Rey, fuè su Mayordomo Mayor, siendo al mismo tiempo su Cavallerizo Mayor el Condestable Don Alvaro de Luna; y à Melen Suarez de Valdès, Abad de Ceñero, y persona de tanta autoridad en Asturias, que alcanzando à vivir hasta los tiempos de la Reyna Catholica, esta le escribiò una Carta, dandole cuenta de la muerte de su hermano el Rey Don Enrique IV. y encargandole la quietud de el Principado, cuya Carta, con fecha de el año de 1474. copiada de el Archivo de San Cucado, se halla en nuestro poder: despues en el año de 1480. le escribiò el Rey Catholico otra Carta, encargandole, favoreciesse al Corregidor de Oviedo en la prision, y castigo de algunos delinquentes, y homicidas, que tenian alborotado el Principado. Este Menen Suarez tuvo tres hijos, que fueron Pedro de Valdès, Suero de Valdès, y Luis de Valdès: (que tambien fuè Abad de Ceñero) los dos ultimos, por Escritura otorgada en el Lugar de Pruvia, Concejo de Gijòn, año de 1487. ceden à favor de su hermano primogenito Pedro de Valdès el derecho, y accion, que les pertenecia, *de hacer, e nombrar, e facer Jueces, e Regidores, e Alcaldes, Personeros, e Oficiales en cada un año, por sì, y sus sucessores, para el dia de San Juan de Junio, en cada un año, en los Concejos de Gijòn, e de Carreño, e en otras qualesquiera partes, e Lugares, &c.* diciendo,

Historia de la Casa de Lara, tom.1. fol.555.
Carvallo, Genealogia de la Casa de Valdès, §.27. y 28.
Historia de Asturias, tit. 40, fol.437.

Consta de las Cartas, que copiadas de el Archivo de San Cucado tenemos.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol.10.

Consta de la Escritura, que se halla en el Archivo de San Cucado.

do, que les pertenecia por herencia, y possession de su padre Melen Suarez, y de su abuelo, y mas ascendientes, con cuyas regalias, y otros bienes, que heredò Pedro de Valdès de su padre, restituyò à su antiguo lustre la Casa de Valdès, que llaman de Manzaneda, y de el referido Pedro de Valdès descienden los posseedores de ella, y otros, que se avecindaron en Valencia de Don Juan, Murcia, y otras partes. Diego Melendez de Valdès, à quien corresponde este parrafo, falleciò el año de 1424.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.22. n.21.

XLIV.

Fernando Alvarez de Valdès, primogenito de Diego Melendez, fuè sucessor en la Casa, y Torres de San Cucado, Cavallero muy ilustre, que sirviò al Rey Don Enrique IV. siendo su Guarda, y Vassallo, y casò con Doña Marquesa de Quiròs, hija de Juan Bernardo de Quiròs, y de su muger Doña Aldonza Ramirez de Guzmàn, Señores de la Casa de Quiròs, como consta de el Testamento de la mencionada Doña Marquesa, otorgado el año de 1471. y de Juan Bernardo de Quiròs, y su muger Doña Aldonza dexamos tratada la ascendencia en el Tomo segundo al cap.49. Tuvieron Fernando Alvarez de Valdès, y su muger Doña Marquesa diferentes hijos: el primogenito de los quales fuè Fernando de Valdès, que continuò esta sucession: otro hijo fuè Melen Suarez de Valdès, que casò en Gijòn, y

Consta de todos los Nobiliarios, que tratan de esta familia.

Historia de Asturias, part.3. tit.48. fol.444.

Consta de el Testamento, que cita Pellicèr, Memorial de el Conde Miranda, §.22. n.27.

Consta de el Epitafio de su sepultura en San Francisco de Oviedo.

Diferentes Memorias, y Instrumentos de el Archivo de San Cucado.

su descendencia tendrà memoria separada, y asi la suspendemos hasta otro capitulo. Otro hijo fuè Pedro Melendez de Valdès, que heredò la Casa de Marco, en el Concejo de Gijòn: otro fuè Tristàn de Valdès, quien tuvo por nieto al Maesse de Campo Don Jordàn de Valdès, Cavallero de Santiago, y Soldado de acreditada experiencia, y valor militar: y tambien tuvo Tristàn de Valdès otros muchos descendientes, que algunos desde Cangas, donde se avecindaron primero, se passaron à Galicia, y alli se conserva su sucession. Tambien fuè hijo de los mismos Fernando Alvarez, y Doña Marquesa Alonso Perez de Valdès, el qual *tuvo* por hijo à otro Alonso Alvarez de Valdès, que casò con una hermana de Sancho de Miranda, Señor de la Casa de Miranda, y de ellos fuè hijo Fernando de Valdès, (que llamaron por mote *Mamòn*) el qual casò con la heredera de la Casa de *Ludeña*, cuyo lustre, y antiguedad es muy notoria en el Principado, y de sus armas dice Argote de Molina: *Los de el apellido de Ludeña en Escudo de oro diez Roeles escacados de oro*; y asi huvo en Asturias diferentes Cavalleros muy ilustres de esta familia, y apellido, conocidos en las Historias en diversos tiempos, pues en el de Don Alonso XI. hallamos à Alvar Diaz de Lodon, ò Lodeña confirmando una donacion, que Don Rodrigo Alvarez de Asturias hizo al Convento de la Vega, y el

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 27.

Carvallo, Casa de Valdès, §. 27. y 28.
Pellicèr, en el citado Memorial.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib. 1. fol. 112.

Consta de la Escritura de donacion de D. Rodrigo Alvarez à favor de el Convento de la Vega.

el Teſtamento de eſte Alvar Diaz eſtà en el Monaſterio de San Vicente de Oviedo, y de èl conſta, que fuè ſu hijo Menen Analſo, que tuvo en Encomienda el Caſtillo de Miranda por el Abad de Velmonte, y en tiempo de Don Juan Primero era Señor de eſta Caſa Mendo Fernandez de Lodeña, el qual aſsiſtiò por el Concejo de Piloña à la Junta general de el año de 1378. En eſte, pues, iluſtre Solàr ſucediò, como llevamos dicho, la baronìa de la familia de Valdès, y de el miſmo Alonſo Perez de Valdès, que diò baronìa à la Caſa de Ludeña, ſaliò una rama, de quien deſcendiò la familia de Valdès, que hay en el Concejo de Villavicioſa, y que por enlazamientos, y matrimonios con la de Ludeña, vino ultimamente eſta baronìa, à ſuceder en la poſſeſsion de el Solàr de Ludeña, con ſu Coto, y Juriſdiccion, y el individuar las ſuceſsiones de ambas lineas, fuera alargarnos mucho. Ademàs de los hijos yà nombrados, tuvieron Fernan Alvarez de Valdès, y Doña Marqueſa de Quiròs tres hijas, que fueron Doña Cathalina, Doña Sancha, y Doña Franciſca de Valdès: Doña Cathalina casò con Juan de Llano de la Plaza de Cangas, de cuyo matrimonio naciò Doña Mencìa de Llano y Valdès, que casò con Juan Fernandez de Valdès de Salas, y de ſu suceſsion tratarèmos en el lugar, donde correſponde. Doña Sancha de Valdès casò con Pedro de Solìs, Maeſ-

Eſte Teſtamento eſtà en el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

Archivo de Velmonte, Eſcritura de la Era 1388.

Varios Inſtrumentos de el Archivo de la Cathedral de Oviedo.

La Relacion de eſtos ſuceſſos, por el Abad de San Vicente.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 43. fol. 403.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 27.

Genealogìa de la Caſa de Valdès, por Carvallo, §. 28.

tre-Sala de el Rey Don Juan II. y de el origen de esta familia dexamos tratado en este Tomo al cap. 4. y de Pedro de Solìs, y Doña Sancha fuè hijo Boyso Suarez de Solìs, de quien lo fueron Pedro de Solìs, el Capitan Gutierre de Solìs, y otros mas. Doña Francisca de Valdès casò con Fernando Alvarez de la Ribera, Señor de la Casa de Ribera y Vascones, de la que harèmos memoria, tratando de la Casa de Doriga.

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.

XLV.

Fernan Alvarez de Valdès, primogenito de esta linea, fuè sucessor en el antiguo Solàr, y Torres de San Cucado, siendo Cavallero de mucho valor, como lo manifestò en servicio de el Rey Don Enrique IV. en diferentes ocasiones, y quando este Principe hizo Pleyto homenage à los Asturianos el año de 1444. para obligar à estos, à que echassen de Asturias à los Quiñones, que tenian tyranizado el Principado: uno de los tres, à quienes diò el poder, para tomar la possession en su nombre, fuè Fernando de Valdès, como expressamente consta de este Instrumento, que entre otras clausulas (mandando tomar la possession) dice: *Por mì, y en mì nombre, para mì, y los primogenitos herederos, que despues de mì seràn en estos dichos Reynos, que pudiessen continuar la possession, e quasi possession de dicho Principado, y de todo lo susodicho, e si necessario fue-*

Carvallo, en el §. 28. de el Nobiliario de esta Casa.

Consta de el Poder de el Principe D. Enrique, que copiado de el Archivo de Simancas, se halla en los Autos de la Visita hecha por Don Antonio de Cepeda.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 22.

fuere; tomarse, y adquirirse de nuevo por Fernando de Valdès, e Gonzalo Rodriguez de Arguelles, e Juan Pariente de Llanes, &c. Despues de lo qual, queriendo Don Juan de Acuña, Conde de Valencia, usurpar el oficio de Merino Mayor de el Principado, y apoderarse de las Villas de Gijòn, Pravia, y otras, escribiò el Rey una Carta à Fernando de Valdès, para que no lo permitiesse, como de ella se evidencia, que copiada de el Archivo de San Cucado, se halla en nuestro poder, su fecha el año de 1465: esta Carta dice Pellicèr, que no fuè de el Rey Don Enrique IV. sino de su hermano el Infante Don Alonso, despues que le intitularon Rey en la Junta de Avila: casò Fernando de Valdès con Doña Maria de Estrada, hija de esta ilustre Casa, cuya ascendencia dexamos yà tratada en este Tomo; y de los hijos de este matrimonio, el primogenito, y sucessor fuè

Historia de Asturias, tit. 46. fol. 433. y tit. 47. fol. 441.

El Abad D. Diego, en la Relacion de los sucessos de estos tiempos.

Sandovàl, en la descendencia de los Acuñas.

Consta de la Carta, que original tiene la Casa de San Cucado.

Consta de el Libro antiguo de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.21. n.26. y 27.

Historia de Asturias, tit. 48. fol. 451. y 456.

XLVI.

Pedro de Valdès, el qual en tiempo de los Reyes Catholicos tuvo el empleo de Capitan, y Comandante de la Gente, que embiò el Principado, para socorrer à estos Monarcas, quando tenian cercada à Zamora, sobre cuyo prompto, è importante socorro escribiò el Rey las gracias al Principado, como consta de Carta, que està en el Archivo de la Ciudad de Oviedo. Hasta aqui nos guiaron las Historias, Memoriales genealogicos, y Copias de Ins-

La Historia de Asturias, lugares citados.

Hallase esta Carta original en el Archivo de Oviedo.

Nebrija, Decada 1. lib. 4. cap. 7.

Mariana, y otras Historias.

Inſtrumentos, que hemos reconocido; pero faltandonos ahora eſta luz, la que podemos adquirir de las memorias, que conſerva eſta Caſa de San Cucado, es tan confuſa, y corta, por la notable quiebra, y ſubſtraccion, que padecieron ſus papeles, que ſolo podemos ſacar, de los que quedaron, los nombres de los ſuceſſores de eſta Caſa; pero ſin la noticia individual de los demàs deſcendientes, de ſus empleos, ni aun de los matrimonios, y enlazamientos de la principal linea, y poſſeedores de eſta Caſa, y aſsi contentarèmonos, con ſaber por ahora, que de Pedro de Valdès fuè hijo, y ſuceſſor

XLVII.

Conſta eſta filiacion de Papeles de eſta Caſa.

Alonſo de Valdès, de quien ſe conſervan memorias en algunas Eſcrituras, y Inſtrumentos de ſu tiempo, y de eſte fuè hijo

XLVIII.

Conſta de los miſmos Papeles.

Fernando de Valdès, Señor de eſta Caſa, y Torres de San Cucado, el qual fuè Alguacil Mayor de la Inquiſicion de Murcia, y casò con Doña Maria de las Alas, de quien tuvo por hijo, y ſuceſſor à

XLIX.

Los citados Papeles de la Caſa de San Cucado.

Fernando de Valdès, Señor de eſta Caſa, y Torres de San Cucado, quien casò con Doña Thereſa Suarez de el Coto, y de eſta union naciò

Pe-

L.

Pedro de Valdès, què fuè sucessor en la Casa, y Torres de San Cucado, y fuè asimismo Capitan de el Concejo de Llanera, y Alferez Mayor de el Principado: este Cavallero casò con Doña Maria Estevanez, hija de esta ilustre Casa, que llaman de Balsera, y dexò por hija à Doña Maria de Valdès, sucessora en la Casa, y Torres de San Cucado, cortandose aqui la baronìa de ella, que por tantos siglos se havia conservado con el mas claro explendor: casò esta Doña Maria de Valdès con Don Matheo Rodriguez de Granda: este Cavallero era hijo de Don Lorenzo Rodriguez de Granda, y de su muger Doña Toribia Menendez Valdès, nieto de Juan Rodriguez de Granda, y de su muger Doña Maria Menendez de Prendes y Pola, y visnieto de Andrès Rodriguez de Granda, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Theresa Gonzalez de Vega y Valdès, descendiente de la Casa de Valdès, y de la de los Gonzalez de Vega en el Concejo de Gijòn. Doña Toribia Menendez de Valdès (madre de Don Matheo Rodriguez de Granda, que diò baronìa à la Casa de San Cucado) fuè hija de Pedro Menendez de Posada, y de su muger Doña Maria de Valdès, que tuvo por padre à Fernando de Valdès, (que llamaron de Portiella) Alguacil Mayor de la Inquisicion de

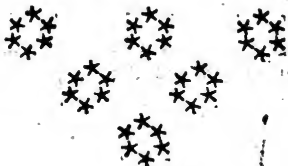
Constan estas filiaciones de algunas Escrituras, que hemos visto, y principalmente de los Padrones à Calle Hita.

Conſtan eſtas filiaciones de una Informacion, que hemos viſto, à pedimento de el Tutor de D. Mathias de Granda Valdès, con inſercion de Padrones, y otros Inſtrumentos.

de Murcia, y à ſu muger Doña Maria de las Alas, que ſon los aſcendientes, à quienes acabamos de nombrar en el numer. 48. de la baronìa de eſta Caſa; y Doña Maria Menendez de Prendes y Pola, abuela de Don Matheo, fuè hija de Alvar Perez de Prendes, y de ſu muger Doña Maria Gonzalez de la Pola, Señores de eſtas Caſas, y Solares en los Concejos de Carreño, y Gozòn. Tuvieron Doña Maria de Valdès, y ſu marido Don Matheo por hijos à Don Diego de Granda y Valdès, Capitan en San Franciſco de Campeche; à Don Martin de Valdès Granda, que ſucediò en la Caſa; à Don Fernando de Granda Valdès, y à Don Lorenzo de Granda Valdès, que ambos fueron Ecleſiaſticos. Don Martin de Valdès Granda ſucediò en la Caſa, y Torres de San Cucado, y casò con Doña Iſabèl Suarez de Arguelles, hija de Don Diego Suarez de Andallon, y de ſu muger Doña Toribia de Arguelles, y fueron ſus hijos Don Franciſco, que no llegò à heredar la Caſa; Don Mathias, por quien ſe continuò la ſuceſsion de ella; Don Gerony-mo, Don Diego, y Doña Maria Manuela de Granda Valdès, de los quales Don Geronymo ſirviò à ſu Mageſtad muchos años, y fuè Coronèl de Infanterìa en Italia, y Teniente de Rey en Portolongòn, con cuyo grado, y ſueldo ſe retirò à ſu Patria, haviendo caſado en Napoles con Doña Roſa de San Miguèl y Arce, deſ-

cen-

cendiente de esta Casa en la Montaña, de quien tuvo unica à Doña Theresa de Valdès Granda, que casò en Oviedo con Don Joseph de Valdès Miranda, con sucession. Don Mathias de Valdès Granda sucediò en la Casa, y Torres de San Cucado, y casò con Doña Maria Magdalena de Granda, de quien tuvo à Don Martin de Valdès Granda, posseedor actual de la Casa, y Torres de San Cucado, el qual casò con Doña Francisca Martinez Valdès, hija de Don Pedro Martinez Valdès, y de su muger Doña Angela Lopez, y tiene Don Martin de su matrimonio à Don Mathias, y otros mas. Don Mathias, como primogenito, es sucessor en la antigua Casa, y Torres de San Cucado, y casò de primero matrimonio con Doña Cathalina Perez Estrada en el Concejo de Piloña, y falleciendo esta sin sucession, contraxo el segundo con Doña Theresa de la Buelga, natural de el Concejo de Langrèo, de quien tiene à Don Joseph, preparado sucessor en esta antigua Casa.



CAPITULO LXXVI.

LINEA DE LA MISMA FAMILIA de Valdès, que saliò de la Casa de San Cucado, y se avecindò en Gijòn, conservando la baronìa de esta Familia.

TEnemos ofrecido, dàr noticia de la sucessìon de la linea, que de la Casa de Valdès de San Cucado saliò, y se avecindò en la Villa de Gijòn, y siendo esta propagacion sumamente recomendable, no solo por haver crecido en opulencia de medios, mas que otra alguna de la Casa de Valdès, sino por las muchas ilustres ramas, que de ella salieron, y por los repetidos Heroes que produxo, para que con sus hazañas en servicio de los Reyes la ilustrassen, añadiendose à esto, el hallarnos enlazados en parentesco por repetidas lineas con esta familia, bien quisieramos describir su descendencia principal, y ramas con la mas puntual expressìon, pero nos reconocemos imposibilitados de executarlo, à causa de que los posseedores de esta Casa (satisfechos con su propia grandeza, y portandose uraños) no nos han querido facilitar las noticias, que los Papeles, y Instrumentos de su Archivo, nos pudieran ministrar, por mas que se solicitò por varios medios, y assi solo podrèmos dàr de esta familia, ò linea,

nea, algunas noticias comunes, que nos franquean los Genealogistas, y Historiadores, y algunas mas adquiridas por los Instrumentos, que hemos visto, pero todas ellas escasas, confusas, y sujetas à errores, hasta que en las ultimas sucessiones hablamos yà de propio conocimiento.

XLIV.

Fernando Alvarez de Valdès, y su muger Doña Marquesa de Quiròs, que son los ascendientes de el num. 44. de la baronìa, y linea de los Señores de San Cucado, como lo dexamos expresso en el antecedente capitulo, entre los muchos hijos que tuvieron, y alli referimos, fuè uno

Mendez Silva, Linage de Valdès, fol. 19. y 35.

XLV.

Melen Suarez de Valdès, el qual casò, y se avecindò en la Villa de Gijòn, donde constituyò su habitacion, y en ella nuevo Solàr, y Casa para sus descendientes, sin que podamos dàr otras noticias de este Cavallero, mas de que de su matrimonio dexò por hijo, y sucessor à

XLVI.

Martin de Valdès, cuyo matrimonio assimismo ignoramos, y solo sabemos, haverle celebrado en la Villa de Gijòn con señora de igual nobleza, y medios, y dexò por hijo à

Mendez Silva, fol. 35.

XLVII.

Consta de diferentes Memorias, y Manuscritos, que hemos visto.

Juan de Valdès, quien yà por los enlazamientos adquiridos con los matrimonios de su padre, y abuelo, era persona poderosa en aquella Villa de Gijòn, y su Territorio: este de su matrimonio tuvo à Don Pedro de Valdès, que continùa la sucesion, y à otros mas hijos: de uno de los quales, afirma el Padre Carvallo, que fuè nieto Martin de Valdès Serin, y que de este fueron hijos el Capitan Don Fernando de Valdès, à quien matò un tiro de artillerìa en Gijòn, y el Almirante Diego de Valdès, conservandose de esta linea otros muchos ilustres descendientes.

XLVIII.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès §.18.

Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.

Caro de Torres Chronica de las tres Ordenes, fol.184.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol.82.

Herrera, en la Conquista de Portugal, lib. 4. fol.152.

Famiano Estrada, Guerras Civiles de Flandes, lib. 9. fol.505.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès.

Mendez Silva, Genealogìa de esta familia, f.35.

Don Pedro de Valdès, sucessor en esta Casa, y Mayorazgos de esta linea en Gijòn, fuè Cavallero de el *Avito de Santiago*, y Comendador de *Oreja en la misma Orden*: y desde este Cavallero yà iràn las noticias con mas extension, y claridad: fuè asimismo Don Pedro de Valdès Almirante de la Esquadra de Indias en tiempo de el Señor D. Phelipe II. à quien sirviò con el mas acreditado valor: fuè tambien General de la Esquadra de Andalucìa, Governador, y Capitan General de la Isla de Cuva, General de la Armada, que desde Lisboa despachò el referido Monarca, à conquistar las Terceras, y la Florida, y General asimismo de

de la Esquadra de Andalucìa, en la Armada, que el mismo Phelipe II. apresto contra Inglaterra, adonde fuè remitido por el Draque, que le havia hecho prisionero, y despues de esto viviò muchos años, pues el de 1614. afirma Carvallo, que aun no era muerto: casò este Cavallero con Doña Maria de Tobàr, natural de Valladolid, hija de la Casa de los Marqueses de Valverde, y de este matrimonio naciò

XLIX.

Don Fernando de Valdès, Señor de esta Casa en Gijòn, y de muchas possessiones, y entre ellas el Coto, y Jurisdiccion de el Concejo de Granda, Regidor perpetuo de Gijòn, y Oviedo, Alferez Mayor de Villaviciosa, Sargento Mayor de el Principado de Asturias, y Corregidor de Leon: casò este Cavallero con Doña Luisa de Valdès Miranda, Señora de la Casa, que llaman de Castiello en el mismo Concejo de Gijòn, y por este matrimonio se unieron à esta linea muchos bienes en aquella Jurisdiccion, y esta señora era hija de Don Diego de Valdès Miranda, y de su muger Doña Margarita de Valdès, y nieta de Don Jordàn de Valdès, Cavallero de Santiago, y Maesse de Campo en Flandes, el qual tuvo por abuelo à Tristàn de Valdès, descendiente de la misma linea, y baronìa, como lo manifestamos en el capitulo antecedente, tratando de el ascendiente de el num. 44. Tuvie-

Mendez Silvã, en esta genealogìa, fol. 36.

vieron de su matrimonio Don Fernando de Valdès, y su muger Doña Luisa, à Don Pedro, que continùa la sucèssion; à Don Fernando, que casò con Doña Lucìa de Obregon y Omaña, hija de Don Arias de Obregon y Omaña, Procurador de Cortes por Leon, Señor de Valdeconcha, y otros Lugares, y de su muger Doña Dorothèa Alvarez Alfonso; à Don Diego de Valdès, Capitan de Infanterìa en el Perù; à Don Francisco de Valdès, tambien Capitan de Infanterìa, y Sargento Mayor de el Principado, que casò con Doña Maria Nieto de Aragon, hija de Don Fernando Nieto de Aragon, y de su muger Doña Maria de Estrada y Manrique; à D. Cosme de Valdès, Colegial de San Pelayo en Salamanca, y Abad de Ceñero, y de Santa Doradia; à Doña Ana Maria de Valdès, que casò con Don Antonio de Heredia, Alcayde de la Fortaleza de Oviedo; à Doña Margarita de Valdès, que casò con Don Alonso Ramirez de Jòve, de quien es descendiente el Marquès de San Estevan de el Mar; à Doña Luisa de Valdès, que casò con Don Gutierre de Evia, y fuè su descendiente Don Diego de Evia Avilès y Florez; y à Doña Antonia de Valdès, que casò con Don Sebastian Alvarez Alfonso, Cavallero de el Avito de Santiago.

L.

Don Pedro de Valdès, primogenito de esta linea, fuè sucessor en los Mayorazgos,

gos, que à ella correfponden, Cavallero de el Avito de Santiago; y firviò defde fus tiernos años al Rey Don Phelipe IV; y hallandofe Capitan de Cavallos en Flandes, fuè hecho prifionero por las Armas Francefas, y traido à Francia, en cuyo reyno casò con Doña Sufana de Schamps, natural de Baurl en la Provincia de Champaña; hija de Monfieur Luis de Schamps, Señor de Baurl, Montmaraun, Bernaumont, y Guitiene Court, y de fu muger Madama Juana de Spremont, Señora de Naufville, hija efta de Monfieur Guillermo de Spremont, Señor de Naufville, y de fu muger Madama Juana Dorothèa Darcaurt, que tuvo por padres à los Marquefes de Audevill, y Monfieur Luis de Schamps, padre de Doña Sufana: fuè hijo de Monfieur Enrique Schamps, Duque de Schamps, Señor de Baurl, y otros Lugares, Capitan de Ordenanzas, y uno de los quatro Mayordomos de el Rey Luis XIII. de Francia. De matrimonio tan iluftre tuvo Don Pedro de Valdès un folo hijo, que fuè Don Fernando de Valdès, por quien fe continuò efta fucefsion, y haviendo fido Don Pedro gravemente herido en una Batalla, falleciò de las heridas.

Confta de la juftificacion, que fe hizo de la afcendencia de Doña Sufana, y tiene efta Cafa.

Phelipe Jacobo Spenneri, lib. 2. cap. 48. fol. 499.

LI.

Don Fernando de Valdès fucediò à fu padre en los Mayorazgos de efta linea, y fuè Cavallero de Santiago, Regidor perpetuo de Oviedo, y Gijòn, y Sargento Ma-

Mayor de aquel Partido: este Cavallero casò con Doña Leonor de Trelles Coaña y Villamil, cuyos padres, y ascendencia queda referida en el cap. 33. de este Tomo: fueron hijos de este matrimonio Don Pedro, que continùa la sucession, y Doña Luisa Antonia de Valdès y Trelles, que casò con su tio Don Gonzalo Trelles y Agliata, Duque de el Parque, Principe de la Sala, y su ascendencia, y sucession queda escrita en el cap. 34. de este Tomo.

LII.

Don Pedro de Valdès y Trelles fuè sucessor en esta Casa, y sus Mayorazgos, Regidor de Oviedo, y Gijòn: casò este Cavallero con Doña Theresa Rosa Bernardo de Quiròs, heredera de la Casa, que llaman de Figaredo, y la ascendencia de esta señora queda referida en el cap. 50. de el segundo Tomo: de esta union nacieron Don Pedro, que *sigue la linea*; Don Francisco, que sirviò à su Magestad de Capitan de Infanterìa, y con el sueldo de este empleo es oy Coronèl de Milicias de el Principado, y Don Fernando, Abad de Ceñero. Esta Abadìa, ò Prebenda Rural, es de muy antiguo tiempo presentacion de la Casa de Valdès, en esta forma: La tercia parte de su Patronato, y presentacion corresponde, al que es dueño de esta Casa de Valdès de Gijòn: la otra tercera parte à los demàs individuos de la familia de Valdès; y la otra

ter-

tercera parte la tenian por mitad entre el Cabildo de la Santa Iglesia de Oviedo, y el Monasterio de Monges Bernardos de Valde-Dios; pero ignoramos el origen, y tiempo de su fundacion, y la razon porque se aplicò la tercera parte à la linea de los Valdeses de Gijòn, cuyos Señores con su tercera parte, y la que aplicabamos los parientes de la familia, hacian siempre presentacion de Abad; pero haviendo adquirido modernamente la parte, que tenia el Monasterio de Valde-Dios, por sì solo presenta el Señor de esta Casa esta opulenta Abadìa, dexando las demàs voces sin uso de presentacion. Tuvieron assimismo Don Pedro, y Doña Theresa otros hijos, que no dexaron sucession, y tambien tuvieron à Doña Theresa de Valdès y Trelles, que casò con Don Arias de Omaña Queypo, de quien dexò sucession.

LIII.

Don Pedro de Valdès Bernardo y Trelles es actual posseedor de los Mayorazgos de esta linea, y casò con Doña Josepha de Solìs y Carvajal, hija, y heredera de Don Antonio Carvajal, y de su muger Doña Juana de Solìs, por cuyo matrimonio possee los Mayorazgos, y Casas de Solìs, Ania, y Carvajal, que se incorporaron con esta de Valdès de Gijòn, y de la referida union nacieron Don Pedro, que sigue la linea, y Doña Theresa de Valdès y Solìs, que se halla

casada con Don Juan de Campomanes y Omaña, con sucesion; y el primogenito, llamado Don Arias Francisco, en este año de 1759. se casò con Doña Maria de el Carmen Maldonado y Tinèo, Señora de esta Casa, cuya ascendencia dexamos escrita en el cap. 3. de este Tomo, hasta el fin de èl.

LIV.

Don Pedro de Valdès y Solìs sucediò por el fallecimiento de su madre en las Casas, y Mayorazgos de Solìs, Ania, y Carvajal, y es immediato sucessor, à las que possee su padre, y se halla casado con Doña Rosa Bernardo de Quiròs, *hija* de Don Joseph Bernardo de Quiròs, actual Marquès de Campo-Sagrado, y de su muger Doña Josepha Cienfuegos; y la ascendencia de estos Señores queda referida en el cap. 50. de el segundo Tomo: tiene Don Pedro de su *matrimonio à Don* Pedro, por quien se ha de continuar la sucesion de esta Casa, y otros dos hijos, y una hija, todos de corta edad.

LV.

Don Pedro Valdès Bernardo y Solìs, como primogenito de esta linea, està preparado sucessor en las grandes Casas, y Mayorazgos, que posseen su padre, y abuelo.

CA-

CAPITULO LXXVII.

REFIERESE LA DESCENDENCIA de los Señores de la Casa de Valdès de Salas, una de las principales Lineas, en que se dividiò esta Familia.

XXXIII.

GOnzalo Melendez de Valdès, y su muger Doña Andrèa Suarez, Señores de toda la Casa, y Familia de Valdès, y ascendientes indisputables de las varias ramas, y lineas, en que despues se fuè dividiendo esta familia, y à quienes en el cap. 68. de este Tomo dexamos anotados en el num. 33. de esta baronìa, yà alli advertimos, haver tenido por uno de sus hijos à

XXXIV.

Gomez Gonzalez de Valdès, à quien algunos erradamente llaman Gomez Perez: este heredò en la particion de los bienes de sus padres, los que estos tenian en el Concejo de Salas, y algunos mas, que posseìan en el Concejo de Valdès: avecindòse Gomez Gonzalez en el Concejo de Salas, y Villa de este nombre, donde hizo Casa, y constituyò Solàr para sus descendientes: fuè Rico-home de Asturias, y Leon, y sirviò al Señor Emperador Don Alonso el VII. y à sus hijos Don Fernando II. de Leon, y Don Sancho

Mendez Silva, Origen de la Casa de Valdès, f. 12.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, §. 13. y 14.

Sandovàl, cinco Reyes, fol. 221. y 215.

cho III. de Castilla, y aun alcanzò los tiempos de Don Alonso VIII. y en el reynado de el referido Don Fernando II. de Leon fuè su Alferez Mayor por los años de 1157. y Sandovàl añade, que fuè Mayordomo Mayor de el mismo Rey por los años de 1158. Carvallo, y otros atribuyen à este Gomez (à quien dàn el patronimico de Perez) el desafio con Gutierre Fernandez de Miranda; pero sobre ser su propio patronimico Gonzalez, y no Perez, es manifiesto error, el que padecen, pues el que intervino en el desafio (como yà queda advertido) fuè Gomez Perez, sobrino de este, y Señor de la Casa de Valdès de San Cucado; y *sobre no* permitir otra cosa la Chronologia de los tiempos, en que vivieron uno, y otro, se evidencia mas bien, de que el Castillo de Curièl, que diò motivo al empeño, nunca fuè de los Señores de la Casa de Valdès de Salas, y sì lo fuè, de los que *sucedieron* en la Casa de Valdès de San Cucado: casò Gomez Gonzalez con Doña Elvira Alvarez, cuyos padres afirman, haver sido Alvar Perez de Asturias, Conde, Rico-home, y Capitan General de Asturias, y su muger Doña Elvira Perez de Lara, y de el referido matrimonio naciò

Consta de una Donacion al Convento de Naxera, y de una Escritura de la Iglesia de Burgos.

Pellicèr, Memorial por D. Andrès de Velasco, fol. 13. y 14.

El mismo, en el Memorial de el Conde de Miranda, §.22. n.14.

La Chronica general de D. Alonso el Sabio.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol.38.

Mendez Silva, y Carvallo, lugares citados.

XXXV.

Melen Perez de Valdès, que sirviò al Señor Rey Don Alonso IX. de Leon, y fuè Rico-home, y como tal tiene repeti-

La Historia general, y Chronica de D. Alonso el Sabio.

das

das memorias en Privilegios de aquellos tiempos, y en Instrumentos de los Monasterios de Corias, y Cornellana: casò Melen Perez con Doña Urraca Diaz, cuyos padres no hemos podido averiguar, y tuvo por hijo, y sucessor à

Los Nobiliarios citados. Consta de diferentes Instrumentos de los Archivos de Corias, y Cornellana.

XXXVI.

Pedro Melendez de Valdès, quien sirviò al Señor Rey Don Fernando III. en diferentes ocasiones, y especialmente en la Conquista de Sevilla el año de 1248. y en el repartimiento, que despues se hizo en el año de 1253. se le proporcionò como à Rico-home, que era, pues dice la Escritura: *A Pedro Melendez de Valdès seis aranzadas, y seis yugadas*, que yà se sabe, que era, lo que correspondia à un Rico-home: casò este Cavallero fuera de Asturias con Doña Sancha Ruiz, Señora de Veleña, y Aranzon, hermana de D. Gonzalo Ruiz, Señor de Hita, y Buytrago, hijos ambos de el Rico-home Don Ruy Martinez, y de su muger Doña Urraca, que eran Señores de unos, y otros Estados por los años de 1173: de el referido matrimonio de Pedro Melendez fuè hijo Melen Perez de Valdès, que heredò unos, y otros Estados de sus padres.

Chronica de el Rey D. Fernando el Santo, año de 1248.

Consta de la Escritura de el repartimiento, año de 1253.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.6. n.14. y §.22. n.17.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 1.

XXXVII.

Melen Perez de Valdès, sucessor en los referidos Estados, se hallò tambien en la Conquista de Sevilla, y consiguiò, que se

Chronica de D. Fernando III. año de 1248.

Consta de la Escritura de el repartimiento, año 1253.

se le atendiesse en el repartimiento, como à uno de los Ricos-homes, que à ella concurrieron, siendo èl, y su padre de los primeros nombrados en la partida de la Mesnada de el Rey, que llaman Tablante, de que se evidencia, que tenian acostamiento, y empleo en la Casa Real: casò Melen Perez con Doña Mencia Iñiguez de Orozco, hermana de Don Iñigo Lopez, sexto Señor de Orozco, hijos ambos de Don Lope Iñiguez, Señor de Orozco, y de su muger Doña Sancha Ruiz, Señora de Hita, y Buytrago: estàn Melen Perez, y su muger enterrados en la Iglesia Mayor de Veleña, y dexaron por unico hijo, y sucessor à

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.6. n.14. §.22. n.17.

XXXVIII.

Juan Fernandez de Valdès, Señor de la Casa de Valdès de Salas, y de Veleña, y Atanzon: casò este Cavallero con Doña Theresa Arias Quixada, hija de el Rico-home Don Arias Gonzalez Quixada, que se hallò en la Conquista de Sevilla, y de su muger Doña Helena Godinez, como assi consta de el Testamento de su hijo Melen Perez: Don Arias Gonzalez Quixada era hijo de Gonzalo Arias Quixada, y de Doña Theresa de Quiñones, nieto de Arias Quixada, y de Doña Aldara Tenorio, visnieto de Ruy Arias Quixada, y de Doña Urraca Vigil, que vivieron en tiempo de el Rey Don Alonso VI. Tuvieron Juan Fernandez, y su muger Doña Theresa tres hijos, que fueron Gonzalo Arias de Valdès,

Chronica de D. Fernando III. año 1248.

Consta de el Testamento de Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, que anda copiado en los Pleytos sobre la sucession de este Estado.

Pedro Geronymo de Aponte, en su Nobiliario.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. cap. 13.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, §.6. n.10. y §.22. n.17.

dès, primogenito; Melen Perez de Valdès, que ſucediò en los Eſtados de Veleña, y Atanzon, de quien, y de ſu deſcendencia harèmos memoria ſeparada; y Doña Mencìa de Valdès, que casò con Don Ruy Lopez de Orozco ſu primo, Señor de Hita, y Buytrago: muriò Juan Fernandez de Valdès en la Batalla de Martos el año de 1275.

Chronica de el Rey D. Alonſo el Sabio, año 1275.

XXXIX.

Gonzalo Arias de Valdès, primogenito de Juan Fernandez, y de ſu muger Doña Thereſa Arias, ſucediò à ſus padres en la Caſa, y Solàr de Valdès de Salas: tuvo en Aſturias en Encomienda el Caſtillo de San Martin por los años de 1282. como conſta de una Eſcritura de venta à ſu favor, que eſtà en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo: casò Gonzalo Arias con Doña Elvira de Nava, cuyo matrimonio, y padres hallamos confundidos en los Eſcritores de eſta familia, con los de Doña Elvira Alvarez de Aſturias, quarta abuela de Gonzalo Arias: muriò eſte por los años de 1300. dexando por hijo, y ſuceſſor à

Venta à favor de Gonzalo Arias, Era de 1320. en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo.
Pellicèr, Memorial citado, §.12. n.19.
Carvallo, Genealogìa de eſta familia, §.13.
Nobiliario de la Caſa de Aſturias, fol.38.

XL.

Arias Gonzalez de Valdès, Señor de la Caſa de Valdès de Salas, el qual ſirviò al Rey Don Alonſo el Sabio; y muerto eſte Monarca, ſiguiò la voz de los Infantes de la Cerda contra el Señor Rey Don Sancho IV: con la ocaſion de la di-

Carvallo, Genealogìa, §.15.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 36. fol.356.

la-

latada ausencia de Arias Gonzalez, su madre Doña Elvira Alvarez de Nava y Asturias creyendo, que este no bolveria à aquel Paìs, ò que serìa muy heredado en Castilla, repartiò sus bienes, haciendo diferentes donaciones à las Iglesias de Oviedo, y Leon, y à los Monasterios de Corias, Cornellana, Obona, y Velmonte: bolviò despues Arias Gonzalez à Asturias, y à fuerza de armas procurò recobrar, lo que estaba enagenado de su patrimonio; pero haciendose resistencia por parte de las Iglesias, y Monasterios, huvo muchos vandos, pendencias, y muertes, y entre ellas la de un Canonigo, llamado Maestro Benito: para sossegar *estas* inquietudes, embiò el Rey Don Fernando IV. con Exercito à Asturias à Don Alonso, hijo de el Infante Don Juan, por lo que Arias Gonzalez se huyò de Asturias, llevando consigo à su hijo primogenito, llamado Garci Mendez, y dexando à este en Castilla, se passò Arias Gonzalez à Inglaterra, donde muriò, haviendo sido casado con Aldara Gonzalez de Quiròs, la qual era hermana de Garci Gonzalez de Quiròs, Canonigo de Oviedo: esta señora, despues de muerto su marido, y como Curadora de su hijo segundo Gonzalo Bernardo de Valdès y Quiròs, comprometiò los pleytos, y diferencias antecedentes, y ella, y su hijo otorgaron Escritura de transaccion en la Era de 1341. que es año de 1303. restitu-

Mendez Silva, Nobiliario de esta Casa, §.1. n.11.

Memorial de la Casa de Asturias, fol.39. y 71.

Pellicèr, Memorial, §. 22. n.19.

Carvallo, Genealogia, §.16.

Genealogia de la Casa de Asturias, fol.39.

Historia de Asturias, tit. 39. fol.372.

Està esta Escritura en el Archivo de la Cathedral de Oviedo, en el tumbo de D. Gutierre, y es de la Era 1341.

tuyendo à las Iglesias, y Monasterios las possessiones, que Arias Gonzalez havia recobrado por fuerza, obligandose, à no bolver à ocuparlas *à furto, ni à paladino.*

XLI.

Garci Mendez de Valdès, hijo primogenito de Arias Gonzalez de Valdès, y de Aldara Gonzalez de Quiròs, sucediò à su padre en la Casa de Valdès de Salas. Criòse este Cavallero en Castilla en casa de Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, el qual era su tio, por ser hermano de su abuelo Gonzalo Melendez de Valdès, como yà se dixo: este Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, en su Testamento, que otorgò en Madrid Era de 1377. que es año de 1339. ante Juan Ponce, Escrivano de el Rey, y de su Consejo, hace memoria de su sobrino Garci Mendez, y por este respeto, y por el amor que le tenia, por haverle criado en su casa, le hace una manda considerable de Corneses: antes de esto se havia buelto à Asturias Garci Mendez, y hallandose despojado de la Villa de Salas, y mas possessiones dadas à las Iglesias, y Conventos, en la forma que yà expressamos, (sin embargo de la transaccion otorgada por su madre, y hermano) bolviò à renovar las questiones, especialmente con el Convento de Cornellana, à quien quitò la Villa de Salas, diciendo, pertenecerle como heredero, y sucessor

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol.39. y 71.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.22.n.18. y 20.

El Testamento de Melen Perez anda impresso en el Memorial de los Pleytos.

Carvallo, Genealogia, §.16.
Historia de Asturias, tit. 40. fol.376.

de el Conde Don Suero, à quien la Reyna Doña Urraca havia hecho donacion de aquella Villa, como yà diximos; y tambien se apoderò de el Coto de Labio, cuya jurisdiccion defendiò en nombre de los Vecinos de el Concejo de Valdès contra el Obispo, y Cabildo de Oviedo: despues desistiò de estas pretensiones, restituyendo al Convento de Cornellana la Villa de Salas por los años de 1350. reynando yà Don Alonso XI. con la reserva para sì de el Solàr de San Vicente, y de los mortuorios, y contrucios, en que moraba Garci Fernandez su hijo; y antes de esto se havia ajustado tambien con el Obispo, y Cabildo sobre la pretension de el Coto de Labio, cuya Escritura de transaccion afirma Carvallo, haverla visto, y que es su fecha de la Era de 1339. que corresponde al año de 1301. y dice, que esta hace relacion de otra, la qual tenia pendiente un sello con las armas antiguas de esta familia, que eran una cabeza de Leon, con cuello, y garra, y por orla un rotulo, que decia: *Armas de Valdès*, y que estas armas fueron las primitivas de esta familia, y tambien las de el Concejo de Valdès; si bien, despues que posseyeron la Casa de Salas, pintan, (no una Torre, como dice Pellicèr) sino un Castillo de su color en campo de oro, y medio cuerpo de Leon, que sale por las almenas, à que suelen añadir tres veneras de plata, una al pie de el Castillo, y dos à los lados: estas, di-

Carvallo, Genealogìa, §.3. y cita Escritura de la Era de 1339. en el tumbo de Don Gutierre.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.22. n.14.

dice Carvallo, las tomaron de los Arias, con quien emparentaron; pero Pellicèr dice, que las adquirieron de la familia de Miranda, con quien se enlazò por matrimonio Garci Mendez: en la fecha de la citada Escritura (aunque de su existencia no se dude) no puede menos, de haverse errado Carvallo, tomando la Era por el año de su otorgamiento, porque esto se evidencia assi, segun la sèrie de los tiempos en que se pudo otorgar; y aunque para mayor desengaño solicitamos con bastante cuidado, vèr esta Escritura en el Archivo de la Santa Iglesia, ninguna diligencia bastò, para que hasta ahora se encontrasse: de ella (segun Carvallo) consta, que Garci Mendez de Valdès fuè morador en Calleras, y estuvo casado con Doña Inès Fernandez de Miranda, hermana de Diego Fernandez de Miranda, y de Alvar Diaz de Miranda, hijos todos de Menen Analso de Miranda, Señor de esta Casa, y de el Concejo de Somiedo, que por los años de 1322. tenia en Encomienda por la Santa Iglesia de Oviedo el Castillo, y Tierra de Miranda, y de su muger Doña Inès, y la ascendencia de la Casa de Miranda la dexamos yà tratada en el cap. 52. de el segundo Tomo. Tuvieron por hijos Garci Mendez de Valdès, y su muger Doña Inès de Miranda à Garci Fernandez, que fuè el primogenito, y à Pedro Melendez de Valdès, por quien se continùa la sucession. Garci Fernandez heredò,

Carvallo, Genealogia, §.16.

Pellicèr, Memorial de Miranda, §.12. n.20.

Carvallo, y Pellicèr, lugares citados.

Consta de Escrituras de el Archivo de Velmonte.

Historia de Asturias, tit. 41. fol.388.

Consta de la citada Escritura de el Archivo de Cornellana.

por muerte de su padre, la Casa de Valdès de Salas; pero haviendo fallecido sin sucessión, recayò la herencia en su hermano segundo.

XLII.

Pedro Melendez de Valdès heredò, por muerte de su hermano, la Casa de Valdès de Salas: este Cavallero sirviò al Rey D. Pedro en las diferencias con su hermano Don Enrique, por cuya razon, llegando este à reynar, le persiguiò, y experimentò las mismas molestias, que otros parientes, y individuos de esta familia, que siguieron el mismo partido: sirviò despues Pedro Melendez al Rey D. Juan Primero, quien en el año de 1381. *le escribiò*, como à otros Cavalleros de Asturias, para estàr à la devocion de el Obispo Don Gutierre de Toledo en oposito de el rebelde Conde de Gijòn Don Alonso: despues en el año de 1388. fuè Pedro Melendez, con otros Cavalleros en nombre de el Principado, à dàr la obediencia al Principe Don Enrique III. al tiempo de su eleccion de Principe de Asturias: bolviò despues por los años de 1390. à revelarse el Conde de Gijòn Don Alonso, y en esta ocasion Pedro Melendez sirviò al Rey con gran valor: casò este Cavallero con Doña Aldonza Rodriguez de Ron, la qual era hermana de D. Pedro Diaz de Ivias y Ron, Gran Prior de San Juan, que muriò el año de 1385. en la Batàlla de Aljubarrota, y fuè personage, que en el reynado de Don Juan

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

El Abad D. Diego, en la Relacion de lo sucedido en estos tiempos.

Esta Carta muchas veces citada la copian varios Autores.

Pellicèr, Miranda, §.22. num.20.
La Relacion de el Abad Don Diego.
La Historia de Asturias.
Chronica de D. Juan I. cap. 15. año 7. y al año 1385.
La Relacion de el Abad Don Diego.
Historia de Asturias, tit. 44. fol. 412. y 413.
Rades, Chronica de las tres Ordenes.
Fernan Lopez, Chronica de D. Juan I. de Portugal, part. 2. cap. 45.
Duarte Nuñez, Chronica de el mismo Rey, cap. 60.

Juan Primero tiene repetidas memorias, pues assistiò à este Monarca, quando el año de 1383. ajustò la concordia con su hermano Don Alonso, Conde de Gijòn, y despues tambien se hallò à la donacion, que el mismo año hizo el Rey de el Estado de Noreña à favor de el Obispo de Oviedo Don Gutierre, y èl, y su hermana Doña Aldonza fueron hijos de Don Juan Fernandez de Ron, Señor de la Casa de Ron, y Merino Mayor de Asturias por el Rey Don Alonso XI. y de la ilustre ascendencia, y explendor de esta familia hablan diferentes Autores, y entre ellos el Padre Gabrièl de Henao dice: *Los de el linage, y apellido de Ron, en cuya esclarecida familia havia antiguamente algunos varones con el titulo, y Dignidad de Treces de la Orden de Santiago, como lo refiere Rades de Andrade, y en tiempo de el Señor Rey Don Alonso el VI. Doña Toda Alvarez de Ron se hallaba casada con aquel gran Cavallero Pedro Suarez Gallego, de cuyo matrimonio comenzò la Excelentissima Casa de los Faxardos, Marqueses de los Velez, como lo refiere Salazar de Mendoza.* Siendo tan antigua, y poderosa esta familia en Asturias, que Martin de Ivias y Ron ascendiente de ella, hà mas de 860. años, que hizo una donacion à la Santa Iglesia de Oviedo de unos bienes, qae oy los possee la Iglesia en el Concejo de Ivias, y fueron Señores de aquel Concejo, y de otras muchas possessiones, y aun oy son dueños de di-

fe-

El Padre Gabrièl de Henao, en su Dedicaroria.

Hallase esta Donacion en el Archivo de la Dignidad Episcopal, y la citan muchos.

Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.

El Padre Gabrièl de Henao, en su Dedicatoria.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades.

Don Phelipe Bernardo, Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Genealogìa de la Casa de Asturias, fol. 22.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. num. 10.

ferentes jurisdicciones los posseedores de esta Casa. Muriò Pedro Melendez de Valdès el año de 1392. y està enterrado en la Iglesia de Santa Maria de Salas, dexando de su matrimonio por hijo, y sucessor à

XLIII.

Relacion de estos sucessos, por el Abad Don Diego.
Memorial de la Casa de Asturias, fol.39.
Historia de Asturias, tit. 42. fol 344.
Pellicèr, Memorial de Miranda, §.22. n.22.

Fernando de Valdès de Salas, à quien llamaron de San Vicente, por vivir en aquel Solàr: este Cavallero, siendo mozo, acompañò à su padre en los infortunios, y persecuciones que padecieron todos los de esta familia, por haver sido apassionados servidores de el Rey *Don* Pedro: despues sirviò al Rey *Don* Juan Primero en todas las alteraciones, que moviò en Asturias el reboltoso Conde de Gijòn Don Alonso, y ultimamente sirviò à los Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. pero no alcanzò los fines de el reynado de este *Monarca*, *y principios* de el de Don Enrique IV. como afirma Pellicèr, equivocandose con Fernando de Valdès, Señor de la Casa de San Cucado, à quien pertenece, todo lo que de el de Salas en este assumpto refiere: casò Fernando de Valdès de San Vicente con Doña Aldonza de Doña Palla, la qual era hija de Diego Gonzalez de Doña Palla, Señor de esta Casa, llamada comunmente de Villamar, de cuya antiguedad, y origen dimos noticia en el cap. 68. de este Tomo. Tuvieron Fernando de Valdès,

Carvallo, Genealogia de esta Casa, §.18. n.20.

dès, y Doña Aldonza por hijo, y suceſsor à

XLIV.

Melen Perez de Valdès de San Vicente, el qual fuè Señor de la Caſa de Valdès de Salas, y haviendo havido por aquellos tiempos en Aſturias muchos de eſte nombre, no es de admirar, que los Genealogiſtas de eſta familia confundan las memorias de uno con las de otro: eſte, de quien hablamos, viviò en tiempo de los Señores Reyes Don Enrique III. y Don Juan II. y casò con Doña Mencia de San Andrès, Señora de eſta Caſa, de la qual nos dà Argote de Molina las noticias ſiguientes. *Por Executorias de Hijoſdalgo de el Reyno de Leon parece, haver ſido el origen de la diviſa de el aſpa mas antigua, que la Conquiſta de Baeza en la Caſa de San Andrès, de la qual es oy Señor Don Fernando de Valdès, heredero de Don Fernando de Valdès, Arzobiſpo de Sevilla, la qual entrò en ſu linage por caſamiento de uno de ſus paſſados: ſus armas ſon, en campo roxo, la Imagen de San Andrès, y por orla, en campo roxo, otras ocho aſpas de oro con perfiles de oro, que las divide de el Eſcudo, las quales ganaron dia de eſte Santo en una victoria, que huvo de los Moros el Rey Don Bermudo II. junto al Palo de Bovia en la cumbre de el Puerto de Arbas, que divide à Leon de las Aſturias: varon tambien de el apellido de San Andrès, como oy ſe llama el Solàr, que es en el Valle de Truvia, deſcendientes de la Caſa de Caſa-Ma-*

Memorial de la Caſa de Aſturias, fol.39.
El de Carvallo, §.19.
El de Pellicèr, §. 22. num.22.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib.1. fol.109.

Mayor, què fuè de linage de Condes. Fueron hijos de Melen Perez de Valdès, y de Doña Mencìa de San Andrès su muger, Fernan Gonzalez de Valdès, que sucediò en la Casa, y Doña Aldara de Valdès, que casò con Luis Fernandez de Grado, Señor de la Casa de Ludeña, de quien tantas veces repetimos memoria, y estos, entre otros hijos, tuvieron à Doña Aldara, ù Doña Ana de Ludeña y Valdès, que casò con Alonso de Quintanilla, de quien dexamos hecha memoria en el cap. 36. de este Tomo. A Melen Perez de Valdès le alarga Pellicèr la vida hasta los años de 1460. por su muerte *sucediò* en la Casa de Valdès de Salas *su hijo primogenito*

Carvallo, al fin de su Historia de Asturias.

Pellicèr, citado Memorial, §.22. n.23.

XLV.

Fernan Gonzalez de Valdès, el qual sobreviviò tan poco à su padre, que en muchas Genealogìas de esta Casa omiten su memoria, pero tienela al *fin de la Historia de Asturias*, por la que consta, que estuvo casado con Doña Marìa Martinez de Doña Palla su prima, hija de esta Casa, de la que yà hicimos memoria en otros lugares. Tuvieron por hijos Fernan Gonzalez, y Doña Marìa Martinez à Juan Fernandez de Valdès, què fuè el primogenito, y por quien se continuò la sucession de esta Casa; à Alvar Garcia de Valdès, de quien proceden los Valdeses de Hillas; y à Leonor Garcia de Valdès, de quien descienden los de Folgueras; y porque

La Historia de Asturias, al fin.

Carvallo, Memorial de esta familia, §.21. y 30.

que la memoria de Juan Fernandez de Valdès, sucessor en la Casa de Valdès de Salas, y de su descendencia nos ha de ocupar, mas que lo que acostumbramos en estas breves noticias, reservamos las suyas para el capitulo siguiente.

CAPITULO LXXVIII.

CONTINUASE LA SUCESSION de la Casa de Valdès de Salas, hasta que se cortò en ella la baronìa de esta familia, y entrò à posseerla otra nueva baronìa.

XLVI.

JUan Fernandez de Valdès de Salas, en quien hicimos suspension en el capitulo antecedente, heredò de su padre Fernan Gonzalez de Valdès el Señorìo de la Casa de Valdès de Salas, que llaman de San Vicente, y sirviò à los Reyes Catholicos, especialmente en la Batalla de Toro, siendo uno de los Capitanes, que embiò el Principado, à servir à estos Reyes baxo de la conducta de Pedro Melendez de Valdès, Señor de la Casa de San Cucado: casò este Cavallero con Doña Mencìa de Llano y Valdès, la qual yà dexamos advertido, tratando de la Casa de San Cucado, que fuè hija de Juan de Llano de la Plaza de Cangas, y de su muger Doña Cathalina de Valdès, y que esta tuvo por padres à Fernando Alvarez de Valdès, y à Do-

Pellicèr, en el Memorial por el Conde de Miranda, §.21. n.24.
Nebrija, Decada 1. lib. 4. cap.7.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol.16. y 17.
Fr. Alonso Remòn, en su Dedicatoria.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 39. 40. y 79.

Carvallo, en el Nobiliario de la Casa de Valdès, §.21. 29. y 30.

Historia de Asturias, en el fin de ella, y tit. 44. fol. 407. y 410.

Hace memoria de èl el Libro, que llaman de Don Gutierre en la Iglesia de Oviedo.

Pellicèr en el §.22. n. 24. y 28.

Doña Marquesa de Quirós, *Señores de la Casa de San Cucado.* Juan de Llano, padre de Doña Mencìa, era hijo de Alvaro Alfonso de Llano de Cangas, y de su muger Doña Mencìa de el Busto, la qual tuvo por padre à Alonso Perez de el Busto, que gozò el honor de Vassallo de el Rey, en tiempo que lo era Don Juan II. por los años de 1444: Alvaro Alfonso de Llano se llamò de Cangas, à distincion de sus hermanos Gonzalo Alfonso, Suero Alfonso, y Luis Alfonso de Llano, porque en los bienes, que quedaron de Alfonso Gonzalez de Llano, padre de todos los referidos, *Señor que fuè de la Casa de Llano, Contador Mayor de el Señor Rey Don Juan II.* y *Alcayde de las Villas de Castropol, y Ribadèo*, à Alvaro Alfonso le cupo en la Villa de Cangas una Casa, y Torrejòn, que tenia esta familia en la Plaza, junto à la Iglesia Mayor, y de esta *possessìon* constituyò Alvaro Alfonso *Solàr para sus descendientes.* Tambien fuè hermana de los tres expressados Doña Cathalina Gonzalez de Llano, que casò con Suer Perez de Quiñones, Señor de la Casa de Alcedo, y Villar de Frades, cuya ascendencia dexamos escrita en el cap. 31. de el segundo Tomo, y en el ascendiente de el num. 52. de la baronìa de los Señores de Alcedo, y Villar de Frades. De todos los referidos fuè abuelo paterno otro Alvaro Alfonso de Llano, Señor de esta Casa, que sirviò con gran valor al Señor Rey Don Enrique

El Abad D. Diego, en la Relacion de estos sucessos.

que III. en las rebeliones, que el Conde de Gijòn Don Alonſo repetidas veces intentò en Aſturias, y era deſcendiente eſtē Alvaro Alfonſo de Suero Alfonſo de Cangas, Merino Mayor de Aſturias por el Señor Rey Don Alonſo el Sabio, y el origen de eſta familia, y Caſa de Llano le dexamos tratado en el cap. 39. de el ſegundo Tomo. Fuè precedido de tan iluſtres aſcendientes el mencionado Juan de Llano, Señor de la Caſa, y Solàr, que tenia en la Plaza de Cangas, (porque el primitivo Solàr de Llano, en el Lugar de eſte nombre, le poſſeìa ſu primo hermano Suero Alfonſo de Llano, de quien oy es deſcendiente Don Joachin de Velarde Queypo y Llano, poſſeedor de eſte Solàr, y Caſa de Ardaliz, como hijo unico varòn de Don Pedro Velarde y Prada, y de ſu muger Doña Thereſa Queypo de Llano, suceſſora què fuè de eſta Caſa, y Solàr) y tambien era primo Juan de Llano de Alonſo de Llano de Arganuñas. Tuvo el expreſſado Juan de Llano de ſu muger Doña Cathalina de Valdès tres hijas, de las quales la primogenita fuè Doña Mencìa, que nos motivò à eſta narracion: la ſegunda fuè Doña Mayor Alvarez de Llano, y eſta ſeñora casò con Juan de Tinèo, Señor de eſta Caſa, de cuyo origen, y deſcendencia dexamos hecha abundante expreſsion en el cap. 2. de eſte Tomo, y en los ſiguientes: la tercera hija de Juan de Llano, y de Doña Cathalina de Valdès fuè Doña Leonor Alva-

Conſta de diferentes Inſtrumentos de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.
Hiſtoria de Aſturias, tit. 38. fol. 368.

Pellicèr, y Carvallo, lugares citados.

El Memorial de la Caſa de Aſturias, fol. 55.

El de el Conde de Miranda, §. 22. n. 24. y 28.

El de Carvallo, §. 22. 29. y 30.

La Historia de Asturias, tit.46. fol.434.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Casas de Asturias.

Tratan de D. Fernando de Valdès los Autores siguientes.
Herrera, lib.6. cap.16.
Illescas, en su Pontifical, Memorias de el año de 1568.
Espinosa Marañon, en la Dedicatoria de el Ceremonial de la Iglesia de Oviedo.
D.Pablo Espinosa, en la 2. part. de la Historia de Sevilla, lib.7. cap.3. f.89.
Carvallo, en el fin de la Historia de Asturias.
Y en el Nobiliario de la Casa de Valdès, §.31.
El Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol.39. y 79.

rez de Llano, que casò con Pedro Suarez de Tormaleo, Señor de esta Casa, el qual tuvo por abuelo à Diego Lopez de Tormaleo, que el año de 1444. concurriò à la Junta general, que se celebrò en Avilès, reynando Don Juan II. para representar al Principe Don Enrique (que despues fuè Rey quarto de el nombre) los inconvenientes, que se ofrecian sobre despojar à los Quiñones, y à sus parciales, de lo que tenian usurpado en Asturias; y no continuamos ahora el origen, y sucessiones de esta Casa de Tormaleo, por no hacer mas dilatado este papel. De el matrimonio de Juan Fernandez de Valdès, y de Doña Mencìa de Llano y Valdès huvo dilatada sucession: el primogenito de todos fuè Juan de Valdès Llano y Salas, de cuya sucession hablarèmos despues. Otro de los hijos fuè Don Fernando de Valdès Llano y Salas: este admirable varon es digno de la mas reverente memoria: con bien escasas assistencias, (pues los medios de sus padres eran cortos, por las quiebras, que yà referimos, haver padecido esta casa) desde el Colegio Mayor de San Bartholomè de Salamanca, corriò con imponderable promptitud, à obtener los mayores empleos Eclesiasticos, y Seculares de esta Monarquìa: fuè Dean de Oviedo, Obispo de Elna, y Orense, de donde passò al Obispado de Oviedo, de el qual tomò possession en 6. de Octubre de 1532: de esta Iglesia fuè promovido à la de Leon, y de ella

ella à Siguenza, y de esta al Arzobispado de Sevilla: exerciò assimismo empleos de la mayor confianza en servicio de el Señor Emperador Carlos V. y de su hijo Phelipe II. en Flandes, y Alemania: visitò los Tribunales de el Reyno de Navarra, y las Chancillerias, Inquisiciones, y Tribunales de Castilla: fuè Presidente de Valladolid, Inquisidor General, Presidente de Castilla, Governador de España, quando Phelipe II. se ausentò, à casar con la Reyna Maria de Inglaterra: fuè tambien de el Consejo de Estado, y Testamentario de el Señor Emperador Don Carlos: fuè muy zeloso de conservar la pureza de la Fè Catholica en España; y assi, presidiendo el Tribunal de la Inquisicion, descubriò los errores, que Agustin Cazalla, y otros Sectarios empezaban à sembrar, por lo que hizo quemar à Cazalla, à Herrezuelo, y à otros muchos de sus sequaces el año de 1559: fundò en Salamanca el Colegio de San Pelayo: fundò assimismo la Universidad de Oviedo, y sus Colegios, siendo tantas las fundaciones, y Obras Pias, que le reconocen por su bienhechor, en quantas partes tuvo Obispados, y empleos, que exceden à toda credulidad; y solo de los sueldos, que devengò en los ministerios seculares, agregò a su casa alguna corta renta: muriò este insigne Prelado año de 1568. siendo de edad de ochenta y cinco años. Tambien fueron hijos de Juan Fer-

Pellicèr, Momorial por el Conde de Miranda, §. 22. n.29.

Rodrigo Mendez Silva, en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

El mismo, en los Theatros Eclesiasticos de las Iglesias que governò Don Fernando.

Luis de Cabrera, lib.4. de su Historia, cap.25.

Ruiz de Vergara, Historia de el Colegio de San Bartholomè de Salamanca, fol.181. y 238.

El Epitafio de su sepultura en la Colegiata de Salas, que fundò.

El Testamento, y Codicilo, que otorgò, ù diò poder para otorgar, de que tengo copia.

Nobiliario de la Casa de Valdès, por Carvallo, §.21. 29. y 30.

Otras muchas memorias.

Fernandez, y Doña Mencìa Don *Menen* Perez de Valdès, Dean de Oviedo; Alvaro Garcia de Salas y Valdès, que casò con Maria Gonzalez de Valdès, nieta de la Casa de San Cucado, de quien tuvo Alvaro Garcia abundante sucesion, y entre sus hijas fuè una Inès Fernandez de Salas y Valdès, que casò con Alonso Lopez Villa de Moros y Aguiar, Señor de la Casa de Villa de Moros, y la sucesion que tuvieron, la dexamos escrita en la linea, que corresponde à esta Casa. Tambien tuvieron Juan Fernandez, y Doña Mencìa dos hijas, que fueron Doña Maria, y Doña Mencìa de Valdès y *Salas*: de el matrimonio, y sucesion *de Doña* Maria harèmos memoria separada, por dàr razon de la familia con quien casò: Doña Mencìa casò con Pedro de el Busto de Pravia, de cuya ilustre familia yà hicimos alguna mencion. Ademàs de los hijos referidos tuvo el mismo Juan Fernandez en Urraca Mendez de el Corral, de linage muy noble, y antiguo en Cangas, à Juan de Salas y Valdès, que casò en el Perù con Doña Usenda de Bazàn y Tordoya, y de ellos proceden los de la Casa de Valdès de el Cuzco, y otros mas en el Perù, y muchos que bolvieron à España, y se avecindaron en Madrid, Olmedo, Truxillo, y otras partes. Y tambien tuvo à Don Fernando de Salas y Valdès, Colegial de San Bartholomè, y Consejero de Indias; y à Urraca Mendez de

Consta de particiones, y otros Instrumentos de la Casa de Villa de Moros.

Y assimismo consta de informaciones hechas para cobrar la Obra Pia de la Casa de Salas.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol.22.

Carvallo, Linage de Valdès, §.30.

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 80. y 97.

Carvallo, y Mendez Silva, lugares citados.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n.30.

Historia de el Colegio de S.Bartholomè, por Vergara, fol.214. y 303.

Los Nobiliarios arriba citados.

de Valdès, que casò con Alonſo de Llano de Cangas, y de ellos fueron hijos Alonſo de Llano, y el Doctor Juan de Llano, Colegial de el Arzobiſpo, Maeſtre-Eſcuelas de Salamanca, y Oìdor de Sevilla; y aſsimiſmo tuvo à Sancha Mendez de Valdès, que casò con Diego de Malleza, Señor de eſta Caſa, cuyo luſtre, y antiguedad refieren diferentes Eſcritores, y era deſcendiente de Suero Alfonſo de Malleza, Señor de eſta Caſa en tiempo de el Rey Don Pedro, à quien ſirviò con mucho afecto, y haviendole recibido en el Caſtillo de Capilla, (de que era Alcayde) le fuè acompañando con 300. Eſcuderos, como conſta de Eſcrituras de el Convento de San Pelayo de Oviedo, y lo refiere la Hiſtoria de Aſturias; y Suero Alfonſo era hijo de Gonzalo de Malleza, Señor de eſta Caſa en los tiempos de el Rey Don Alonſo XI. en los quales tiene mucha memoria. De Diego de Malleza, y Doña Sancha de Valdès deſcienden los Señores de la Caſa de Malleza, que oy la poſſeen, con baronìa de la familia de Prado, como lo dexamos eſcrito en el ſegundo Tomo al cap. 19. y baſtando por ahora eſtas breves noticias, paſſarèmos à continuar en las de la Caſa de Valdès de Salas: muriò Juan Fernandez de Valdès año de 1500. y eſtà ſepultado en la Igleſia de Santa Maria de Salas.

Memorial genealogico de la Caſa de Aſturias, fol. 81.

El Padre Henao, en la Dedicatotia de ſu Empyreologia.

Todo reſulta de Eſcrituras de el Archivo de S. Pelayo de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, part. 2. tit. 42. fol. 394.

Conſta de diferentes Inſtrumentos de aquel tiempo.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

Juan

XLVII.

Juan de Valdès Llano y Salas fuè (como diximos) el hijo primogenito de Juan Fernandez de Valdès, y de su muger Doña Mencìa de Llano y Valdès, y como tal heredero de la Casa de Salas, y mas bienes de esta linea: sirviò de Mayordomo, y Guarda Mayor à la Señora Reyna Doña Juana, madre de el Señor Emperador Don Carlos: su matrimonio le celebrò con Elvira Velazquez de la Rua y Cienfuegos, hija de Rodrigo Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande, y de los Cotos de Muros, y Ranon, Contador Mayor de los Reyes Catholicos, y de el Emperador Don Carlos, y de su muger Doña Mencìa Fernandez de Llano, y la ascendencia de estos Señores la dexamos expressada en el segundo Tomo al cap. 44. Tuvieron Juan de Valdès Llano, y su muger Doña Elvira por hijos à Don Fernando de Valdès, que continuò la sucession; à Don Juan de Llano y Valdès, Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Valencia, y Zaragoza, y despues de la Suprema, Prior de Sevilla, y Obispo de Leon, donde falleciò año de 1622; à Don Alvaro de Valdès, Colegial Mayor de Oviedo, Cavallero de Santiago, Oìdor de Valladolid, y de el Consejo de Ordenes; à Don Melendo de Valdès, Colegial Mayor de Oviedo, y Inquisidor de Lo-

Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 40. y 79.

Mendez Silva, Genealogia de la Casa de Valdès, fol. 28. y 29.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 21. n. 30. y 31.

El Padre Henao, en la Dedicatoria de su Empyreologia.

Fr. Alonso Remòn, en la Dedicatoria de su libro Casa de la Razon, fol. 4.

Logroño, y Dean de la Santa Iglesia de Oviedo; y hijas de los referidos Juan de Valdès, y su muger fueron Doña Mencìa, Doña Marquesa, Doña Inès, Doña Elvira, Doña Maria, y Doña Cathalina. Doña Mencìa de Valdès casò con Alvaro Perez de Navia y Rivadeneyra, hijo de Juan Alonso de Navia, y de su muger Doña Isabèl de Castro y Rivadeneyra, y de ellos es descendiente el Marquès de Ferrera, cuya linea dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 43. Doña Marquesa de Valdès casò con Fernan Duque Estrada, Señor de esta Casa, y de ellos es descendiente el Conde de la Vega de Sella, cuya ascendencia dexamos tratada al cap. 69. de este Tomo. Doña Inès de Valdès casò con Diego Fernandez de Miranda Ponce, y de ellos es descendiente el Marquès de Valdecarzana, cuya ascendencia dexamos referida en el segundo Tomo al cap. 51. Doña Elvira de Valdès casò con Martin de las Alas, Señor de esta Casa, Alferez Mayor de Avilès, hijo de Fernando de las Alas, y de Doña Cathalina de Quiròs, y de ellos es descendiente el Marquès de Campo-Sagrado, cuya ascendencia queda escrita en el cap. 50. de el segundo Tomo. Doña Maria de Valdès casò con su primo hermano Garcia de Doriga y Valdès, hijo de Fernan Garcia de Doriga el Viejo, Señor de la Casa de Doriga, y de ellos es sucessor el Conde de Peñalva, cuya linea tenemos prometida, para re-

Constan estas sucesiones, y matrimonios de todos los que escriben de esta Casa.

El Testamento, y Codicilo de el Arzobispo, en las mandas que hace.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

El Memorial genealogico de la Casa de Asturias, fol. 72.

referir luego. Doña Cathalina de *Valdès* casò con Juan Queypo de Llano el Mozo, y de ellos son descendientes los Condes de Toreno, de cuya ascendencia procuraremos dàr alguna noticia en adelante: por manera, que todas seis hermanas se enlazaron en matrimonio con familias, que oy gozan el distintivo de Titulos de Castilla, segun que de la ascendencia de ellos tratamos en sus respectivos lugares. Tambien tuvo Juan de Valdès Llano, fuera de matrimonio, una hija, llamada Maria de Valdès, que casò en Gijòn con el Licenciado Cifuentes.

XLVIII.

Don Fernando de Valdès *Llano y Salas*, hijo primogenito de Juan de Valdès, y de su muger Doña Elvira, sucediò en la Casa de Valdès de Salas, y Mayorazgos de sus padres, con lo que à ellos agregò su tio el Arzobispo D. Fernando Valdès. Fuè este D. Fernando Cavallero *de el Avito* de Santiago, y Gentil-hombre de Boca de el Señor Rey Don Phelipe II. y quando este Monarca (antes de reynar) fuè jurado por Principe de Asturias, asistiò à la Jura Don Fernando Valdès, como Diputado de el Principado, y ocupò el primero lugar en el acto, jurandole antes que todos los Diputados, y Procuradores de Cortes: casò Don Fernando con Doña Mayor Osorio, hija de Don Diego Ossorio, Señor de Valdonquillo, y de Doña Cathalina de Acevedo su muger, nieta de Don Francisco

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 32. n.32.

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol.28. y siguientes.

Herrera, part.2. lib.15. cap.20.

Carvallo, en la Genealogìa de la Casa de Valdès.

El mismo, en la Historia de Asturias, tit.50. fol. 467.

co Offorio, Señor de Valdonquillo, y de su muger Doña Francisca de Ulloa, y visnieta de D. Luis Offorio, Obispo de Jaèn, y de Doña Isabèl de Losada, y Don Luis Offorio fuè hermano de Don Alvaro Offorio, primero Marquès de Astorga; de Don Pedro Offorio, Conde de Altamira; y de Don Diego Offorio, Señor de Villacis, y la ascendencia de todos estos hermanos la dexamos tratada en el cap. 14. de este Tomo. Tuvieron D. Fernando de Valdès, y Doña Mayor Offorio por unico hijo à

El Cardenal de Burgos, tit. de los Offorios.

Pellicèr, Memorial citado, §. 22. n. 32.

XLIX.

Don Fernando de Valdès Offorio, Cavallero de Santiago, Gentil-hombre de Boca de el Señor Rey Don Phelipe III: este casò con Doña Cathalina Offorio, su prima hermana, la qual era hija de Don Francisco Offorio de Acevedo, (hermano de Doña Mayor Offorio, madre de D. Fernando) y de su muger Doña Cathalina de Ayala y Zuñiga, hija esta de Don Pedro de Ayala y Zuñiga, y de su muger Doña Magdalena de Cardenas, quartos Condes de Fuensalida, y de este matrimonio tuvo Don Fernando à Doña Francisca de Valdès Offorio, que vino à suceder en las Casas, y Mayorazgos de sus padres, y haviendo casado Don Fernando segunda vez con Doña Violante de Cardona, hija de Don Garceràn de Cardona, y de Doña Mariana de Cardona su muger, Condes de Montagut, de esta segunda union naciò

Mendez Silva, Genealogìa de la Casa de Valdès, fol. 38.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 40. y 79.

Carvallo, Genealogìa de la Casa de Valdès, §. 34.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 35.

L.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 28.

Pellicèr, §.22. n.25.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol.40. y 79.

Carvallo, Genealogia de la Casa de Valdès, §.24.

Pellicèr, en el citado Memorial, §.22. n.36. y 37.

Don Francisco Garceràn de Valdès y Cardona, Cavallero de el Avito de Santiago, Menino de la Reyna, y primer Marquès de Mirallo por merced de el Señor Rey Don Phelipe IV. el año de 1623: casò este Cavallero con Doña Isabèl Pacheco, hija de D. Juan Pacheco, y de su muger Doña Isabèl de Mendoza, terceros Condes de la Puebla de Montalvàn; pero haviendo fallecido D. Francisco sin sucession, se cortò aqui esta linea de baronia, y passò esta Casa, y Estados à su hermana Doña Francisca de Valdès Ossorio, la qual se intitulò Marquesa de Valdon*quillo*, y de Mirallo, y casò con Don Pedro de Guzmàn, hijo de Don Pedro de Guzmàn, y de su muger Doña Leonor de Rivera Niño, primeros Condes de Olivares, cuya ascendencia dexamos tratada en el segundo Tomo al cap. 39. y naciò de este matrimonio Don Fernando de Guzmàn Valdès y Ossorio, que casò con Doña Isabèl de Zuñiga y Fonseca, Marquesa de Monterroso; pero falleciò Don Fernando, sin dexar hijos, y su madre Doña Francisca de Valdès casò de segundo matrimonio con Don Rodrigo Enriquez de Cabrera, hijo de Don Luis Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, y de su muger Doña Ana de Mendoza, y la ascendencia de los Almirantes de Castilla la dexamos tratada en este Tomo al cap. 45. y de esta segunda

union

union tuvo Doña Francisca de Valdès tres hijas, que fueron Doña Ana, Doña Cathalina, y Doña Manuela Enriquez de Valdès: Doña Ana, como primogenita, sucediò en los Estados de esta Casa, y de su matrimonio, y sucession darèmos noticia en otro capitulo: Doña Cathalina casò con Don Fernan Darias de Saavedra, Marquès de Malagòn, Conde de Castellar, y Villalonso: Doña Manuela casò con Don Gaspar de la Cueva Mendoza y Benavides, Marquès de Vezmar.

Genealogia de la Casa de Asturias, fol.79.
Mendez Silva, Casa de Valdès, fol.29.
Pellicer, Memorial citado, §.22. por todo èl, y §.23. y 24.

CAPITULO LXXIX.

REFIERENSE LAS SUCESSIONES de la Familia de Doriga, con los enlazamientos que contraxo con la de Valdès.

EN el capitulo antecedente dexamos repetidamente prometido, dàr noticia de las sucessiones de la familia de Doriga, que por muchos reciprocos enlazamientos se uniò con la de Valdès, y executandolo ahora, decimos, que esta familia trae su origen de el Conde Don Alorio Rodriguez, Señor que fuè de el Valle de Doriga, segun lo dexamos mencionado en el cap. 39. de el segundo Tomo, y viviò en el reynado de Don Ramiro Primero; mas no siendo possible continuar las sucessiones desde aquellos tiempos, por falta de Documentos seguros, passa-

rèmos hasta los años de 1378. *desde* quando yà las noticias, que conducen à la genealogìa de esta familia, se hallan màs autorizadas en los Escritores que de ella tratan.

I.

El Memorial de estos sucessos, por el Abad de S. Vicente de Oviedo.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 29. fol. 280. y tit. 43. fol. 403.

Garci Fernandez de Doriga fuè Señor de esta Casa, y uno de los que concurrieron à la Junta general, que se celebrò en Avilès el año de 1378. para oponerse al repartimiento, que pretendia hacer Gonzalo Rodriguez de Arguelles à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso, y este dexò por hijo, y sucessor à

II.

El Canonigo Tyrso de Avilès, en sus Linages de Asturias.

Relacion de estos sucessos, por el Abad de Covadonga, y otras Memorias.

Fernan Garcia de Doriga, Señor de esta Casa, el qual viviò, reynando Don Juan Primero, y tambien en el reynado de Don Enrique III. pues assistiò en servicio de estos Monarcas en las contiendas, que tuvieron con el rebelde Conde de Gijòn Don Alonso, y de este fuè hijo

III.

El Canonigo Tyrso de Avilès.

La Relacion de estos sucessos.

Melen Fernandez de Doriga, Señor de esta Casa, quien en el año de 1444. reynando Don Juan II. fuè uno de los Cavalleros de Casa Solàr, que assistieron à la Junta general celebrada, para resistir à los Quiñones, y parciales, que usurpaban al Principe Don Enrique la possession de el Principado de Asturias: este Cavallero tuvo por hijo à

Gar-

IV.

Garcia Melendez de Doriga, Señor de esta Casa, el qual casò con Maria Arias de Doña Palla, y haviendo tenido contiendas con los Cavalleros de el apellido de Miranda, sobre antiguas diferencias entre las dos familias, le mataron en el Lugar, que llaman de Villamar, y dexò de su matrimonio à

El Canonigo Tyrso de Avilès.

Consta de Memorias de esta Casa, y de osros Documentos.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 97.

V.

Garcia de Doriga, el qual fuè sucessor en el Señorìo de esta Casa, y casò con Doña Mayor de Arango, hija de la Casa de Arango de Villavaler, y de ambos naciò

Consta de los Papeles, y Memorias de esta Casa.

VI.

Fernan Garcia de Doriga, à quien llamaron el Viejo, Señor de esta Casa, que viviò en tiempo, que reynaba el Señor Emperador Don Carlos V. y este Monarca le hizo Governador, y Capitan General de las quatro Villas de la Costa de la Mar, y le escribiò varias Cartas de grande aprecio, y estimacion, que las conserva el Archivo de esta Casa: fuè casado Fernan Garcia con Doña Maria de Valdès y Salas, que nos diò el principal motivo, para tratar de esta familia, por ser hija de Juan Fernandez de Valdès Salas, y de su muger Doña Mencìa de Valdès Llano, Señores de la Casa de Valdès de Salas, y ascendientes en ella de el num. 46: de

Mendez Silva, en el Nobiliario de la Casa de Valdès, fol. 22.

Conserva el Archivo de esta Casa las Cartas originales.

El Padre Henao, en su Dedicatoria.

Carvallo, en el Tratado de la Casa de Valdès, §. 30.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 80. y 97.

el referido matrimonio fueron hijos *Fernan Garcia*, que sigue la linea; *Garcia* de Valdès Doriga; y Juan de Doriga Villamar, de quienes, y de su sucession darèmos luego alguna noticia.

VII.

D. Phelipe Bernardo, en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Fernan Garcia de Doriga fuè Señor de esta Casa, y casò con Doña Maria de Tinèo y Tuñon, y de los dos fuè hijo

VIII.

Genealogia de la Casa de Asturias, fol.81.

Garcia de Doriga, sucessor en el Señorio de esta Casa, quien tuvo por muger à Doña Guiomar Queypo de Llano, hija de Juan Queypo de Llano, *y de su* muger Doña Mayor Alvarez de Tinèo y Quirós, y de esta union naciò

IX.

El Nobiliario de la Casa de Olloniego, por D. Phelipe Bernardo.

Fernan Garcia de Doriga, sucessor en el Señorio de esta Casa, el qual casò con Doña Maria de Arango y Valdès, y fuè hijo de ambos

X.

Memorial de la Casa de Asturias, fol.81.
Don Phelipe Bernardo, Nobiliario de la Casa de Olloniego.

Don Garcia de Doriga y Valdès, Señor de la Casa de Doriga, quien casò con Doña Emilia de Malleza, hija de Juan de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl de Cienfuegos Miranda, nieta de Fernando de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Quirós, que tuvo por padres à Sebastian Bernardo de Quirós, lla-

llamado el Viejo, y de su muger Doña Cathalina de Miranda, y son los ascendientes de el num. 20. de la Casa de Quiròs, que dexamos tratada en el segundo Tomo, y visnieta de Diego de Malleza, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Sancha de Valdès, à quienes dexamos nombrados en el capitulo antecedente, y en el ascendiente de el num. 46. Tuvieron Don Garcia de Doriga, y su muger Doña Emilia diferentes hijos, como fueron Don Fernando, Don Sancho, Don Andrès, Don Garcia, y Don Manuel de Doriga y Malleza; y tambien diferentes hijas, de las quales, la primogenita, y que importa à la sucession de esta Casa, fuè Doña Guiomar.

XI.

Don Fernando de Doriga y Malleza, primogenito entre sus hermanos, sucediò en los Mayorazgos de la Casa de Doriga, y casò con su prima hermana Doña Isabèl de Malleza y Miranda, la qual era hija, y heredera de Don Fernando de Malleza y Miranda, Cavallero de Santiago, Señor de la Casa de Malleza, y de su primera muger Doña Juana de Miranda Ponce, hermana de Don Sancho de Miranda Ponce, primero Marquès de Valdecarzana, y por este matrimonio se unieron en un posseedor las Casas de Doriga, y Malleza: tuvieron Don Fernando, y Doña Isabèl por hijos à D. Garcia, y à Doña Emilia, de

El Nobiliario de la Casa de Asturias.
Don Phelipe Bernardo, en su Nobiliario.

cuya sucesion se hablarà, fenecida la de su hermano.

XII.

Don Garcia de Doriga y Malleza fuè Señor de una, y otra Casa, y haviendo casado con Doña Cathalina Theresa Bernardo de Quiròs, hija de Don Gutierre Bernardo de Quiròs, y de su muger Doña Ana Bernardo de Quiròs, primeros Marqueses de Campo-Sagrado, naciò unica de esta union Doña Isabèl Maria de Malleza y Doriga, la qual à la muerte de su padre fuè heredera de la Casa de Malleza; pero no lo fuè de la de Doriga, por obstarle los llamamientos de nuda *masculinidad*, que tienen las fundaciones *de el Ma*yorazgo de esta Casa: esta señora Doña Isabèl casò con Don Juan de Prado Portocarrero, cuya ascendencia, y sucesion dexamos escrita en el segundo Tomo, cap. 14. y assi solo añadimos, que de los hijos, que produxo esta union, el Don Fernando de Prado y Malleza, primogenito, y sucessor en las Casas, y Mayorazgos de sus padres, es Capitan de una Compañia de Guardias de Infanterìa Española, Brigadier de los Exercitos de su Magestad, y actual Corregidor, y Intendente de Leon, y se halla casado con Doña Maria Theresa Andrade, Marquesa de Villel, y Vizcondesa de Algar, de quien tiene sucession: Don Juan de Prado y Malleza es Brigadier de los Exercitos de su Magestad, Coronèl de el Regimiento de Africa, y Inspector Ge-

General de la Infanterìa : Don Joseph de Prado y Malleza es Teniente Coronèl de el mismo Regimiento de Africa : D. Manuèl de Prado y Malleza es Cura de Piñera en Asturias : Doña Theresa de Prado y Malleza casò en Leon con el Marquès de San Isidro ; y Doña Ana de Prado y Malleza permanece soltera. Por el fallecimiento de Don Garcia de Doriga, ultimo varon de su linea, sin haver dexado sucession masculina, heredò la Casa de Doriga su tio Don Andrès de Doriga, arriba nombrado : este fuè de el Consejo de su Magestad, y casò con Doña Maria de las Nieves; (que despues fuè Señora de Honor de la Reyna nuestra Señora Doña Isabèl Farnesio) pero no logrò este matrimonio sucession alguna.

ORIGEN, Y SUCESSIONES de la Familia de los Queypos.

DExamos referido en el parrafo antecedente, que Don Fernando de Doriga y Malleza, y su muger Doña Isabèl de Malleza, ascendientes de el num. 11. de la familia de Doriga, tuvieron solo un hijo, y una hija : el hijo fuè Don Garcia, por quien se continuò la baronìa, hasta que por su muerte quedò cortada : la hija fuè Doña Emilia de Doriga y Malleza: esta señora casò con Don Fernando Queypo de Llano, tercero Conde de Toreno, Alferez Mayor de el Principado de Astu-

rias; y aunque la sucesion de estos Señores no heredò la Casa de Doriga, haviendo Doña Emilia sido unica hermana de el ultimo varon de ella Don Garcia de Doriga, nos ha parecido indispensable, dàr noticia de la baronìa, con quien se enlazò en matrimonio, que tambien estaba por otros anteriores matrimonios enlazada con la Casa de Valdès, y assi harèmos una breve recopilacion de su ascendencia.

De el origen, y antiguedad de el apellido, y familia de Queypos en Asturias dimos alguna breve noticia en el cap. 39. de el segundo Tomo, y ofrecimos, continuar las sucessiones mas modernas *de esta* familia en lugar mas oportuno, *y siendolo* este, (omitidas las patrañas, y invenciones, que sobre la ethimologìa, y derivacion de el apellido, se refieren aun en los mismos Memoriales genealogicos, que de esta familia estàn escritos para varias pretensiones) decimos, que de Diego Lopez Queypo, Señor de esta Casa, y Castillo de la Mouriella, Fundador (segun tradicion) de las Iglesias Parroquiales de San Juan de Vega de Rengos, y San Bartholomè de Tedres, que viviò, reynando Don Alonso VI. provino despues de largas generaciones

Tratan de esta familia la Historia de Asturias, Memorial genealogico manuscrito de esta familia, Tyrso de Avilès, y otras Memorias.

I.

Alvaro Queypo, Señor de esta Casa, en tiempo que reynaba Don Enrique III: este casò con Aldara Rodriguez de Llano, hija de esta ilustre Casa en el Concejo de Can-

De este hace mencion el Abad D. Diego.

Algunos Instrumentos de la Santa Iglesia.

Cangas, de la que hacemos mencion en varios lugares de esta Obra, y los dos tuvieron por hijo, y sucessor à

II.

Diego Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos, quien casò con Elvira de Ron, hija de esta ilustre familia, de la que en varios lugares de esta Obra hacemos memoria, y de esta union naciò

El Memorial de esta Casa.

III.

Suero Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos, quien casò con Maria Rodriguez de Pambley, y de lo ilustre de la familia de los Rodriguez de Cangas, (de la que proviene la Casa, y Solàr de Pambley) yà dexamos hecha mencion en el cap. 39. de el segundo Tomo: produxo el referido matrimonio à

Diferentes Memorias, y el Memorial.

IV.

Suero Queypo de Llano, Señor de la Casa de los Queypos: este casò con Maria Alfonso de Cangas y Llano, hija de Gonzalo de Llano, cuya ilustre ascendencia dexamos tratada en el cap. 78. de este tercer Tomo, y fuè hijo de este matrimonio

Los que tratan de la familia de Valdès, y Llano.

V.

Juan Queypo de Llano, sucessor en la Casa de los Queypos: este Cavallero viviò en tiempo, que reynaba el Señor Emperador Don Carlos V. à quien sirviò con quinientos hombres, puestos à su costa en

Consta de los Papeles de el Archivo de el Principado.

Guarda esta Carta el Archivo de esta Casa.

en Campaña, y su Magestad le escribiò, dandose por bien servido: fuè casado Juan Queypo con Doña Mayor Alvarez de Tinèo y Quiròs, hija de Juan Garcia de Tinèo, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Cathalina Bernardo de Quiròs y Prado, que son los ascendientes de el num. 19. de la Casa de Tinèo, segun los dexamos notados al cap. 2. de este tercer Tomo. De este matrimonio fueron hijos Juan Queypo de Llano, que sigue la linea, y Vitoriano de Llano: este casò en el Concejo de Pravia, y diò baronìa à la Casa de Ponte, muy ilustre, y conocida por su antiguedad, de que hacen memoria diferentes Escritores, y fuè padre Vitoriano de Nicolàs de Llano Ponte, que le huvo en su muger Doña Inès de Ponte y Busto, Señora de la Casa de Ponte, como heredera que fuè de Alonso Perez de Ponte, Señor de esta Casa, que sirviò al Emperador Carlos V. y falleciò sin sucession, y era hermano de Doña Inès, hijos ambos de Diego Martinez de Ponte, llamado el Viejo, y de su muger Doña Inès de el Busto: y casando Nicolàs de Llano Ponte con Doña Inès Ossorio Sierra y Omaña, hija de D. Alonso Menendez de Sierra, y de su muger Doña Isabèl de Omañà, tuvieron à Diego Martinez de Ponte, sucessor; à Mathias de Llano Queypo; à Juan de Llano Ossorio, de quien procediò Don Juan de Llano Ossorio, cuya descendencia referimos

El Memorial de esta familia.

mos

mos en el cap. 36. de este Tomo ; à Don Arias de Omaña , que fuè Colegial , y à Doña Maria de Llano , que casò en Tuña. Don Diego Martinez de Ponte , sucessor en esta Casa , casò con Doña Theresa Falcon y Carreño , y fuè su hijo , y sucessor Don Nicolàs de Llano Ponte , el qual casò con Doña Isabèl de Valdès Prada y Malleza , y de esta union naciò Don Juan de Llano Ponte , Señor de esta Casa : este casò con Doña Josepha San Jurjo y Montenegro , y fueron sus hijos , entre otros, Don Juan Alexos , sucessor , y Don Nicolàs de Llano Ponte , que vive , sirviendo à su Magestad en sus Reales Guardias de Infanteria Española con el empleo de Capitan. Don Juan Alexos de Llano Ponte, Señor de esta Casa , casò con Doña Maria de Sierra y Acellana , de la Casa, que llaman de Jarcelley , y tuvo à Don Manuel de Llano Ponte , immediato sucessor à los Mayorazgos de su padre , y este casò con Doña Francisca Arango Valdès Cuervo, de quien tiene à Don Rodrigo de Llano Ponte , que se halla sirviendo à su Magestad de Cadete en sus Reales Guardias de Infanterìa Española.

VI.

Juan Queypo de Llano (à quien llamaron el Mozo , à distincion de su padre) fuè sucessor en la Casa de los Queypos, y casò con Doña Cathalina de Valdès Llano y Salas , hija de Juan de Valdès Llano

Consta de el Testamento de el Arzobispo D. Fernando de Valdès , que les manda dàr mil ducados.

Y

y Salas, y de su muger Elvira Velazquez de la Rua, que son los ascendientes de el num. 47. de la Casa de Valdès de Salas, segùn lo dexamos escrito en el cap. 78. de este tercer Tomo. Fueron hijos de este matrimonio Diego Queypo de Llano, por quien se continùa la sucession, de que tratamos, y Suero Queypo de Llano, que diò baronìa à la Casa de los Queypos, que llaman de San Pedro, haviendo casado con Doña Maria Florez de Sierra, hermana de Lope Florez de Sierra, que llamaron de Civea, y estos tuvieron, entre otros hijos, à Don Juan Queypo de Llano, Presidente de Valladolid, *Obispo de* Pamplona, y Jaèn; à Don Suero *Queypo* de Llano, Abad de Arbas; y à D. Diego Queypo de Llano Florez, Cavallero de Santiago, que haviendo casado con Doña Juana Alvarez de Murias, continuò la descendencia de esta linea por su hijo Don Manuel Queypo de *Llano*, *y hasta* los actuales posseedores de esta Casa de San Pedro, Marqueses de Castro-Serna, Condes de Adanero, haviendo tenido, entre otros descendientes, à Don Gregorio Queypo de Llano, que muriò Ministro de la Camara de Castilla.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 31.

VII.

Diego Queypo de Llano, por quien se continuò la linea, de que tratamos, casò con Doña Isabèl Bernardo de Quiròs, hija de Sebastian Bernardo de Quiròs, y de

D. Sebastian Bernardo, Nobiliario de la Casa de Olloniego.

de su muger Doña Cathalina de Miranda, que son los ascendientes de el num. 20. de la Casa de Quiròs, segun se expressan en el segundo Tomo, y de el referido matrimonio fueron hijos Don Alvaro Queypo, por quien se continùa esta linea; Diego Garcia de Tinèo Queypo., Don Fernando Queypo de Llano., Suero Queypo de Llano, y Doña Cathalina Queypo de Llano: de estos hijos el Don Fernando Queypo de Llano y Valdès fuè Obispo de Teruèl, Leon, y Siguenza, Arzobispo de Granada, y Presidente de Castilla: Suero Queypo de Llano casò con Doña Francisca Florez, hija de el General Diego Florez, y no tuvo sucession: Doña Cathalina Queypo de Llano casò con D. Lope de Omaña, Señor de esta Casa, de quien es oy sucessor D. Arias de Omaña: Diego Garcia de Tinèo Queypo de Llano (que usò de el apellido de su abuela en primer lugar) casò con Doña Theresa de Navia. Fundò Vinculo año de 1635. y constituyò la Casa, que llaman de Ardaliz, para sus descendientes, siendo hijo de su matrimonio Don Rodrigo Queypo de Llano, Cavallero de Santiago, que casò con Doña Isabèl de Valcarcel Maldonado, y de ambos fuè hijo Don Diego Queypo de Llano, Cavallero tambien de la Orden de Santiago, y este fuè padre de Don Miguèl Queypo de Llano, que casò con Doña Cathalina Theresa Bernardo de Quiròs, y ambos fueron padres de Doña Maria The-

El Memorial de esta Casa, y otros muchos Papeles genealogicos.

Consta de la Fundacion de el Vinculo.

resa Queypo de Llano, sucessora en esta Casa, y linea de los Queypos de Ardaliz, cuyo matrimonio con Don Pedro Velarde Calderòn y Prada tenemos referido en otros lugares, y que de èl naciò Don Joachin de Velarde, actual posseedor de esta Casa, Teniente Coronèl de el Regimiento de Milicias de Asturias, que se halla casado con Doña Manuela Bolaño y Nava. Diego Garcia de Tinèo, que diò principio à esta linea, y su muger Doña Theresa de Navia, no solo tuvieron à Don Rodrigo Queypo, por quien se continuò la sucession, sino otros mas hijos, y entre ellos à Don Juan Queypo de Llano y Valdès, Obispo de *Guadix*, y de Coria; à Don Fernando de Valdès Queypo de Llano, Inquisidor de Valladolid; à Don Suero Queypo de Llano y Valdès; à Don Antonio Queypo de Llano, Cavallero de San Juan, y despues Religioso Capuchino; à Don Diego Queypo de Llano; à Don Alonso de Llano, Fiscal, y Oìdor de Granada, Virrey interino de Navarra, de los Consejos de Indias, Castilla, y Inquisicion; y à Doña Cathalina Queypo de Llano.

VIII.

Don Alvaro Queypo de Llano fuè Cavallero de la Orden de Santiago, Gentil-hombre de Boca de su Mageſtad, Mayordomo de el Infante Cardenal Don Fernando, Alferez Mayor de el Principa-

do

do de Asturias, (merced perpetuada à su Casa) Corregidor de Granada, Malaga, y Madrid, de el Consejo de Hacienda, y primero Conde de Toreno por merced de el Señor Rey Don Phelipe IV: este Cavallero casò con Doña Ana de Lugo y Puebla, hija de Don Francisco de Lugo, Veintiquatro de Sevilla, y fuè su hijo primogenito

IX.

Don Fernando Queypo de Llano, sucessor en esta Casa, y Estados, el qual fuè tambien Cavallero de el Avito de Santiago, Alferez Mayor de el Principado de Asturias, y segundo Conde de Toreno: su matrimonio le celebrò con Doña Josepha Ximenez de Arellano, hija de Don Athanasio Ximenez de Arellano, Cavallero de Santiago, Fiscal de el Consejo de Ordenes, y de esta union naciò

X.

Don Fernando Queypo de Llano, sucessor en esta Casa, Alferez Mayor de Asturias, y tercero Conde de Toreno: este Cavallero fuè, el que nos diò motivo à tratar de su linea, y ascendencia, por haver casado con Doña Emilia de Doriga y Malleza, hermana de Don Garcia de Doriga, ultimo varon de aquella Casa, hijos ambos de Don Fernando de Doriga, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Isabèl de Malleza, Señora tambien de la Casa de Malleza: de este matri-

monio tuvo el Conde Don Fernando dilatada propagacion de hijas, que casaron, assi en Asturias, como en otras partes, con Cavalleros muy distinguidos, que fuera prolixidad referir sus matrimonios, y descendencia, y entre tanta sucession de hijas tuvo varones à Don Fernando, que continùa la linea; y à Don Ignacio, que fuè Colegial Mayor.

XI.

Don Fernando Queypo de Llano es actual posseedor de esta Casa, y Estados à ella pertenecientes, Alferez Mayor de Asturias, y quarto Conde de Toreno, y casò con Doña Bernarda Quiñones Pimentèl Quixada y Cabeza de Baca, y de esta union tuvo el Conde por hijo primogenito à

XII.

Don Joachin Queypo y Quiñones, Immediato sucessor à las Casas, y Mayorazgos de sus padres, y se halla casado con Doña Maria Antonia Bernardo de Quiròs, hija de los actuales Marqueses de Campo-Sagrado, cuya ascendencia dexamos referida en el segundo Tomo al cap. 50. y en el num. 25. de aquella linea, y tiene yà de este enlace la sucession de dos varones, y una hembra, que todos son de muy corta edad.

RE-

REFIERESE EL ORIGEN, y ascendencia de la Familia de Rivera, que diò baronìa à la Casa de Doriga.

EN el ascendiente de el num. 10. de la familia de Doriga, dexamos advertido, que Doña Guiomar de Doriga fuè, la por quien se continuò en sus descendientes la possessíon de la Casa de Doriga: esta señora casò con Don Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de la Casa de la Rivera en el Lugar de Vascones, cuya familia es muy ilustre, y antigua en Asturias: el origen de ella es comun sentir, que proviene de Galicia, siendo una misma con la de los Mariños. El Obispo de Orense D. Pedro Seguino, que viviò por los años de 1150. y addicionò los Escritos de su antecessor Don Servando, dà tanta antiguedad à esta familia, que dice de ella: *Mariños istos decenden de Cayo Mario, Governador de Galiza, ten seu soar na Isla de Talbora, e Terra de Goues: à istos se juntaron os Vargas, e Riveyras: traen pour divisa unhas ondas azucaradas en carapo dourado.* El Conde Don Pedro dà origen à la familia de los Mariños de uno de los cinco compañeros, que traxo consigo el Conde Don Mendo, hermano de el Rey Desiderio de los Longobardos; y en otro lugar dice, que los Riveras desciendendem de el Conde Don Bellofo, hijo de el

D.Pedro Seguino, Obispo de Orense, Addiciones à Don Servando.

Tamayo, en su Martyrologio, dia 10. de Julio.

El Conde D. Pedro, tit. 7. plana 43.

El mismo Don Pedro, plana 13.

Labaña, Notas à la plana 93.

El Marquès de Montevelo, Notas à la plana 93. fol. 532.

Rey

Rey Don Ramiro III. de Leon, y *explicando* este lugar Juan Bautista Labaña, dice, que se llamaron de Rivera, por ser Señores de la Torre de Rivera en Galicia. Molina en sus Antiguedades de Galicia, hablando de esta familia, dice: *Aqui los Mariños tomaron Riveras, cuyo Solàr en Galicia se halla.* Esto mismo prueba Don Juan Tamayo en su Martyrologio: de la antiguedad de esta familia tratan tambien Don Rodrigo de Acuña en la Historia de Lisboa, y Don Thomàs Tamayo en sus Notas, refiriendo, que muchos de ellos tuvieron el empleo de Eril en aquella Ciudad, cuyo empleo era muy ilustre entre los Romanos, y en prueba de *ello se vale* Don Rodrigo de diferentes Inscripciones, que se conservan en piedras: tambien quieren, que haya sido de esta familia Santa Marina Martyr celebrada de Galicia, y lo mismo afirman de *San Marino*, à quien celebra el *Martyrologio Español* à 3. de Marzo, y igualmente cuentan por de esta familia tres Pontifices Romanos, que fueron Marino Primero, de quien hacen mencion Luitprando, y Bucelino; Romano, sobrino de Marino, de quien hablan Tamayo de Vargas, y otros; y Marino II. sobrino de los dos antecedentes, de quien tambien hacen memoria Bucelino, y otros Autores, assegurando, que todos tres fueron de nacion Gallegos, y de la familia de que tratamos; y aun el Martyrologio Español ha-

Molina, Antiguedades de Galicia, Estancia 102.
Martyrologio Español, dia 3. de Marzo.
D. Rodrigo de Acuña, Historia de Lisboa, part. 1. cap. 7. n. 8.
Argaez, tom. 2. fol. 608.
Auberto, en su Chronicon, año 901.
D. Thomàs Tamayo, en las Notas à los años 191. 244. y 846.
Flavio Dextro, Chronicon, año 138.

Martyrologio Español, à 3. de Marzo, y à 10. de Julio.
Argaez, Notas à Flavio Dextro.
Luitprando, Chronicon, año 846. 883. y 896.
Tamayo, Notas à Luitprando, año 846. fol. 190.
Bucelino, en su Chronicon, Cathalogo de los Papas.

hace memoria de otro San Marino, à 10. de Julio; y aunque todo lo referido tiene dèbiles fundamentos en la assonancia de los nombres, no queremos defraudar à esta familia, de lo que otros Autores refieren de ella.

En què tiempo hayan venido desde Galicia à Asturias los de esta familia, no se averigua; pero hallamos, que yà reynando Don Enrique II. en la Era de 1416. que es año de 1378. eran conocidos en Asturias los de este linage, y apellido, y regulados como de los mas ilustres de el Principado, pues à la Junta general, que se celebrò en el referido año, para resistir el repartimiento intentado por Gonzalo Suarez de Arguelles à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso, entre los que à ella concurrieron por la Ciudad de Oviedo, Capital de el Principado, fueron Martin Alonso de el Portal, y *Bernardo Rodriguez de Rivera*, y de este consta, que fuè hijo Gonzalo Bernardo de Rivera, que en el reynado de Don Juan Primero era uno de los Cavalleros principales de Asturias, à quienes nombra el Rey en la Carta, que les escribiò, para que estuviessen à la devocion de el Obispo Don Gutierre de Toledo, contra el rebelde Conde de Gijòn Don Alonso; y este Gonzalo Bernardo tenia un hijo, llamado Fernando Alvarez de la Rivera, pues la citada Carta, cuya fecha es de el año de 1383. expressamente le nombra, diciendo: *E Gonzalo Bernardo de*

Resulta de Instrumentos en el Libro Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo.
El Abad de S. Vicente, en la Relacion de estos sucessos.
Historia de Asturias, part.3. tit.43. fol.403.

La Relacion de estos sucessos.
Y Papeles de el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Hallase esta Carta original en el Archivo de la Ciudad.
Copiala D. Phelipe Bernardo en el Nobiliario de la Casa de Olloniego.

de la Rivera, e Fernando Alvarez su hijo.

Historia de Asturias, tit. 44. fol. 409. y tit. 46. fol. 439.

Cita diferentes Instrumentos de el Archivo de S. Vicente de Oviedo.

La Historia de Asturias refiere, que en el Archivo de San Vicente de Oviedo hallò el Autor de ella diferentes Escrituras, de los tiempos de que hablamos, que hacen mucha mencion de Diego, y de Alvaro Afan de Rivera, y con esta ocasion afirma, que estos fueron acompañando al Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, à las guerras de Andalucìa, y que tambien con ellos passò Pedro Afan de Rivera, y valiendose de estos motivos, pretende acreditar, que este Pedro Afan de Rivera, que saliò de Asturias, fuè despues el Adelantado Mayor de Andalucìa, y progenitor de los Marqueses *de Tarifa*, Duques de Alcalà; pero no nos acomodamos, à introducir semejante novedad en esta linea, pues Escritores muy graves defienden, que los ascendientes de el Adelantado procedieron de la Casa de Cabrera, y Rivera *de Galicia; y el Epitafio* de la sepultura de el mismo Adelantado, que està en la Cartuja de Sevilla, dice, que este insigne varon (que sirviò à cinco Reyes, y viviò 105. años) era hijo de Ruy Lopez de Rivera, que muriò en el Cerco de Algecira, y de su muger Doña Inès de Sotomayor; y assi, dexando esta otra opinion, continuamos en decir, que de Fernando Alvarez de la Rivera fuè hijo Rodrigo Alvarez de la Rivera, que recibiò Pleyto homenage à Alvaro Alfonso de Cangas, y à Alonso Gonzalez de Llano, so-

Fernan Perez de Guzmàn, en sus Claros Varones.

D. Luis Zapata, sobre el origen de la Casa de Rivera.

El Cardenal de Burgos, Casa de Rivera.

Sandovàl, tratando de esta familia.

Garibay, y otros, que escriben de esta familia.

Consta de el Becerro de la Santa Iglesia de Oviedo, Era de 1418. y otras.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 44. fol. 407.

ſobre la Encomienda de el Caſtillo de Ribadèo, que tenian por la Santa Igleſia de Oviedo en los años de 1420. y de eſte procediò Fernando Alvarez de la Riverà, Señor de eſta Caſa, quien, en compañia de Diego de Caſſo, aſsiſtiò, como Poderhabiente de el Principado, à las Cortes de Ocaña en tiempo de los Reyes Catholicos, haviendo conſeguido en ellas diferentes Privilegios à favor de el Principado, como conſta de los Capitulos de las miſmas Cortes, que ſe hallan en el Archivo de la Ciudad de Oviedo. De tan iluſtres aſcendientes procediò Don Fernando Alvarez de la Rivera, Señor de eſta Caſa, que nos diò motivo à eſta digreſsion; y de ſu matrimonio con Doña Guiomar de Doriga fueron hijos Don Joſeph de Rivera y Doriga, Doña Emilia de Rivera y Doriga, y Doña Iſabèl de Rivera y Doriga. D. Joſeph de Rivera y Doriga fuè Cavallero de el Avito de Santiago, Page de el Rey Don Carlos II. Corregidor de Leon, y Segovia, Vizconde de Caſta-Oſſa, y casò con Doña Melchora Cabeza de Baca, hija de Don Joſeph Ramirez Cabeza de Baca, Regidor de Oviedo, y Leon, Corregidor de Palencia, y Valladolid, y de ſu muger Doña Iſabèl Vazquez de Prada, la que tuvo por padres à Don Martin Vazquez de Prada, de el Conſejo de Navarra, y à ſu muger Doña Melchora de Heredia. Por el derecho de ſu madre ſucediò Don Joſeph de Rivera y Doriga en el Mayorazgo de là

Hallanſe los capitulos de eſtas Cortes en el Archivo de la Ciudad de Oviedo.

Hiſtoria de Aſturias, tit. 48. fol. 458.

Casa de Doriga, despues que fallecieron sin sucesion varonil su primo Don Garcia de Doriga y Malleza, y su tio Don Andrès de Doriga, ultimos varones de aquella familia; pero tampoco la tuvo Don Joseph de su matrimonio, y solo produxo este à Doña Joachina de Rivera y Doriga, que se halla casada con Don Juan Alonso de Navia y Arango, Marquès de Ferrera, y la ascendencia de este, con la sucession que tuvo de este matrimonio, la dexamos escrita en el segundo Tomo al cap. 43. à que solo añadimos, que de tres hijas, que produxo la referida union, llamadas Doña Maria Manuela, Doña Maria Theresa, y Doña Maria Josepha de Navia y Rivera, la Doña Maria Manuela, primogenita, y immediata sucessora à los Estados de sus padres, se halla yà casada con Don Alvaro de Navia Ossorio, Exempto de Reales Guardias de Corps, hijo de Don Alvaro de Navia, Marquès de Santa Cruz de Marcenado, y de su tercera muger Doña Maria Antonia Vellet, segun que la ascendencia de los Marqueses de Santa Cruz la dexamos escrita en el Tomo segundo al cap. 43.

A la muerte de Don Joseph de Rivera y Doriga, posseedor de la Casa de Doriga, passò la possession de ella à la linea de su hermana Doña Emilia de Rivera y Doriga, la qual fuè casada con Don Alonso Antonio de Heredia, Cavallero de Santiago, Page de el Rey Don Phelipe IV. Alcayde

de

de la Fortaleza de Oviedo, y Corregidor de la Coruña, el qual era hijo de Don Antonio de Heredia, Cavallero de Santiago, Regidor de Oviedo, y de ſu muger Doña Ana Maria de Valdès, y nieto de D. Bernardo de Heredia, Regidor de Oviedo, y de Doña Maria Bernardo de Quiròs ſu muger, y eſta familia de Heredia es muy conocida en Eſpaña, y eſpecialmente en Aragon, y de ſu iluſtre nobleza ſe hàlla larga noticia en los Nobiliarios de el Reyno; pero no es para el preſente aſſumpto, el averiguar, con què ocaſion vino una rama de eſta familia à avecindarſe à Aſturias, en donde ſe conſerva con igual luſtre, que las mas eſclarecidas de el Principado, conſtituyendo en èl Caſa, y Solàr de eſte apellido. De Don Alonſo Antonio de Heredia, y Doña Emilia de Rivera y Doriga fuè hijo D. Joſeph Miguèl de Heredia, Regidor de Oviedo, y Caſtellano de ſu Fortaleza, y à favor de eſte ſe declarò la Tenuta de la Caſa de Doriga: casò Don Joſeph Miguèl de Heredia y Doriga con Doña Juana Margarita de Faes, hija de D. Joſeph de Faes, y de ſu muger Doña Joſepha Cienfuegos; y aunque D. Joſeph de Faes de ſegundo matrimonio tuvo diferentes hijos, eſtos fallecieron ſin ſucceſſion, y paſsò tambien la de la Caſa de Faes à la linea de Doña Juana Margarita, muger de el referido D. Joſeph Miguèl, quien de eſte matrimonio tuvo diferentes hijos, ſiendo el primogenito de ellos D. Miguèl

Son eſtas ſuceſsiones notorias.

de Heredia y Doriga, poſſeedor actual de la Caſa de Doriga, y de las demàs, que fueron de ſus padres, y ſe halla caſado con Doña Thereſa Velarde y Queypo, hija de Don Pedro Velarde y Prada, y de ſu muger Doña Thereſa Queypo, de cuyo matrimonio tiene ſuceſsion.

LINEA DE LOS CONDES DE PEÑALVA, que ſaliò de la baronìa de la Caſa de Doriga.

VI.

FErnan Garcia de Doriga el Viejo, Governador que fuè de las quatro Villas, y es el aſcendiente de *el num. 6.* de la principal baronìa de la Caſa de Doriga, de ſu muger Doña Maria de Valdès Llano y Salas tuvo por el ſegundo de ſus hijos à

VII.

Garcia de Valdès Doriga, el qual casò con Doña Maria de Valdès Llano y Salas ſu prima hermana, hija de Juan de Valdès Llano y Salas, y de ſu muger Elvira Velazquez de la Rua; y el Arzobiſpo Don Fernando de Valdès, tio de ambos, les fundò Mayorazgo, y aſsi fueron heredados en Peñalva de Doriga; y en el Codicilo, que con poder de eſte Prelado otorgaron ſus Teſtamentarios el año de 1569. hay entre otras la clauſula ſiguiente: *A Garcia de Valdès, y à Doña Maria de Valdès ſu muger, vecinos de la Villa*

Mendez Silva, Nobiliario de la Caſa de Valdès, fol. 22.
Carvalio, Linage de Valdès, §. 30.
El Nobiliario de la Caſa de Aſturias, fol. 80. y 97.

Conſta de el Codicilo, de que tenemos copia.

lla de Cangas, mil ducados, para ayuda de el casamiento de cinco hijas que tienen; y assi fuè este matrimonio de muy abundante sucession: el primogenito de los hijos fuè

VIII.

Don Garcia de Valdès Doriga, el qual casò con Doña Maria de Tinèo Ossorio, hija de Diego Garcia de Tinèo, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Elvira Ossorio de Laciana, y fueron sus hijos Don Garcia, que continuò la sucession; y Doña Maria de Doriga y Valdès, de cuyo matrimonio hablarèmos luego.

Consta de las Informaciones hechas para la dispensacion de los reciprecos matrimonios, que hemos visto en el Archivo de la Casa de Tinèo.

IX.

Don Garcia de Doriga Valdès y Ossorio fuè Colegial en el Mayor de San Bartholomè de Salamanca, y passando à la Nueva-España, fuè Provisor de su tio Don Gutierre de Tinèo Bernardo de Quiròs, Obispo de la Puebla de los Angeles, el qual era hermano de su madre Doña Maria de Tinèo, y muerto el Obispo, quedò Don Garcia por su Testamentario, y despues se intitulò primer Conde de Peñalva, y Vizconde de Vega de Rey en la Nueva-España, y fuè casado con Doña Margarita de Guzmàn; pero no dexò sucession, y assi passò la de esta Casa à la linea de Doña Maria de Doriga y Valdès, hermana de Don Garcia: esta señora casò con Don Rodrigo Gonzalez de Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande; y por-

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 29.
Henao, en su Dedicatoria.
Carvallo, Linage de Valdès, §. 32.
Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 80. y 98.

porque en el Tomo ſegundo al cap. 44. dexamos referido el origen, y antiguedad de las familias de Cienfuegos, y la Rua, que ſe unieron por matrimonio, y alli miſmo expreſſamos una linea de eſta familia, que correſponde à la Caſa de los Marqueſes de Santa Cruz de Marcenado, ahora, por no duplicar noticias, ſolo para la claridad correſpondiente à eſta linea, dirèmos, que Gutierre Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, hijo primogenito de Rodrigo Gonzalez de la Rua y Cienfuegos, Contador Mayor de los Reyes Catholicos, y de el Emperador Don Carlos, y de ſu muger Doña Mencìa *Ponce de* Leon, heredò de ſus padres *la hacienda*, y juriſdiccion, que tenian en el Concejo de Allande, conſervando el apellido de Cienfuegos, sì bien en Inſtrumentos de aquel Concejo le nombran con ſolo el patronimico. Fuè caſado Gutierre Gonzalez con Doña Maria de *Miranda Ponce*, hija de Sancho de Miranda Ponce, y de ſu muger Doña Leonor de las Alas, que en el ſegundo Tomo ocupan el num. 18. de la baronìa de la Caſa de Miranda, y de eſte matrimonio fueron hijas Doña Emilia, y Doña Leonor Gonzalez de Cienfuegos: eſta ſegunda casò con Lope de Miranda Ponce ſu primo, aſcendiente de el num. 20. de la Caſa de Miranda, y en la particion de los bienes paternos tocaron à eſta ſegunda los Cotos, y Juriſdicciones de Muros, y Ranon, y mucha hacien-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 30.

Conſta toda eſta filiacion de los Inſtrumentos que ſe citan, y hemos viſto.

ciencia en el Concejo de Allande, que oy la possee por compra el succesor de la Casa de Llamas de Sierra. Doña Emilia Gonzalez de Cienfuegos, hija primogenita de Gutierre Gonzalez, casò con Juan de Campomanes, hijo de esta ilustre Casa en el Concejo de Lena, y los dos fundaron Vinculo con la carga de ciertas Missas, mandadas decir en la Iglesia de la Pola de Allande el dia de San Roque, cuya Escritura fuè otorgada en Allande à 12. de Octubre de 1578. ante Diego Marquès, Escrivano: fuè hijo, y succesor de los referidos D. Balthasar Gonzalez de Cienfuegos, à quien llamaron el Viejo, el qual tuvo Pleyto con el Concejo de Allande sobre el tantèo de las Alcavalas, y Jurisdiccion ordinaria, que conservan ciertas familias, como propia de su eleccion: casò Don Balthasar con Doña Isabèl de Miranda, y fueron hijos de su matrimonio Don Rodrigo, que continùa la sucessión de que tratamos; Doña Maria, que casò con Don Thomàs de Casso, Señor de la Casa de Casso de Sorrivas; Doña Isabèl, que casò con Juan de Malleza, y otros mas. Don Rodrigo Gonzalez de Cienfuegos sucediò en el Señorio de èl Concejo de Allande, y mas bienes de esta linea, y este fuè, el que casò con Doña Maria de Doriga Valdès y Ossorio, que nos diò motivo, à referir esta ascendencia: falleciò Don Rodrigo antes que su muger, pues esta señora, yà viuda, otorgò su Tes-

Don Phelipe Bernardo, Nobiliasio de la Casa de Olloniego.

Mendez Silva, Casa de Valdès, fol. 29.
Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 98.
Henao, sen su Dedicatoria.
Carvallo, Linage de Valdès, §. 32.

Teſtamento en 9. de Agoſto de 1648. ante Franciſco de Valdès, Eſcrivano de la Pola de Allande, y por èl funda Vinculo à favor de ſu hijo primogenito con carga de ciertas Miſſas, dichas en aquella Igleſia dia de la Aſſumpcion de nueſtra Señora: de Don Rodrigo, y Doña Maria fuè hijo, y ſuceſſor Don Balthaſar Gonzalez de Cienfuegos, Señor de el Concejo de Allande, quien casò con Doña Maria de Eſtrada y Cebos, cuya aſcendencia dexamos tocada en la linea de la Caſa de Eſtrada, y al aſcendiente de el num. 57. de ella: otorgò ſu Teſtamento Don Balthaſar en la Pola de Allande à 2. de Enero de 1655. ante Franciſco *de Sierra*, Eſcrivano de aquel Concejo, y por èl hace Vinculo, y mejora de ſus bienes, con carga de un Reſponſo cantado cada Domingo, y poner cirios el Jueves Santo en la Igleſia de aquella Villa, y dexò por ſu ſuceſſor à *ſu hijo Don Rodrigo Gon*zález de Cienfuegos; y tambien fuè *hija* ſuya Doña Ana Manuela de Cienfuegos, que casò con Don Franciſco Lorenzo Maldonado y Tinèo, Señor de la Caſa de Tinèo. Don Rodrigo Gonzalez de Cienfuegos y Valdès ſucediò à ſus padres en el Señorìo de el Concejo de Allande, y mas bienes de eſta linea, à cuyo tiempo, haviendo muerto ſin ſuceſsion ſu tio Don Garcia de Doriga y Valdès, Conde de Peñalva; fuè Don Rodrigo heredero de eſte Eſtado, y aſsi ſe intitulò ſegundo Con-

Las Eſcrituras que van citadas.

Conde de Peñalva, y Vizconde de Vega de Rey: casò este Cavallero con Doña Maria Antonia de Valdès Alas, hija, y heredera de D. Bernardo de Valdès Alas, y de su muger Doña Toribia de Casso y Cienfuegos, hija esta de Don Thomàs de Casso, y de Doña Maria de Cienfuegos. Nuestro Don Rodrigo fundò Mayorazgo, mejorando en tercio, y quinto à su hijo primogenito, con obligacion de ciertas Missas, dichas annualmente en la Capilla Mayor de la Iglesia de la Pola, y haviendo muerto el año de 1708. quedò por hijo, y sucessor suyo D. Rodrigo Antonio Cienfuegos, tercero Conde de Peñalva, Señor de el Concejo de Allande, y posseedor de los Mayorazgos de su linea: este celebrò su matrimonio con Doña Ana Manuela de Casso y Mogica, hija, y heredera de Don Balthasar de Casso, Señor de la Casa de Casso, y Mayorazgo de Sorrivas, y de su muger Doña Francisca Josepha Mogica y Maldonado, Señora de un opulento Mayorazgo en Salamanca, y de esta union tuvo el Conde Don Rodrigo Antonio à Don Balthasar Joseph, por quien se continuò la sucession de esta Casa, y à Doña Josepha Francisca Cienfuegos Casso y Maldonado, la qual se halla casada con D. Joseph Bernardo de Quiròs, y son ambos actuales Marqueses de Campo-Sagrado, como lo expressamos en su linea al cap. 50. de el segundo Tomo. Don Balthasar Joseph Cienfuegos Casso y Maldonado es quarto Con-

de de Peñalva, Señor de el Concejo de Allande, y posseedor de los demàs Mayorazgos pertenecientes à su linea, y casò de primero matrimonio con Doña Theresa Bernardo de Quiròs, hermana de su cuñado el actual Marquès de Campo-Sagrado, en quien solo tuvo à Doña Maria Theresa de Cienfuegos y Quiròs, que se halla casada con D. Juseph de Llanes; y de segundo matrimonio casò el Conde con Doña Josepha Manuela Velarde y Queypo, hija de Don Pedro Velarde y Prada, y de su muger Doña Theresa Queypo, y esta segunda union produxo à D.Rodrigo Cienfuegos, que està preparado sucessor en los Estados de esta linea; y todavia el Conde su padre se halla tercera vez casado con Doña Benita de Llanos Ramirez, hija de Don Francisco de Llanos, y de su muger Doña Francisca Ramirez.

OTRA LINEA DE LA CASA DE DORIGA, de que procedieron los Señores de Villamar, y Tebra.

EN el cap. 74. de este tercer Tomo, y en el ascendiente de el num. 35. de la familia de Valdès de San Cucado, referimos, lo que sobre el origen, y antiguedad de la Casa de Villamar, ù de Doña Palla, se averigua por Autores, y Escrituras; y tambien en el cap.68.de este mismo Tomo, y en el ascendiente de el num.32. damos noticia de el origen de esta familia; por

por lo que, por no fastidiar con la repeticion, decimos, que Diego Melendez de Doña Palla, Señor de esta Casa, en tiempo que reynaba Don Enrique II. fuè uno de los Cavalleros, que en el año de 1378. asistieron à la Junta general, celebrada, para resistir el repartimiento intentado à favor de el Conde de Gijòn Don Alonso, y de este Cavallero descendiò Maria Arias de Doña Palla, Señora, y heredera de esta Casa, que casò con Garcia Melendez de Doriga, ascendiente de el num. 4. de la baronìa de la Casa de Doriga, y los dos tuvieron à Garcia de Doriga, Señor de esta Casa, y de la de Villamar, quien en su muger Doña Mayor de Arango tuvo à

Resulta de los Autos sobre estas diferencias, que estàn en el Becerro de la Cathedral de Oviedo.

Los Autores muchas veces citados, que tratan de estos sucessos.

Historia de Asturias, part. 3. tit. 43. fol. 401.

VI.

Fernan Garcia de Doriga, què llamaron el Viejo, y de quien fuè muger Doña Maria de Valdès Llano y Salas, que son los ascendientes de el num. 6. de la baronìa de la Casa de Doriga: entre los hijos, que estos tuvieron, fuè uno

VII.

Don Juan de Doriga Salas y Villamar, el qual fuè heredado en el Solàr de Villamar, Casa, y Castillo antiguo de Doña Palla, y haviendo casado con la Señora de la Casa, y Solàr de Yebra, adquiriò por este matrimonio las Villas de Laguna, Somoza, y otras Jurisdicciones, y Vassallos,

Mendez Silva, Casa de Valdès.

Henao, en su Dedicatoria.

Carvallo, L'nage de Valdès.

Nobiliario de la Casa de Asturias, fol. 97.

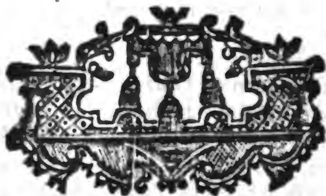
y tuvo de su muger por hijo primogenito à

VIII.

Don Fernando de Doriga Salas y Villamar, Señor de esta Casa, y de la de Yebra, y es à quien los Testamentarios de su tio el Arzobispo Don Fernando de Valdès, hermano de su abuela, en el Codicilo nombran en la clausula siguiente: *A Hernando de Salas, hijo mayor de Juan de Salas de Villamar, difunto, atento al parentesco, que tenia con su Ilustrissima, mil ducados, con la calidad de que se dè por satisfecho de tres mil ducados, de que su Ilustrissima le havia hecho donacion entre vivos, para sus hermanas, para ayuda de casarse*; y haviendo nosotros descubierto el origen de esta linea de la baronìa de la Casa de Doriga, con los enlazamientos, que contraxo con la de Valdès, no pretendemos ahora, continuar en las demàs sucessiones, que seràn faciles de ajustar à los interessados en esta descendencia.

Los arriba citados.

Consta de el Codicilo, de que tenemos copia.



CA-

CAPITULO LXXX.

REFIERESE LA BARONIA DE LA CASA de Zuñiga, y Linea de los Condes de Miranda, que entrò à posseer la Casa de Valdès de Salas, con el origen, y sucessiones de las Familias de Chaves, y Chacon, que dieron baronìa à la de los Condes de Miranda.

EN el càp. 78. de este Tomo, y al fin de èl, dexamos pendiente la linea, y sucession de la Casa de Valdès de Salas, por haverse cortado la baronia, concluyendo en decir, que Doña Ana Enriquez de Valdès, hija de Don Rodrigo Enriquez de Cabrera, y de Doña Francisca de Valdès (Señora de la Casa de que tratamos) havia sido la primogenita entre sus hermanas, y como tal heredera de la Casa, y Estados, que posseìa su madre, y ofrecimos, dàr razon de su matrimonio, y sucession, y haciendolo ahora, decimos, que esta señora casò con Don Francisco de Zuñiga Bazàn y Avellaneda, septimo Conde de Miranda, y tercero Duque de Peñaranda, cuya ascendencia, y baronìa fuè en esta manera.

LVII.

Don Pedro de Estuñiga, Señor de esta Casa, y segundo Señor de el Estado de Vejar, que es el ascendiente de el numer.

mer. 57. de la baronìa principal de la Casa de Zuñiga, ſegun lo dexamos notado en el cap. 19. de eſte Tomo, de ſu muger Doña Leonor de Guzmàn, (ò Doña Iſabèl, como quiere Pellicèr) Señora de el Eſtado de Gibraleon, tuvo por el ſegundo de ſus hijos à

Toda eſta linea, y ſucceſsiones las trata Pellicèr en el Memorial por el Conde de Miranda.

Salazar de Caſtro, en varios lugares, y es conſtante en la Hiſtoria.

LVIII.

Don Diego Lopez de Eſtuñiga, à cuyo favor ſus padres fundaron Vinculo de la Villa, y Eſtado de Miranda, y de ella conſiguiò Don Diego Lopez titulo, y merced de Conde: fuè caſado con Doña Aldonza de Avellaneda, hija de Don Juan de Avellaneda, Señor de eſta Caſa, cuyos poſſeedores, y aſcendencia dexamos tratada en el cap. 15. de el ſegundo Tomo, y aſsi por eſto, como porque Don Joſeph de Pellicèr en el Memorial por la grandeza de eſta Caſa, trata con abundante expreſsion todas eſtas lineas, procuraremos abreviarlas, y no canſar con repeticion de noticias: de el referido matrimonio fuè hijo, y ſucceſſor

LIX.

Don Pedro de Eſtuñiga, ſegundo Conde de Miranda, que ſirviò à los Reyes Catholicos con el mayor valor en la Conquiſta de Granada, y en otras funciones, y casò con Doña Cathalina de Velaſco y Mendoza, hija de Don Pedro Fernandez de Velaſco, primer Condeſtable de Caſtilla de los de eſta familia, y de ſu muger Doña Mencìa de Mendoza, y la referida

union

union produxo diferentes hijos, que fuera prolixo referirlos, quando se hallan individualmente expressados en el citado Memorial de Pellicèr, y en otros Nobiliarios, y Historias, y assi quien continuò la sucession fuè

LX.

Don Francisco Lopez de Zuñiga y Mendoza, tercero Conde de Miranda, el qual casò con Doña Maria Enriquez de Cabrera, hija de Don Gutierre de Cardenas, y de su muger Doña Theresa Enriquez, Duques de Maqueda, y de los hijos que produxo este matrimonio, el primogenito fuè

LXI.

Don Francisco de Zuñiga y Avellaneda, quarto Conde de Miranda, quien casò con Doña Maria Bazàn, Señora de esta Casa, hija, y heredera de Don Pedro Bazàn, tercero Vizconde de Valduerna, Señor de la Bañeza, y de su muger Doña Juana de Ulloa, à quienes dexamos nombrados en el segundo Tomo al numer. 25. de la baronìa de esta familia, cap. 18. y alli se puede vèr su ascendencia: este matrimonio produxo, entre otros, à Don Francisco de Zuñiga, que no dexò sucession; à Don Pedro de Zuñiga, que heredò esta Casa por muerte de su hermano; y à Don Juan de Zuñiga, por quien se continuò la baronìa de ella. El Don Pedro de Zuñiga casò con Doña Juana Pache-

checo, hija de Don Diego Lopez Pacheco, Marquès de Villena, Duque de Escalona, y de su muger Doña Luisa de Cabrera y Bobadilla, Marquesa de Moya, y tuvo de esta union por primogenita heredera à Doña Maria de Zuñiga, à quien algunos llaman Doña Juana.

LXII.

Don Juan de Zuñiga, el tercero entre los hijos que nombramos al Conde Don Francisco, casò con su sobrina Doña Maria de Zuñiga, y por este matrimonio restituyò à esta Casa la baronìa, y assi los dos fueron sextos Condes de Miranda, y Señores de los demàs Estados de esta linea, y tambien se intitulò Don Juan Duque de Peñaranda, siendo hijos de su matrimonio Don Pedro, que no llegò à heredar; y Don Diego, por quien se continuò la sucessión.

LXIII.

Don Diego de Zuñiga Bazàn y Avellaneda se intitulò segundo Duque de Peñaranda; pero sobreviviendo su madre, nó gozò de el titulo de Conde de Miranda: casò este Cavallero con Doña Francisca de Sandovàl y Roxas, hija de Don Francisco de Sandovàl, Duque de Lerma, y despues Cardenal, y de su muger Doña Cathalina de la Cerda, de cuya union quedò por hijo, y sucessor

Don

LXIV.

Don Francisco de Zuñiga Bazàn y Avellaneda, tercero Duque de Peñaranda, y septimo Conde de Miranda: este casò con Doña Ana Enriquez de Acevedo Valdès y Ossorio, Marquesa de Mirallo, y Valdonquillo, que es, la en quien dexamos cortada la narracion de los sucessores de la Casa de Valdès de Salas, y de la expressada union nacieron Don Diego, y D. Fernando, por quien se continuò la sucession de esta linea. Don Diego de Zuñiga Enriquez de Valdès fuè octavo Conde de Miranda, quarto Duque de Peñaranda, y possèedor de los demàs Estados agregados à esta Casa, con el Señorìo de la de Valdès de Salas, pero falleciò sin sucession.

LXV.

Don Fernando de Zuñiga Enriquez de Valdès fuè en sucession à su hermano noveno Conde de Miranda, quinto Duque de Peñaranda, y Señor de los demàs Estados de esta Casa, y entre ellos la de Valdès de Salas, y contraxo matrimonio con Doña Estephanìa de Aragon y Piñateli, hija de Don Hector Piñateli, Duque de Terranova, y de su muger Doña Juana de Aragon y Cortès, de cuyo matrimonio tuvo Don Fernando diferentes hijos; pero la que importa para la sucession de esta Casa, fuè Doña Ana Maria de Zuñiga Enriquez de Valdès, la qual por el falleci-

miento de ſus hermanos, que la precedieron en el orden de nacer, vino à ſer heredera de eſta Caſa, y casò con D. Juan de Chaves Chacon, ſegundo Conde de la Calzada, y quinto de Caſarrubios, cuya nueva baronìa, que entrò à poſſeer los Eſtados de eſta Caſa, con la de Valdès de Salas, procurarèmos referir con la mayor brevedad.

ORIGEN, Y DESCENDENCIA de la Familia de Chaves, y Chacon, que diò baronìa à la Caſa de Valdès de Salas.

Conſta de una Inſcripcion, que ſe halla en el arco de la Igleſia Mayor de la Villa de Chaves.

LA familia, y apellido *de Chaves càſi* todos los que tratan de ſu origen, afirman, que provino de dos Cavalleros Portugueſes, hermanos, que fueron à ganar la Villa de Chaves por los años de 1160. Quienes eran los *aſcendientes* de eſtos dos Cavalleros, *no nos lo expreſſan*, ni aun el nombre de ellos, ſolo nos dàn una confuſa noticia, de que eran primos, ò parientes muy cercanos de el Rey Don Alonſo Enriquez, primero de aquella Monarquìa: las armas de eſta familia ſon cinco llaves azules en campo roxo, à que acrecentaron las Quinas de Portugal, armas de que uſaban eſtos Conquiſtadores de la Villa de Chaves, de lo que infieren, ſer ellos de la familia Real; y tambien uſan los deſcendientes de eſtos primeros Conquiſtadores por orla de el Eſcudo ocho aſ-

Pellicèr, Memorial por Garci Lopez de Chaves, fol 1. y ſiguientes.
El Memorial de la Caſa de Ulloa, fol. 175.
Alonſo Tellez de Meneſes, en ſu Lucero de la Nobleza.

aſpas de oro en campo roxo, por haverſe hallado, el que era pariente mayor de eſta familia, en la Conquiſta de Baeza dia de San Andrès de el año de 1227. Un deſcendiente de eſtos primeros Conquiſtadores de la Villa de Chaves paſsò à Caſtilla por los años de 1280. ù algunos antes, y casò en Ciudad-Rodrigo con la heredera de aquella cèlebre Caſa, y familia, que llaman de Garci Lopez, y los dos fueron progenitores de quantas ramas iluſtres de la familia de Lopez de Chaves ſe conſervan en Eſpaña con grande explendor, y aſsi deſde eſtos anotarèmos las ſuceſsiones, mientras carecemos de las noticias de los demàs aſcendientes de eſta baronìa.

Alonſo Lopez de Haro, en ſu Nobiliario, tom. 1. Caſa de Chaves.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib. 1. cap. 79.

D. Luis Zapata, en ſu Carlos Famoſo.

I.

Màrtin Remondez de Chaves fuè, el que casò en Ciudad-Rodrigo con Doña Maria Lopez, heredera, que vino à ſer de la Caſa, y linage de Garci Lopez: eſta ſeñora era hermana de Juan Perez de Ciudad-Rodrigo, Señor de eſta Caſa, Chancillèr Mayor, y Notario de el Señor Rey Don Alonſo el Sabio, cuyo empleo exercia por los años de 1269. y parece lo continuò haſta el fallecimiento de aquel Monarca, y haviendo ſucedido el de Juan Perez, ſin dexar hijos, quedò ſu hermana heredera de los bienes de eſta Caſa, y los dos tuvieron por padres à Garci Lopez de Ciudad-Rodrigo, y à Doña Maria Godinez, hija eſta de Don Godino Godinez;

Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, aſcendiente 1. fol. 4.

Argote de Molina, lib. 2. cap. 7.

El Privilegio de permuta de D. Alonſo el Sabio con el Obiſpo Don Fredolo de Oviedo, Era de 1317. de los Beneficios de Luarca, y Santiago, y el de poblacion, Era de 1318.

y Garci Lopez fuè hijo de Gonzalo *Lopez* de Ciudad-Rodrigo, Rico-home, y Governador de aquella Ciudad, nieto de Garci Lopez, y de su muger Doña Maria, y este Garci Lopez sirviò al Señor Rey Don Fernando II. de Lèon, quien le honrò con varios Privilegios, y entre ellos el de que èl, y sus descendientes tuviessen la provision de la mitad de los Oficios de Justicia de Ciudad-Rodrigo, como Alcaldes, Regidores, Escrivanos, Guardas de Bosques, y otros semejantes, que hasta oy conservan en mucha parte sus descendientes, y por esto se hizo tan cèlebre en aquella Ciudad el linage de *Garci Lopez*; y este, de quien tomò nombre, *tuvo por* padre à Don Pedro Lopez, primer Governador de Ciudad-Rodrigo, à cuya poblacion asistiò por los años de 1108. ò pocos años en adelante, segun la opinion de algunos Escritores; y à este D. *Pedro* Lopez le consideran *de la familia de los Se*ñores de Vizcaya, assi por el patronimico tan usado en ella, como porque sus armas, y las de sus descendientes eran dos lobos, que son las de la Casa de Vizcaya. Fueron hijos de Martin Remondez de Chaves, y de su muger Doña Maria Lopez Garci Lopez de Chaves, por quien se continùa esta sucession, y Diego Lopez de Chaves, Alcalde Mayor de Castilla por los años de 1330.

El Conde D. Pedro, tit. 4. de los Godinez.
Privilegio de D. Alonso IX. de Leon à la Iglesia de Ciudad-Rodrigo, Era de 1220.
El Arzobispo D. Rodrigo, lib. 7. cap. 19.
La Historia general, en la Vida de D. Fernando II.
Privilegio de D. Alonso XI. confirmado por D. Juan I. año de 1384.

Sandovàl, Historia de la Reyna Doña Urraca, y la de Don Alonso VII. año 1118. y 1140.
Francisco Tarrafa, Tratado de los Reyes de España.
Geronymo Gudiel, Compendio de los Girones.
El Arcediano de el Alcor, Antiguedades de España.
Fr. Alonso Venero, Enchiridion de los tiempos.
Chronica de D. Fernando IV. cap. 20.
Chronica de D. Alonso XI. cap. 104.

Gar-

II.

Garci Lopez de Chaves fuè Señor de esta Casa, y pariente mayor de el linage de Garci Lopez, Rico-home de Castilla, y Merino Mayor de Tierra de Leon, y Asturias: este Cavallero casò con Doña Elvira Nuñez de Lara, y fuè su hijo, y sucessor

Argote de Molina, cap. 75.
Haro, en su Nobiliario, lib. 5. cap. 5. fol. 410. y siguientes.
Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, ascendiente 2. fol. 5.

III.

Nuño Garcia de Chaves, Señor de esta Casa, y pariente mayor de el linage de Garci Lopez: sirviò este Cavallero con gran fineza al Rey Don Pedro de Castilla hasta su muerte: defendiò à Ciudad-Rodrigo, y despues se passò à Portugal, hasta que muerto Don Enrique II. se bolviò à Castilla, quando las guerras entre el Rey Don Juan Primero, y el Maestre de Avis, y fuè restablecido en sus bienes, y honores: contraxo matrimonio con Doña Cathalina Alfonso de Orellana, hija de Juan Alfonso de la Camara, progenitor de los de la familia de Orellana, y de su muger Doña Maria Gil, y era descendiente Juan Alonso de la familia de los Matheos, muy ilustre en Truxillo: de el referido matrimonio fueron hijos Juan Alfonso de Chaves, por quien se continùa esta sucessión; Garci Lopez de Chaves, y Nuño Fernandez de Chaves, que passò à Portugal, y dexò alli descendencia.

Chronica de el Rey D. Pedro, y la de Don Enrique II. año 5. cap. 1.
Chronica de el Rey D. Juan I. de Portugal, part. 1. cap. 160.

Consta de Privilegios de el año de 1384.
Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, ascendiente 3. fol. 5.

Juan

IV.

Juan Alfonso de Chaves sucediò en los bienes de esta Casa, y en la primogenitura de la de Garci Lopêz: casò este Cavallero con Doña Aldonza Manuel, hija de Don Luis Manuel, que muriò en Aragon el año de 1363. y este era nieto de Don Juan Manuel, que tuvo por abuelo al Rey Don Fernando el Santo. Fueron hijos de Juan Alfonso, y de Doña Aldonza su muger, Nuño Garcia de Chaves, por quien se continuò la sucessión de esta Casa; Gonzalo Perez de Chaves, y Don Luis Perez dè Chaves, Alferez *Mayor* de la Orden de Alcantara.

Consta de el Privilegio arriba citado de restitucion de bienes, y honores, año de 1384.
La Chronica de el Rey Don Pedro.
Zurita, en sus Annales, año 1363.
Rades de Andrade, Chronica de Alcantara.
Pellicèr, Memorial de Garci Lopez, ascendiente 4. fol. 6.

V.

Nuño Garcia de Chaves fuè sucessor èn esta Casa, y pariente mayor de el linage de Garci Lopez: tuvo este Cavallero pleytos con otros Cavalleros dè Ciudad-Rodrigo, sobre la preeminencia de nombrar la mitad de los Oficios dè Justicia, y Govierno de la Ciudad, y haviendose comprometido estas diferencias en el Condestable Don Ruy Lopez Davalos, este diò su Sentencia en el año de 1401. declarando, que fuessen proveìdos los Oficios por tercias partes, la una por los de el linage de Garci Lopez, la otra por los de el de Pacheco, de quien es cabeza el Marquès de Cerralvo, y sus sucessores, y la otra por los que no eran de algu-

Consta de el Privilegio, y Sentencia, año 1401. que guarda el Archivo de esta Casa.

gu-

guno de los dos linages, mientras viviessen los actuales Regidores, ò personas que pretendian; y muertos estos, quedasse la provision en adelante por mitad à las dos familias, como oy se observa: casò Nuño Garcia de Chaves con Doña Elvira de Anaya, hermana de Don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, y fundador de el Colegio Mayor de San Bartholomè en Salamanca, hijos ambos de Pedro Alvarez de Anaya, y de su muger Doña Aldonza Maldorado, y fueron hijos de el referido matrimonio Diego Garcia de Chaves, que como primogenito heredò la Casa, y Mayorazgos de Ciudad-Rodrigo, y el ser pariente mayor de el linage de Garci Lopez, y su sucession la continùa Don Joseph de Pellicèr en el Memorial de esta Casa; Nuño Garcia de Chaves, que es, el que necessitamos para la linea de nuestro assumpto, Gonzalo, y Fernando Garcia de Chaves.

Ruiz de Vergara, Fundacion de el Colegio de San Bartholomè.

Pellicèr, ascendiente 5. fol.6.

VI.

Nuño Garcia de Chaves, segundo entre sus hermanos, fuè heredado en Truxillo, en bienes que havian sido de su visabuela Doña Maria Alfonso de Orellana, y por este motivo Alonso Lopez de Haro, y otros, la creyeron madre de este Cavallero, sin reparar en la distancia de los tiempos: casò Nuño Garcia con Doña Maria, ù Doña Mayor Alvarez de Escobar, hija de el Comendador Diego de

Pellicèr, ascendiente 6. fol.7.

Fr. Alonso Fernandez, en la Historia de Plasencia.

Haro, lib.5. cap.5. fol. 410.

de Escobar, que vivia por los años de 1412. y de su muger Doña Mencìa de Caceres y Solìs, siendo la Casa de Escobar de las mas ilustres, y hacendadas de Truxillo, y haviendo fallecido Nuño Garcia el año de 1428. dexò de su matrimonio ocho hijos, cuya sucession fuera molesta de individuar, procediendo de ellos familias muy ilustres en Estremadura: el que importa à la sucession, que seguimos, fuè

Zurita, Annales, año 1412.

VII.

Luis de Chaves, à quien llamaron el Viejo: este Cavallero obtuvo la primogenitura de esta linea, por *muerte de* otro hermano, que le prece*dia en el na*cimiento, y assi sucediò en el Vinculo fundado por su madre el año de 1455. que comprehendia la Dehessa de los Tozos, y otros bienes: sirviò Luis de Chaves à Don Enrique IV. y à los Reyes Catholicos, quienes hicieron de èl *la ma*yor estimacion, como consta de Cartas, que le escribieron, de las quales Alonso Lopez de Haro copia quatro en su Nobiliario: tuvo su casa en Truxillo, y governò aquella Frontera contra Portugal: fuè casado con Doña Maria de Sotomayor, hija de Don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara, Conde de Velalcazar, y de Doña Maria Raudona, de cuyo matrimonio nacieron diferentes hijos, y en los descendientes de ellos afirma Pellicèr, que se conservan catorce *Ma-*

Pellicèr, Memorial, fol. 7.

Consta de el Vinculo fundado año 1455.

Haro, lib. 5. cap. 5. fol. 410.

Rades de Andrade, Chronica de Alcantara, cap. 36.

Consta de el Testamento de el Maestre, año 1453.

Pellicèr, Memorial, fol. 7.

Mayorazgos de esta familia, componiendo entre unos, y otros mas de ochenta mil ducados de renta. El primogenito de esta linea fuè Francisco de Chaves y Sotomayor, que muriò, peleando con los Moros en la Batalla de las Lomas, junto à Malaga, y fuè casado con Doña Juana Messìa de Alvarado, y de ambos descienden los Señores de el Mayorazgo principal de esta familia, y Dehessa de los Tozos. Martin de Chaves, hijo segundo, es, por quien se continuò la sucession, que buscamos: Diego Garcia de Chaves, hijo tercero, casò con Doña Elvira Messìa, hija de la Casa de los Señores de los Corbos en Mèrida, y de èl descienden los posseedores de este Mayorazgo, y Señores de el Maderal.

Haro, en el lugar citado.

VIII.

Martin de Chaves, à quien llamaron el Tuerto, hijo segundo de Luis de Chaves, casò con Doña Francisca Calderòn, y haviendo muerto en servicio de los Reyes Catholicos, dexò por hijo, y sucessor à

Haro, lib. 5. cap. 5. fol. 410.

IX.

Luis de Chaves y Sotomayor, que casò con Doña Isabèl Altamirano, y de los dos fuè hijo

Haro, en la linea de esta Casa.

X.

Martin de Chaves, quien casò con Doña Isabèl de Mendoza, hija de Martin de Mendoza, Comendador de Rivera, y

Haro, lugar citado.

de su muger Doña Maria de Sotomayor, y ambos fueron padres de

XI.

Don Alonso de Chaves y Mendoza; el qual casò con Doña Isabèl de Alvarado y Escobar, hija de Juan de Escobar, y de su muger Doña Maria de Alvarado, Señores de la ilustre Casa de Escobar en Truxillo, y los dos tuvieron por hijos à Don Martin de Chaves y Mendoza, que sucediò en la Casa de sus padres, y falleciò sin sucession, y à

Haro, tratando la sucession de esta linea.

XII.

Don Juan de Chaves y *Mendoza*, que heredò los Mayorazgos de *esta linea* por muerte de su hermano, y haviendo tenido varios empleos, fuè ultimamente Consejero de Castilla: este Cavallero fuè Señor de la Calzada, y casò con Doña Maria Paulina de Chaves y *Hinojosa*, *hija* de Don Pedro Alfonso de *Hinojosa*, y de su muger Doña Paulina de Chaves, y fueron sus hijos D. Balthasar, Don Gaspar, Don Melchor, y Doña Ana de Chaves y Mendoza: el Don Balthasar fuè primer Conde de la Calzada; pero haviendo fallecido sin sucession, passò la de esta Casa à la linea de su hermano tercero, que lo fuè

Haro, en la sucession de esta linea.

XIII.

Don Melchor de Chaves y Mendoza, quien casò con Doña Isabèl Josepha Chacon, quarta Condesa de Casarrubios, y ha-

Haro, lugar citado.

vien-

Viendo entrado por este matrimonio un Estado tan quantioso, y principal en esta linea, es preciso dàr una breve noticia de esta familia de Chacon, y ascendencia de Doña Isabèl Josepha. La familia de Chacon tuvo su origen en Navarra, de donde passò à Castilla, siendo el primero de quien hacen mencion nuestras Historias Gonzalo Iñiguez Chacon, que vivia por los años de 1331. y fuè Comendador en la Orden de Santiago: este de su muger Theresa Garcia tuvo por hijo à Don Ruy Gonzalez Chacon, Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago: à este Cavallero le hizo matar el Rey Don Pedro en el año de 1358. y dexò por heredera suya à su hija Theresa Fernandez Chacon: casò esta señora con un Cavallero ilustre de Ocaña, llamado Juan Alfon Arnalte, y de ambos fuè hijo Juan Chacon, Vassallo de el Rey Don Juan II. Comendador de el Montijo, Alguacil Mayor de el Maestrazgo de Santiago, y Corregidor de Madrid: este casò con Doña Inès Martinez de el Castillo, hija de Lope Martinez de el Castillo, Oìdor de la Audiencia de el Rey, y de su muger Theresa Martinez, y de este matrimonio naciò Don Gonzalo Chacon, primer Señor de Casarrubios de Arroyo Molino, Contador Mayor de Castilla, Comendador de Montiel, y Caravaca, y Trece de Santiago, Alcayde de el Cimborrio de Avila, y de los Alcazares de Segovia, Maestre-Sala, y Guarda Mayor, y Ma-

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 331.

Rades de Andrade, Chronica de Santiago, cap. 35. fol. 49.

La de Alcantara, cap. 30. fol. 34.

Chronica de el Rey D. Pedro, año 4. cap. 27. y 37.

Historia de la Casa de Lara, lib. 14. cap. 15. fol. 821.

La misma Historia, lib. 10. cap. 2. fol. 325. y lib. 7. cap. 1. fol. 612.

Rades, en la Chronica de las tres Ordenes.

La Historia de la Casa de Lara, lib. 7. cap. 1. fol. 612. y lib. 10. cap. 2. f. 324.

yordomo Mayor de la Reyna Catholica Doña Isabèl, de quien fuè muy favorecido, y casò con Clara Alvarnaez, Cavallerosa de la Orden de Santiago, y Camarera Mayor de la misma Reyna Catholica; y Clara Alvarnaez tuvo por padres à Juan Alvarnaez, Cavallero Portuguès, Alcayde de Arevalo en el reynado de Don Juan II. y à su muger, que fuè Aya de la referida Reyna Catholica, y de el referido matrimonio tuvo Don Gonzalo Chacon por hijo à Don Juan Chacon, Capitan, y Adelantado Mayor de el Reyno de Murcia, Señor de las Villas de Albox, Alborea, y otras mas, Comendador Mayor *de Montemolin*, y Caravaca, y Trece *de Santiago*, Contador Mayor de Castilla, Alcayde de los Alcazares de Murcia, y Lorca, Mayordomo Mayor, y muy favorecido de la Catholica Reyna Doña Isabèl: casò Don Juan Chacon con Doña *Luisa Faxardo*, Señora de la Ciudad de Cartagena, *y de* las Villas de Alhama, Mula, y otras mas, cuya ilustre ascendencia referirèmos con la mayor brevedad. Pedro Suarez Gallego, uno de los Ricos-homes mas conocidos en tiempo que reynaba Don Alonso el VI. casò con Doña Toda Alvarez de Ron, hija de esta antigua ilustre Casa en Asturias, y tuvo por hijo à Garci Perez Gallego, y de este lo fuè Pedro Garcia Gallego, Señor de Santa Marta de Ortiguera, que casò con Doña Theresa Nuñez Maldonado, hija de Nuño Perez Maldona-

La Historia de Lara, lib. 2. cap. 2. fol. 322. y 324.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, lib. 2. cap. 2.

El Conde Don Pedro, tit. 25. y 74.

Salazar de Mendoza, Dignidades, lib. 3. fol. 82.

D. Juan de Vera Tasis, Memorial de la Casa de Maldonado en Salamanca, ascendiente 19. n. 34.

El Conde D. Pedro, tit. 7. plana 386. y 388.

na-

nado, Señor de la Casa de Aldana, y de su muger Doña Aldara Fernandez Turrichao, de cuyo matrimonio fueron hijos Juan Gallego, que muriò el año de 1268. en la Batalla de Conradino de Suevia contra Carlos Rey de Napoles, y Don Fernan Perez Gallego, Maestre de Alcantara: el Juan Gallego fuè casado con Doña Maria Tenorio, hija de Men Perez Tenorio, y de este matrimonio fuè hijo Pedro Yañez Gallego, Señor de Santa Marta de Ortiguera, y el primero que se apellidò Faxardo: (nombre, que por su mucho valor le pusieron los Moros, llamandole en su lengua Faxihart, que quiere decir Cerro fuerte, y corrupto pronunciamos Faxardo) casò este Cavallero con Doña Blanca Maldonado, hija de Arias Perez Maldonado, de quien tuvo à Juan Perez Faxardo, Señor de Lebrilla, el qual casò con Doña Isabèl de Messìa, y de los dos fuè hijo Alonso Yañez Faxardo, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, y Lebrilla, que muriò el año de 1396. haviendo sido casado con Doña Theresa Rodriguez de Avilès, hija de Rodrigo Rodriguez de Avilès, Señor de Santiago Quebrado, y de su muger Doña Beatriz Fernandez Pacheco, y de esta union dexò Alonso Yañez por hijo à Alonso Yañez Faxardo, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, Mula, y otros Lugares: este casò con Doña Maria de Quesada, y fuè hijo de ambos Don Pedro Ya-

La Historia de la Casa de Silva, lib. 3. cap. 7. fol. 184.
Y la de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 5. fol. 317. y 320. y lib. 13. cap. 1. fol. 668.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, cap. de los Faxardos.

Chronica de el Rey D. Enrique III.
La Historia de la Casa de Lara, lib. 14. fol. 758.
Privilegio dado à Tarifa, año de 1392.
La Historia de Lara, lib. 14. fol. 758.
Privilegio dado à Tarifa, año 1392.
Chronica de D. Juan II. año 7. cap. 5. año 29. cap. 26. año 30. cap. 13. año 3. cap. 131. año 34. cap. 245. año 36. cap. 185. y 264. año 46. cap. 95.
El Cardenal de Burgos.
Chronica de D. Juan II. año 45. cap. 95.

Chronica de Enrique IV.
La de los Reyes Catholicos, y todas las que tratan de la Conquista de Granada.
La de las Guerras Civiles de Granada.
Historia de la Casa de Lara, lib. 10. cap. 2. f. 326.

Yañez Faxardo, Adelantado Mayor de Murcia, Señor de las Villas de Alhama, Mula, y otras, Conde de Cartagena: este Cavallero casò con Doña Leonor Manrique, de quien tuvo por hija, y heredera à Doña Luisa Faxardo, muger de Don Juan Chacon, cuyas hazañas en la Conquista de Granada son muy celebradas, pero à cuenta de las verdaderas se le atribuyen muchos sucessos apocrifos. Tuvieron Don Juan Chacon, y Doña Luisa Faxardo diferentes hijos: el primogenito de ellos fuè Don Pedro Faxardo, primer Marquès de los Velez, Señor de Cartagena, y otros Lugares, que usò *de el apellido* materno por precision *de los Mayorazgos*, que heredò por su madre, y descienden de esta linea los Marqueses de los Velez, segun su sucession la dexamos tratada en este Tomo al cap. 26. Otro de los hijos de Don *Juan Chacon*, y Doña Luisa Faxardo fuè *Don Gonzalo Chacon*, à cuyo favor sus abuelos Gonzalo Chacon, y Clara Alvarnaez fundaron Mayorazgo con Facultad Real el año de 1484. y con la precision de armas, y apellido, siendo las armas, que corresponden à la familia de los Chacones, un lobo de su color en campo de plata, y en otro quartèl una flor de Lys de oro en campo azul, y las de los Faxardos son tres matas de hortigas de su color verde, en campo de oro; y por la citada disposicion, y en virtud de esta fundacion fuè Don Gonzalo

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, linea de los Faxardos.

Cha-

Chacon segundo Señor de Casarrubios, y otros Lugares: este Cavallero casò con Doña Francisca de Guevara y Giròn, hija de Alonso Tellez Giròn, Señor de la Puebla de Montalvàn, y de su muger Doña Marina de Guevara, y la referida union produxo diferentes hijos, como fueron Don Gonzalo Chacon, tercer Señor de Casarrubios, que falleciò sin sucesion; Don Francisco Chacon, por quien se continuò esta linea; Doña Luisa, Doña Maria, Doña Francisca, y Doña Ana Chacon. Don Francisco Chacon fuè quarto Señor de Casarrubios, Cavallero de Santiago, Corregidor de Granada, y Asistente de Sevilla, y contraxo matrimonio con Doña Aldonza de Ayala, hija de Francisco de Roxas y Ayala, Regidor de Toledo, Señor de el Mayorazgo de Mostoles, y de su muger Doña Juana de Rivera Davila, y fecundò la referida union diferentes hijos, siendo el primogenito de ellos D. Gonzalo Chacon, quinto Señor de Casarrubios, y otros Lugares, Cavallero de Santiago, Mayordomo de la Reyna Doña Margarita, y primer Conde de Casarrubios por merced de el Señor Rey Don Phelipe III. año de 1599. y fuè su muger Doña Isabèl Chacon su prima hermana, hija de Don Fernando de Roxas, y de Doña Maria Chacon, y esta señora Doña Isabèl tuvo por hermano à Don Bernardino de Sandovàl y Roxas, Arzobispo de Toledo, y Cardenal. Tuvieron

Don

Casa de Lara, lib. 10. fol. 329.

El Cardenal de Burgos.

Casa de Lara, lib. 10. fol. 329. y 330.

El Cardenal de Burgos, en su Nobiliario, en la linea de esta familia.

Don Gonzalo, y Doña Iſabèl Chacon por hijos à Don Gonzalo Chacon, ſegundo Conde de Caſarrubios, que falleciò ſin ſuceſsion, y à Don Diego Chacon, que heredò la Caſa por muerte de ſu hermano, y aſsi fuè tercero Conde de Caſarrubios, Cavallero de la Orden de Calatrava, Gentil-hombre de Boca de ſu Mageſtad, y casò con Doña Inès Maria de Mendoza y Caſtilla, Señora de el Mayorazgo de Moſtoles, hija de Don Lorenzo de Mendoza y Luna, y de ſu muger Doña Juana de Cardenas y Caſtilla, y de el referido matrimonio naciò Doña Iſabèl Joſepha Chacon de Mendoza *y Cardenas*, quarta Condeſa de Caſa*rrubios*, *Señora* de el Mayorazgo de los Caravancheles, y Moſtoles, y de el de los Vargas, con el Patronato de la Capilla de San Franciſco de Madrid, y es eſta ſeñora, la que nos obligò à eſta digreſsion, para referir ſu aſcendencia, por haver caſado de primer matrimonio con Don Melchor de Chaves y Mendoza, Cavallero de Alcantara, hermano, y heredero de Don Balthaſar de Chaves, primer Conde de la Calzada. Tuvo el referido Don Melchor de ſu matrimonio por hijo à

Caſa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 330.

XIV.

Don Juan de Chaves y Chacon, ſegundo Conde de la Calzada, y quinto de Caſarrubios, Preſidente de la Caſa de la Contratacion de Indias, y es, el que caſan-

Caſa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 331.

ſando con Doña Ana Maria de Zuñiga Valdès y Enriquez, undecima Condeſa de Miranda, Señora de la Caſa de Valdès de Salas, y de otros muchos Eſtados, diò la ultima baronìa à eſta iluſtre antigua Caſa. Fuè hijo de el expreſſado matrimonio

XV.

Don Joachin Joſeph de Zuñiga Chaves Chacon y Valdès, duodecimo Conde de Miranda, tercero de la Calzada, y ſexto de Caſarrubios, Duque de Peñaranda, Marquès de la Bañeza, Mirallo, y Valdonquillo, Señor de los Mayorazgos, y Caſas, que fueron recayendo en eſta linea, y entre ellas la de Valdès de Salas, Grande de Eſpaña, como ſus anteceſſores: eſte casò en Madrid año de 1695. con Doña Iſabèl Roſa de Ayala, Marqueſa viuda de los Velez, hija de Don Fernando de Ayala Fonſeca y Toledo, tercero Conde de Ayala, Señor de Coca, y Alaejos, Trece de Santiago, de los Conſejos de Guerra, y Eſtado, Virrey de Sicilia, y de ſu muger Doña Cathalina Faxardo de Mendoza, y de el matrimonio referido tuvo Don Joachin à Don Antonio, que ſigue la linea, y à Don Pedro Regalado de Zuñiga Chaves y Chacon, Teniente de las Reales Guardias de Corps, Comendador de Adamuz en la Orden de Monteſa, que casò con Doña Maria Leyza, de quien dexò unico à Don Vicente de Zuñiga, y Chaves; y tambien tuvo D. Joachin diferentes hijas.

Caſa de Lara, lib. 10. cap. 2. fol. 330. y 331. y lib. 12. cap. 4. fol. 558.

XVI.

Don Antonio de Zuñiga Chavès Chacon y Valdès es actualmente decimotercio Conde de Miranda, y Señor de los demàs Estados agregados à esta Casa, y entre ellos la de Valdès de Salas, Grande de España, como sus antecessores, y casò con Doña Maria Theresa Pacheco y Giròn, hija de Don Manuel Gaspar Pacheco Tellez Giròn, Duque de Uceda, y de su muger Doña Josepha Antonia de Toledo, y de este matrimonio fueron hijos D. Raphaèl, que sigue la linea; Don Pedro de *Alcantara*, Coronèl de el Regimiento *de Saboya*; y Doña Josepha *de Zuñiga y Chaves*, que fuè casada con Don Christoval Portocarrero, Marquès de Valde-Rabano, hijo de el actual Conde de el Montijo, de quien solo le quedò una niña, llamada Doña Maria.

XVII.

Don Raphaèl de Zuñiga Chaves Chacon y Valdès se intitula Marquès de la Bañeza, y es immediato sucessor à las Casas, y Estados, que possee su padre, y se halla casado con Doña Maria Pacheco, hija de los Marqueses de Vezmar D. Marciano Lopez Pacheco, y su muger Doña Maria de la Cueva y Benavides, cuya ascendencia dexamos tratada en el 2. Tom. al cap. 24.

CA-

CAPITULO LXXXI.

LINEA DE LOS SEÑORES DE VELEÑA, que saliò de la misma Familia, y Baronìa de Valdès.

POrque los Autores, que escriben genealogìa de la Casa de Valdès, con poca noticia de una de las principales ramas, que de ella salieron, y se avecindò en Castilla, posseyendo alli el Señorio de Veleña, Atanzon, y otros Lugares, trastruecan las sucessiones de ella, aplicando algunos de sus ascendientes, y descendientes, unas veces à la Casa de Valdès de Salas, y otras à la de Valdès de San Cucado, como mejor les conviene, al assumpto de que tratan, y por este medio les dàn distintos padres, y ascendientes, de los que en realidad tuvieron, nos ha parecido conveniente, y aun necessario, hacer separada expression de los sucessores de esta rama de la familia de Valdès, posseedora de el Mayorazgo de Veleña, y Atanzon, y para ello seguirèmos en estas noticias lo mas bien especulado, conformandonos en la mayor parte con lo escrito por D. Luis de Salazar y Castro en su Historia de la Casa de Lara, por Don Juan Romàn en el Nobiliario de la Casa de Segovia, por Don Joseph de Pellicèr en el Memorial por la grandeza de el Conde de Miranda, (siendo este quien con mas claridad toca

este punto) sin perder de vista las Escrituras, que hemos podido reconocer, y las noticias, que nos franquea un Memorial manuscrito de la familia de los Zuñigas, y Pechas, que tenemos en nuestro poder, y otros muchos Memoriales, y noticias, que hemos reconocido, y se escribieron para los pleytos, que sobre la sucession de el Mayorazgo de esta Casa ocurrieron en diferentes tiempos, y llegaron à nuestro poder, para su reconocimiento.

XXXVIII.

Juan Fernandez de Valdès, *Señor de la Casa de Valdès de Salas, en cuya linea, y descendencia ocupa el num. 38. y Señor* assimismo de Veleña, y Atanzon, (à quien cuentan por el segundo de esta familia, de los que posseyeron estos Estados) de su muger Doña Theresa Arias Quixada tuvo por hijo segundo à

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §.6. n.14. y §.22.n.17.
Espinosa, Historia de Sevilla, lib.9. fol.7.

XXXIX.

Melen Perez de Valdès, à quien en la particion de los bienes paternos tocò el Estado de Veleña, y Atanzon, y assi fuè tercero Señor de este Estado. Fuè Melen Perez armado Cavallero de la Vanda por el Señor Rey D. Alonso XI. año de 1330. y casò con Doña Violante Garcia Trillo. La ilustre ascendencia de esta señora procede de la familia de los Alvarez de Asturias, Señores, que fueron de Gijòn, Nava, y Noreña, en esta manera. Don Rodri-

Chronica de D.Fernando III. año 1248.

La Chronica de D.Alonso XI. año 1330.
Historia de Guadalaxara, fol.61. y 62.
Memorial genealogico de la Casa de Asturias, ascendiente 1. 2. y 3.
Ambrosio de Morales, lib.17. cap.27.

drigo Alonso de Asturias, y su muger Doña Gonia, que son los ascendientes, à quienes dexamos notados al num. 40. de esta familia, en el cap. 28. de el segundo Tomo, tuvieron por uno de sus hijos à Fernando Ruiz Trillo, el primero que usò de este apellido, y de èl lo fuè Lope Fernandez Trillo, llamado el Calvo, que viviò en Asturias en el Concejo de Salas, y fuè General de el Rey Don Sancho el Bravo contra los Normandos por los años de 1072. Muger de este Cavallero fuè Urraca Florez, y de los dos nacieron Fernan Lopez, que continùa la sucession, y Urraca Florez, que casò con el Infanzòn Fernan Sanchez de Estrada, y de ellos desciende la familia de Estrada en Asturias, como lo dexamos tratado en el cap. 69. de este Tomo, y la familia de Aguila en Avila. Fernan Lopez Trillo fuè poblador, y primer Alcayde de los Alcazares de Avila, reynando Don Alonso VI. y casò con Ximena Blazquez, segun que yà de esto dimos noticia en el Tomo segundo, cap. 40. y de este matrimonio nacieron Lope Fernandez Trillo, de quien se conserva mucha descendencia por hembra, y Fernan Lopez Trillo el Mozo, el qual casò en Valladolid con Bona Fernandez de Boñal y Ansures, hija de Gil Fernandez de Boñal, y de su muger Theresa Ansurez: (sobrina esta de el celebrado Conde Don Pedro Ansurez, como hija de su hermano Don Fernando Ansurez) de el re-

Donacion à San Isidro de Dueñas, año 955.

D. Juan Trillo, en el Memorial genealogico, que escribiò de esta familia.

Historia de la Casa de Lara lib 4. cap 4. fol. 780.
El Tom. 2. de esta Obra, cap. 40. y el tercero, Casa de Estrada
El Tom. 1. cap. 21.
Historia de Asturias, part. 3. tit. 33. fol. 315.
El Obispo D. Pelayo, en su Historia.
Fr. Luis de Ariz, en la Historia de Avila, y su poblacion.
Sandovàl, cinco Reyes, fol. 77. y en la Historia de D. Alonso VI. Era 1128.

referido matrimonio de Fernan Lopez Trillo el Mozo naciò Sancho Lopez Trillo, que viviò en tiempo de los Reyes Don Sancho el Deseado, y Don Fernando II. de Leon, y casò en Avila con Marina Sanchez de el Abrojo, hija unica de Martin Martinez de el Abrojo, Caudillo de la Cavallerìa de aquella Ciudad, y de esta union naciò Pedro Lopez Trillo, el qual casò tambien en Avila con Doña Isabèl Alfonso Jofre, de cuyo matrimonio nacieron Jofre Trillo, que dexò en Avila dilatada sucessión, y Juan Alfonso Trillo, que sirviò en la Conquista de *Baeza* año de 1227. y en la de *Uveda año de* 1234. y haviendose que*dado alli à vivir*, alcanzò el reynado de Don Alonso el Sabio, y tuvo por hijo à Don Felix Trillo, Cavallero de Santiago, que viviò en Uveda, en tiempo que reynaba Don Sancho IV. y este casò con Doña Violante, de quien tuvo à Pedro Trillo, que viviò en tiempo de los Reyes Don Fernando IV. y Don Alonso XI. quien le armò Cavallero de la Vanda el año de 1330. y fuè sù muger Isabèl Alfonso de Zambrana, hija de Pedro Iñiguez de Zambrana, Cavallero de Santiago, y de su muger Doña Urraca Martinez de Valenzuela: passò Pedro de Trillo, à vivir à Guadalaxara, dexando en Uveda à su hijo Juan Alfonso de Trillo, Cavallero tambien de la Vanda, y trayendo consigo à Guadalaxara otro hijo, llamado Pedro Trillo, y à su hi-

Trillo, en el Memorial genealogico, que escribiò de esta familia.

hija Doña Violante Trillo, el Pedro Trillo casò con Doña Juana Ruiz de Orozco, y los dos son progenitores de los de el apellido de Trillo en Guadalaxara, y Granada: Doña Violante Trillo es, la que diò motivo à esta digressìon, por haver casado con nuestro Melen Perez de Valdès, Señor de Veleña, y los dos fueron fundadores de el Mayorazgo de Veleña en la Era de 1377. que corresponde al año de 1339. Fuè otorgada la Escritura de fundacion en Madrid à 12. de Enero de dicho año ante Juan Ponce de Leon, Escrivano de el Rey, y se halla confirmado este Vinculo por Privilegio rodado de el Rey Don Alonso XI. en el citado año, y despues confirmado por otro de el Rey D. Juan II. año de 1444. y el expressado de 1339. otorgò su Testamento Melen Perez de Valdès, en el qual dexa un legado al Monasterio de San Vicente de Oviedo, y otro à su sobrino Garci Melendez de Valdès, Señor de la Casa de Valdès de Salas, à quien havia criado en su casa, por ser nieto de su hermano Gonzalo Arias de Valdès: nombra por sus hijos à Juan Garcia de Valdès el primogenito, à cuyo favor havia fundado el referido Mayorazgo; à Arias Gonzalez de Valdès, que vino à suceder en la Casa de Veleña; à Melen Perez de Valdès, à quien previene sea Eclesiastico, sì bien èl despues se casò, y tuvo por hijos à Arias Gonzalez de Valdès, que casò con Doña Ma-

Consta de la Fundacion de Mayorazgo, y Facultad Real, que uno, y otro anda impresso.

Los Memoriales de los Pleytos antiguos de esta Casa.

Pellicèr, Memoria por el Conde de Miranda, §. 22. n. 18.

Historia de la Casa de Lara, tom. 2. lib. 8. cap. 1. fol. 10.

Consta de otros muchos Nobiliarios.

Maria de Toledo año de 1373. y no dexò sucession; à Doña Mencìa de Valdès, que casò con su primo hermano Don Diego Fernandez de Orozco, Señor de Hita, y Buytrago, y de estos fuè hija Doña Juana de Orozco y Valdès, la qual casò con Gonzalo Yañez de Mendoza, y ambos fueron padres de Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo Mayor de el Rey Don Juan Primero, y progenitor de la gran Casa de los Duques de el Infantado, procediendo de esta linea casi todos los Monarcas de la Europa; y à Doña Violante Garcia, que quando muriò su padre, aun no havia tomado estado; *y tambien* à Doña Juana de Valdès, *Monja en Guadalaxara.* Fueron testigos de este Testamento Melen Perez de Valdès su primo, Doña Mencìa de Valdès, madre de Doña Juana de Orozco y Valdès, la qual erradamente dice Pellicèr, que tuvo por padre à (el que era su tio, primo hermano de su madre) D. Diego Fernandez de Orozco, y que esta señora (à quien tiene por hija de este Don Diego) es la que casò con Gonzalo Yañez de Mendoza; pero es conocido error, porque el primo de Doña Mencìa, Señor de la Casa de Orozco, se llamò Ruy Lopez de Orozco, y este muriò el año de 1275. quando Doña Mencìa no podia tener edad para casarse, segun el año en que muriò su padre; y Doña Juana de Orozco y Valdès (con quien dice haver casado Gonzalo Yañez de Mendo-

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, lugar citado.

Glorias de la Casa Farnese, fol. 568.

Chronica de D. Alonso el Sabio.

La de Don Alonso XI. cap. 304.

Memorial de la Casa de Segovia, fol. 499. por D. Juan Romàn.

Pellicèr, Memorial de la misma Casa de Segovia.

do-

doza) era hija de Diego Fernandez de Orozco, Señor de Talamanca, nieta de el citado Ruy Lopez de Orozco. Fueron assimismo testigos de el mencionado Testamento Pedro Diaz de Valdès, hijo de Diego Melendez de Valdès, y otros mas. Este Pedro Diaz de Valdès tuvo por hijo à Fernando de Valdès, que casò, y se avecindò en Cuenca el año de 1350. y de èl desciende en aquella Ciudad, y en otras partes mucha nobleza: Juan Garcia de Valdès, como primogenito, heredò por muerte de su padre los Estados de Veleña, y Atanzon, con los Mayorazgos nuevamente fundados, y fuè casado con Doña Beatriz Fernandez Pecha; pero haviendo fallecido sin sucession, passò la de esta Casa à su hermano segundo.

Chronica de el Rey D. Alonso XI. en varios capitulos.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n. 18.

XL.

Arias Gonzalez de Valdès sucediò por muerte de su hermano en los Estados de Veleña, y Atanzon, y Mayorazgos fundados por sus padres: este Cavallero fuè muy favorecido de el Rey Don Pedro de Castilla, y quando este Monarca juntò en Sevilla una poderosa Armada el año de 1359. fuè Arias Gonzalez uno de los principales Capitanes de Mar, y fuè governando un Castillo, que havia en una Galera de excessiva magnitud, en la qual iba la Persona Real: despues en el año de 1362. le embiò el mismo Monarca por su Embaxador à Navarra. Fuè casado Arias Gonzalez con Doña Mayor Fernandez

Chronica de el Rey D. Pedro, por D. Pedro Lopez de Ayala.

Historia de Asturias, lib. 12. fol. 399.

Pellicèr, Memorial de la Casa de Segovia.

dez Pecha, hermana de Doña Beatriz, la que, como arriba diximos, casò con Juan Garcia, hermano de Arias Gonzalez. De aqui nace la equivocacion de muchos, que escriben de esta familia, y continùan la sucesion de ella por el referido Juan Garcia, movidos de la uniformidad de apellido de las mugeres de ambos hermanos; pero es cierto, que Juan Garcia muriò sin sucesion, y que la tuvo su hermano Arias Gonzalez, porque assi resulta constantemente de los muchos pleytos, que ha havido sobre la herencia de esta Casa. Doña Mayor Fernandez Pecha era hija de Fernan Rodriguez Pecha, y de su muger Elvira Martinez, Camareros *Mayores de el* Rey Don Alonso XI. y la ascendencia de uno, y otro, la referirèmos con la mayor brevedad. Algunos Escritores, empeñados en desnaturalizar de España las familias ilustres, dàn à esta de Pecha origen Italiano, diciendo, que proviene de los de el apellido de Pechi, naturales de la Ciudad de Sena, y que Estevan Perez Pechi (abuelo de Fernan Rodriguez) vino à España en compañia de el Infante Don Enrique, à quien llamaron el Senador, hijo de el Santo Rey Don Fernando, y que de este Estevan fuè hijo Pedro Pechi, padre de Fernan Rodriguez; pero otros Escritores derivan esta familia de el Gran Alvar Fañez Minaya, pues escriben, que su nieto Alvaro de Navia, de quien hicimos larga mencion en el cap. 46. de el se-

Romàn, en el Nobiliario de la misma Casa, fol. 499.

Consta de los repetidos Pleytos sobre la sucession de esta Casa.

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades de Castilla.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, cap. 132. fol. 254.

Chronica de la Religion de San Gerunymo, lib. 1. cap. 3.

Salazar de Castro, Historia de la Casa de Lara, tom. 1. lib. 6. fol. 484.

Historia de Guadalaxara, fol. 383.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, cap. 132. fol. 254.

ſegundo Tomo, de ſu muger la Reyna Doña Urraca, viuda de el Rey de Navarra, tuvo por hijos à Pedro Alvarez de Navia, progenitor de eſta familia en Aſturias, y à Fernando Alvare z, progenitor de la de Tobar: de Fernando Alvarez fuè hijo Rodrigo Alvarez, y de eſte lo fuè Eſtevan Perez Pechà, Señor de S. Romàn de Hornija, Alcayde perpetuo de Zamora, y Ayo de el Señor Rey Don Fernando IV: eſte casò con Mayor Rodriguez de Valboa, hija de Pedro Rodriguez de Valboa, Camarero Mayor de el Infante Don Enrique el Senador, y de el referido matrimonio naciò Pedro Rodriguez Pecha, Señor de San Romàn de Hornija, y Alcayde de Zamora, y eſte fuè padre de Fernan Rodriguez Pecha, Camarero Mayor de el Rey Don Alonſo XI. y deſpues de ſu hijo el Rey D. Pedro, Chancillèr Mayor, Rico-home de Caſtilla, y Señor de Moraca. *Las armas de eſta familia* (ſegun ſe vèn en el ſepulcro de Fernan Rodriguez en la Capilla de la Trinidad, Parroquia de Santiago de Guadalaxara) ſon un Caſtillo de oro en campo de ſangre, à que añaden en el quartèl izquierdo una abeja de oro en campo azul. Fuè muger de Fernan Rodriguez Pecha la yà nombrada Elvira Martinez, que tuvo el empleo de Camarera Mayor de la Señora Reyna Doña Maria, muger de Don Alonſo XI. y la aſcendencia de Elvira Martinez es en eſta manera. En el cap. 30. de el ſegundo Tomo,

Chronica de el Rey D. Alonſo XI. en diferentes lugares.
Hiſtoria de la Caſa de Lara, tom. 1. lib. 6. cap. 1. fol. 484.

Conſta de lo que ſe regiſtra en el ſepulcro de Fernan Rodriguez.

Nueſtro ſegundo Tomo cap. 30.

Memorial de la Casa de Segovia, cap.7. §.13.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib.1. cap.49.
Romàn, Casa de Segovia, cap. 1. §. 2. fol. 85. hasta 89.
Sandovàl, cinco Reyes, fol.100.

Historia de Cuenca, lib. 2. cap.5. fol.27. y 28.
Armas, y Triunfos de Galicia, fol.233. y 237.
Colmenares, cap.15.§.7.
Romàn, part.2. fol.92. hasta 96. y fol. 100. hasta 107. y fol.108. hasta 111.
Nuñez, Chronica de el Rey D.Alonso, cap.10.
Argote de Molina, lib.1. cap.100.
Abarca, Annales de Aragon, tom.1. fol.152.
Sandovàl, cinco Reyes, fol.109.
Rades, Chronica de Calatrava, cap.14.
Historia de la Casa de Lara, lib. 18. cap. 1. fol. 255. y 256.
Libro de los Aniversarios de la Iglesia de Toledo.
Chronica de D. Alonso VIII. cap.70.§.4. fol.297.

mo, refiriendo las sucessiones de la familia, y apellido de Segovia, y la Lama, la qual procediò de los Alvarez de Asturias, y Nava, por Pedro Vezudo, primer Governador de Segovia, diximos en el ascendiente de el num. 49. de aquella familia, que D. Pedro Gutierrez de Segovia, Caudillo de la Gente de Segovia en la Batalla de las Navas, casò con Doña Sancha Gomez Cerra, hija de Gomez Cerra el Viejo, Señor de esta Casa, que es de las mas ilustres de Segovia, y de su muger Doña Sancha Velazquez, de cuyo matrimonio tuvo Don Pedro Gutierrez à Ruy Perez de Segovia, que siguiò la linea *de aquella* Casa, y à Martin Perez *de Segovia, que* sirviò à los Reyes Don Fernando el Santo, y Don Alonso el Sabio, y haviendose hallado en la Conquista de Sevilla, tuvo en ella repartimiento, como Rico-home, y Cavallero de la Casa de el Rey: *este* fuè casado con Doña *Sancha Martinez Cerezo*, hija de Sancho Martinez Cerezo, Alcayde de el Alcazar de Segovia, nieta de Martin Gomez Cerezo, y visnieta de Gonzalo Cerezo. De la referida union naciò, entre otros hijos, Diego Martinez de Segovia, Rico-home, de la Camara de los Reyes Don Sancho, y Don Fernando IV. y de este fuè hija Elvira Martinez, Camarera Mayor de la Reyna Doña Maria, y muger de Fernan Rodriguez Pecha, quien de esta ilustre Matrona tuvo por hijos à Don Pedro, Don Alonso, Doña Maria, Doña

Bea-

Beatriz, y Doña Mayor Fernandez Pecha. Fundaron Vinculo de sus bienes Fernan Rodriguez, y Elvira Martinez por Escritura otorgada en Guadalaxara Era de 1372. que corresponde al año de 1334. ante Juan Ponce, Escrivano pùblico, nombrando por primer sucessor à su hijo primogenito Don Pedro Fernandez Pecha, el qual fuè despues Camarero Mayor, y Chancillèr Mayor de el Rey Don Pedro; pero este Cavallero, movido de superior impulso, se retirò de el siglo, à hacer vida heremitica, y ayudado de su hermano Don Alonso Fernandez Pecha (que era Obispo de Jaèn) diò principio en España à la Sagrada Religion, que llaman de San Geronymo, por los años de 1373. Su hermana primogenita Doña Maria, aunque casò con Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo Mayor de el Rey Don Juan Primero, no tuvo sucession: Doña Beatriz, hermana segunda, casò con Juan Garcia de Valdès, y tampoco dexò descendencia, como yà havemos dicho, y assi vino à heredar los Vinculos, y bienes de la familia de Pecha la ultima hermana Doña Mayor Fernandez Pecha, y es la que casò con nuestro Arias Gonzalez de Valdès, por quien tratamos de referir esta ascendencia; y lo que en esto llevamos expressado, resulta assi de los repetidos pleytos, que despues se ofrecieron sobre la sucession de esta Casa, y lo refieren varios Nobiliarios, y entre otros Argote de Molina;

Rades, Chronica de Santiago, cap. 11.
Alarçon, Relaciones genealogicas de su Casa, fol. 485.
Nuñez, Chronica de D. Alonso, cap. 18.
Garibay, lib. 11. cap. 19.
Colmenares, cap. 17. §. 8. 10. y 12. cap. 18. §. 11. y 12. y cap. 19.
Romàn, fol. 11. y siguientes.
Historia Eclesiastica de Jaèn, fol. 110.
Chronica de S. Geronymo, lib. 1. cap. 3.
Nobleza de Andalucia, lib. 2. cap. 132. fol. 254.

La Fundacion de el Mayorazgo, que anda impressa en el Memorial de los Pleytos.
Nobiliario de la Casa de Segovia, fol. 73.

Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib.2. cap.132. fol.254.

lina, quien dice lo ſiguiente: *Doña Mayor Fernandez Pecha, que casò con Arias Gonzalez de Valdès, Señor de Veleña, y Atanzon, fuè madre de Men Rodriguez de Valdès, Señor de Veleña, y Atanzon, que casò con Mencìa Fernandez, hija de Iñigo Lopez, y de Thereſa Fernandez, y tuvo en ella hijos à Iñigo, Fernando, Pedro, Arias, y Beatriz, como conſta de el Teſtamento de Men Rodriguez, que eſtà en San Bartholomè de Lupiana, fecho en 26. de Noviembre de* 1400. Tuvieron Arias Gonzalez, y Doña Mayor de ſu matrimonio à Men Rodriguez, que continuò la ſuceſsion, y à Garcia Gonzalez de Valdès, que ſirviò con *gran valor en* las guerras de Andalucìa; y el año *de* 1407. acompañado de Pedro de Queſada defendiò la Ciudad de Baeza contra el poder de el Rey de Granada; y deſpues el Señor Infante Don Fernando, que llamaron de Antequera, quando *paſsò* à coronarſe Rey de Aragon el año de *1412.* le armò Cavallero el miſmo dia de ſu coronacion.

Chronica de D.Juan II. cap.208. año 1407. y año 1412. y otros.
Carvallo, Hiſtoria de Aſturias, lib.3. tit.46. f.438.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n.18.
Chronica de D.Juan II. año 1412. 1431. y 1433.
Fernan Gomez de Ciudad-Real, epiſtol.51.
Haro, lib.5. fol.553.

XLI.

Men Rodriguez de Valdès ſucediò à ſu padre en los Eſtados de Veleña, y Atanzon, y quando ſu tio Don Pedro Fernandez Pecha ſe retirò à mejor vida, ſucediò por el derecho de ſu madre en los Mayorazgos de la familia de Pecha, y aſsi fuè Señor de Morata, Rico-home de Caſtilla, y Ayo de el Infante Don Fernando, llamado de Antequera: casò eſte Cavallero con

Romàn, Memorial de la Caſa de Segovia, fol.285.
Conſta de las particiones de bienes, que eſtàn à la letra en el Apendice de la Caſa de Alarcon.

con Doña Maria Fernandez de Orozco, Señora de Galvez, Miedes, Mandayona, y otros Lugares, cuya ascendencia dexamos tratada en el cap. 18. de el segundo Tomo. Fueron hijos de el referido matrimonio los cinco, que dexamos nombrados con la autoridad de Argote de Molina, de los quales Iñigo Lopez de Valdès, el primogenito, ocuparà memoria en el parrafo siguiente. Pedro Melendez de Valdès la tendrà separada, por haver recaìdo en sus descendientes la possession de los Estados, y Mayorazgos de Valdès, y Pecha. Fernan Perez de Valdès y Pecha casò con Doña Urraca Garcia Armildez, y su sucession la escribiò Don Alonso Nuñez de Castro en la Historia de Guadalaxara. Arias Gonzalez de Valdès casò en Zamora con su parienta Doña Maria Rodriguez Pecha, y tuvieron por hijo à Rodrigo de Valdès, Guarda, y Vassallo de el Rey D. Juan II. y Falconero Mayor de Don Enrique IV. y haviendo casado con Doña Marina de Porres, fuè hijo de ambos Don Diego Melendez de Valdès, Obispo de Zamora, y Salamanca, y Fundador en Roma de la Capilla de los Valdeses en el Hospital de Santiago de los Españoles: falleciò este Prelado el año de 1506. Y tambien fuè hijo de los referidos, y hermano de el Obispo Don Diego, Francisco de Valdès, de el Consejo de los Reyes Catholicos, y Corregidor de Cordova el año de 1477. y este, en la guerra, que los mencio-

Tom. 2. de esta Historia, cap. 18.

La Historia de Asturias, tit. 46. fol. 434. y 437.

Nuñez de Castro, Historia de Guadalaxara.

Pellicèr, en el Memorial de la Casa de Segovia.

Romàn, Memorial de la misma Casa, fol. 499.

Tamayo, Martyrologio Español, Cathalogo de los Obispos de Zamora, y Salamanca.

Nebrija, Historia de los Reyes Catholicos, Decada 1. lib. 4. cap. 7.

Nobiliario de la Casa de Segovia, por Romàn, fol. 207.

cio-

cionados Reyes Catholicos tuvieron al ingresso de su reynado con el Rey D. Alonso de Portugal, favoreciò mucho el partido de los Catholicos Reyes, haciendoles el agradable servicio, de entregarles la Fortaleza de el Puente de Zamora, que estaba à su cargo: hermana de este Cavallero, y de el Obispo, fuè Doña Marina de Valdès, que vino à heredar la Casa de los Valdeses de Zamora, y casò con Gabrièl Fernandez de la Lama, y su sucession la dexamos escrita en el cap. 30. de el segundo Tomo: todavia Men Rodriguez de Valdès, y su muger Doña Maria Fernandez de Orozco tuvieron *otro hijo, que* no nombra Argote de Mo*lina, y se llamò* Men Rodriguez de Valdès, como su padre: este fuè Guarda, y Vassallo de el Rey Don Juan II. por los años de 1431. y de èl fuè hijo Garci Fernandez de Valdès, Comendador en la Orden de Santiago. Doña Beatriz de Valdès y Pecha, hermana de todos los referidos, casò con Mosen Arnao de Solier, Rico-home, Señor de Villalpando. Falleciò Men Rodriguez de Valdès el año de 1400. como lo expressa Argote de Molina.

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, §.22. num.18.

Chronica de D. Juan II. año 1431.
Historia de Asturias, tit. 46. fol.437.
Rades de Andrade, Chronica de las tres Ordenes.
Argote de Molina, Nobleza de Andalucìa, lib.2. cap.132. fol.254.

XLII.

Iñigo Lopez de Valdès fuè en sucession à su padre Señor de Veleña, y Atanzon, y posseedor de los Mayorazgos de Valdès, y Pecha; pero haviendo este Cavallero vendido el Señorio de Veleña, y Atanzon à Don Iñigo Lopez de Mendoza, Mar-

Salazar de Mendoza, en sus Dignidades, fol.124.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 22. n.18.

Marquès de Santillana, ocasionò à sus descendientes largos pleytos, sobre su recobro, que nunca pudieron conseguir: fuè casado Iñigo Lopez con Doña Juana de Guzmàn y Herrera, hija de Pedro Nuñez de Guzmàn, y tuvo unica de este matrimonio à Doña Maria de Valdès Pecha y Guzmàn, cortandose aqui la baronìa de esta linea; y haviendo casado esta señora con Don Beltràn de Guevara, Señor de Morata, dexarèmos para en el capitulo siguiente la ascendencia de Don Beltràn, y la sucesion de este matrimonio.

Consta de las Escrituras de venta en el Archivo de la Casa de Infantado, y se citan en los Pleytos.

Pellicèr, Memorial citado.

Y consta de los Memoriales de los Pleytos sobre la sucession de esta Casa.

CAPITULO LXXXII.

LINEA DE LOS SEÑORES DE MORATA, de la Baronìa, y Familia de Guevara, que entrò à posseer los Mayorazgos de Valdès, y Pecha, y à falta de esta baronìa entrò à posseerlos la de los Señores de el Sotillo, de la Familia de Zuñiga, cuya ascendencia tambien se refiere.

LII.

DON Pedro Velez de Guevara, Señor de Oñate, y ascendiente de la baronìa principal de esta familia, que ocupa en ella el num. 52. al cap. 5. de este Tomo, de su muger Doña Isabèl de Castilla, hija de el Conde D. Tello, Señor de Vizcaya, tuvo por el segundo de sus hijos à

Glorias de la Casa Farnese, fol. 565.

LIII.

Sota, Principes de Asturias, y Cantabria, lib. 3. cap. 50. al fin.

Historia de la Casa de Lara, lib. 3. cap. 11. f. 285.

Don Beltràn de Guevara, Señor de Morata, el qual casò con Doña Juana de Guzmàn y Quesada, hija de Pedro de Quesada, y tuvo de este matrimonio à Don Carlos de Guevara, que falleciò sin sucession, y à Don Beltràn, que sigue la linea.

LIV.

Historia de la Casa de Lara, lib. 6. cap. 3. fol. 325

Pellicèr, Memorial de el Conde de Miranda, §. 22. num. 18.

Consta este matrimonio de los Instrumentos presentados en los Pleytos de esta Casa.

Don Beltràn de Guevara sucediò por muerte de su hermano en el Señorìo de Morata, y casò con Doña Maria de Valdès y Pecha, sucessora en estas *Casas*, como heredera de su padre *Iñigo Lopez de* Valdès y Pecha, en qu*ien se acabò la ba*ronìa de esta linea, como lo dexamos referido al fin de el capitulo antecedente; pero haviendole puesto pleyto à la sucession de estos Estados su tio Pedro Melendez de Valdès, hermano de *su padre*, fuè vencida Doña Maria, quien *de su* matrimonio tuvo por hijo à

LV.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 10 n. 3.

Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, al fin de el cap. 50.

Consta de los Memoriales de los Pleytos.

Don Beltràn de Guevara, el qual sucediò en el Estado de Morata, que fuè de su padre; pero aunque litigò el Mayorazgo de Marchamalo de los Valdeses, y Pechas, fuè igualmente vencido, que su madre: casò este D. Beltràn con Doña Guiomar de Castro, y fueron sus hijos D. Beltràn de Guevara, y Don Pedro Velez de Guevara: este segundo fuè Camarero de el

el Emperador Maximiliano II. y casò con Doña Mencìa, ù Doña Maria Nuñez de Toledo, hija de Pedro Nuñez de Toledo, de el Consejo de Estado de los Reyes Catholicos, y de su muger Doña Leonor Arias, de cuyo matrimonio tuvo Don Pedro Velez diferentes hijos, y hijas, de quienes se conserva dilatada sucession en Guadalaxara, y otras partes, que fuera prolixo referirla.

LVI.

Don Beltràn de Guevàra, primogenito de esta linea, heredò el Señorìo de Morata, y casò con Doña Ana de Guevara, Señora de Monteagudo en el Reyno de Murcia, la qual era descendiente de la misma familia de Guevara, porque fuè hija de Don Carlos de Guevara, y de Doña Ana de Rocafull, nieta de Don Pedro Velez de Guevara, Comendador de Ricote, y de Doña Isco Faxardo, visnieta de Don Beltràn de Guevara, (hermano este de Don Pedro Velez de Guevara, Señor de Oñate) cuya sucession ofrecimos referir en el ascendiente de el num. 51. de la baronìa principal de esta familia. De el matrimonio de Don Pedro, y Doña Ana de Guevara fuè hija Doña Juana de Guevara, Señora de Morata, y Monteagudo, que casò con Don Fernando de Otazo, Cavallero de Murcia, hijo de D. Pedro de Otazo, Comendador en la Orden de Santiago; y en sus descendientes los Marqueses de

Memorial de el Conde de Miranda, §.10. n.3.
Principes de Asturias, y Cantabria, lib.5. al fin de el cap.50.

Consta de los Memoriales de los Pleytos.
Memorial genealogico de la Casa de Veleña, que tenemos manuscrito.

de Espinardo, y Monteagudo se conserva la possession de el Estado de Morata.

NUEVA BARONIA DE LA FAMILIA de Zuñiga, que entrò à posseer los Mayorazgos de Valdès, y Pecha.

EN el capitulo antecedente, y en el ascendiente de el num. 41. de la baronìa de los Valdeses, Señores de Veleña, dexamos dicho, que Men Rodriguez de Valdès y Pecha, y su muger Doña Maria Fernandez de Orozco tuvieron diferentes hijos, y haviendo sido primogenito de ellos Iñigo Lopez de Valdès y *Pecha, ultimo* varon de aquella linea, *otro de los referi*dos hijos fuè Pedro Melendez de Valdès y Pecha, cuya sucession prometimos referir, por haver recaìdo en ella la possession de los Mayorazgos de Valdès, y Pecha. Fuè Pedro Melendez de Valdès uno de los Cavalleros mas *señalados en el reynado* de Don Juan II. à quien sirviò con el mas distinguido merito, y en el año de 1431. se hallò en la entrada, que los Christianos hicieron, à talar la Vega de Granada, y en el de 143[illegible]. concurriò en Madrid à unas Justas, y Fiestas Reales, siendo los que justaron con Pedro Melendez el Condestable Don Alvaro de Luna, Pedro de Acuña, Señor de Buen-Dia, y su hermano Gomez Carrillo, Iñigo Lopez de Mendoza, y su hijo Diego Hurtado de Mendoza, que despues fuè primer Duque de el Infanta-

do: casò Pedro Melendez con Doña Beatriz Pacheco, de cuyo matrimonio naciò unica Doña Isabèl de Valdès y Pecha: esta señora casò con Don Juan de Zuñiga, por lo que nos es preciso, referir la ascendencia de este Cavallero, pues en su sucession se conservan los Mayorazgos de Valdès, y Pecha.

LV.

Don Iñigo Ortiz de Estuñiga, Señor de esta Casa, y ascendiente de el num. 55. de la principal baronìa de ella, que la dexamos referida en el cap. 19. de este Tomo, yà diximos alli, haver tenido de su muger Doña Juana de Orozco por uno de sus hijos à

LVI.

Don Fernan Lopez de Zuñiga, el qual fuè Señor de Escariche, y Loranca, y casò en Guadalaxara con Doña Isabèl de Vera, hija de Pedro Ruiz de Vera, y de su muger Doña Inès Carrillo, Señores de la Villa de Rello, y tuvieron diferentes hijos, cuya sucessión fuera de referir muy molesta, y assi bastenos decir, que el primogenito fuè

Baraona, en su Nobiliario.
Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda §. 27. y 28.
Glorias de la Casa Farnese, fol. 596.
Fr. Malachias de la Vega, enel Tratado de esta Casa.

LVII.

Don Juan de Zuñiga y Verà, el qual heredò el Mayorazgo, que llaman del Sotillo, y fuè Corregidor de Segovia, y este es, el que casò con Doña Isabèl de Valdès y Pecha, arriba nombrada, y por este matrimonio se radicò en esta familia el derecho à los Mayorazgos de Valdès, y Pecha.

Diego de Valera, tratando de la Casa de Zuñiga.
Pellicèr, y los Memoriales citados.
Sota, Historia de los Principes de Asturias, y Cantabria, al fin de el cap. 50.

cha, venciendo en contradictorio juicio à los descendientes de la linea primogenita, pretensores de este Mayorazgo, por haver procedido de Iñigo Lopez de Valdès; sì bien que los bienes pertenecientes à este Mayorazgo padecieron mucha diminucion, porque Pedro Melendez de Valdès, padre de Doña Isabèl, concurriò à la venta de las Villas de Veleña, y Atanzon, (que comprò el Duque de el Infantado) y vendiò à otros otros bienes: fueron hijos de Don Juan de Zuñiga, y de su muger Doña Isabèl, Men Rodriguez de Zuñiga y Valdès, que falleciò *sin* sucesion; Pedro Melendez *de Zuñiga, por* quien se continuò esta *linea; Iñigo Lopez* de Zuñiga; Fernando de Zuñiga; y Doña Isabèl de Zuñiga y Valdès: Iñigo Lopez casò en Alcalà con Doña Guiomar de Avila, y se conservan muchos descendientes suyos por hembra: Fernando de Zuñiga casò con Doña *Maria de Avalos*, y tambien por hembra tiene muchos descendientes en España, y en el Perù, y haviendo casado de segundo matrimonio, tuvo de èl un hijo, llamado Pedro Melendez de Zuñiga, que casando en Valladolid con desproporcion à su calidad, diò bastante que hacer en pleytos à los de la linea, que posseìa los Mayorazgos: Doña Isabèl de Valdès y Zuñiga fuè Monja; pero antes de serlo, afirman, que fuè desposada con Lope de Rueda, y tuvieron por hija à Doña Violante de Rueda y Zuñi-

Memorial por el Conde de Miranda, §.10.n.3.§.8. n.9.§.22.n.16.
Genealogìa de la Casa de Valdès, por Carvallo, §.22.
Nuñez de Castro, Historia de Guadalaxara.

Memorial genealogico de las Casas de Valdès, y Pecha.

Memorial de los Pleytos sobre la succesion de los Mayorazgos.
Historia de Guadalaxara, por Nuñez, lib.5. fol. 306.
El citado Memorial de los Pleytos.

El Testamento de Doña Beatriz de Limpias, año de 1565. ante Miguèl Perez, Escrivano de Guadalaxara.

ñiga, cuyo matrimonio, y sucesion dexamos tratada en el cap. 31. de este Tomo.

LVIII.

Pedro Melendez de Zuñiga y Valdès fuè, por muerte de su hermano primogenito, succesor en los Mayorazgos de esta linea, y casò en Aragon con Doña Juana Barbaza, de cuyo matrimonio naciò unico Pedro Melendez de Zuñiga, que continùa esta sucesion; y haviendo passado su padre, à contraer segundo matrimonio con Doña Ana Ximenez, natural de la Villa de Espinosa (que no parece era correspondiente à la calidad de su marido) tuvo de este segundo matrimonio otro hijo, llamado Iñigo Lopez de Zuñiga.

Historia de la Casa de Lara, lib. 5. cap. 11.

Pellicèr, Memorial por el Conde de Miranda, §. 8. num. 9.

Haro, en su Nobiliario, tom. 1. fol. 667.

Memorial de la Casa de Segovia, por Pellicèr, f. 71.

LIX.

Pedro Melendez de Zuñiga y Valdès, primogenito de el primero matrimonio de su padre, fuè sucessor en los Mayorazgos de esta linea, Comendador en la Orden de Santiago; y haviendo nacido, y criadose en Aragon en la Casa Real, casò en aquel Reyno con una parienta suya, llamada Doña Mayor de Valdès, cuyo origen no hemos podido averiguar, y solo sabemos, que era natural de aquel Reyno. Don Juan Trillo (no sabemos con què fundamentos) da otro nombre à esta señora; pero lo que dexamos dicho, consta de los largos pleytos sobre la sucesion de esta Casa, y ninguno los tuvo mas reñi-

Memorial de la Casa de Cabeza de Baca, por Pellicèr, fol. 74.

Historia de Guadalaxara, fol. 252. 367. y 380.

Consta en la Genealogìa de los Zuñigas.

Trillo, en la Genealogìa de los Trillos.

ñidos que el citado Comendador Pedro Melendez, porque asi su medio hermano Iñigo Lopez de Zuñiga, como su tio, llamado tambien Iñigo Lopez de Zuñiga, pretendieron la sucession de los Mayorazgos, alegando, que el Comendador, nacido, y criado en otro Reyno, no era legitimo, y siguieron la instancia, hasta el recurso de Mil y Quinientas, declarandose en todo à favor de el Comendador, el qual de su matrimonio tuvo diferentes hijos, siendo el primogenito de ellos Alonso Melendez de Valdès y Zuñiga, y hermanos de este, Pedro, y Francisco, que no dexaron sucession, *y hermanas lo fueron* Doña Maria de *Zuñiga*, que *casò en* Aragon con Don Fernando de Mendoza, y no tuvo sucession; Doña Ana de Zuñiga, que casò con Don Gaspar de Guevara y Valdès su pariente, por descender de Iñigo Lopez de Valdès, y tampoco de estos quedò *sucession; y ademàs tuvo* el Comendador fuera de matrimonio en Luisa de Zieza seis, ò siete hijos, de quienes no sabemos se conserve sucession.

Consta de los Memoriales de los Pleytos.

Constan estas sucessiones de el Memorial genealogico de esta familia.

LX.

Alonso Melendez de Zuñiga y Valdès fuè sucessor en los citados Mayorazgos, y casò con Doña Maria de Guevara y Valdès, de cuya ascendencia yà hicimos mencion en este capitulo, por ser esta señora hija de Don Pedro Velez de Guevara, y de su muger Doña Mencia, ù Doña

Ma-

Maria Nuñez de Toledo, como se expressa en el ascendiente de el num. 55. de la anterior baronìa, procedida de Iñigo Lopez de Valdès. Produxo este matrimonio de Alonso Melendez muchos hijos, como fueron Don Francisco, Don Pedro, Don Alonso, Don Juan, Doña Mencìa, Doña Leonor, Doña Ana, Doña Francisca, Doña Maria, Doña Isabèl, y Doña Juana de Zuñiga y Valdès: de estos hijos, D. Francisco, como primogenito, sucediò en los Mayorazgos de su familia, y de su descendencia tratarèmos luego. Don Pedro de Zuñiga y Valdès casò con Doña Maria de Moradillo, natural de Alcalà, de quien tuvo à Don Alonso de Zuñiga y Valdès, que casò con Doña Mariana Hurtado, su prima; y à Don Juan de Zuñiga y Valdès, que casò en la Villa de Peñafiel, y aunque tuvo una hija, no fuè casada. Don Alonso de Zuñiga y Valdès casò en Guadalaxara con Doña Isabèl de Villasirgo y Ayala, y tuvo un hijo, y quatro hijas, y haviendo passado à las Indias, fallecciò allà, y no sabèmos, si de sus hijos se conserva descendencia. D. Juan de Zuñiga y Valdès (que fuè el quarto en el orden de el nacimiento) passò à Napoles con D. Juan de Zuñiga y Avellaneda, Conde de Miranda, Virrey de aquel Reyno, de quien fuè Capitan de la Guardia; y assimismo fuè Capitan de Infanterìa Española, y Regente de el Tribunal de la Gran Vicarìa: buelto este Cavallero à España, le hizo merced el Señor

Genealogìa de los Zuñigas, y Pechas, por Concha.
Diego de Colmenares, Genealogìa de los Contreras de Segovia.
Ocariz, en su Nobiliario, tom. 2. fol. 165.

Rey Don Phelipe III. de el empleo de uno de los quatro Cavallerizos de la Reyna Doña Margarita su muger, y no haviendo sido casado, con lo que pudo adquirir en sus empleos, fundò en Guadalaxara una Obra Pìa quantiosa, para ayudar à sus parientas, à tomar estado, y està situada en el Convento de la Merced de aquella Ciudad, cuyo Prelado tiene el Patronato junto con el posseedor de los Mayorazgos de esta familia. De las hijas, que nombramos, la Doña Mencìa, que usò de el apellido de Toledo, casò en Madrigal con Rodrigo de Quiroga, (hermano *mayor* de Don Gaspar de Quiroga, *Arzobispo* de Toledo, Inquisidor *General, y Cardenal* de la Santa Iglesia Romana) y tuvo una hija, llamada Doña Maria, que estuvo tratada de casar con su tio Don Juan de Zuñiga, el fundador de la Obra Pìa arriba mencionada, y despues casò en Medina de el Campo con Don *Pedro de Rivadeneyra*, Cavallero de Santiago, y tuvieron numerosa sucession. Doña Leonor de Zuñiga casò en Guadalaxara con Don Juan Ramirez de Arellano, y de ellos quedò abundante sucession, de la qual la mayor parte se dedicò al estado Religioso. Doña Ana de Zuñiga casò en Cuenca con Don Juan Alvarez de Luna, Señor de la Villa de el Osso, y haviendo tambien producido sucession este matrimonio, passò Don Juan con la mayor parte de su familia à Indias, y no parece, que en España se

Constan todas estas sucessiones, y matrimonios de los Memoriales de los Pleytos sobre la succession de esta Casa.

se conservan descendientes. Doña Francisca de Zuñiga y Valdès casò en Guadalaxara con Don Apostol de Castilla y Portugal, y la sucession, que de este matrimonio procediò, la dexamos referida en el cap. 31. de este Tomo. Doña Maria de Zuñiga y Valdès fuè Monja en Santa Clara de Guadalaxara; Doña Isabèl, y Doña Juana de Zuñiga y Valdès se conservaron en el estado de celibato. El padre comun de todos los referidos tuvo nuevos pleytos sobre la sucession de los Mayorazgos de esta linea, y saliendo en ellos vencedor, fallecio año 1545. y està enterrado, con el Comendador su padre, en el Convento de la Merced de Guadalaxara.

Historia de la Casa de Lara, lib. 10. fol. 444.

LXI.

Don Francisco de Zuñiga y Valdès, primogenito de esta linea, fuè Cavallero de Santiago, Visitador de su Religion en los Reynos de Aragon, y Corregidor de Xerèz de la Frontera: casò este Cavallero con Doña Maria Manrique de Mendoza, hija de Don Martin Hurtado de Mendoza, y de su muger Doña Cathalina Ramirez, y de esta union nacieron Don Bartholomè, que falleciò sin sucession; Don Eugenio, por quien se continùa esta linea; Don Gaspar, y Don Alonso de Zuñiga y Valdès; y hijas de el mismo matrimonio fueron Doña Mariana, Doña Luisa, Doña Francisca, Doña Maria, Doña Bernarda, Doña Cathalina, Doña Isabèl, y Doña

Memorial genealogico de esta familia, por Pie de Concha.

El Memorial de los Pleytos sobre la sucession de el Mayorazgo.

Ana de Zuñiga y Valdès. Don Gaspar de Zuñiga y Valdès, tercero entre sus hermanos, que usò de el apellido de Guevara, passò à la Nueva-España, y buelto de aquellos Reynos, sirviò en el de Napoles, hasta que restituido à España, casò con Doña Maria de Fonseca, pero no logrò sucession. Don Alonso de Zuñiga y Valdès, hijo quarto, falleciò en Napoles, sin casar: Doña Mariana casò en Murcia con Don Luis Pacheco, y tuvo sucession: Doña Luisa casò en Leon con Don Francisco de Villamizar, y tambien tuvo hijos: Doña Francisca casò en Guadalaxara con Don Alonso Ramirez de Arellano, *sin sucession*: Doña Maria casò *en Tierra de Segovia* con Juan Bernardo de Quiròs: Doña Bernarda casò en Lima, Corte de el Reyno de el Perù, con Don Pedro Arias de Contreras, y dexò sucession: Doña Cathalina, y Doña *Isabèl fueron* Monjas en la Concepcion *Francisca de Toledo*; y Doña Ana de Zuñiga y Valdès, ultima de las hermanas, fuè tambien Monja en San Bernardo de Guadalaxara.

LXII.

Don Eugenio de Zuñiga y Valdès sucediò en los Mayorazgos de Valdès, y Pecha, y fuè Procurador en Cortes por la Ciudad de Guadalaxara, cerca de los años de 1600: casò este Cavallero con Doña Juana de Quevedo y Guzmàn, hija de Alonso de Pie de Concha y Quevedo, y de su muger Doña Isabèl de Zuñiga y Guzmàn,

El Memorial genealogico de esta familia.
Gomecio, Historia de el Cardenal Cisneros, lib. 5. cap. 8. fol. 114.
Haro, tom. 1. fol. 567.
Pellicèr, Memorial de la Casa de Segovia, fol. 71.

man, y fueron hijos de este matrimonio Don Marcos, y Doña Maria de Zuñiga y Valdès.

El de la Casa de Cabeza de Baca, fol.74.

LXIII.

Don Marcos de Zuñiga y Valdès fuè heredero de los Mayorazgos de esta linea; pero no haviendo tenido sucession, passò la de esta Casa à su hermana Doña Maria de Zuñiga y Valdès, cortandose aqui esta baronìa: esta señora casò dos veces, pero no dexò sucession, y yà antes le havian demandado los Mayorazgos, y se declarò pertenecerle el de el Sotillo, pero no el de Marchamalo, y fundaciones de Valdès, y *Pecha*, que se adjudicaron à Don Bartholomè de Zuñiga su primo segundo; y por muerte de esta señora Doña Maria, passò el Mayorazgo de el Sotillo à la linea de su tia Doña Mariana de Zuñiga, hermana de su padre Don Eugenio, la qual, como arriba diximos, se hallaba casada en Murcia con Don Luis Pacheco, hijo de Estevan Pacheco, Cavallero de Santiago, Regidor de Murcia, y de su muger Doña Maria Rey, y tuvo de este matrimonio Doña Mariana à Don Estevan Pacheco de Zuñiga, electo Corregidor de el Cuzco, que casò con Doña Inès Jofre de Loaysa, hija de Don Pedro Martyr Jofre de Loaysa, Regidor de Murcia, y haviendose cortado aqui la baronìa de la familia, que historiamos, suspendemos la prosecucion.

Historia de Guadalaxara, fol.367. y 380.

Colmenares, Genealogìa de los Contreras de Segovia.

Mendez Silva, Memorial de D. Martin de Contreras, fol.5.

Historia de la Casa de Lara, lib.15. cap.11. fol. 845.

Haro, tom.2. fol.57.

El Memorial de D. Alvaro de Ulloa, fol.149.

Historia de Lara, lib.10. fol.444.

Porque las noticias de la familia de Val-

Valdès, y sus ramas no carezcan de la memoria de algunos individuos de esta familia, que fueron recomendables, aunque ignoremos su ascendencia, es assi, que en tiempo de los Reyes Catholicos viviò Fernando de Valdès, Cavallero de Santiago, y Capitan de la Guardia, y haviendose este hallado en la Batalla de Ravena, tuvo la fortuna de no salir herido, y fuè destinado, para dàr cuenta de el sucesso al Rey Catholico, à quien pintò con los mas vivos colores lo sangriento de el choque, y el destrozo que padeciò el Exercito, y el Rey le dixo: *Por lo menos vos Valdès bien supisteis guardar vuestra persona, pues salisteis libre de un lance tan peligroso*; cuyas razones le fueron tan sensibles à Valdès, que solicitò ocasion, de acreditar su valor à costa de su vida, y hallandola en la guerra de Navarra el año de 1513. se opuso con poca gente al Exercito Francès, mandado por *Mons. de la* Paliza, sin querer desistir, hasta que le hicieron pedazos; y aunque la Historia de Asturias refiere este sucesso, es con tan poca reflexion, que en solo la vida, y sucessos de este Fernando Valdès ocupa el espacio de 140. años, que le hace vivir, y emplearse en la guerra.

Mariana, Historia de España, lib.24. cap.7.

Nebrija, en la Guerra de Navarra, lib.1. cap.8.

Historia de Asturias, fol.457.

El mismo Carvallo, Nobiliario de la Casa de Valdès, §.18. y 20.

Igual memoria merece Francisco de Valdès, que en el reynado de el Señor D. Phelipe II. sirviò en Flandes con el empleo de Maesse de Campo, y el año de 1574. tenia sitiada la Plaza de Leydèn,

y

y estaba parã darle el assalto, à tiempo que concurriendo en Haya de èl Conde à un festin, una Dama (à quien cortejaba) le pidiò suspendiesse el assalto contra los de Leydèn, y fiado Francisco Valdès, en que la Plaza no se podia mantener, y que se havia de entregar, sin assaltarla, se lo ofreciò asi; pero à este tiempo ocurriò un accidente, que desvaratò estas idèas, y los Soldados calumniaron à Valdès, en cuyo abono dice Famiano Estrada: *Alentò las llamas de el enojo, el correr la voz, que Valdès, Cabo de aquella empressa, sobornado con dinero de los de Leydèn, havia dilatado el assalto de la Ciudad, que estaba yà apercibido, lo qual era muy contrario à las costumbres de Valdès, hombre inconquistable à la avaricia.* En las mismas guerras sirviò de Capitan de Arcabuceros Alvaro Melendez de Valdès; y en la Conquista de la Florida sirviò Diego de Valdès, yerno de el Adelantado Pedro Melendez de Avilès, y passando à las Terceras, peleò valerosamente contra una multitud de Barbaros, y fuè muerto con 600. hombres, que llevaba, librandose solo su Alferez: y pudieramos dàr noticia de otros individuos valerosos.

Famiano Estrada, Guerras Civiles de Flandes, Decada 1. lib. 8. govierno de Requesens, fol. 372. y 376.

INDI-

INDICE
DE LOS CAPITULOS, QUE SE CONTIENEN EN ESTA TERCERA PARTE DEL TOMO TERCERO.

Cap. LXXXII. Linea de los Señores de Morata, de la baronìa, y familia de Guevara, que entrò à posseer los Mayorazgos de Valdès, y Pecha, y à falta de esta baronìa entrò à posseerlos la de los Señores de el Sotillo, de la familia de Zuñiga, cuya ascendencia tambien se refiere, fol. 393.

TA-

TABLA

DE LAS COSAS MAS NOTABLES, que se contienen en esta tercera Parte de el Tomo tercero.

A

San

B

C

Can-

Co-

y

E

F

G

H

J

L

M

ac-

Q

R

Rios

S

Se-

T

Tra-

Vlloa



Y

Z

FIN DE LA TERCERA PARTE del Tomo tercero.

